

FORMATO ÚNICO ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE: KEVIN FABIAN URREA RIOS

B. CARGO: Secretario de Desarrollo Económico

C. ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): Alcaldía Municipal de Sopó

D. CIUDAD Y FECHA: Sopó, Cundinamarca – 31 de diciembre de 2023

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: enero 01 de 2020 al 31 de diciembre de 2023.

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN: Presentación informe de gestión vigencia 2020-2023

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN Resumen ejecutivo de las Direcciones y Coordinaciones.

PREGUNTAS DNP

1. ¿Cuáles fueron los 10 principales resultados de desarrollo de dependencia?

- Mayor cobertura en el servicio de asistencias técnicas a nivel municipal, realizando una sobre ejecución del 152% desde el 2020 a corte de agosto 2023, en total se realizaron 9135.
- Se logra habilitar Secretaría de Desarrollo Económico como Epsea, dando cumplimiento a la ley 1876 del 2017, y de esta manera la alcaldía municipal puede acceder a convocatorias y brindar con los profesionales un servicio de extensión agropecuaria a nivel departamental y nacional, generando recursos al municipio.
- Establecer la escuela de formación campesina en la finca el Carrizalito, la cual cuenta con aulas y espacios de práctica y proyectos productivos activos con la comunidad y en conjunto con entidades educativas como la UNAD, la UMNG y el Sena
- Formalización de instancias en pro al desarrollo y fortalecimiento del turismo, tales como el Consejo Municipal de Turismo y la Dirección de Turismo, instancias pertinentes para programa y ejecutar acciones tendientes a impactar de manera positiva la cadena de valor inmersa en el sector turístico
- Crecimiento en un 170% dentro de las líneas de financiación del programa de emprendimiento, reflejando un apoyo integral a más de 60 ideas de negocio de sponseños
- Cumplimiento meta de empleabilidad- Por medio de la oficina de empleo, la Secretaría de desarrollo Económico logró incorporar a más de 1000 sponseños a distintas empresas de la región, demostrando así una gestión importante en beneficio de la población económicamente activa.
- Formulación y puesta en marcha de ejecución del Plan de Desarrollo Turístico, como herramienta metodológica para el fortalecimiento del sector turístico local dentro de los próximos 10 años
- Participación de más de 700 sponseños en los procesos de formación técnica productiva, con el objetivo de aportar herramientas necesarias para la generación de ingresos
- Ideación y ejecución de acciones (Compra y gane- créditos corporación de Cundinamarca) con el objetivo de mitigar afectaciones y reactivar económicamente al municipio durante y después de la pandemia.
- Beneficio a más de 1200 pequeños y medianos productores agrícolas con la entrega de más de 19.000 herramientas para el fortalecimiento del sector agropecuario local.

2. Mencione los 5 proyectos más estratégicos sobre los cuales el secretario (a) entrante debería hacer énfasis importante en su culminación para garantizar la continuidad de las grandes inversiones que se realizaron.

- 1.) El desarrollo dentro del programa de emprendimiento CIRES, fue una de las mayores apuestas por parte de la secretaría, por lo anterior, es importante que se tenga en cuenta todos los procesos metodológicos estandarizados, al igual que, la posibilidad de formalizar otras alianzas con instituciones de educación superior y/o entidades a nivel nacional y departamental, entendiéndolo la importancia que representa para el proceso.
- 2.) La obtención, estandarización y normalización de información cuantitativa y cualitativa de cada uno de los procesos a cargo de la secretaría se situaron con un insumo determinante para la toma de decisiones, por lo anterior, es importante

que se sigan alimentando y actualizando cada una de las bases de datos e información relacionada a cada proceso y que sea usada para la toma de decisiones de manera acertada.

- 3) La posibilidad de establecer acciones para fortalecer las competencias básicas laborales de la población económicamente activa desde la oficina de empleo reflejó grandes resultados dentro del proceso de contratación de mano de obra calificada y no calificada, por lo anterior, es importante seguir realizando y fortalecimiento este tipo de acciones en pro al beneficio laboral de la población local.
- 4) Continuar y fortalecer la Escuela de formación campesina, dando la oportunidad a los campesinos para que tengan una formación continua y actualizada frente a los cambios climáticos, tecnológicos, legales, de marketing, entre otros, y de esta maneja promover la generación de ingresos entre la comunidad.
- 5) Desarrollar y ejecutar acciones intrínsecas en el Plan de Desarrollo Turístico, teniendo en cuenta que cuenta con , programas, acciones y/o actividades que están estructuradas para fortalecer de manera exponencial el sector turístico sponseño.

3. ¿Cuáles son los 10 principales retos en materia de desarrollo que le quedan al nuevo secretario (a) de despacho?

- 1) Continuar con la creación de espacios comerciales para los productos campesinos de los pequeños productores.
- 2) Que la plaza de mercado sirva como vitrina para venta de los productos agropecuarios y como punto de acopio de productos de la región, y de esta manera asegurar mejores precios tanto para el productor como para el comprador.
- 3) Fortalecer de manera exponencial la Escuela de Formación Campesina, toda vez que, se podría establecer como un nodo de desarrollo importante en el sector agropecuario regional.
- 4) Promover la retención de jóvenes en el campo, a través de programas con entidades educativas para asegurar el mantenimiento de la producción de alimentos en el municipio.
- 5) Generar estrategias para el relevo generacional dentro del sector artesanal del municipio, priorizando la productividad y el desarrollo económico de los jóvenes.
- 6) Establecer alianzas público privadas que infieran directamente dentro del sector laboral para lograr una mayor inclusión laboral, sobretodo de la mano de obra calificada local.
- 7) Generar acciones para brindar herramientas dentro del proceso de formalización de emprendimientos locales, que pueda reflejar un desarrollo de empresa que retribuya al municipio en el mediano y largo plazo.
- 8) Establecer acciones y estrategias que puedan relativizar el sector comercial del municipio, dentro de un contexto de dinamización económica relacionada con las tendencias macroeconómicas.
- 9) Generación de espacios y/o eventos para la integración y el desarrollo del sector económico local.
- 10) Estructuración de estrategias para la promoción y visibilizarían del municipio a nivel regional, nacional e internacional.

4. ¿Quiénes fueron los principales aliados públicos, privados o ciudadanos para lograr los resultados?

- 1) UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
- 2) UNIVERSIDAD DE LA SABANA
- 3) FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE

- 4) GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
- 5) PRODESA

- 5.** Describa las 5 recomendaciones más importantes para el Gobierno Nacional para mejorar el apoyo a las iniciativas de desarrollo del territorio.
- 1) Fomentar la participación activa de la comunidad local, autoridades municipales y líderes de la región en la planificación del desarrollo territorial. Esto implica la creación de un plan de desarrollo que refleje las necesidades y aspiraciones de la población de Sopó, garantizando que sus voces sean escuchadas.
 - 2) Priorizar la inversión en infraestructura básica en Sopó, incluyendo carreteras, servicios de agua potable y alcantarillado, electricidad y comunicaciones. Estas mejoras son esenciales para estimular el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región.
 - 3) Sopó cuenta con un gran potencial turístico debido a su belleza natural y su proximidad a Bogotá. El Gobierno Nacional debe apoyar iniciativas para promover el turismo sostenible, incluyendo la preservación de áreas naturales, la promoción de actividades ecoamigables y la creación de servicios turísticos de calidad.
 - 4) Dado el entorno rural de Sopó, es importante fomentar la agricultura y la agroindustria como motores económicos. El Gobierno debe proporcionar capacitación, financiamiento y acceso a tecnologías agrícolas modernas para aumentar la productividad y la competitividad de los agricultores locales.
 - 5) Implementar programas de formación y capacitación para la población local, con el objetivo de desarrollar habilidades técnicas y empresariales. Esto ayudará a crear empleo local y permitirá a los habitantes de Sopó participar activamente en el desarrollo económico de la región.

1. Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural.

La Dirección de desarrollo agropecuario y rural se creó por medio del acuerdo No. 023 de 2020 (diciembre 15 de 2020) mediante el cual "se adopta la actualización, rediseño y modernización administrativa de la alcaldía municipal, se definen funciones de sus dependencias y se deroga el acuerdo No. 023 de 2013 "Por el cual se adopta la estructura administrativa municipal, se definen las funciones de sus dependencias, se crean y modifican unas unidades administrativas y se dictan otras disposiciones". En el artículo 26. Se encuentra la Dirección de desarrollo agropecuario y rural y sus funciones.

1. Dirigir el diseño y ejecutar planes, programas y proyectos de desarrollo para el sector agropecuario, teniendo en cuenta las necesidades identificadas en el Municipio, incorporando tecnologías, con sujeción a las normas ambientales, que mejoren los niveles de productividad y rentabilidad en todos los procesos productivos.
2. Ejecutar acciones de articulación con las instancias competentes del gobierno nacional y departamental, para el alistamiento e implementación de los acuerdos y otros programas del posconflicto en el Municipio.
3. Promover la oferta de servicios institucionales para mejorar la competitividad, basadas en el mejoramiento de la interacción con la comunidad.
4. Dirigir y promover ante las instancias competentes, las actividades de asesoría, capacitación y asistencia técnica que requieran las empresas, asociaciones y la comunidad en general.
5. Dirigir y coordinar con los organismos y entidades de carácter público y privado competentes en materia agropecuaria, la elaboración de diagnósticos, así como la formulación, ejecución y evaluación de planes sectoriales que impulsen el desarrollo del sector en el Municipio.
6. Promover la articulación y organización social de los pequeños y medianos productores de bienes y servicios agropecuarios e incentivar proyectos de emprendimiento, innovación tecnológica y generación de empleo formal, así como su integración a nuevos mercados.
7. Propiciar la adecuada articulación de los diferentes eslabones de la cadena de producción y comercialización de bienes y servicios agropecuarios y el mejoramiento de la competitividad del sector y la búsqueda de la equidad rural.
8. Mantener actualizada la información que se desarrolle en el sector y que sea necesaria para ejecutar los procesos de análisis, planificación y evaluación de la gestión agropecuaria en el Municipio.
9. Promover políticas y programas sectoriales en relación con el medio ambiente y los recursos naturales renovables del Municipio, en concordancia con los lineamientos de la Secretaría de Ambiente.

10. Articular y promover la autogestión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR.
11. Gestionar la consecución de recursos con el fin de fortalecer la ejecución de programas y proyectos para el posconflicto y la promoción del desarrollo rural.
12. Mantener actualizadas las estadísticas e indicadores para facilitar el seguimiento, el control y toma de decisiones.
13. Realizar los informes de gestión, seguimiento y control para el cumplimiento de acciones que desde su competencia garanticen los componentes del plan de desarrollo y planes estratégicos relacionados con su dependencia.
14. Integrar los comités que le correspondan y desempeñar las funciones de Secretaría técnica de los distintos comités relacionados con su competencia, designados por la ley o delegados por el alcalde, elaborando las citaciones, seguimiento, verificación y convocando al comité de acuerdo con lo reglamentado para su funcionamiento.
15. Los demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.

Dirección De Turismo

La dirección de Turismo se crea en el año 2021 por medio del acuerdo No. 023 de 2020 (diciembre 15 de 2020) mediante el cual "se adopta la actualización, rediseño y modernización administrativa de la alcaldía municipal, se definen funciones de sus dependencias y se deroga el acuerdo No.023 de 2013" Por el cual se adopta la estructura administrativa municipal, se definen las funciones de sus dependencias, se crean y modifican unas unidades administrativas y se dictan otras disposiciones". A través de la modernización institucional de la administración, Iniciando labores el día 5 de febrero de 2021.

Las principales labores de la dirección de turismo se han enfocado en fortalecer los pilares en los que debe asentarse la gestión y la planificación turística del municipio. Estos son:

INSTITUCIONALIDAD: Fortalecimiento de la institucionalidad administrativa por medio de la creación de la Dirección de Turismo, una oficina con objetivos específicos de trabajo enfocado en el sector.

GOBERNANZA: La dirección de turismo está enfocada en la participación pluralista de los diferentes actores de la sociedad en pro de que estos aporten a la construcción colectiva del sector. Esto asegura que las voces de los residentes sean escuchadas, se respeten sus derechos y se consideren sus preocupaciones. Además, la participación comunitaria genera un mayor sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo turístico.

PLANIFICACIÓN: Desde la dirección de turismo es de suma importancia proyectar de manera prospectiva el sector turístico del municipio a través de planes, programas, proyectos y metas, que produzcan cambios significativos. Para lo que nos enfocamos en crear el Plan de Desarrollo Turístico, el cual proporciona una guía estratégica para aprovechar el potencial turístico del municipio, de manera sostenible, equitativa y beneficiosa para todos los actores involucrados.

PROMOCIÓN: La dirección de turismo apropia la promoción entendida desde diferentes ángulos tales como:

- a. promover eventos y actividades atractivos para visitantes.

- b.** promover a través de diferentes medios de comunicación las actividades turísticas que se pueden realizar en el territorio.
- c.** promover en los locales el emprendimiento turístico sostenible social, económica y ambientalmente.
- d.** promover nuevos atractivos turísticos culturales o naturales, públicos o privados, que generen mayor y mejor tránsito de turistas.

En resumen, la dirección de turismo, coordina acciones entre el gobierno local y nacional, el sector privado, la academia y las comunidades. Abarca desde la planificación estratégica y la promoción del destino hasta la gestión de recursos, el desarrollo de infraestructuras turísticas y la medición del impacto. La dirección de turismo actúa como un punto central para la información, orientación y desarrollo de productos turísticos, trabajando en pro de una experiencia positiva tanto para la comunidad local como para los visitantes.

Funciones de la dirección de turismo las siguientes:

- 1.** Identificar el potencial turístico y la infraestructura existente y diseñar los programas y proyectos específicos
- 2.** Coordinar e implementar con la dirección de la policía nacional y departamental programas que involucren a la policía de turismo
- 3.** Liderar la implementación de las normas técnicas sectoriales a que haya lugar según la tipología turística que desarrolle el municipio.
- 4.** Realizar la inspección, vigilancia y control de los servicios turísticos del municipio y la calidad del servicio ofertado por los prestadores turísticos presentes en el territorio
- 5.** Coordinar con las entidades a las que haya lugar, la definición y realización de programas de ecoturismo y turismo cultural, histórico y religioso, turismo gastronómico, agroturismo y de aventura.
- 6.** Diseñar, ejecutar y administrar un sistema de información y promoción turística para el municipio en materia de turismo.
- 7.** Diseñar una base de datos de los atractivos turísticos y capacidad instalada del municipio en materia de turismo.
- 8.** Sensibilizar y brindar asesoría técnica a la comunidad en materia de planeación turística, diseño del producto, formulación de planes de mercado y promoción del turismo regional y local.
- 9.** Investigar y analizar el comportamiento del sector turístico del municipio.
- 10.** Integrar los comités que les correspondan y desempeñar las funciones de Secretaría técnica de los distintos comités relacionados con su competencia, designados por la ley o delegados por el alcalde, elaborando las citaciones, seguimiento, verificación y convocando al comité de acuerdo con lo reglamentado para su funcionamiento.
- 11.** Las demás que le asigne la ley o que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

Coordinación CIRES

El programa de emprendimiento CIRES se desarrolla soportado en el acuerdo municipal 001 de 2019, el cual dispone los lineamientos y condiciones generales para su desarrollo.

Desde el programa de emprendimiento CIRES entre los años 2020-2023 se han adelantado las acciones necesarias para promover a la población *Soposeña*, las herramientas necesarias para la creación, fortalecimiento y el impulso a la creación de empresa.

El programa CIRES se sostiene en 3 pilares fundamentales los cuáles a partir de su estructuración, permitieron al equipo de emprendimiento construir una ruta que permitiera a los emprendedores Soposeños.

1. Capacitación y formación
2. Validación de producto
3. Financiación

Capacitación y Formación

Desde el programa **CIRES** se considera que es pilar fundamental la formación académica y específica para los emprendedores y sus proyectos, por ello, aunamos esfuerzos por traer a la comunidad emprendedora, procesos de formación en áreas tales como: administrativa, financiera, contable, de mercadeo y ventas entre otros, dichos espacios se lograron en articulación y gestión con entidades público privadas en las cuales destacan:

- Universidad De La Sabana
- Universidad UDCA
- Cámara De Comercio De Bogotá
- Sena
- Perimetral De Oriente
- Universidad Militar.

Validación de producto

Desde el programa de emprendimiento durante el cuatrienio y en aras de brindar herramientas de reactivación económica, se realizaron esfuerzos para buscar espacios de comercialización que le permitieran a los Soposeños vinculados a CIRES contar con vitrinas comerciales donde sus productos y/o servicios pudiesen ser exhibidos y que en dichos espacios y bajo el estudio de mercado pudiesen establecer oportunidades de mejora, potencializarían de producto y/o generar criterios para la eliminación de producto si la respuesta de los clientes es baja, espacios tales como:

- Cabaña Alpina.
- Parque Arauco.
- Expocundinamarca.
- Empresas Privadas (Corona, Alpina, San Lorenzo).
- Gobernación De Cundinamarca.
- Festival De La Colombianidad, Asocentro, Feria Región Guavio.

Financiación

- Una de las bases más importantes del programa **CIRES** es su financiación a través de las líneas establecidas en el acuerdo municipal **001** de **2019**, capital semilla y crédito fondo., desde el programa de emprendimiento se enfocaron todos los esfuerzos en incentivar y fortalecer la línea de capital semilla, considerando que los emprendedores necesitan **capital condenable** para la activación y en varios casos dada la pandemia COVID-19 la reactivación de unidades productivas, con más de 65 beneficiarios y una inversión superior a los \$190.000.000 de pesos, se logró de forma acertada impulsar el desarrollo de empresa en el municipio de Sopó.

Por otro lado, es importante recalcar que la línea de **CRÉDITO FONDO**, es capital en modalidad de préstamo con tasa de interés, y entendiendo que la administración municipal **"SOPÓ ES NUESTRO TIEMPO"** creó una línea de crédito para comerciantes y emprendedores con tasa de interés condonable no se hizo uso de esta figura desde **CIRES**.

Coordinación ESFORMA

Escuela de Formación en oficios de manufactura de Sopó tiene como objetivo acoger a toda la comunidad del municipio que quiera aprender y/o fortalecer los oficios artesanales como:

- cerámica
- tejeduría en las técnicas de dos agujas, crochet, macramé, telar, tapiz
- arte manual en la técnica arte en reciclaje (denominado)

Al finalizar los cursos los aprendices están en capacidad de emprender y ser trasladados al programa de emprendimiento **CIRES**, de esta manera se continúa con las tradiciones y se fortalece los valores e identidad de nuestro municipio.

ESTADO ACTUAL:

Desde la coordinación de ESFORMA se gestiona con el Sena cursos complementarios en diferentes áreas y con Navidarte by Edwin Forero curso de Muñequería navideña fraccionada a solicitud de la comunidad quienes desean diversidad en los cursos.

Del 2020 al 2023 se dictaron 38 cursos, total inscritos 907 personas de las cuales se certificaron 779.

Oficina de Empleo

En la vigencia 2020 – 2023 la oficina de empleo se enfocó en ser un canal de comunicación entre la comunidad y las empresas, donde su propósito es ofertar las vacantes disponibles que existen en el sector, así mismo, apoya a los usuarios a través de diferentes herramientas y capacitaciones para que estos puedan acceder a un empleo estable y que les mejore la calidad de vida, dentro de estas herramientas y capacitaciones encontramos que la oficina de empleo orienta su servicio en dos áreas:

1. Herramientas Laborales: Dentro de esta área encontramos la asesoría en realización y estructuración de hoja de vida, desarrollo efectivo de una entrevista laboral, presentación de pruebas psicotécnicas y plataformas digitales (computrabajo.com.co, empleo.com.co, APE SENA, Simo y LinkedIn para profesionales)
2. Desarrollo Personal: En esta área encontramos asesoría y capacitación enfocados en temáticas de fortalecimiento en competencias blandas, es decir, habilidades comunicativas, habilidades sociales, habilidades emocionales, manejo de la ansiedad y el estrés.

2.1 Presentación actual del proceso – Resúmenes de logros

2. 2.1.1 Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural.

1. Habilitación de la secretaria de desarrollo económico como entidad prestadora del servicio de extensión agropecuaria – **EPSEA**: Durante la vigencia 2020-2023 se

realizaron las acciones necesarias de acuerdo a la Ley 1876 de 2017 para habilitar la secretaria como entidad prestadora del servicio de extensión agropecuaria, la cual, se logró en el 2023, gracias a la habilitación la secretaria tiene la facultad de realizar contratos a nivel nacional y departamental para prestar el servicio de extensión agropecuaria a entidades como ADR, ministerio de agricultura u otras alcaldías municipales, generando empleo e ingresos adicionales a la administración municipal para realizar inversión en el municipio.

2. **Esterilización gratuita:** la Dirección de desarrollo agropecuario y rural realiza gestión con el Instituto de protección y bienestar animal de Cundinamarca – IPYBAC y logra brindar a la población soproseña 4 jornadas de esterilización gratuita para un total de 347 mascotas esterilizadas entre perros y gatos, donde la administración municipal no tuvo que hacer ningún tipo de inversión.
3. **Implementos JDA – IPYBAC:** en el 2022 se gestiona con el IPYBAC la entrega de implementos de dotación para el funcionamiento y prestación del servicio por parte de la junta defensora de animales.
4. **Día del campesino:** debido a la pandemia durante el 2020 y teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas por el ministerio de salud, se hizo necesario por parte de la secretaria de desarrollo económico realizar de manera diferente el homenaje a los campesinos Soproseños, por lo cual, se decide hacer entregas individuales a los campesinos reconociendo la gran labor que desempeñan. Por eso, a principio de año del 2021 se realiza la primera entrega de herramientas a cada campesino del municipio.
5. **Proyecto Una Semilla para la Vida:** gracias al convenio realizado con la UNAD, en el año 2022 se realiza visita por parte de los funcionarios y contratistas de la Dirección de desarrollo agropecuario y rural al proyecto autosostenible Sueño verde en el municipio de Cáqueza, donde la dirección tiene la oportunidad de identificar la necesidad e importancia de fortalecer la soberanía alimentaria mediante el intercambio de semillas nativas y conservación de los saberes ancestrales; de allí surge el Proyecto Una semilla para la vida, mediante el cual se realizaron encuentros con los Soproseños, y con otras comunidades interesadas en la conservación y multiplicación e intercambio de semillas nativas. Se realizar la **Primera feria de intercambio de semillas y saberes ancestrales**, el 02 de septiembre de 2023.
6. **Día de campo:** se realiza el 18 de mayo de 2023, contó con la participación de empresas como: agrosavia, CAR, ICA, Banco agrario de Colombia, JINVERSIONES SAS - AGRICULTURE - Uso de drones en la ganadería y agricultura (actividad demostrativa) en la Escuela de formación campesina El Carrizalito, donde los productores agrícolas y pecuarios tuvieron la oportunidad de conocer nuevas tecnologías para el campo.
7. **Mercado campesino – Gobernación de Cundinamarca:** pensando en la apertura de nuevos mercados e incentivar la economía de los emprendedores Soproseños, se gestiona con la secretaria de agricultura de la gobernación de Cundinamarca, la logística de los mercados campesinos en el municipio para el día 05 de noviembre 2023, la secretaria apporto toda la logística: carpas, sillas, mesas, manteles, delantales y gorras, adicionalmente, realizaron diferentes actividades publicitarias.
8. **Universidad Militar Nueva Granada – UMNG:** se gestiona con la UMNG, la implementación del proyecto *“Generación y transferencia de conocimientos y tecnologías para elevar capacidades de CTel de pequeños productores de tomate para afrontar problemas derivados del COVID-19 asociadas a la Seg. Alimentaria en las Sab. Centro y Oriente, Cundinamarca”*, el cual se lleva a cabo en la Escuela de formación

campesina El carrizálito, donde se vinculan 20 familias soproseñas, con el proyecto las familias tienen la oportunidad de afianzar conocimientos, recibir capacitaciones y acompañamiento de profesionales de la universidad con temáticas de Seguridad alimentaria, inocuidad, manejo integrado de plagas, adicionalmente, el proyecto incentiva la economía de las familias.

- 9. Universidad Nacional Abierta y a Distancia:** durante el año 2021 se firma convenio con la universidad para llevar a cabo el proyecto investigativo titulado "*Desarrollo de un sistema para producción de energía eléctrica y térmica desde lactosuero mediante la implementación de un biodigestor anaeróbico en el municipio de Sopó, para mejorar la competitividad y sostenibilidad en el marco de la declaratoria de emergencia del SARS-2 CoV-2*" y finaliza el 01 de julio de 2023.
- 10. Proyecto Fundación Alpina:** se gestionó para el año 2021 en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca, el proyecto de huertas con la fundación Alpina, el cual se llevó a cabo en la Escuela de formación campesina El carrizalito y benefició a 30 familias soproseñas con insumos agrícolas, capacitaciones y espacios para la venta de sus productos agrícolas.
- 11. Gestión con la Gobernación de Cundinamarca – Afectados cambio climático:** en el 2022 se entregan 91 kits agropecuarios a campesinos afectados por heladas y verano en el 2021, por un valor de \$35.212.210.
- 12. Gestión con la Gobernación de Cundinamarca –GPS, Moto y portátil:** se gestiona durante el 2022 con la Gobernación de Cundinamarca la entrega de un GPS y un portátil por un valor de \$6.255.949 y una moto por un valor de \$11.852.080, los cuales fueron recibidos a finales del año 2022.
- 13. Gestión con la Gobernación de Cundinamarca – Kits ganaderos:** se gestiona durante el 2022 la entrega de kits ganaderos los cuales fueron entregados durante el primer mercado ganadero el 18 de diciembre del 2022 y en el 2023 se entregan 57 kits agropecuarios afectados por cambio climático a finales del 2022 y principios del 2023.
- 14. Gestión con la Gobernación de Cundinamarca – Insumos Zodas:** en gestión con la Gobernación de Cundinamarca se hace entrega en el 2022 de insumos para 20 huertas familiares en el municipio, por un valor de \$6.766.410
- 15. Gestión con la Gobernación de Cundinamarca – ACIDC: tarjetas agropecuarias,** 2022 entrega de 47 Tarjetas "Red de progreso agropecuario" a productores de las asociaciones: Asopogan, Asopoleche, Aagros y Coosopostres; pequeños productores y Víctimas de conflicto armado, por un valor de \$11.750.000 y en noviembre del 2023 fueron entregadas por parte de la gobernación 122 tarjetas agropecuarias, por un valor de \$30.500.000.
- 16. Asistencias técnicas:** se resalta la gestión realizada durante el periodo 2020-2023, donde la dirección de desarrollo agropecuario tenía como meta en el plan de desarrollo realizar en el cuatrienio 6000 asistencias técnicas; a corte de octubre 2023 se realizaron un total de 9780, con un porcentaje de cumplimiento del 163%.
- 17. Hectáreas intervenidas:** dentro de la meta del plan de desarrollo se tenía intervenir 1300, se resalta que a corte de octubre un total de 1694, con un porcentaje de cumplimiento del 130%.
- 18. Apoyo asociaciones lecheras:**
 - *Asopogan: durante el año 2021, se realiza acercamiento con la asociación de lecheros para identificar que necesidades tenían de funcionamiento. Durante el cual se identifica que requieren los implementos para instalar el tanque de enfriamiento

entregado por la gobernación de Cundinamarca, por lo cual desde la administración municipal se apoya a la asociación con la entrega de todos los implementos necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento del centro de acopio, impactando directamente en la economía de la asociación.

FECHA 15 de junio de 2021			
DESCRIPCIÓN: Montaje corriente eléctrica tanque de leche finca la fraguita – Asopogan			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	Tubo PVC conduit 3/4" SCH 40*3 mt PLASTIMEC	unidad	4
2	Curva PVC Conduit 3/4" Corta – PLASTIMEC	unidad	2
3	Tablero trifásico 12 circuitos – LUMINEX	unidad	1
4	Caja electrica metalica 10*10 tipo pesado	unidad	1
5	Chazo plastico 1/4"	unidad	30
6	Tornillo goloso #8 * 1 1/4	unidad	30
7	Cinta electrica aislante 3m super 33 SCOTCH	unidad	1
8	Grapa galvanizada en U 1/2	unidad	10
9	Grapa galvanizada en U 3/4 – GENERICA	unidad	10
10	Caja metalica 5800 tipo pesado	unidad	2
11	Tubo PVC conduit 1/2" - CERTIFICADO * 3mt - (1-14-4-14)	unidad	7
12	Interruptor sencillo - AVE	unidad	1
13	Breaker industrial 80 Amp	unidad	1
14	Tablero trifásico 12 circuitos – LUMINEX	unidad	1
15	Breaker 3*50 AMP Enchufable – LUMINEX	unidad	11
16	Breaker 3*20 AMP Enchufable – LUMINEX	unidad	1
17	Toma 3*50 AMP incrustar – COLDECA	unidad	2
18	Cable encauchetado 4*10 * mt – Certificado	unidad	10
19	Cable 7 hilos #10 – CERTIFICADO	metros	48
20	Cable 7 hilos #14 verde – NEXAN	metros	20
21	Clavija trifasica 50A – CODELCA	unidad	2
22	Lampara hermética LED 2*18 – RETILAMP	unidad	1

*Asopoleche: durante el año 2023, en conjunto con la secretaria de salud, se identifica que la asociación requiere implementar mejoras en las instalaciones del centro de acopio, por lo cual, la administración municipal apoya con la entrega de tabletas e implementos necesarios para la adecuación y mejora de las instalaciones del centro de acopio.

19. Fortalecimiento de diferentes sistemas productivos en el municipio – Apicultura: durante el año 2022 en diferentes conversaciones con productores del municipio, se identifica la necesidad de fortalecer el sistema productivo de la apicultura como fuente generadora de ingresos y amigable con el medio ambiente, por lo cual se realiza convocatoria y solicitud del curso de apicultura con el SENA emprende rural de Chía, se resalta la labor llevada a cabo durante 2022 y 2023 donde el SENA realiza fortalecimiento mediante la capacitación, y entrega de insumos a los apicultores del municipio.

20. Censo agropecuario: se realiza censo agropecuario durante el año 2021, el cual se complementa durante el año 2022, para un total de 1015 productores censados.

21. Convenio ICA: en el año 2021 se finaliza el convenio con el ICA, por lo cual fue necesario realizar un nuevo convenio interadministrativo de cooperación técnica, el cual figura con el No. CUN-CA-33-2021 y un plazo de 48 meses.

Dirección De Turismo

1. Pueblos Dorados:

Por gestión se logró participar de esta iniciativa del IDECUT, y ser incluidos entre seis municipios como destinos turísticos para promocionar sus ofertas y planes en el entorno nacional, como gran oportunidad de conocer la cultura, el paisaje, la gastronomía, la historia y la tradición de Cundinamarca. Gracias a esto se desarrollaron mesas de trabajo con distintos grupos sociales del municipio, y se consolidó la peatonalización del parque principal en la cual participaron la fundación Pintuco y el colectivo local de artistas.

2. Consejo Municipal De Turismo

Es importante destacar la intención permanente de la administración municipal por generar gobernanza y participación ciudadana, para el turismo, inicialmente se consolidó la mesa sectorial de turismo, la cual fue un preámbulo de este importante órgano y la cual fue exclusivamente conformada por 9 personas de los diferentes sectores relacionados al turismo.

La consolidación del consejo municipal de turismo se da en 2022 con la participación de 14 miembros de la comunidad y 7 miembros de la administración municipal mediante el acuerdo 004 de marzo de 2022.

3. Plan De Desarrollo Turístico

Por medio del acuerdo 001 de enero de 2023, se sancionó y adoptó el plan de desarrollo turístico prospectivo "Sopó es mi destino turístico sostenible y competitivo 2023 – 2024". El plan se presentó en dos ocasiones al concejo municipal, se retiró en primera instancia por solicitud de la comunidad y del concejo municipal, para realizar una socialización a un mayor sector de la población.

A través del PDT se establecieron 94 metas, planteadas en 4 ejes estructurales así: Naturaleza, Cultura, Infraestructura, Destino inteligente.

4. Expo Cundinamarca

Como principal evento de promoción turística y cultural del departamento, se realizó de nuevo en 2021 en el municipio de Sopó, después de pandemia y como estrategia de reactivación económica. La gestión realizada y la presencia en medios nacionales e internacionales le brindaron al municipio importantes resultados a nivel turístico.

En 2022, el municipio asistió con promoción turística, cultural y artesanal a Expo Cundinamarca Girardot, presentando la innovación de promoción a través de la experiencia de realidad virtual, generando un importante impacto en los asistentes.

5. Vía Peatonalizada

La apropiación y consolidación de más de 600 m² de espacio público al servicio del ciudadano y del turista, enfocado en la buena permanencia de los visitantes en el municipio. Esta vía se

consolidó y planteó con el IDECUT a través del programa de Pueblos Dorados, y ha demostrado ser un lugar, en el que ahora con la inclusión de mobiliario y alas de arcángel, locales y visitantes disfrutan de este importante espacio que se ha convertido en pocos meses en un lugar obligado de visita.

6. Marca Turística

"Sopó es mi destino" se consolidó como el logro de una meta para la promoción turística del municipio. Esta marca representa más que un simple distintivo; es el resultado que busca comunicar la riqueza cultural, natural y gastronómica de Sopó con una estrategia sombrilla que permita promocionar los diferentes atractivos y subsectores del turismo en el municipio, no en un solo elemento visual sino en una composición específica minimalista. Busca no solo atraer turistas y empresas, sino también crear un arraigo local, generando un sentido de pertenencia que potencie el orgullo de la comunidad.

7. Hackathon Sopó Dti

En el año 2021 se llevó a cabo este reto basado en la búsqueda de alternativas para solucionar problemáticas locales, la propuesta de la dirección de turismo fue trabajar la solución mediante proyectos turísticos que contribuyen al progreso local, realizado a través de la metodología Destinos Turísticos Inteligentes.

Al evento se vincularon 50 participantes, quienes, divididos en 10 grupos, trabajaron durante 24 horas en el diseño de propuestas. El director de turismo fue el ponente principal, presentando el reto y contextualizando con información relevante sobre la metodología Destinos Turísticos Inteligentes a los asistentes.

8. Festival Gastronómico

La dirección de turismo consolidó la institucionalización de este importante evento, fortaleciendo el papel del sector gastronómico en el municipio, como principal atractor de visitantes. El primer evento se llevó a cabo en 2021 en el marco del parque principal, con la participación de 22 establecimientos, cerca de 3500 asistentes y realizándose el primer concurso de la mejor hamburguesa artesanal del municipio, con la participación de 7 establecimientos y 3 jurados. Por medio del acuerdo 003 de marzo de 2022 se institucionalizó el festival gastronómico "Sabor a cueca y meusa, la cocina del cacique Sopó", y se realizó la segunda edición, generando un evento gastronómico nunca antes visto en el municipio, en el marco de las ferias y fiestas. En 2023 el evento se realizó en el marco del cumpleaños del municipio, y se realizará de igual manera la versión decembrina.

9. Los Insaciables

Promoción turística del sector gastronómico mediante estrategia digital de influencers, con los denominados Insaciables. Se realizó la visita a 10 restaurantes sopoñosos de renombre generando contenido digital a través de reels y videos, los cuales tuvieron un alto alcance a nivel regional y nacional.

10. Realidad Virtual

La dirección de turismo consolidó una innovadora estrategia de promoción mediante el uso de tecnología de punta; el uso de gafas de realidad virtual y un ambiente de visión 360 grados. Con esta tecnología la inmersión en el territorio es un atractivo en sí misma y proporciona una

experiencia interesante a los visitantes potenciales. En esta se presentan más de 150 puntos de interés turístico con contenido multimedia de alta calidad.

11. Señalización Turística

Se llevó a cabo un plan de señalización turística en la vía que conduce al parque ecológico pionono y al interior del mismo, con elementos de señalética tipo parques naturales, ideales para ser implementados en áreas de reserva natural. Con esto se pretende garantizar el buen tránsito de los visitantes en esta vía, la cual adicionalmente ha sido mejorada en su infraestructura.

12. Vallas Accenorte Y Valla Alpina

La gestión de la dirección de turismo logró que por primera vez en la historia del municipio se lograra la aparición en las vallas digitales gigantes del peaje Andes concesión Accenorte, en la autopista norte, la cual duró 8 días de manera ininterrumpida, logrando un beneficio por gestión, de un servicio que hubiese tenido un costo de 35 millones de pesos más impuestos.

Por otra parte, y mediante gestión con la división en la oficina de mercadeo y marca Alpina, nos vinculamos con nuestra marca destino en la valla que esta importante empresa de lácteos nacional posee sobre la autopista norte en el cruce del puente de retornos Hato grande – Cajicá – Bogotá.

13. Presstrip Y Fantrip

Estas importantes actividades fueron realizadas en el municipio como acciones de promoción con enlaces periodísticos y agencias de turismo, las cuales visitaron el municipio conociendo sus atractivos turísticos y sus operadores gastronómicos. Esta actividad se llevó a cabo en 4 ocasiones y como resultado se generaron publicaciones freepress en medios regionales y nacionales.

14. Pit Móvil + 360 Sopó + Gafas Vr

La dirección de turismo se propuso llevar promoción turística a espacios físicos distintos a los del territorio, lo cual se hizo con la adquisición del stand móvil y de las gafas de realidad virtual con las cuales hemos creado el Punto de Información Turística Móvil, de fácil desplazamiento, con el cual asistimos a diferentes lugares como gobernación de Cundinamarca, cabaña alpina, centro comercial Arauco, diferentes colegios y universidades.

15. Ruta De Los Murales

Dentro del marco de pueblos dorados se planteó la puesta en marcha de una ruta artística, aprovechando el número de murales que se encuentran expuestos en diferentes lugares del municipio. En 2022 se llevó a cabo el 1er festival internacional de arte público, con participación de más de 32 artistas de diferentes países latinoamericanos, los cuales crearon cerca de 70 nuevos murales en el centro urbano, Briceño y Hato Grande, completando 300 murales en total, siendo el municipio de Cundinamarca con la galería más grande a cielo abierto.

16. Ruta Navideña Y Vitritour

La vinculación a nivel turístico con Asocentro y CCB, consolidó en sabana centro dos importantes eventos de promoción turística. El primero denominado Vitritour, el cual es un espacio de contacto y networking entre los actores de la cadena y las entidades de promoción.

El segundo evento fue la ruta navideña impulsada desde Bogotá en dos trayectos, la primera; Cota, Chía, Cajicá, Zipaquirá y la segunda, La Calera, Sopó, Tocancipá y Gachancipá. En estas actividades la dirección de turismo participó activamente, en promoción, ejecución y en atención a los visitantes.

17. Rodada Harley Davidson

La dirección de turismo gestionó la rodada Harley Davidson capitulo Bogotá 2023, la cual se desplazó desde la ciudad de Bogotá con más de 450 motociclistas nacionales y extranjeros, y con más de 600 acompañantes que asistieron desde las 8 am en el parque principal. Este evento generó presencia en medios nacionales, Los establecimientos de comercio se vieron positivamente impactados por el evento,

18. Gestión Parque Ecológico Pionono

Por gestión directa del señor alcalde y de la dirección de turismo, en 2022 se recibió la buena noticia de la asignación mediante resolución dada por la corporación autónoma regional de Cundinamarca CAR de la sesión de administración del parque ecológico pionono a la administración municipal de Sopó.

Coordinación CIRES

Desde el programa **CIRES** y gracias a la implementación del modelo de **TRIPLE HELICE** entre los emprendedores, la academia y la administración municipal se lograron grandes metas tanto en alcance como en impacto, a continuación, se relacionan los principales logros.

1. Convenio UDCA.

Desarrollo del programa consultorías "**Pro-sopó**" iniciativa que nace en el 2020 y se aplica en propiedad a partir del año 2021 a la fecha, espacio donde los emprendedores interesados en presentar proyectos para participar por recursos de capital semilla reciben acompañamiento en forma de **plan padrino** por parte de un grupo de estudiantes y docentes de la **UDCA** del área de ingeniería comercial, proyecto liderado por el Dr. David Ricardo Africano y que a la fecha ha vinculado a más de 50 emprendedores, 30 estudiantes y 6 docentes y acompañamiento de decanatura.

Dicho proyecto ha contado con reconocimientos en espacios como **La Feria Del Libro De Bogotá** tanto en los años 2022 como el 2023.

3. Convenio Sabana.

Programa de fortalecimiento empresarial en articulación con el programa Forma Emprende, se cuenta con 2 cursos al año en plan de negocio con diferentes énfasis (finanzas, marketing, administración, etc), este programa se ha desarrollado de forma ininterrumpida desde el año

2020, con más de 240 inscritos, y 120 graduados, donde a lo largo de la vigencia 2020-2023, 14 proyectos han pasado al CEIS sabana por su excelencia académica.

4. UNIMINUTO: V fase del programa MD Micro negocios en la provincia Sabana Centro.

Programa promovido por la UNIMINUTO, en el cual se busca la reactivación económica de los establecimientos de comercio afectados por la pandemia covid-19, en este proceso la universidad puso a disposición facilitadores y formadores con el fin de capacitar de manera personalizada a los propietarios de los establecimientos de comercio, para la vigencia 2023, 6 establecimientos de comercio se vincularon.

5. CENPRENDE INNPULSA.

Durante la vigencia 2020-2022 se logra articular de forma adecuada con MANUELA PEÑA GOMEZ Profesional CEMPRENDE REGION, diferentes procesos de formación remotos para los emprendedores Soposeños en temas tales como:

Convocatoria Misión Softlanding - Fase Inmersión, Convocatoria Crecimiento – Tech, Charla Dirección Nacional de Derecho de Autor, Convocatoria Modelo de Negocio y Taller con Invima

Estos espacios de formación fueron de gran importancia para los emprendedores tanto para adquirir conocimiento en merchandising y manejo de herramientas ofimáticas.

6. SENA

El Servicio Nacional De Aprendizaje acompañó activamente los procesos de formación de los emprendedores Soposeños, durante la vigencia 2020.2023, se lograron articular más de 10 cursos de formación complementaria en temas como:

- Mercadeo y ventas
- Salud y seguridad en el trabajo
- Servicio al cliente

Entre otros, con más de 120 emprendedores beneficiarios y más de 400 horas de formación.

7. Perimetral de Oriente

Dentro de los proyectos de extensión social de la perimetral de oriente, se logra generar la articulación, para que desde la entidad nos brinde apoyo para la difusión del Mercado Campesino Soposeños, la asesoría a la PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA COOPSOPOSTRES en temas legales y contables, y la capacitación en mercadeo en articulación con IDEA COMMUNICATION, estos espacios lograron beneficiar a mas de 50 personas en la vigencia 2022-2023.

8. Cámara de Comercio

Dentro de los procesos de formación y acompañamiento al sector comercial, la Cámara De Comercio De Bogotá como aliado estratégico brindó apoyo en la implementación del programa "6 estrategias para hacer crecer tu negocio" con IA, un espacio donde se realizaron procesos de capacitación en: marketing, contabilidad, finanzas, ventas, aspectos legales entre otros; dicho espacio contó con la participación de más de 80 comerciantes y microempresarios, donde un total de 53 empresarios finalizaron con éxito el proceso y fueron certificados

Así mismo, los espacios denominado MIERCOLES DE COMERCIANTES, fueron el escenario perfecto para que los comerciantes y emprendedores tuvieran espacios de capacitaciones acordes a la disponibilidad de tiempo y en temas enfocados a los establecimientos, vitrinismo, contratación laboral entre otros, en estos procesos se vincularon de forma activa más de 120 comerciantes.

9. Programa CIPUEDO

Desde el programa **CIPUEDO**, se realizó alianza estratégica con el fin de aunar esfuerzos en los procesos de capacitación para los emprendedores interesados en participar de las convocatorias del FED (**FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEPARTAMENTAL**), dicho proceso tuvo lugar entre el año 2020 y 2022, en cabeza del enlace para el municipio **Jonathan Alfonso** y su equipo de trabajo, mencionado proceso permitió que más de 25 emprendedores participaran con proyectos productivos de alto nivel en diferentes convocatorias por recursos y financiación.

10. HACKATON

Desde la administración municipal Sopó es Nuestro Tiempo, se dio creación al programa HACKATON, liderado por la Secretaría de CTeI, para el año 2022, se generó la alianza para liderar desde la segunda edición en articulación con las instituciones educativas públicas y privadas, en este caso con los estudiantes de grado décimo y once, buscando así un espacio donde las ideas innovadoras proyectadas al año 2050, fueran el eje central de desarrollo, premiando así las mejores iniciativas y exposiciones.

11. EXPOCUNDINAMARCA

La vitrina comercial más grande de Cundinamarca, en su tercera versión, tuvo como anfitrión al municipio de Sopó, este espacio contó con la participación de los 116 municipios, un espacio donde más de 40 productos de emprendedores Soposeños tuvieron la posibilidad de que sus productos fueran conocidos.

Para el año 2023, la sede de la cuarta versión fue el municipio de Girardot, donde desde la Sec. Desarrollo Económico se contó con la participación de más de 40 productos de emprendedores y de forma presencial con 11 emprendedores y prestadores de servicios turísticos.

12. AGROVITRINA

En aras de garantizar espacios para los emprendedores **Soposeños**, se logró consolidar la participación en la **AGROVITRINA** de la Gobernación de Cundinamarca, un espacio donde más de 30 emprendedores, artesanos y productos agropecuarios tuvieron la posibilidad de mostrar lo mejor del talento y tradición del municipio.

13. Banco de Iniciativas Juveniles

El emprendimiento como eje de transformación social fue la herramienta para ingresar a las instituciones educativas públicas y privadas del municipio e incentivar a los estudiantes de grado Décimo y Once, con el fin de que los proyectos que los estudiantes presentan para graduación tengan la posibilidad de participar en concursos emitidos por la administración municipal para obtener recursos condonables.

Junto con la dirección de Juventud y la CTei se crea en el año 2021 BIJ, mediante decreto 096, un decreto que reglamenta los aportes y categorías que se desarrollan en las convocatorias por recursos de alcance a las instituciones, la Secretaria de Desarrollo Económico se encarga de los proyectos productivos, a corte 2023, 10 estudiantes de las instituciones educativas fueron beneficiados con una inversión superior a los 20 millones de pesos.

14. Agencia De Comercialización

Desde la secretaría de Desarrollo Económico a través de la dirección agropecuaria y el programa CIRES, se acompañó el desarrollo de la convocatoria emitida por la AGENCIA DE COMERCIALIZACION E INNOVACIÓN DE CUNDINAMARCA, donde desde la asociación de emprendedores de Sopó SOPOE, se realizó la postulación de la empresa del señor EDUARDO TOBON, quien en compañía de la Secretaría, el equipo de trabajo, elevó su solicitud, y con el paso de las etapas de evaluación y subsanación, logró hacerse acreedor a un apoyo económico por valor de \$51.000.000, los cuales se implementaron en la adecuación y modernización de la planta de producción ubicada en el caso urbano del municipio.

15. Línea de crédito comerciantes

En aras de mitigar los efectos de la pandemia COVID-19, se creó la línea de créditos para comerciantes, en alianza con la CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA, se habilitó recursos por valor de \$400.000.000 por parte del municipio, y \$200.000.000 por parte de la entidad, con el fin de poner en marcha la apertura de créditos para los comerciantes Soposeños por valor de 5 SMLV, una vez liquidado el convenio se logró impactar a 117 comerciantes, artesanos y productores agropecuarios, el convenio se encuentra en proceso de liquidación.

16. Compre y gane en Sopó

Desde la administración municipal Sopó es Nuestro Tiempo, en aras de generar estrategias de reactivación económica se puso en marcha el programa COMPRE Y GANE EN SOPÓ, la cual logró vincular a más de 400 comerciantes del municipio, promoviendo que los habitantes y visitantes hicieran compras en los establecimientos de comercio, dicha estrategia permitió la reactivación económica del municipio, teniendo en cuenta que contamos con una participación de más de 30000 personas, y se logró poner en circulación más de \$1.800 millones de pesos.

17. Parque Jaime Duque

La participación en ferias comerciales es vital para el programa de emprendimiento, las vitrinas comerciales son necesarias para que los emprendedores Soposeños tengan la posibilidad de mostrar a la comunidad sus productos y servicios, es por ello participamos durante el cuatrienio de forma activa en todos los espacios de ferias promovidos por la FUNDACIÓN PARQUE JAIME DUQUE, donde más de 35 emprendedores tuvieron la oportunidad de participar y hacer lazos comerciales.

18. Censo Comerciantes Caracterización Emprendedores.

Con el fin de tener una actualización del estado de los emprendedores y sus proyectos que a lo largo de los años han pasado por el programa de emprendimiento CIRES, se realizó un censo a un grupo identificado de 67 emprendedores cuyas características principales eran la variedad de años en los que recibieron capital semilla, iniciando en el 2006, hasta el año 2022, esta información nos permitió identificar factores de deserción y también de crecimiento los cuales fueron factor para la toma de decisiones.

19. Ferias Sabana Centro y Región Guavio.

La articulación con los municipios de SABANA CENTRO, fue clave para el programa CIRES, entendiendo que esta provincia es la más fuerte de Cundinamarca tanto en PIB PERCAPITA como en población, participamos en ferias en los municipios de CAJICÁ, TOCANCIPÁ, CHÍA, COTA, fuimos anfitriones por 3 años de la feria regional de emprendimiento regional, participamos ininterrumpidamente en las ferias de la región del Guavio organizadas en el

municipio de Guasca, lo cual nos permitió abrir espacios para más de 100 emprendedores, los cuales lograron reconocimiento, clientes y nuevos puntos de comercialización.

20. Ingreso a empresas privadas para comercialización

Uno de los compromisos adquiridos por el programa de emprendimiento era llegar a lugares donde no se tenía presencia por parte de nuestros emprendedores, es por ello, gracias a la gestión de la Secretaría, logramos ingresar en las empresas ALPINA S.A, SAN LORENZO Y CORONA, para la organización de ferias comerciales, donde nuestros emprendedores tuvieron la posibilidad de ofrecer sus productos a un mercado que concentra un alto número de empleados no solo del municipio sino de la región, más de 80 emprendedores a lo largo del cuatrienio se lograron beneficiar de estos espacios, los cuales son esenciales para generar sinergia entre la empresa privada y la administración municipal.

21. Mintrabajo Ferias.

Uno de los espacios que más valoramos, fue ser el primer municipio de Colombia en hacer presencia institucional en la feria anual de emprendimiento realizada por el Ministerio de Trabajo, un espacio donde los emprendedores Soposeños tuvieron la oportunidad de hacer presencia en la sede central de la entidad, mostrando lo mejor del talento de los Soposeños, sus tradiciones saberes y sentido de pertenencia.

22. Centro Comercial Fontanar.

Dentro de la articulación con INNPULSA COLOMBIA nació la posibilidad de abrirnos espacio en el CENTRO COMERCIAL FONTANAR, en la feria de mujeres emprendedoras, donde 2 embajadoras del municipio representaron lo mejor del talento Soposeños en uno de los centros comerciales más grandes de la región, siendo este un espacio de potencial conexión con clientes.

23. Capital semilla CIRES.

Desde el programa CIRES consideramos parte fundamental brindar la posibilidad de financiación para los proyectos productivos, aumentando tanto el capital destinado para CAPITAL SEMILLA, como el número de beneficiarios, es por esto que en cuatrienio se consolidó CIRES como un programa comprometido con el desarrollo del emprendimiento en Sopó:

AÑO	BENEFICIARIOS	VALOR
2020	14	48.800.000
2021	7	26.000.000
2022	22	64.000.000
2023	19	46.000.000
TOTAL	62 BENEFICIARIOS	184.800.000

24. Emprendimiento Cundinamarca.

El municipio de Sopó se posesionó como referente emprendedor a nivel regional, muestra de ello; es la elección de Sopó como uno de los 20 beneficiarios a nivel Cundinamarca del programa EMPRENDIMIENTO CUNDINAMARCA, donde 25 emprendedores Soposeños

tuvieron la oportunidad de recibir procesos de fortalecimiento empresarial personalizado y un capital de inversión por persona de \$6.000.000 para un valor total de \$150.000.000.

25. Cundinamarca se Reactiva.

Dentro de los programas de reactivación económica del departamento, Sopó participó activamente de la estrategia que buscaba postular comerciantes y/o emprendedores para la entrega de kits en el marco de las estrategias de fortalecimiento de unidades productivas, el programa CIRES acompañó la postulación de cerca de 40 proyectos, gracias a una correcta postulación, resultaron favorecidos de kits 32 Comerciantes Soposeños, por un valor estimado total de \$180.000.000, en maquinarias, equipos, insumos para sus negocios.

26. Fondo Emprendimiento Departamental.

A través del programa CIPUEDO, tuvimos la posibilidad de acompañar y apoyar la realización de proyectos para postulación, como base la mayoría de interesados fueron en algún momento usuarios del programa CIRES, lo cual permitió que tuvieran bases sólidas, en el cuatrienio se postularon más de 15 proyectos para participar por capitales entre 4 y 15 millones de pesos.

Coordinación ESFORMA

2020 Corporación Red de Cultura Ciudadana, se gestiona curso de velas, capacitaciones virtuales de turismo, durante la feria SOPÓ LLEGA A USAQUEN, se gestionó la publicidad en seis (6) medios de comunicación nacionales como canal caracol, blu radio, la W, celebración día del artesano

Celebración día del artesano, se entregan 58 kits de bioseguridad

2021 se organizan los Mercados campesinos en el parque principal para reactivar el gremio de pequeños productores de mercado de hoja, postres y artesanos.

Se hacer mantenimiento y se restauran osos de peluche para el mes de diciembre, beneficiando la comunidad al tener más escenarios para visitar.

Celebración día del artesano, se entregan 45 kits.

Se participa en la feria Market Fest en corferias con 19 artesanos y en expocundinamarca con 8 artesanos.

2022 Se gestiona el espacio de comercialización para artesanos en la Cabaña Alpina el cual no había sido utilizado por las medidas sanitarias del lugar.

Celebración día del Artesano con viaje a nobsa y obsequio, total beneficiados 40.

Se traslada al programa Cires el emprendimiento Plato Pando y Retos y proyectos.

Se crea la primera colección de prendas artesanales Bruma, Moda para el frío.

Se creó la estrategia de un espacio comercial en el Parque Outlet Arauco para emprendedores, Artesanos y artistas del Municipio, se diseña el local SOMOS SOPO, lo desarrolla Casa Social de la Mujer.

Se participa de La colombianidad en Tocancipa con 8 artesanos, en Expocundinamarca con 8 artesanos, en la feria de la Mujer de Asodamas con 10 Artesanas.

Oficina de Empleo

Creación de un Ciclo de Servicio: En la vigencia 2020 – 2023 se implementa un ciclo de servicio que le permita tanto a los usuarios como a la comunidad acceder a los servicios de la oficina de manera organizada:

1.1 Usuarios: Ingresan a la Oficina, se inscriben a la base de datos y a listado de asistencia, se explica en qué parte encuentran las vacantes disponibles y publicadas, se orienta en estructuración de hoja de vida y plataformas, se solicita al usuario enviar la hoja de vida a un correo electrónico para que una vez la tengamos actualizada podamos ofertarla en las diferentes empresas del sector que requieran el perfil.

1.2 Empresas: Ingresan a la Oficina, se inscriben a la base de datos y a listado de asistencia, se le solicita al empresario un correo electrónico donde enviamos el formato de requisición (Excel), una vez que ellos lo diligencian y lo reenvían a la oficina nosotros en base a la información perfilamos hojas de vida para enviarlas de acuerdo al requerimiento y creamos la pieza publicitaria para publicarla en los diferentes medios para reforzar el acceso a hoja de vida.

2. Cumplimiento de Meta al 596%: Para la vigencia 2020-2023 se cumple con la meta de fomentar la empleabilidad Soposeña, logrando la contratación de 2686 personas en la oficina de empleo, el 300% de la meta planteada y a través del convenio con el Sena se cuenta con la retroalimentación de 2675 contratados. Para un total de 5361 Soposeños en la vigencia 2020-2023 y un cumplimiento de la meta del 596%.

3. Fortalecimiento de la Capacitación virtual en Pandemia: Durante el 2020 y bajo las condiciones de confinamiento que trajo la pandemia se logró realizar 31 capacitaciones virtuales con una asistencia de 382 Soposeños, esto permitió que las personas tuvieran mejores herramientas para que accedan a un empleo, fortaleció la capacitación virtual y contribuyó a mejorar la salud mental de la comunidad.

4. Aumento en Ferias y Convocatorias Laborales: En la vigencia 2020 – 2023 se realizaron 15 ferias de empleo con una asistencia de 3231 personas y 144 convocatorias con una asistencia de 4115 personas con este proceso aumentamos de manera significativas la ferias y las convocatorias laborales para que la comunidad pueda acceder a un empleo digno y de calidad.

5. Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas: En la vigencia 2020 – 2023 se estableció alianzas con las diferentes cajas de compensación (Colsubsidio, Cafam, Compensar y Comfacundi) y la Agencia Pública del SENA (APE SENA) para que de manera voluntaria nos enviaran los reportes de las personas colocadas en sus respectivas entidades, esto permitió contar con los servicios de asesoría de dichas entidades y aumentar el acceso a ofertas laborales.

6. Colsubsidio en la Oficina de Empleo: Durante el 2020 en pandemia Colsubsidio cierra sus sedes físicas al público y desde ese momento su servicio lo presta de manera virtual, en el 2021 la oficina de empleo logra establecer una alianza para que en el marco de la reactivación económica una persona de Colsubsidio asistiera a las instalaciones de la oficina de empleo con el objetivo de ofrecer sus servicios a la comunidad, dentro de dichos servicios se prestaba; atención en estructuración y creación de hoja de vida, inscripción a la base de datos de Colsubsidio, asesoría y orientación en subsidio al desempleo; esta alianza permitió que la comunidad ampliara su oferta en vacantes disponibles y accediera al subsidio al desempleo de manera presencial.

7. Gestión de Cursos SENA: En la vigencia 2020 – 20203 se realizó junto con ESFORMA los cursos de: Mantenimiento preventivo de motos, mantenimiento preventivo de 2 y 4 tiempos, básico de mesa y bar, gastronomía colombiana y mantenimiento preventivo de máquinas de coser.

2.2 Información de personal y estructura organizativa.

Dirección Desarrollo Agropecuario y Rural

Funcionarios de planta:

1	Cargo:	Directora de desarrollo agropecuario y rural	
	Perfil:	Zootecnista y Contadora Pública - Especialista en gestión de proyectos	
2	Cargo:	Técnico operativo	
	Perfil:	Administrador de empresas - tecnólogo en alimentos	
	Actividades que realiza		Programación del tractor
			Asistencia técnica huertas urbanas, rurales y escolares
			Asistencia técnica árboles frutales clima frio
			Entrega de insumos agrícolas
			Contratación pública
	Apoyo en la coordinación de actividades del grupo agrario		
3	Cargo:	Operario	
	Actividades que realiza	Manejo de tractor y servicio de maquinaria agrícola	

Contratista:

4	Cargo:	Ingeniera agrónoma
	Actividades que realiza	Asistencia técnica huertas urbanas, rurales y escolares
		Asistencia técnica árboles frutales clima frio
		Asistencia técnica en cultivos de clima frío
		Entrega de insumos agrícolas
5	Cargo:	Médico veterinario y Zootecnista
	Actividades que realiza	Asistencia técnica veterinaria de grandes y pequeños animales
		Inseminación artificial
		Chequeos reproductivos
		Entrega de insumos veterinarios
6	Cargo:	Zootecnista

	Actividades que realiza	Expedición de Guía Sanitaria de Movilización de animales
		Asistencia técnica grandes y pequeños animales
		Inseminación artificial
		Chequeos reproductivos
		Entrega de insumos
7	Cargo:	Administrador de empresas agropecuarias
	Actividades que realiza	Administración del hogar de paso
		Tenencia responsable de mascotas
		Bienestar animal
8	Cargo:	Auxiliar técnico veterinario
	Actividades que realiza	Administración del hogar de paso
		Tenencia responsable de mascotas
		Desparasitación y vitaminización
		Apoyo médico veterinario
		Bienestar animal
9	Cargo:	Operario
	Actividades que realiza	Trabajo en la escuela de formación campesina El Carrizalito
10	Cargo:	Operario
	Actividades que realiza	Trabajo en la escuela de formación campesina El Carrizalito
11	Cargo:	Operario
	Actividades que realiza	Trabajo en la escuela de formación campesina El Carrizalito - Hogar de paso

DIRECCIÓN DE TURISMO

CANTIDAD	CARGO	NIVEL
1	DIRECTOR DE TURISMO	Director Técnico
1	PROFESIONAL DE APOYO	Acompañamiento en la formulación de proyectos
		Elaboración de informes técnicos
		Seguimiento de las metas del PDT

		Identificar posibles fuentes de financiación para proyectos
1	INFORMADORA TURISTICA	Brinda información turística a los visitantes del PIT
		Presenta charlas a colegios, empresas y universidades
		Realiza tabulación y análisis de encuestas
		Apoya procesos de capacitación en temas del turismo
		Apoya desarrollo y promoción de rutas turísticas
1	INFORMADORA TURISTICA	Brinda información turística a los visitantes del PIT
		Presenta charlas a colegios, empresas y universidades
		Realiza tabulación y análisis de encuestas
		Apoya procesos de capacitación en temas del turismo
		Apoya desarrollo y promoción de rutas turísticas
1	INFORMADORA TURISTICA	Brinda información turística a los visitantes del PIT
		Presenta charlas a colegios, empresas y universidades
		Realiza tabulación y análisis de encuestas
		Apoya procesos de capacitación en temas del turismo
		Registra visitantes en la plataforma FONTUR

Coordinación CIRES

ITEM	CARGO / FUNCIONES
Nombre:	Andrés Felipe Rodríguez Camargo
Perfil:	Economista- Especialista En Gerencia Empresarial
Cargo:	Coordinador
Nombre:	Sandra Milena Patiño Venegas
Perfil:	Administrador de empresas
Actividades que realiza	Apoyo a emprendimientos
	Convocatoria y acompañamiento en capacitaciones
	Planeación y logística de eventos
	Acompañamiento y seguimiento de proyectos
Nombre:	Hernán Manuel Robayo
Cargo	Enlace Municipal de comercio
Actividades que realiza	Asesoría y acompañamiento en la formación de establecimientos de comercio
Nombre:	Jeffry Manuel Pascagaza
Cargo :	Profesional de apoyo
Perfil:	Administración de empresas especialista en docencia universitaria
Actividades que realiza	Asesor de proyectos productivos

Coordinación ESFORMA

1	CARGO	COORDINADOR
		INSTRUCTOR CERAMICA BASICA
		Apoyar en la convocatoria de inscripción a los cursos
2		Tener minimo dos grupos con 12 integrantes cada uno
	ACTIVIDAD QUE REALIZA	Crear un programa academico y dar las capacitaciones teorico practicas
		Proyectar salidas academicas donde se realicen intercambios de conocimientos
		Realizar con sus estudiantes muestras academicas para el cierre del programa
	CARGO	INSTRUCTOR CERAMICA AVANZADA
		Apoyar en la convocatoria de inscripción a los cursos
3		Tener minimo dos grupos con 12 integrantes cada uno
	ACTIVIDAD QUE REALIZA	Crear un programa academico y dar las capacitaciones teorico practicas
		Proyectar salidas academicas donde se realicen intercambios de conocimientos
		Realizar con sus estudiantes muestras academicas para el cierre del programa
	CARGO	INSTRUCTOR TEJEDURÍA DOS AGUJAS Y CROCHET
		Apoyar en la convocatoria de inscripción a los cursos
4		Tener mínimo dos grupos con 12 integrantes cada uno
	ACTIVIDAD QUE REALIZA	Crear un programa académico y dar las capacitaciones teórico practicas
		Proyectar salidas academicas donde se realicen intercambios de conocimientos
		Realizar con sus estudiantes muestras academicas para el cierre del programa
	CARGO	INSTRUCTOR TELAR Y TAPIZ
		Apoyar en la convocatoria de inscripción a los cursos
5		Tener minimo dos grupos con 12 integrantes cada uno
	ACTIVIDAD QUE REALIZA	Crear un programa académico y dar las capacitaciones teórico practicas
		Proyectar salidas academicas donde se realicen intercambios de conocimientos
		Realizar con sus estudiantes muestras academicas para el cierre del programa
	CARGO	INSTRUCTOR ARTE EN RECICLAJE (DENOMINADO)
		Apoyar en la convocatoria de inscripción a los cursos

6		Tener mínimo dos grupos con 12 integrantes cada uno
	ACTIVIDAD QUE REALIZA	Crear un programa académico y dar las capacitaciones teórico prácticas
		Proyectar salidas académicas donde se realicen intercambios de conocimientos
		Realizar con sus estudiantes muestras académicas para el cierre del programa

Oficina de Empleo

CARGO	COORDINADOR OFICINA DE EMPLEO
Funciones.	La función principal del coordinador de empleo es organizar, planificar y estructurar las diferentes visitas a las empresas para ofertar los servicios de la oficina de empleo, así como asignar y delegar las diferentes responsabilidades de la oficina a su equipo de trabajo.
Cargo:	Psicólogo (3)
Perfil:	Profesional.
Funciones.	Dos psicólogos de la oficina se encargan de la atención y orientación al usuario en estructuración y creación de hoja de vida, entrevista, pruebas psicotécnicas, fortalecimiento en competencias blandas y orientación en plataformas digitales, así como la estructuración en capacitaciones a la población en general; así mismo, hay un psicólogo responsable de los procesos de la vinculación laboral de la población en condición de discapacidad pertenecientes al programa de la UAI.
Cargo:	Auxiliares Administrativas (2)
Perfil:	Técnico.

Funciones.	Una de las auxiliares administrativas apoya el proceso de inscripción a la base de datos, explicación de los diferentes medios donde se publican las ofertas y recepción de llamadas para validar el estado (Cesante o Trabajando) de los usuarios; así mismo, la segunda auxiliar administrativa se encarga de apoyar al programa de ESFORMA y la elaboración de actas de la oficina de empleo.
------------	--

2.3 Informes que rinde a dependencias internas o externas

Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural

APLICATIVO	ENLACE WEB	¿QUÉ SE REPORTA?	PERIODICIDAD	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE
EXCEL	Correo electrónico	EVA agrícola y pecuaria	Anual o a solicitud de la Gobernación de Cundinamarca y Ministerio de agricultura	14/08/2023
SIGMA	https://sigma.ica.gov.co/	La expedición de guías de movilización de animales.	De acuerdo con solicitud del usuario en los horarios establecidos ante el ICA, actualmente lunes, miércoles y viernes de 8 a 1 pm	23/10/2023
SINIGAN	https://sinigan.ica.gov.co/Inicio.aspx?ReturnUrl=%2f	Descargue de RUV registro único de vacunación contra aftosa y brucelosis bovina en cada uno de los ciclos de año.	De acuerdo con solicitud del usuario en los horarios establecidos ante el ICA, actualmente lunes, miércoles y viernes de 8 a 1 pm	23/10/2023
DE MANERA FISICA SE HACE ENTREGA DE LOS INFORMES EN LA OFICINA DEL ICA CHIA	Cartas en físico	1. Libro de recaudos 2. Soporte de transferencia electrónica emitido por hacienda	Mensual	05/10/2023

		3. Carta de rendición de informe firmada por el alcalde 4. Planilla de satisfacción de entrega de guías de movilización 5. Documentos anexos de formatos ICA (en casos especiales)		
Correo electrónico	Correo electrónico	Se reporta a la secretaria de Salud el inventario de animales bovinos al último ciclo de vacunación, involucrando categorías y cantidad de predios	De acuerdo con los comités de zoonosis y de carnes	24/08/2023

Dirección de Turismo

Aplicativo	Enlace web	¿Qué se reporta?	Periodicidad	Fecha del último reporte
Fontur	https://intranet.pitscolombia.com.co/	Numero de Visitantes al PIT, origen, genero	trimestral	Septiembre de 2023

Oficina de Empleo

Aplicativo	Enlace web	¿Qué se reporta?	Periodicidad	Fecha del último reporte
BUGLER		Fallos en la plataforma empléate aquí sopó	Según necesidad	

3. Acciones políticas públicas

Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural o

POLITICA PUBLICA	ACCIONES
-------------------------	-----------------

GENERACION DE INGRESOS	Desarrollo de un programa que fortalezca los trabajos y oficios llevados a cabo con hombres y mujeres campesinas y rurales reconociendo sus saberes y conocimientos.
	Fortalecer el acompañamiento en la formulación e implementación de Proyectos Productivos para el fortalecimiento de la producción agropecuaria.
	Promover la asociatividad, la asistencia técnica o extensión rural a los productores y la transferencia tecnológica hacia el campo.
	Diseñar e implementar estrategias para la promoción del mejoramiento de los procesos a nivel de bioseguridad, sanitario, fitosanitario y la producción limpia.
	Aumentar la producción agropecuaria, mediante acciones de financiamiento, capacitación, asesoría, constitución de empresas de economía solidaria, alianzas productivas y subsidios al sector empresarial campesino.
	Desarrollar programas de transformación y distribución de productos agropecuarios.
	Promover procesos sostenibles y sustentables de desarrollo social y económico en el campo que mejoren la calidad de vida de las familias campesinas.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Realizar 160 asistencias profesionales en temas de empleabilidad, a través del formato de fortalecimiento de habilidades blandas.
	Realizar 20 acompañamientos y/o asistencia técnica y/o entrega de insumos durante el año a las huertas Escolares, comunitarias y urbanas.
	Realizar 1500 asistencias técnicas agropecuarias en el municipio de Sopó, que fortalezcan las prácticas agropecuarias y promuevan la generación de conocimiento.
	Realizar 20 capacitaciones anuales, a los productores vinculados a la estrategia de mercados campesinos, con realizar fortalecimiento empresarial y desarrollo económico.
	Implementar una estrategia comercial, que permita el acceso de productores del municipio al sector económico regional.
	Realizar 4 capacitaciones a las asociaciones agropecuarias y/o productores, en temáticas relacionadas con Buenas Prácticas Agrícolas, manejo fitosanitario y producción limpia.
	Mantener 1 alianza con una institución de educación superior con el fin de desarrollar un proceso investigativo en temáticas relacionadas con el manejo fitosanitario sin la utilización de químicos y así transmitir dichas técnicas a los productores locales.
	Fortalecer y continuar anualmente los 8 programas de Desarrollo Agropecuario para beneficio de los sopesos.
	Realizar 2 encuentros anuales, enfocados al intercambio de semillas y saberes ancestrales.

JUVENTUDES	Promover espacios de capacitación y acompañamiento técnico a las instituciones públicas del municipio con enfoque agropecuario con el fin de incentivar en los jóvenes la actividad rural
MUJER EQUIDAD Y GENERO	Generación y fortalecimiento de espacios para la promoción de los productos elaborados por las mujeres.
	Desarrollo de un programa que fortalezca los trabajos y oficios llevados a cabo con mujeres campesinas y mujeres rurales reconociendo sus saberes y conocimientos.

Dirección De Turismo

POLITICA PUBLICA	ACCIONES
GENERACION DE INGRESOS	Diseñar e implementar una iniciativa de fortalecimiento de la cadena de valor turística del Municipio de Sopó.
	Promover estrategias de innovación social que impulsen el turismo y aumente la generación de ingresos.
	Liderar iniciativas enfocadas a aumentar la competitividad y la sostenibilidad en el sector turístico que involucre diferentes actores sociales claves.
	Crear y desarrollar acciones de prevención de explotación sexual comercial, turismo sexual y narco-turismo y demás delitos- ESCNNA
	Desarrollar estrategias de turismo de naturaleza que promuevan la protección y cuidado del medio ambiente, la conexión con el entorno y hábitos de vida saludable.
	Establecer medidas preventivas que fortalezcan la seguridad y la convivencia de turistas y residente del Municipio de Sopó.

COORDINACIÓN CIRES

POLITICA PUBLICA	ACCIONES
GENERACION DE INGRESOS	Promoción de la participación de población vulnerable en los programas de capital semilla y apoyo a unidades productivas lideradas por las mismas.
	Desarrollo de estrategias orientadas a promover la educación financiera en la población Soposeña.
	Generación y fortalecimiento de espacios para la promoción de los productos elaborados por mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad.
	Acompañar el proceso de generación y fortalecimiento de microempresas, proyectos de emprendimiento inclusivo y proyectos productivos.

	Promover procesos de formación y capacitación para los sopropeños, de tal forma que se adelanten acciones que permitan adoptar las nuevas tendencias de la globalización y la información, como por ejemplo el Networking, con el fin de crear y desarrollar oportunidades de negocio, compartir información y buscar clientes potenciales.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Beneficiar como mínimo a 2 núcleos familiares en vulnerabilidad manifiesta (Victimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, desplazados, migrantes, etc.) con capital semilla o credito fondo, como mecanismo impulsor de sus emprendimientos.
	Acompañar el desarrollo de mínimo un proyecto productivo con enfoque de sostenibilidad, tanto ambiental como financiera.
	Realizar 1 evento de cocineritos ancestrales en el marco de la feria gastronómica del municipio de Sopó.
MUJER EQUIDAD Y GENERO	Diseño e implementación de una estrategia de educación para la promoción de la independencia financiera.
	Promoción de la participación de las mujeres en los programas de capital semilla y apoyo a unidades productivas lideradas por las mismas.
	Diseño y ejecución de acciones que motiven la vinculación de las mujeres al programa de acceso al credito.
DEPORTES	Estructurar e Implementar el programa del deporte empresarial en conjunto con las empresas presentes en el municipio.
DISCAPACIDAD Y ADULTO MAYOR	Realizar mínimo 4 capacitaciones de asociatividad de emprendimiento inclusivo.
	Promover la creación y funcionamiento de 2 asociaciones de emprendimiento a través de procesos de formación y acompañamiento.
	Otorgar beneficios especiales en las condiciones de entrega de recursos a mínimo un proyecto productivo liderado por personas con discapacidad y/o adultos mayores.
	Vincular a los emprendedores con discapacidad y adultos mayores a las ferias empresariales y ruedas de negocios realizadas por el municipio.
JUVENTUD	Acompañar la creación e implementación de modelos de negocio innovadores y a la vanguardia de las nuevas tendencias (networking – startups)
	Orientar y acompañar el proceso de generación y fortalecimiento de microempresas, proyectos de emprendimiento inclusivo y proyectos productivos.
	Brindar orientación técnica para generación de proyectos de emprendimiento con el fin de acceder a los beneficios del Fondo de Incubación Regional Cires u otros.

Coordinación ESFORMA

POLITICA PUBLICA	ACCIONES
-------------------------	-----------------

GENERACION DE INGRESOS	Elaboración de acciones orientadas al fortalecimiento de los oficios tradicionales realizados por los habitantes del Municipio.
MUJER EQUIDAD Y GENERO	Elaboración de acciones orientadas al fortalecimiento de los oficios tradicionales realizado por las mujeres.

Oficina De Empleo

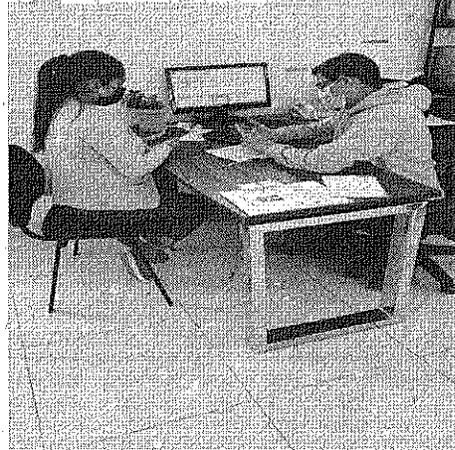
POLITICA PUBLICA	ACCIONES
GENERACION DE INGRESOS	Desarrollo de estrategias interinstitucionales para la promoción del primer empleo en mujeres y hombres egresadas de las instituciones educativas del municipio.
	Acompañar a los actores involucrados en los procesos de inclusión laboral (empresas u organizaciones contratantes) para las personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres y población LGBTI incluyendo la verificación de accesibilidad y trato justo.
	Implementar y fortalecer un programa de oferta laboral Municipal.
	Desarrollar alianzas público-privadas que fomenten el empleo y la empleabilidad en el Municipio.
	Impulsar procesos asociativos de trabajadoras y trabajadores informales.
	Desarrollar acciones enfocadas a la erradicación del trabajo infantil en el Municipio de Sopó.
	Elaboración y socialización de materiales pedagógicos y comunicativos que fomenten buenas prácticas y experiencias significativas en torno a derechos laborales y desarrollo económico.
	Realizar 6 capacitaciones a los grados once de las IED, relacionados con empleo y empleabilidad formal.
SEGURIDAD ALIMENTARIA	Realizar mínimo 1 feria de empleo semestral, con el fin de presentar la oferta laboral de las empresas del municipio y sus alrededores, a la comunidad cesante.
MUJER EQUIDAD DE GENERO	Desarrollo de estrategias interinstitucionales para la promoción del primer empleo en mujeres egresadas de las instituciones educativas del municipio.

	Generar Acuerdos de colaboración estables y a largo plazo con el sector privado de la región, en el marco de la RSE. Ofreciendo espacios de promoción y marketing en eventos deportivos que sean atractivos a las empresas privadas y que a través de estos se busque estimular la cooperación para la empleabilidad y otros mecanismos de apoyo para los deportista de rendimiento (Política Publica compartida con la Secretaria de Deportes).
DEPORTES	Realizar mínimo 4 vistas y/o jornadas de sensibilización a las empresas del Municipio que favorezcan los procesos de inclusión laboral.
JUVENTUD	Desarrollar estrategias dirigidas a la promoción del primer empleo de los y las jóvenes Soposeños
	Crear banco de hojas de vida de jóvenes y fortalecer el trabajo de la oficina de empleo frente al apoyo brindado a esta población.
	Desarrollar alianzas público- privadas que fomenten el empleo y la empleabilidad

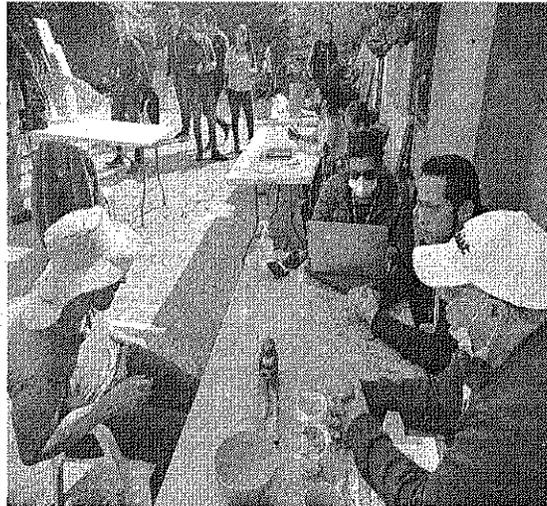
Es importante aclarar que las acciones de Política Pública expuestas anteriormente en cada uno de los procesos a cargo de la Secretaría pueden tener variaciones que correspondan a las acciones propuestas en el plan de acción de cada Política por vigencia.

METAS PLAN DE DESARROLLO 2020-2023

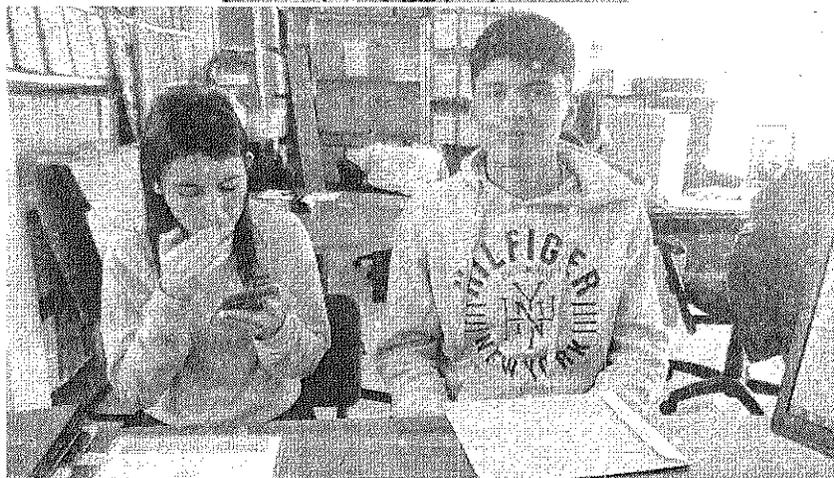
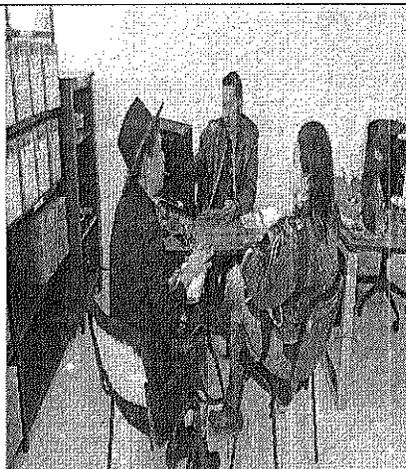
1. Meta de producto: Orientar en procesos de inclusión laboral al 100% de personas LGBTIQ+ que requieran el servicio.
Descripción
<p>AÑO 2020: Esta meta no se desarrolló por motivos de pandemia.</p> <p>AÑO 2021: La secretaria de desarrollo económico adelantó los procesos de orientación laboral a todos los usuarios que solicitaban el servicio en la oficina de empleo, sin embargo, abiertamente solo una persona se identificó como miembro de la comunidad LGTBIQ+ a la cual se le prestó la asesoría y orientación correspondiente.</p> <p>La secretaria de desarrollo económico por medio de la oficina de empleo tiene a disposición dos psicólogos para los procesos de orientación laboral, identificación y reforzamiento de las capacidades laborales de las personas que llegan solicitando los servicios de la oficina, estructuración de su hoja de vida y capacitaciones para afrontar mejor las entrevistas por parte del sector privado.</p>



AÑO 2022: En cumplimiento de la meta, la secretaría de desarrollo económico adelantó los procesos de orientación laboral a todos los usuarios que solicitaban el servicio en la oficina de empleo; cinco persona se identificaron como miembro de la comunidad LGTBIQ+ a los cuales se le prestó la asesoría y orientación correspondiente.



AÑO 2023: En cumplimiento del 100% de la meta, la secretaría de desarrollo económico, a través de la oficina de empleo adelantó el proceso de orientación laboral al 100 % que así lo solicitaron, de los cuales dos personas se identificaron con la comunidad LGTBIQ+; es de resaltar que la oficina de empleo cuenta con tres profesionales en psicología los cuales adelantan el proceso de orientación laboral el cual está basado en el fortalecimiento de la hoja de vida, la elaboración del perfil profesional y el fortalecimiento de habilidades blandas.

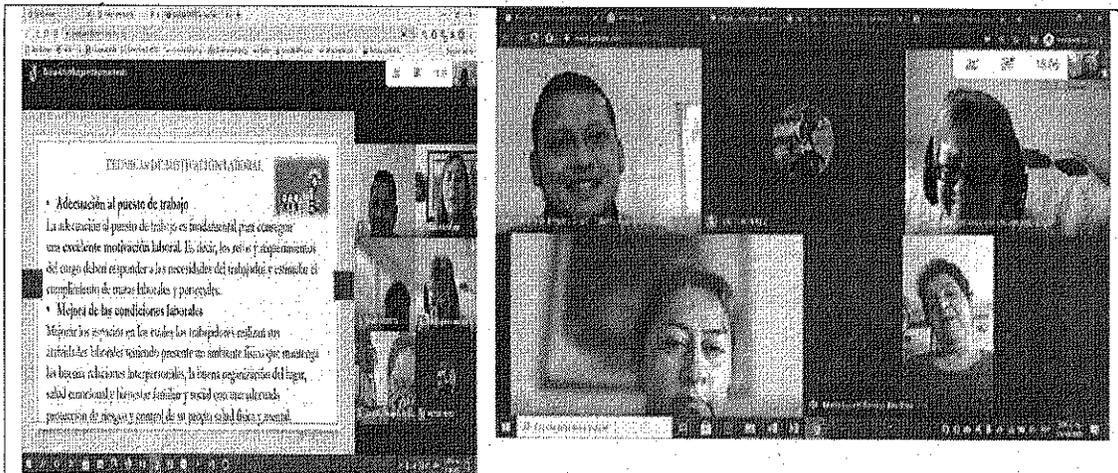


2. Meta de producto: Desarrollar 4 procesos de orientación laboral para las PcD sus familiares y cuidadores.

Descripción La Oficina de Empleo durante el cuatreno realizo para las PcD sus familiares y cuidadores 9 capacitaciones con un total de 526 personas beneficiadas.

2020: 406 personas de manera virtual.

- Capacitación de proyecto de vida. "Edificando vidas para un futuro mejor" I.
- Capacitación de proyecto de vida. "Edificando vidas para un futuro mejor" I (segunda jornada)
- ESFORMA y discapacidad
- Capacitación de proyecto de vida. "Edificando vidas para un futuro mejor" II- Cómo lograr la independencia.
- CIRES y discapacidad • Capacitación corazón valiente (dirigida a padres y cuidadores)
- Capacitación independencia en la discapacidad y el trabajo



2021: 89 personas capacitadas de manera presencial.

Se desarrolló socialización con los padres de familia de la importancia del certificado de discapacidad.

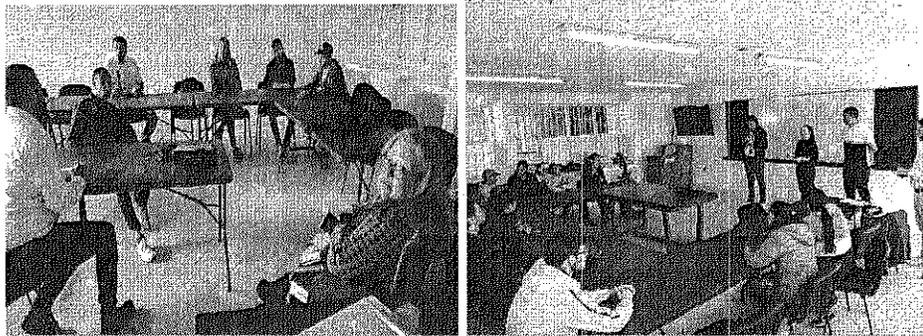


2022: 31 personas capacitadas de manera presencial. Capacitación en beneficios tributarios para empresas e inclusión laboral.



2023: Se desarrolla la capacitación "Beneficios de contratación de personas en condición de discapacidad" con la participación de empresas tales como alpina, Cerámica san Lorenzo y Flores Suasuque. Se desarrolló la capacitación "Manejo de la plataforma de la

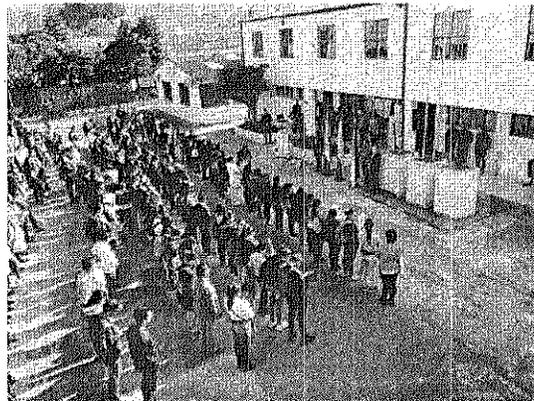
APE" a los estudiantes de la UAI de Sopó. Se desarrolla orientación personalizada a los usuarios de la UAI para la elaboración de la hoja de vida.



3. Meta de producto: Fomentar la empleabilidad Soposeña, con la inclusión laboral de mínimo 900 personas en el cuatrienio realizando seguimiento a los procesos de vinculación

Descripción:

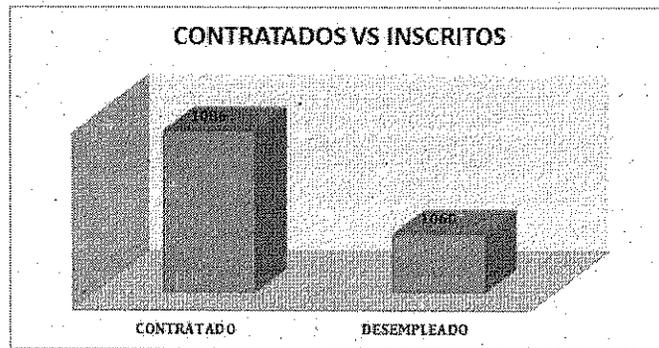
AÑO 2020: Se vinculó laboralmente a 586 personas a través de la oficina de empleo del municipio.



AÑO 2021: Se avanzó en un 94% de la meta planteada, cabe anotar que la meta propuesta para el cuatrienio se ha cumplido a cabalidad, sin embargo, seguimos trabajando en pro de la empleabilidad de las personas cesantes del municipio, allí se han adelantado trabajos y procesos importantes desde la oficina de empleo, orientación, capacitación, fortalecimiento de habilidades y preparación para afrontar con mejores herramientas los procesos de selección.

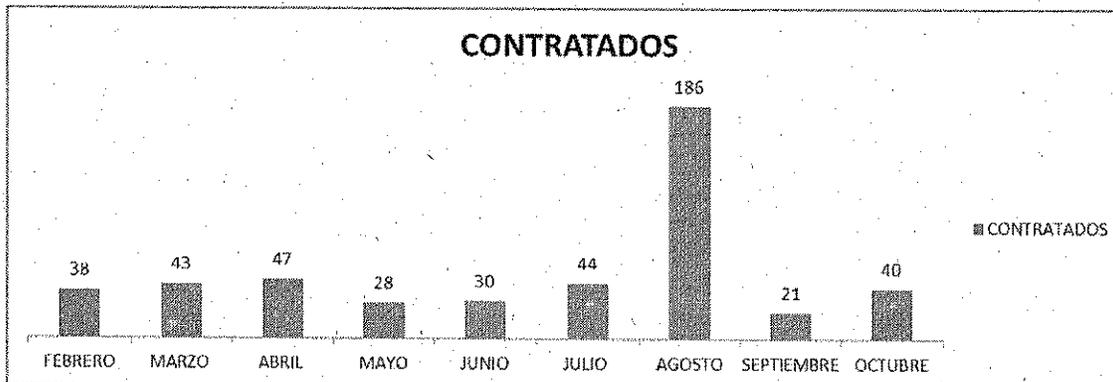
Además, hemos diseñado varias estrategias que permitan abrir todos los canales posibles para que las personas que requieren empleo lo puedan conseguir de manera más oportuna y en las mejores condiciones de estabilidad.

Se ha puesto en marcha un aplicativo web y móvil que buscará en tiempo real subir los diferentes procesos de selección pero que además va a permitir al usuario postular en tiempo real también su hoja de vida, con esta plataforma también buscamos que las personas usuarias de la oficina de empleo puedan ver los cursos que se ofrecen desde allí y postularse también en tiempo real.



AÑO 2022: Se avanzó en un 212% de la meta planteada, cabe anotar que la meta propuesta para el cuatrienio se ha cumplido a cabalidad, sin embargo, seguimos trabajando en pro de la empleabilidad de las personas cesantes del municipio, allí se han adelantado trabajos y procesos importantes desde la oficina de empleo, orientación, capacitación, fortalecimiento de habilidades blandas y preparación para afrontar con mejores herramientas los procesos de selección.

Además, hemos diseñado varias estrategias que permitan abrir todos los canales posibles para que las personas que requieren empleo lo puedan conseguir de manera más oportuna y en las mejores condiciones de estabilidad.



Se ha puesto en marcha un aplicativo web y móvil que buscará en tiempo real subir los diferentes procesos de selección pero que además va a permitir al usuario postular en tiempo real también su hoja de vida, con esta plataforma también buscamos que las personas usuarias de la oficina de empleo puedan ver las capacitaciones que se ofrecen desde allí y postularse también en tiempo real.

AÑO 2023:

2023: Para la vigencia 2023 a corte de septiembre se ha logrado la contratación de 537 sponseños, es de resaltar que la meta establecida para la vigencia 2020-2023 se planteaba como objetivo la inclusión laboral de 900 personas, dicha meta ya se a superado en un 298% teniendo en cuenta que se ha logrado el proceso de contratación de 2686 posiciones ocupadas por sponseños en las diferentes empresas del sector.

A la fecha se cuenta con un total de 2317 Sponseños contratados.



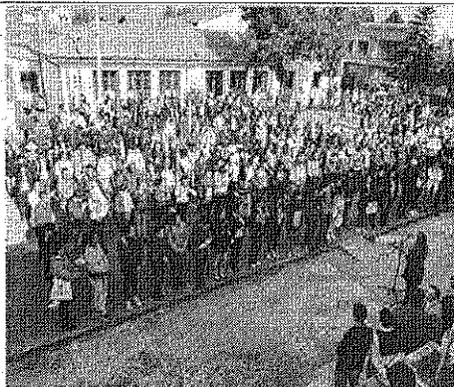
4. Meta de producto: Brindar al 100% asesoría profesional y personalizada a los usuarios de la oficina de empleo, buscando ser objetivos en los procesos de selección acorde a su perfil laboral.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó la contratación de dos psicólogos que realicen los procesos de capacitación y asesoría en la agencia de empleo del municipio.

Se realizó la contratación de un coordinador de la agencia de empleo, que lidere todos los procesos de orientación, vinculación y seguimiento laboral.

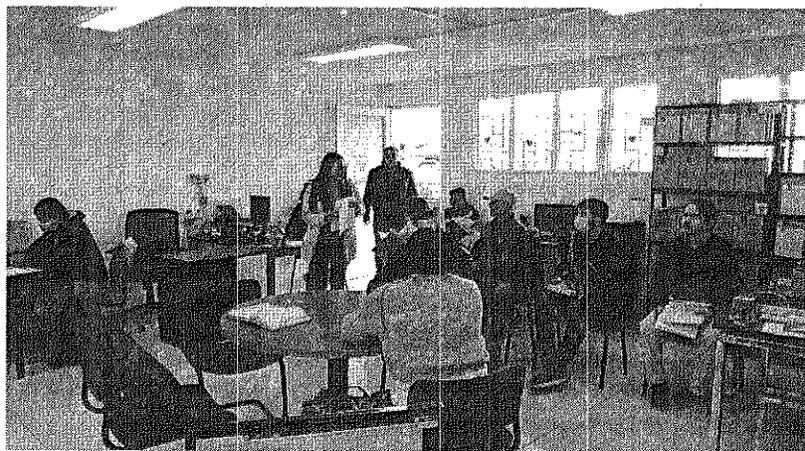
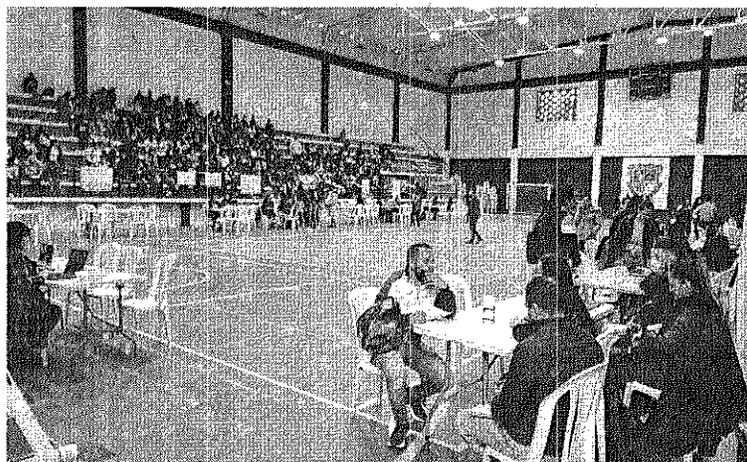
Se capacitaron 382 Sponseños mediante 31 capacitaciones y se asesoró laboralmente al 100% de los usuarios que requirieron el servicio.



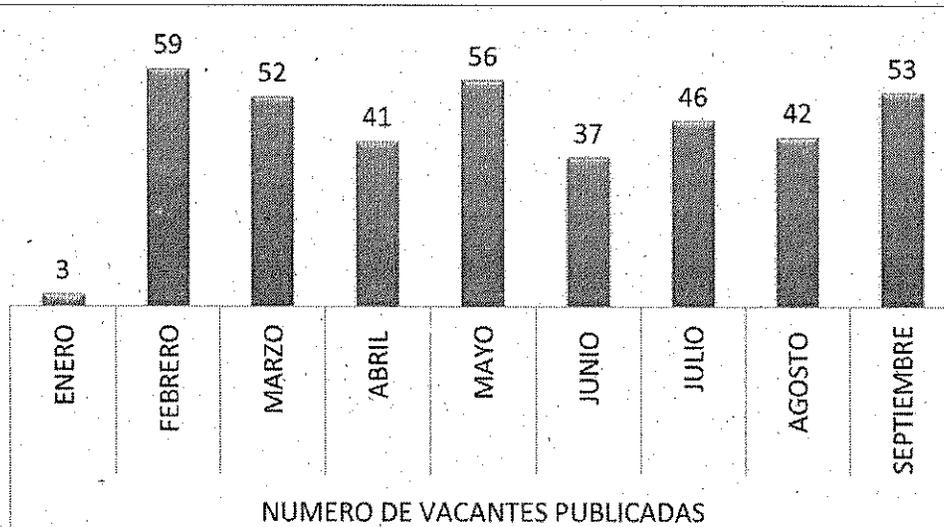
AÑO 2021: Esta meta se ha cumplido en sus totalidad, gracias al trabajo que viene desempeñando la oficina de empleo, allí, los psicólogos y el coordinador han desarrollado y brindado toda la asesoría correspondiente a los usuarios que llegan a solicitar empleo o que se postulan a través de la oficina a alguna vacante, se han hecho las correspondientes convocatorias por las redes sociales oficiales de la administración y llevado a cabalidad las ferias de empleo que en el 2021 fueron en su mayoría de carácter presencial. Para la vigencia 2021 se asesoraron más de 188 usuarios.



AÑO 2022: Esta meta se ha cumplido en su totalidad, gracias al trabajo que viene desempeñando la oficina de empleo, allí, los psicólogos y el coordinador han desarrollado y brindado toda la asesoría correspondiente a los usuarios que llegan a solicitar empleo o que se postulan a través de la oficina a alguna vacante, se han hecho las correspondientes convocatorias por las redes sociales oficiales de la administración y llevado a cabalidad las ferias de empleo que en el 2022 fueron en su mayoría de carácter presencial. Para la vigencia 2022 se asesoraron más de 287 usuarios.

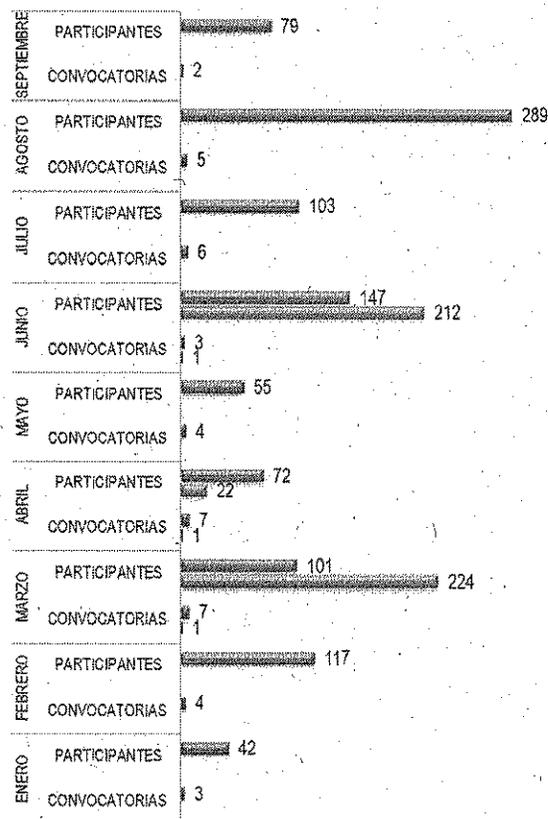


AÑO 2023: Se ha logrado cubrir la totalidad de las personas que se acercan a la oficina de empleo en búsqueda de asesoría en temáticas laborales y de fortalecimiento en habilidades blandas y mejoramiento de hojas de vida logrando así a corte de septiembre de 2023 la participación de 251 personas, las cuales han sido atendidas por los psicólogos de la oficina quienes garantizan la prestación del servicio. Así mismo se han desarrollado en el 2023 tres ferias con la participación de 458 personas; 41 convocatorias con la participación de 1005 personas y la publicación en redes sociales y grupos de WhatsApp de 389 vacantes laborales.



FERIAS Y CONVOCATORIAS

■ CONVOCATORIAS ■ FERIAS

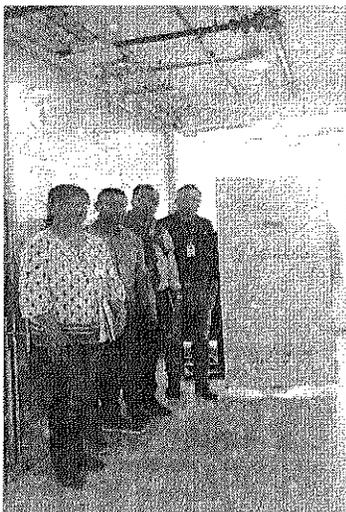


5. Meta de producto: Incorporar mínimo el 25% de las acciones plasmadas en el plan de acción de la política pública de empleo decente.

Descripción:

AÑO 2020: Esta meta no se desarrolló por motivos de pandemia.

AÑO 2021: Para la vigencia 2021 se han venido adelantando algunas actividades plasmadas en la política pública de empleo decente, este trabajo se viene adelantando con ASOCENTRO, asociación de municipios de sabana centro, en el cual se tienen las actividades plasmadas en el plan de acción de la política que se viene trabajando desde el 2020, esperamos para la vigencia del 2022 avanzar en el porcentaje que se programó, para que las actividades desarrolladas desde la oficina de empleo vayan en sintonía de los lineamientos establecidos en el plan de acción de esta política.



AÑO 2022: Para la vigencia 2022 se han venido adelantando algunas actividades plasmadas en la política pública de empleo decente, este trabajo se viene adelantando con ASOCENTRO, asociación de municipios de sabana centro, en el cual se tienen las actividades plasmadas en el plan de acción de la política que se viene trabajando desde el 2020, esperamos para la vigencia del 2023 avanzar en el porcentaje que se programó, para que las actividades desarrolladas desde la oficina de empleo vayan en sintonía de los lineamientos establecidos en el plan de acción de esta política.

AÑO 2023: Para esta meta se tuvo en cuenta las estrategias de la política pública de empleo decente que se describen a continuación:

1. Desarrollo de estrategias interinstitucionales para la promoción del primer empleo en mujeres y hombres egresados de las instituciones educativas del municipio.
2. Acompañar a los actores involucrados en los procesos de inclusión laboral (empresas u organizaciones contratantes) para las personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, mujeres y LGBTI incluyendo la verificación de accesibilidad y trato justo.
3. Desarrollar alianzas público privadas que fomenten el empleo y la empleabilidad del municipio.

4. Implementar y fortalecer un programa de oferta laboral municipal. Para la vigencia 2023 se ha desarrollado actividades enmarcadas en la política pública de empleo decente en donde se logra la contratación de sopoeseños, la capacitación y mejoramiento de las hojas de vida de la totalidad de las personas que se acercaron a la oficina de empleo y se consolidó el trabajo con el sector privado del municipio y alrededores logrando así desarrollar ferias de empleo y convocatorias laborales.



6. Meta de producto: Implementar una plataforma tecnológica (app) que facilite la inscripción y acceso a nuevas oportunidades laborales a la comunidad Sopoeseña.

Descripción:

AÑO 2020: Se contrató un desarrollo tecnológico (App) que permita mejorar y digitalizar los procesos de la agencia de empleo de la secretaria de desarrollo económico.

AÑO 2021. 2022: Esta meta se dio cumplimiento a través de la consolidación e implementación de la plataforma de empleo llamada EMPLEATE AQUÍ, que permite tener una mejor conexión e interrelación con las empresas del sector. Por medio de esta herramienta el usuario que requiera los servicios de la oficina de empleo ya no va a tener que hacer filas ni estar de manera presencial para obtener la asesoría y servicios de la oficina, esto en términos prácticos beneficiará y reducirá los trámites que normalmente se hacen de manera presencial.

Además, con la implementación de la plataforma, también viene la puesta en marcha de una app que permite también desde aplicativos móviles tener el contacto con la oficina de empleo, postular su hoja de vida e inscribirse a los diferentes cursos y convocatorias.

AÑO 2023: Se logró la implementación de una plataforma de empleo llamada "EMPLEATE AQUÍ SOPÓ", en la cual se desarrolla la publicación de vacantes, en dicha plataforma se cuenta a la fecha con 287 personas registradas y la publicación de 242 vacantes.



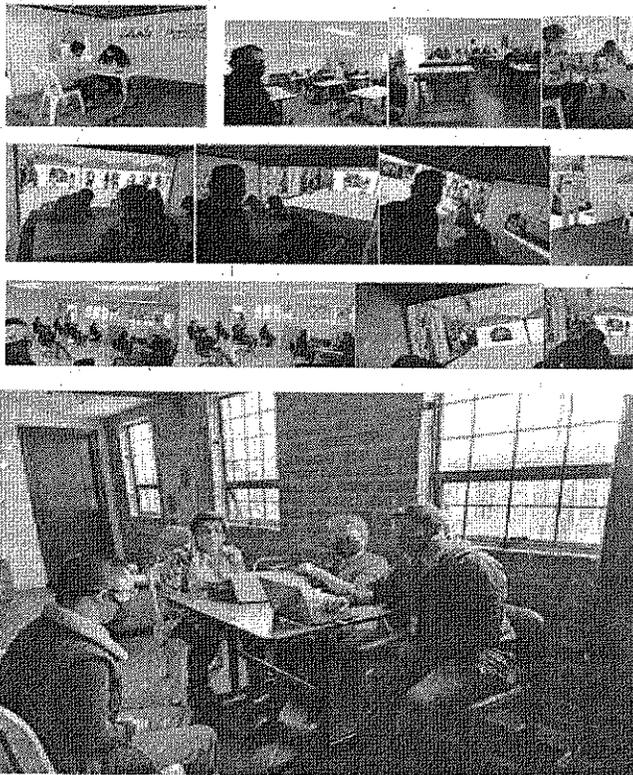
REPORTE GENERAL DE SUNEMPLEO



7. Meta de producto: Realizar 10 ferias de empleo que generen alternativas de acceso a un empleo digno y al primer empleo.

Descripción:

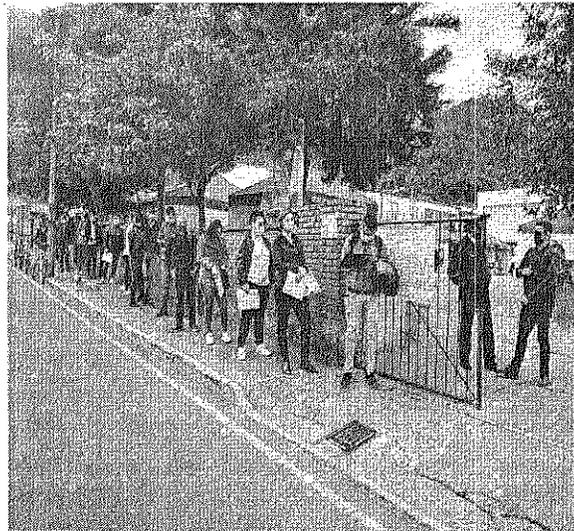
AÑO 2020: Se realizó una feria de empleo de manera presencial y una de manera virtual.
 Se realizó la contratación de una auxiliar administrativa que brinde apoyo a todos y cada uno de los procesos adelantados por la agencia de empleo.
 Se realizó la contratación de un coordinador de la agencia de empleo, que lidere todos los procesos de orientación, vinculación y seguimiento laboral.



AÑO 2021: Para esta vigencia se realizaron 4 ferias de empleo de las cuales se lograron vincular gran parte de la mano de obra del municipio, aproximadamente 185 personas que estaban en condición de desempleo y por medio de estas ferias se lograron vincular con el sector privado.

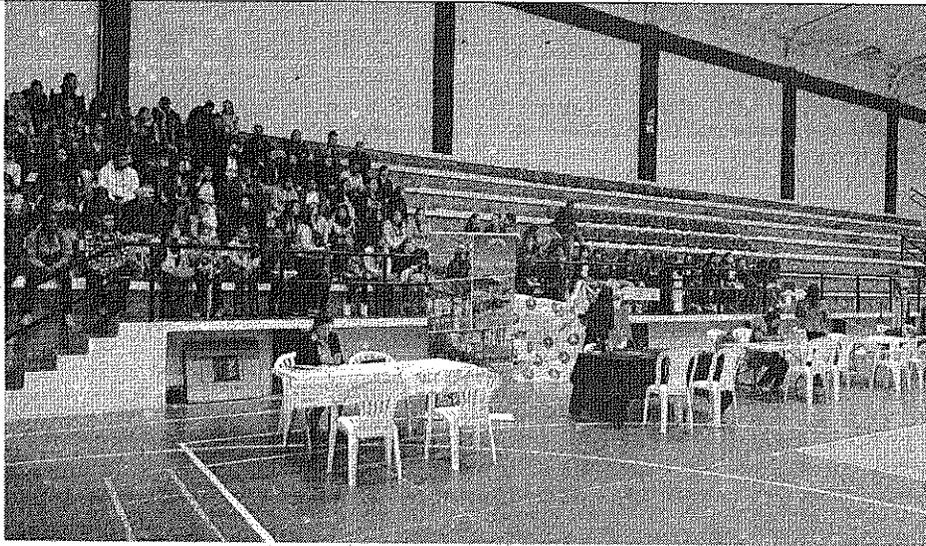


AÑO 2022: Para esta vigencia se realizaron 4 ferias de empleo de las cuales se lograron vincular gran parte de la mano de obra del municipio, aproximadamente 280 personas que estaban en condición de desempleo y por medio de estas ferias se lograron vincular con el sector privado.



AÑO 2023: Se han desarrollado en el 2023 tres ferias con la participación de 458 personas; 41 convocatorias con la participación de 1005 personas y se ha logrado la contratación de 537 sponseños.

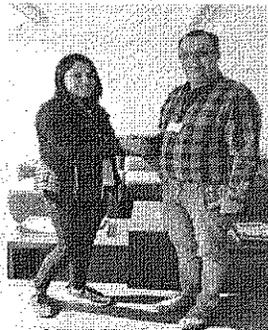




8. Meta de producto: Generar con el sector privado una alianza de apoyo institucional logrando el aumento de la vinculación de personal Soposeño técnico, Tecnológico y/o profesional.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó acercamiento y reuniones con las grandes empresas del municipio y sus alrededores con el fin de establecer acuerdos que permitan aumentar la vinculación laboral de los Soposeños.

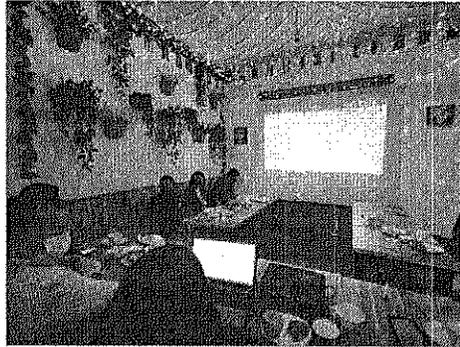


Muebles y accesorios

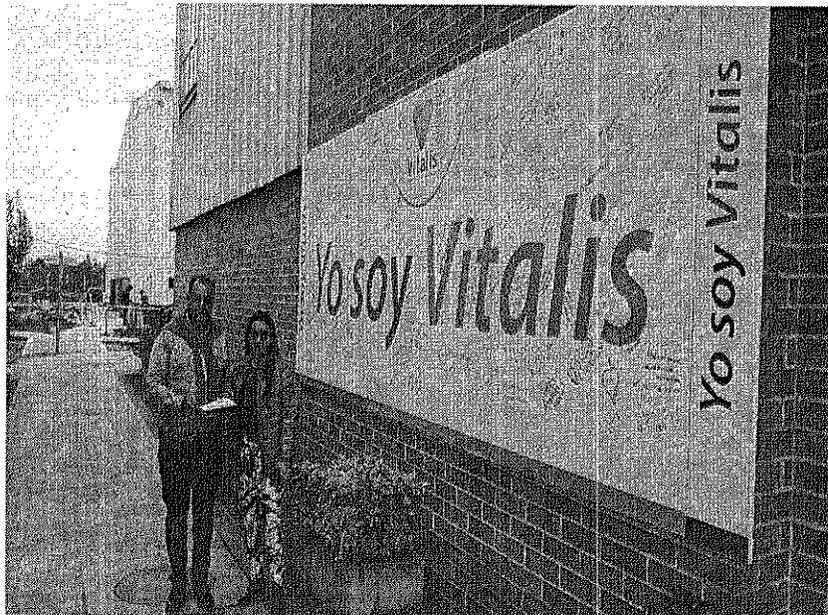


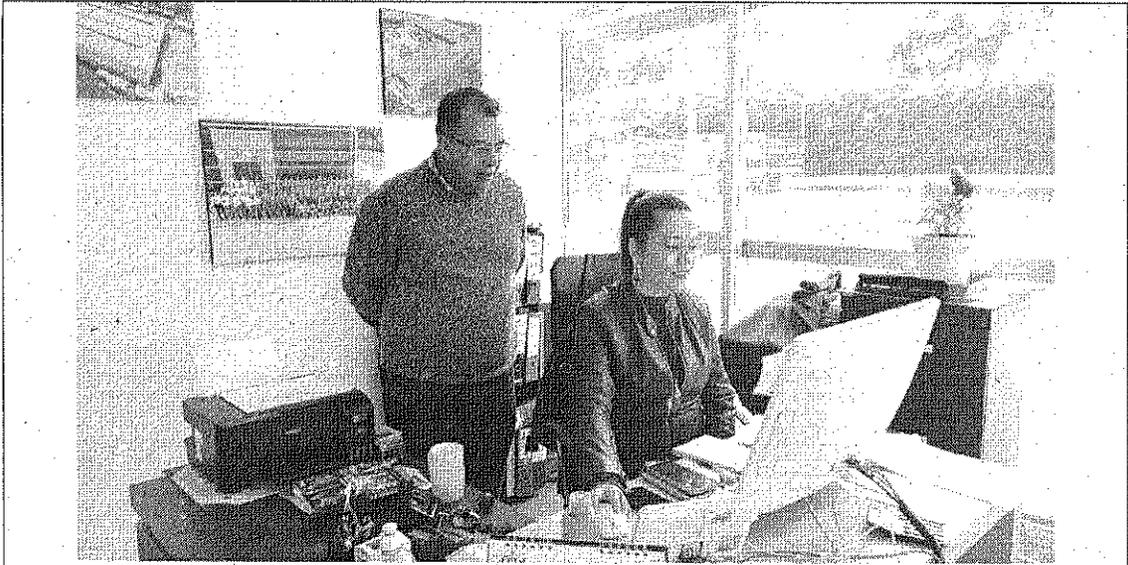
AÑO 2021: Para la realización de esta meta hemos adelantado unas mesas de trabajo con los gerentes de las grandes empresas del municipio, allí se logró adelantar con ellos una

retroalimentación de lo que la empresa privada espera del municipio, se mostró además la oferta institucional que estará al servicio de las empresas y que permitirá tener una mejor relación y vínculo entre el sector público y el sector privado, de esta manera se refuerzan los lazos institucionales que permitan aumentar la vinculación por parte del sector privado de mano de obra calificada y no calificada sopesaña. Para esta vigencia hicimos dos jornadas, una con los gerentes de las empresas y otra con los jefes de talento humano de las mismas.



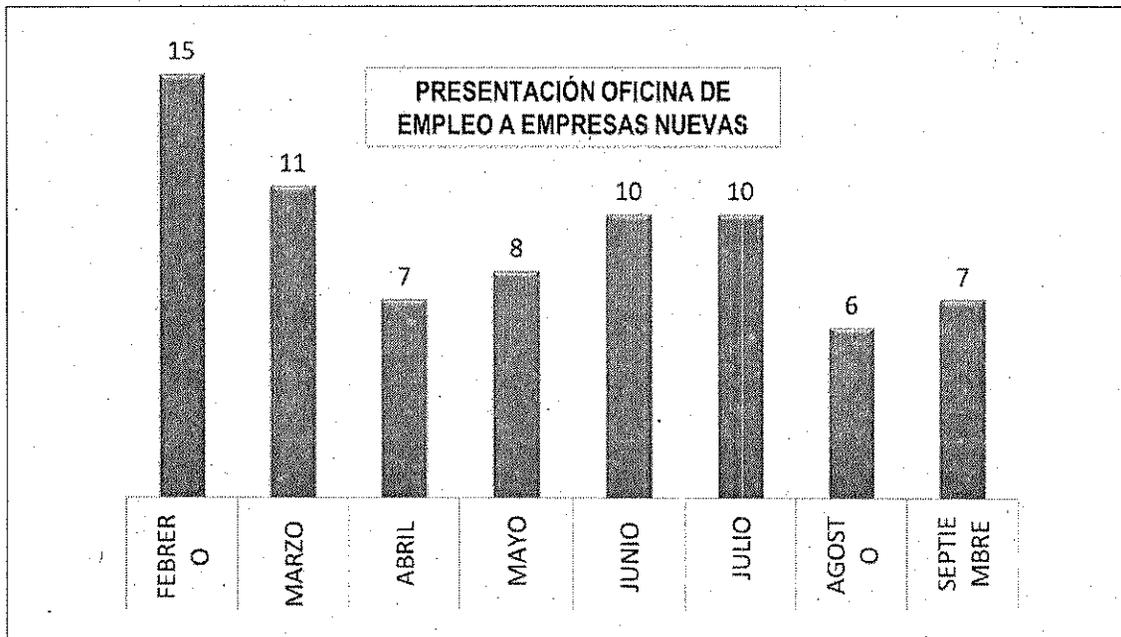
AÑO 2022: Para la realización de esta meta hemos adelantado unas mesas de trabajo con los gerentes de las grandes empresas del municipio, allí se logró adelantar con ellos una retroalimentación de lo que la empresa privada espera del municipio, se mostró además la oferta institucional que estará al servicio de las empresas y que permitirá tener una mejor relación y vinculo entre el sector público y el sector privado, de esta manera se refuerzan los lazos institucionales que permitan aumentar la vinculación por parte del sector privado de mano de obra calificada y no calificada sopesaña. Para esta vigencia hicimos dos jornadas, una con los gerentes de las empresas y otra con los jefes de talento humano de las mismas.





AÑO 2023: En el desarrollo de las actividades de la oficina de empleo se ha logrado la consolidación del trabajo mancomunado con las empresas del sector privado, logrando así la publicación de 389 vacantes de la cual se tienen como registro de retroalimentación la contratación de 537 sponseños. En lo corrido del presente año se ha realizado la presentación de la oficina de empleo y de sus servicios a 74 empresas nuevas que buscan el apoyo de la oficina en la publicación y búsqueda de personal. Así mismo se realizaron visitas a empresas del sector con el fin de lograr acercar las vacantes laborales a la comunidad cesante de Sopó.

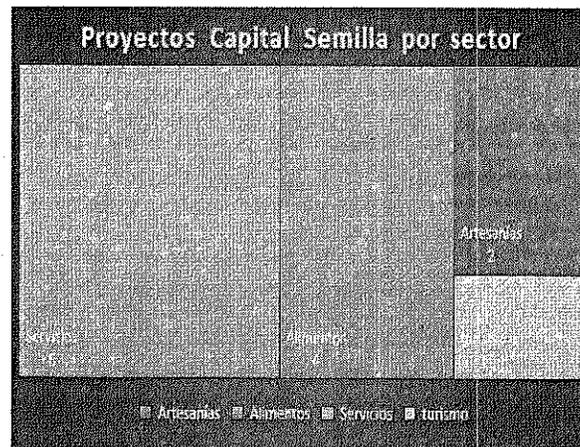




9. Meta de producto: Lograr la ejecución del 50% de las acciones propuestas en la política pública de generación de ingresos.

Descripción:

AÑO 2020: Se adjudicó recursos de capital semilla a 2 emprendimientos liderados por jóvenes incubados en el marco del programa CIRES.



AÑO 2021: Para el desarrollo de esta meta, la secretaria de desarrollo económico ha participado de las diferentes mesas de trabajo y comités referentes al seguimiento de políticas públicas, de esta manera también varias de las actividades que desarrolla la secretaría están enmarcadas a esta política pública, la secretaría ha hecho programas para el fortalecimiento del sector comercial, como la estrategia de reactivación económica llamada compre y gane en Sopó, también adelantamos trabajos consistentes desde la dirección de turismo para la reactivación económica, aumento del ingresos de los turistas y jornadas de alargue de horarios para que la parte comercial tuviera mejores oportunidades.

Así mismo en trabajo conjunto con la secretaría de salud ayudamos a la implementación de los protocolos de bioseguridad y demás para poder hacer un aumento progresivo en el aforo para la atención del turismo.

También en trabajo conjunto con la secretaría de recreación y deportes se hicieron varias jornadas de eventos los cuales permitieron no solo el aumento del turismo, sino también que el sector comercial mejorará sus ingresos y ventas.

Fecha	Actividad	Descripción	Valor	Observaciones	Estado
11/11/2022	1.111	...	3
11/11/2022	1.111	...	1
11/11/2022	1.111	...	1
11/11/2022	1.111	...	2
11/11/2022	1.111	...	1

AÑO 2022: Para el desarrollo de esta meta, la Secretaría de Desarrollo Económico ha participado de las diferentes mesas de trabajo y comités referentes al seguimiento de políticas públicas, de esta manera también varias de las actividades que desarrolla la secretaría están enmarcadas a esta política pública, la secretaría ha hecho programas para el fortalecimiento del sector comercial, como la estrategia de reactivación económica llamada compre y gane en Sopó, también adelantamos trabajos consistentes desde la dirección de turismo para la reactivación económica, aumento del ingresos de los turistas y jornadas con horarios extendidos para que el sector comercial aumente sus ventas.

Así mismo en trabajo conjunto con la secretaría de salud ayudamos a la implementación de los protocolos de bioseguridad y demás para poder hacer un aumento progresivo en el aforo para la atención del turismo.

También en trabajo conjunto con la secretaría de recreación y deportes se hicieron varias jornadas de eventos los cuales permitieron no solo el aumento del turismo per cé, si no también que el sector comercial mejorará sus ingresos y ventas.

AÑO 2023: Desde el programa de emprendimiento se han adelantado importantes acciones que contribuyen al fortalecimiento de la PPGI.

Ferías: Durante la vigencia 2023 se ha participado en más de 12 ferias empresariales a nivel local, regional y nacional, donde más de 50 emprendedores Soposeños vinculados al programa CIRES han tenido la oportunidad de tener vitrinas de venta importantes, espacios de reconocimiento, lazos comerciales, etc.

Capacitaciones: Entendiendo la importancia que tiene los procesos de formación de los emprendedores Soposeños, se han dispuesto más de 40 procesos de formación, cursos, talleres, foros, conferencias, con entidades tales como: UNIVERSIDAD UDCA, UNIVERSIDAD DE LA SABANA, UNIMINUTO, SENA, ORACLE, CÁMARA DE COMERCIO DE

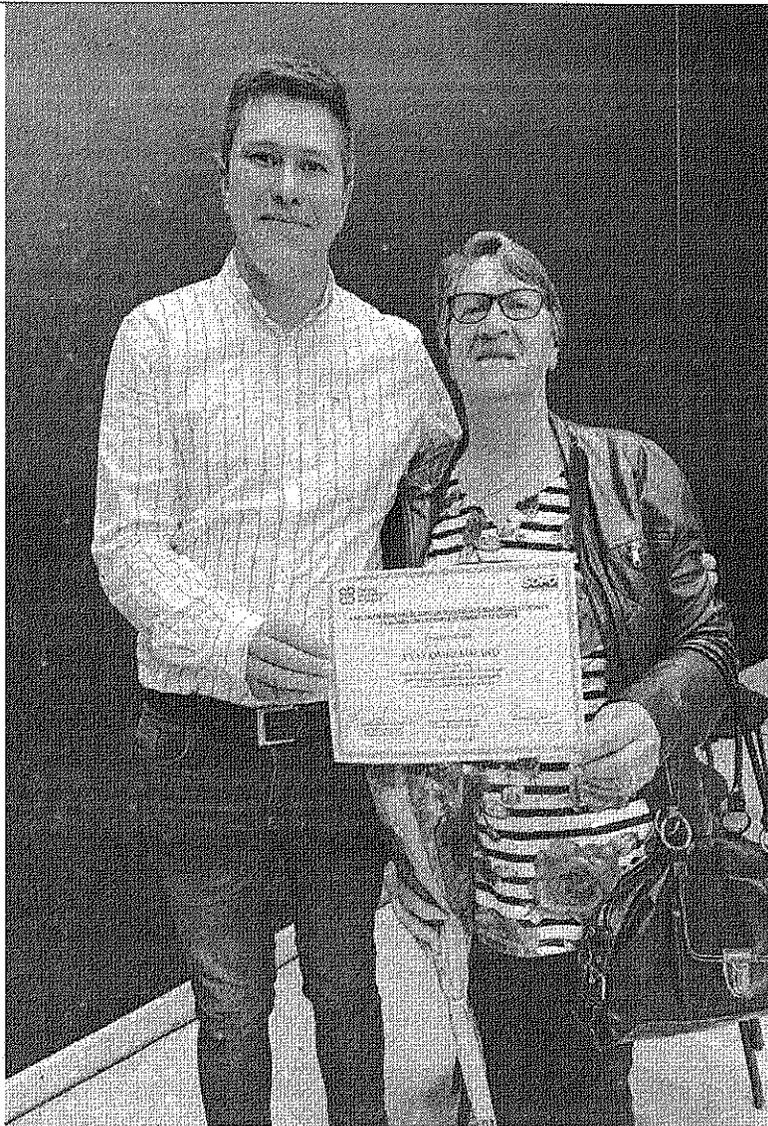
BOGOTÁ, PERIMETRAL DE ORIENTE, ACCE-NORTE, INNPULSA COLOMBIA entre otros, donde más de 450 soposeños entre emprendedores, comerciantes se han vinculado a los procesos de formación.

FINANCIACIÓN: Se logra ejecutar por tercer año el programa BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES, un espacio donde los jóvenes de las instituciones educativas y los colectivos de Juventud, tienen la posibilidad de presentar proyectos en las áreas SOCIALES, PRODUCTIVAS E INNOVADORAS, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se ha brindado apoyo económico a 7 proyectos liderados por estudiantes y jóvenes entre 14 y 28 años.

Desde el programa CIRES se ha logrado impulsar el apoyo económico a través de la línea de capital semilla a más de 70 emprendedores Soposeños que han participado de los procesos de formación y han formulado proyectos productivos al municipio para su aprobación, con una inversión superior a los 190 millones de pesos.

Estas acciones han sido adelantadas con todo tipo de población, mujeres cabeza de hogar, víctimas del conflicto armado, jóvenes, población LGBTI, colectiva, emprendedores silver entre otros.





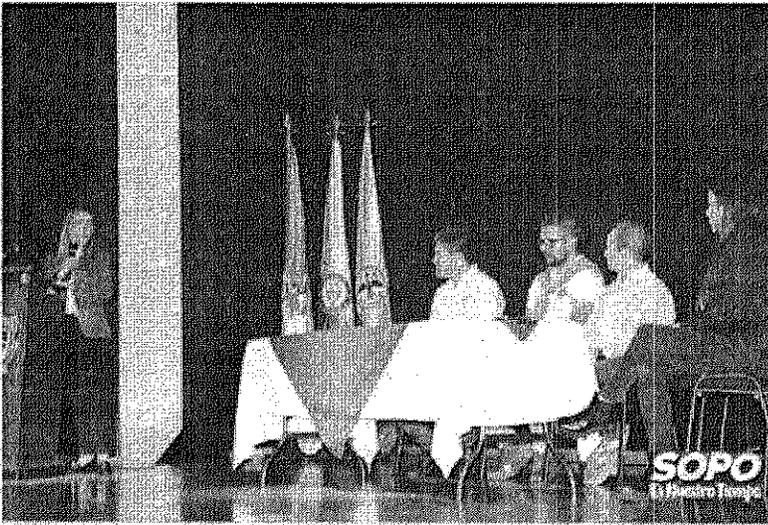
10. Meta de producto: Certificar a 30 MiPymes como empresario digital con el apoyo del MINTIC.

Descripción:

AÑO 2023: desde el programa de emprendimiento cires se llevó a cabo con éxito el programa "6 estrategias para hacer crecer tu negocio" con la cámara de comercio de bogotá, un espacio donde se realizaron procesos de capacitación en: marketing, contabilidad, finanzas, ventas, aspectos legales entre otros, dicho espacio contó con la participación de más de 80 comerciantes y microempresarios, donde un total de 53 empresarios finalizaron con éxito el proceso y fueron certificados en una ceremonia de grado que tuvo lugar el 29 de junio del presente año.

CON ÉXITO FINALIZAMOS EL 1ER SEMESTRE
DEL PROGRAMA RUTA DEL COMERCIANTE

SOPO
El Nuevo Tiempo

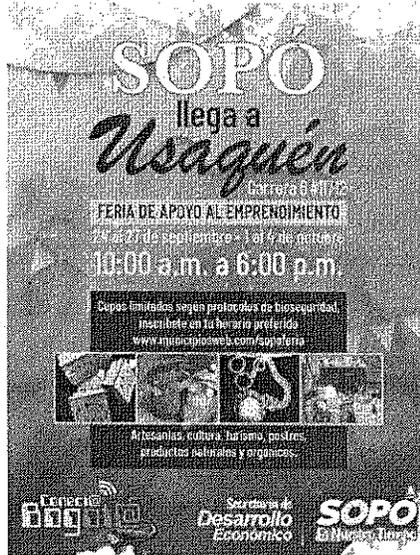


11. Meta de producto: Consolidar 3 ideas innovadoras en semilleros empresariales vinculando las instituciones educativas y colectivos de juventudes del municipio de Sopó.

Descripción:

AÑO 2020: Se adjudicó recursos de capital semilla a 2 emprendimientos liderados por jóvenes incubados en el marco del programa CIRES.

Se contrató un coordinador para el programa CIRES, que lidere todos los procesos de emprendimiento, capacitación e incubación de ideas de negocio.



AÑO 2021: La secretaria de desarrollo económico en el marco de la semana de la juventud y a través del Banco de Iniciativas juveniles, en articulación con la Sec de CTeI, la dirección de Juventud y la Sec. Desarrollo Económico, se desarrolló el banco de proyectos, orden al mérito NELSON GARZÓN, donde una vez realizada la convocatoria a los estudiantes de grado Décimo y Once en las 3 categorías estipuladas, se recibieron 6 proyectos, siendo la I.E.D la Violeta en la Categoría Proyectos productivos la que se llevó el reconocimiento y apoyo económico.



AÑO 2022: El colegio Cooperativo junto con la secretaria de desarrollo económico, realizó una feria de emprendimiento donde participaron 150 estudiantes emprendedores y se

calificaron los mejores dándoles la oportunidad a los 3 mejores proyectos de postularse al programa de emprendimiento CIRES en su línea de capital semilla.



AÑO 2023: Desde el año 2021 se llevó a cabo la implementación del programa BANCO DE INICIATIVAS JUVENILES, una iniciativa donde en articulación con la Dirección de Juventud, la secretaría de Desarrollo Social y la Sec. Desarrollo Económico se crea esta iniciativa donde los jóvenes sopesos de las instituciones públicas y privadas del municipio pueden presentar sus proyectos productivos que desarrollan en las aulas y tener la posibilidad real de participar por recursos para implementar, ejecutar y/o mejorar sus proyectos.

A la fecha se ha brindado apoyo a 11 proyectos juveniles de las instituciones educativas Colegio Cooperativo, Colegio Pablo VI, Colegio la Violeta, con una inversión de las 3 secretarías superior a los 20 millones de pesos.



12. Meta de producto: Consolidar al menos un proyecto de cooperación departamental, nacional y/o internacional, impulsando la vocación económica hacia la oferta de servicios.

Descripción:

AÑO 2023: La Alcaldía de fortaleció alianzas con la Embajada de Israel en Colombia en el año 2020 para apoyar a los productores campesinos del municipio.

A través de la Secretaría de Desarrollo Económico el Gobierno de Sopó coordinó el apoyo con la embajada de Israel y la Cámara de Comercio Colombo-Israelí para llevar tecnología e innovación al campo sopesoño.

Se trató de la entrega de 4 distritos de riego, el primero de los cuales fue instalado en finca El Carrizalito.

Estas nuevas tecnologías van a ayudaron a mejorar la productividad y la calidad en el trabajo de los agricultores.



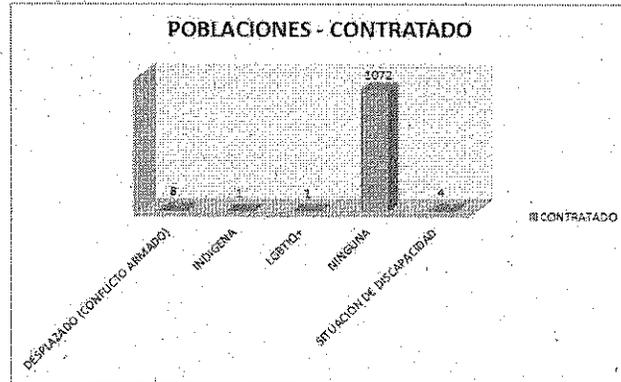
13. Meta de producto: Garantizar a 5 grupos poblacionales (jóvenes a mi primer empleo, personas con discapacidad, personas mayores de 35 años, mujeres vulnerables y comunidad LGBTIQ+ vulnerable) la vinculación laboral con enfoque de inclusión.

Descripción

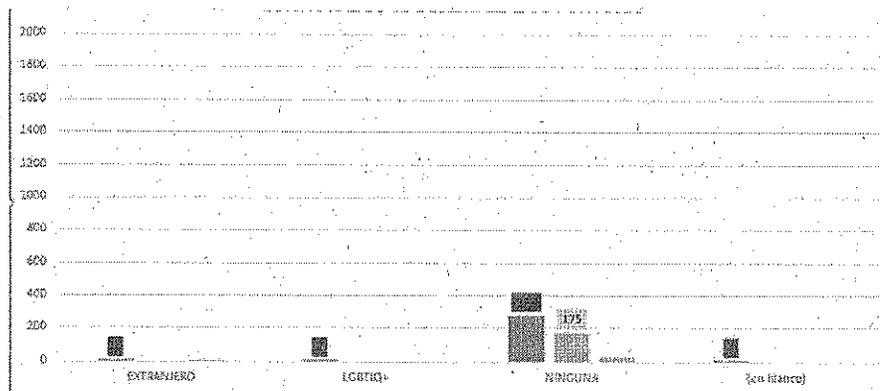
AÑO 2020: Se contrató un psicólogo para garantizar asesoría y acompañamiento con enfoque de inclusión en la agencia de empleo municipal. Se logró vincular laboralmente a dos grupos poblacionales (personas mayores de 35 años y jóvenes a mi primer empleo)



AÑO 2021: La secretaria de desarrollo económico por medio de la oficina de empleo viene adelantando todo el asesoramiento a estos grupos poblacionales, además desde la secretaría se adelantaron jornadas de trabajo con los gerentes de las empresas del sector para fortalecer los lazos de amistad y así garantizar la vinculación de estos grupos poblacionales a temas de empleabilidad.

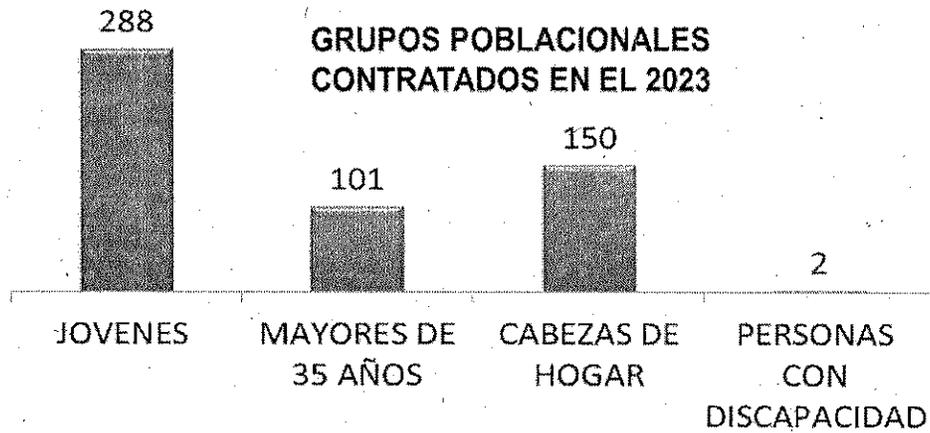


AÑO 2022: La Secretaría de Desarrollo Económico por medio de la oficina de empleo viene adelantando todo el asesoramiento a estos grupos poblacionales, además desde la secretaría se adelantaron jornadas de trabajo con los gerentes de las empresas del sector para fortalecer los lazos de amistad y así garantizar la vinculación de estos grupos poblacionales a temas de empleabilidad.

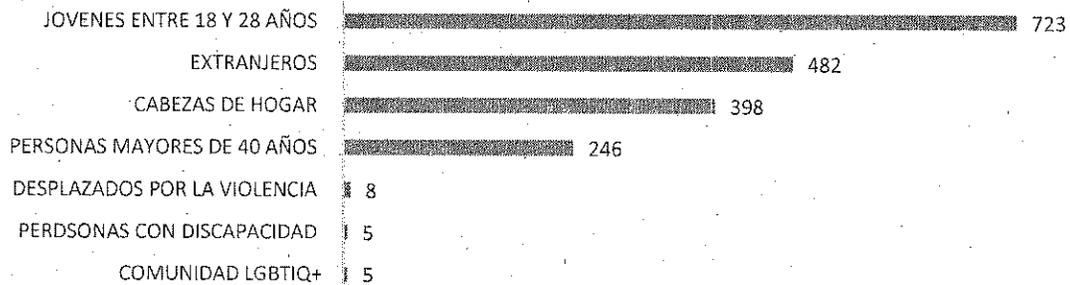


AÑO 2023: Desde la oficina de empleo se garantizó el cubrimiento de la orientación de estos grupos poblacionales, los cuales se acercaron a la oficina, se les brindo asesoría personalizada y contamos con retroalimentaciones de las empresas en donde se relaciona: 288 jóvenes entre 18 y 28 años contratados, 101 personas mayores de 35 años contratadas, 150 madres y padres cabeza de hogar (99 Masculino, 51 femenino) contratados.

Desde la secretaría de desarrollo económico se cuenta con la inclusión laboral de dos contratistas pertenecientes a la población con discapacidad del municipio, una de ellas con perfil profesional que se encuentra vinculada a la oficina de empleo. Adicional Para las personas con discapacidad pertenecientes a la UAI de Sopó se adelantó procesos particulares para la inclusión laboral con la empresa BBI, el cual está en su etapa final a esperas del certificado de discapacidad de las personas postuladas, este trabajo está acompañado por el personal de UAI de Sopó quienes están en el trámite de dicho certificado.



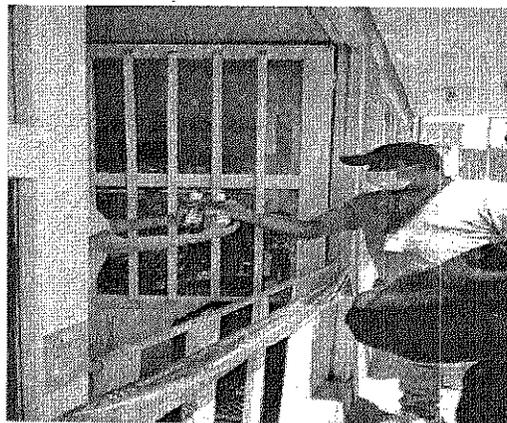
NUMERO DE USUARIOS CONTRATADOS VIGENCIA 2020-2023



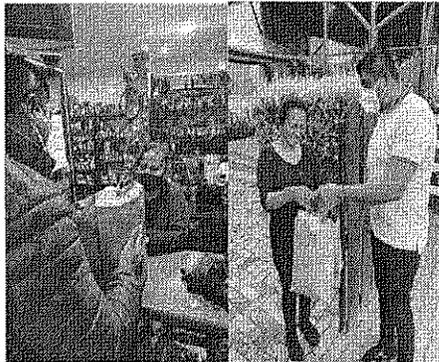
14. Meta de producto: Realizar dos actividades anualmente que reconozcan el trabajo de nuestros comerciantes y artesanos.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó la entrega de kits de bioseguridad los comerciantes y artesanos del municipio como reconocimiento a su labor y con el fin de aliviar algunos de sus gastos.



AÑO 2021: DIA DEL COMERCIANTE Para la vigencia 2021, se desarrolló la conmemoración a la labor del comerciante Soposeños, donde se contó con un despliegue completo por parte del equipo de trabajo de la Sec. Desarrollo Económico, desplazándose a cada vereda del municipio y el casco urbano, garantizando la entrega a más de 1200 comerciantes que día a día desempeñan tan importante labor

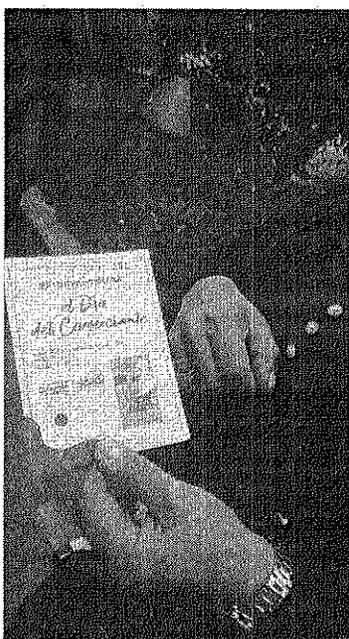
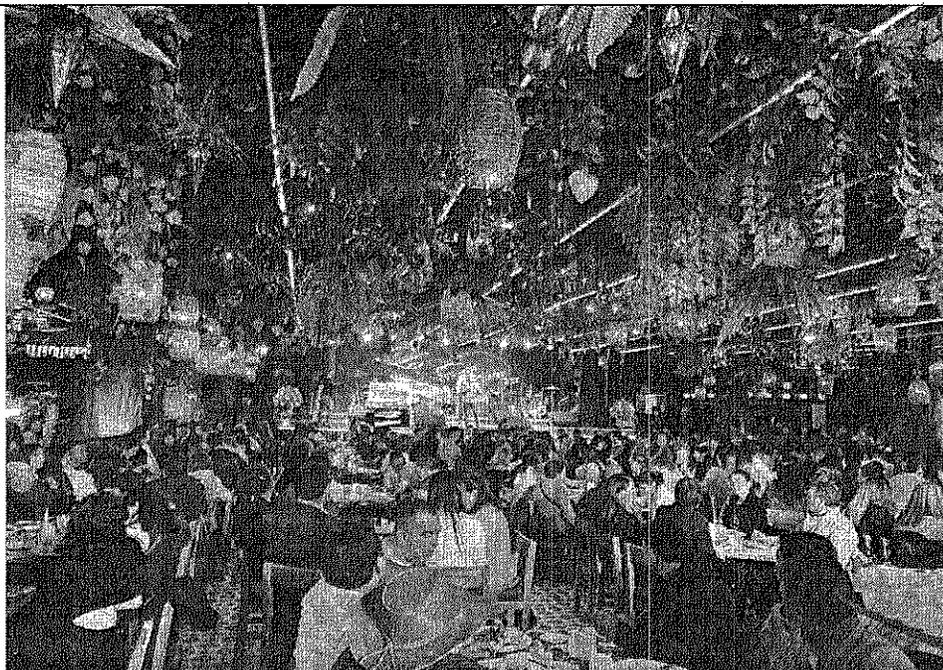


DIA DEL ARTESANO Para la vigencia 2021, se llevó a cabo la conmemoración a la labor del artesano Soposeño, un evento que tuvo lugar en el mes de octubre en la Plaza de Artesanos, donde en compañía del Señor alcalde y equipo de trabajo de la Sec. Desarrollo Económico hizo entrega de los diferentes kits para 75 Soposeños que



realizan esta bonita y ancestral labor.

AÑO 2022: DIA DEL COMERCIANTE Para la vigencia 2022, se desarrolló la conmemoración a la labor del comerciante Soposeño, donde se realizó un evento en el restaurante la chula, el viernes 29 de julio, donde participaron más de 650 comerciantes, que día a día desempeñan tan importante labor. La secretaria de Desarrollo Económico realizó el apoyo de 4 rutas para los comerciantes tanto de ida como de regreso.



DIA DEL ARTESANO

Para el año 2022, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantó la conmemoración de la labor artesana en 2 partes, inicialmente se adelantó una salida al municipio de Nobsa, donde tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias y conocimientos, y en segunda medida, se les hizo la entrega de una LONCHERA VAPORERA para cada uno de los artesanos registrados, con lo cual podrán llevar sus alimentos a los diferentes espacios de ferias donde participen.



AÑO 2023: DÍA DEL ARTESANO

Para el año 2023, desde la Secretaría de Desarrollo Económico se adelantó la conmemoración de la labor artesanal, se adelantó una salida al municipio de Melgar, donde tuvieron la oportunidad de disfrutar del centro vacacional CAFAM, por grupos visitaron todas atracciones del lugar, compartieron en la actividad de integración y pudieron descansar y cambiar de actividades cotidianas por tres (3) días.





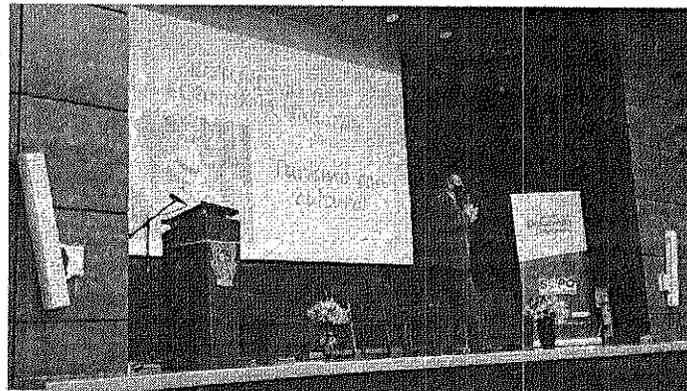
DIA DEL COMERCIANTE: Para la vigencia 2023, se desarrolló la entrega de un obsequio por más de 760 establecimientos de comercio por el reconocimiento una entrega por la labor del comerciante en el mes de Noviembre y diciembre.

- 15. }
- 16.
- 17.
- 18.
- 19.
- 20.
- 21.

22. Meta de producto: Crear e implementar 1 portafolio de servicios, en el que se integrará una fuerte identidad Soposeña mediante el diseño de marca manual de imagen y despliegue de una red de marketing.

Descripción:

AÑO 2020: Se creó el portafolio de servicios en el que los ciudadanos y empresas puedan conocer los productos y servicios ofrecidos en el municipio.

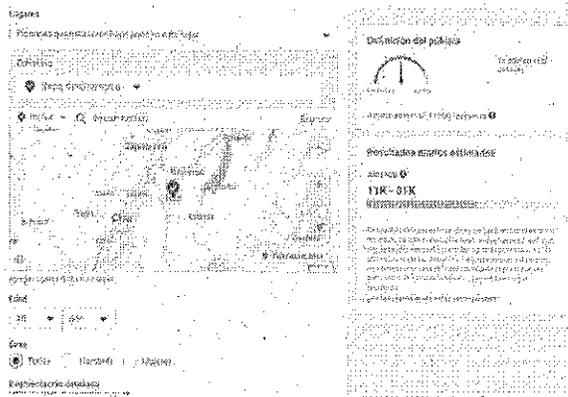


AÑO 2021: En cumplimiento de la meta, la dirección de turismo:

1 Creó el portafolio de servicios digital de turismo online en www.turismosopo.gov.co/servicios/ el cual también incluye directorio de restaurantes y hoteles. Lo cual permite que los visitantes y turistas conozcan de primera mano la información más relevante de los atractivos turísticos del municipio.

2. Se creó la marca "Sopó es Mi Destino" y se elaboró el manual de imagen para el uso y aplicación en los diferentes elementos publicitarios, campañas y estrategias, esta marca permitirá llegar a través de estrategias segmentadas de marketing a los diferentes nichos de mercado de nuestros productos y servicios turísticos tanto a nivel regional y nacional como a nivel internacional.

Dentro del marketing es fundamental el análisis estadístico permanente de las variables más importantes del mercado y de los modelos de negocio, por lo que desde la dirección se han implementado ejercicios iniciales de análisis cuantitativo y cualitativo del turismo y de los visitantes del municipio.



OCUPACION HOSPEDAJE PRIMER SEMESTRE DEL 2021									
ESTABLECIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Hostal los Bugambiles	5	3	2	2	4	2	7		25
Hotel la Mariposa	100	150	120	211	1256	284	314		1821
Hotel Paisa	16	22	21	15	2	17	33	17	133
Cabañas de Ginduly	41	36	37	39	52	35	44	22	266
Hotel Camelia Real Briceño	134	107	137	169	224	157	202	149	1281
Cabañas La Dava	13	12	12	12	10	12	12	10	92
Hotel Suarez-Ricoño	200	200	200	200	200	200	200	200	1600
Tu casa hotel rural	27	27	30	34	37	36	48	34	293
TOTAL	648	649	737	779	833	798	946	510	5910

AÑO 2022: En cumplimiento de la meta, la dirección de turismo:

1. Se realiza el mantenimiento del portafolio de servicios digital de turismo online en www.turismosopo.gov.co/servicios/ el cual también incluye directorio de restaurantes y hoteles. Lo cual permite que los visitantes y turistas conozcan de primera mano la información más relevante de los atractivos turísticos del municipio.

2. Se presenta la marca "Sopó es Mi Destino" en el Plan de Desarrollo Turístico.



AÑO 2023: <https://drive.google.com/file/d/1fNOgZ8jbLTC1PoonfjEsHO4AxvqvcYWz/view?usp=sharing> se actualiza cada dos meses con la información turística del municipio. Está vinculado a un código QR que se encuentra en el PIT del parque principal y que también se vincula a la estrategia PIT móvil.



23. Meta de producto: Diseñar en conjunto con los actores pertinentes del municipio un producto turístico de impacto regional que garantice su implementación a mediano plazo.

Descripción:

AÑO 2021: A través del convenio interadministrativo firmado entre la alcaldía municipal de Sopó y la Inmobiliaria de Cundinamarca se da inicio a los estudios y diseños del megaproyecto Quyca el cual está enfocado en la rica herencia ancestral muisca y cultural artística legada por la importante colección pictórica denominada Los 12 arcángeles de Sopó.

Se realiza la declaración de 3 Áreas de Desarrollo Naranja con la finalidad de a través de esta estrategia del minCultura, poder aplicar y financiar los proyectos turísticos que se tienen planteados en el municipio.

Se realiza el proyecto para participar en la convocatoria de la Mesa de Economía Naranja del Departamento, de la cual Quyca "Ruta de los Arcángeles" sale priorizado dentro de 4 proyectos a nivel departamental.



DECRETO N°

"POR EL CUAL SE DELIMITAN LAS ÁREAS DE DESARROLLO NAÑANIA
LOS ARCÁNGELES DE SOPÓ - HERENCIA DE NAYO GRANDE Y CERRO
FUERTE, SE IMPARTEN LINEAMIENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y
ORGANIZACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

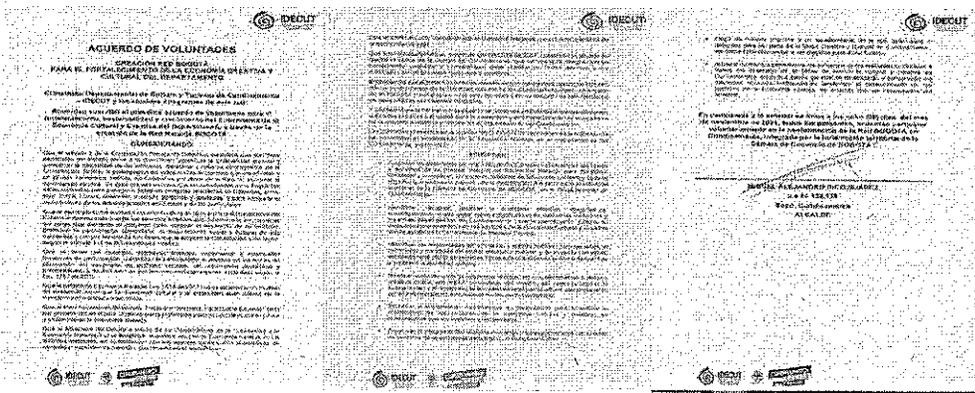
EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOPÓ - CUNDINAMARCA

En uso de sus atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, en especial las conferidas en los artículos 2, 209 y numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política; el artículo 176 de la Ley 1955 de 2019; numeral 1 del literal d, numeral 2 del literal f y artículo 91 de la ley 136 de 1994 modificado por la ley 1551 de 2012; y demás normas reglamentarias y,

CONSIDERANDO

Que el artículo primero de la Constitución Política establece: *Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.*

Que el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, dispone como fines esenciales del Estado: *servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.*

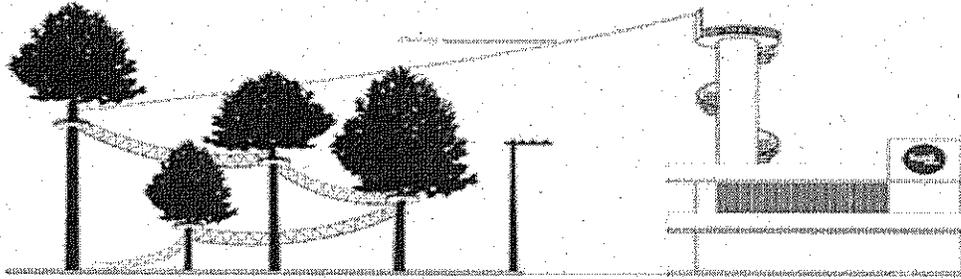


AÑO 2022: Se entregaron los estudios y diseños del megaproyecto Quyca el cual está enfocado en la rica herencia ancestral muisca y cultural artística legada por la importante colección pictórica denominada Los 12 arcángeles de Sopó.

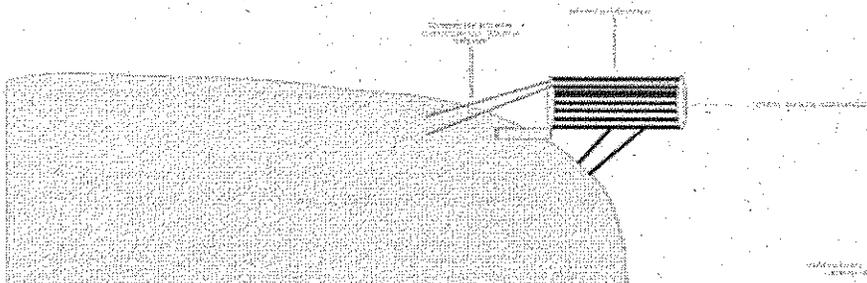
Se inicia la estructuración de proyectos ante Fontur con la finalidad de darles viabilidad y si es viable, llevarlos a cabo mediante cofinanciación.

- Mirador Urbano y Arborismo
- Mirador de cristal
- Mega Columpio

PROYECTO CANOPY Y ARBORISMO FASE 2



PROTOTIPO MIRADOR DE CRISTAL I VISTA LATERAL



AÑO 2023: Se entregaron los estudios y diseños en el año 2022 del megaproyecto QUYCA a través de un convenio con la inmobiliaria de Cundinamarca para su desarrollo en el predio de Hato Grande.

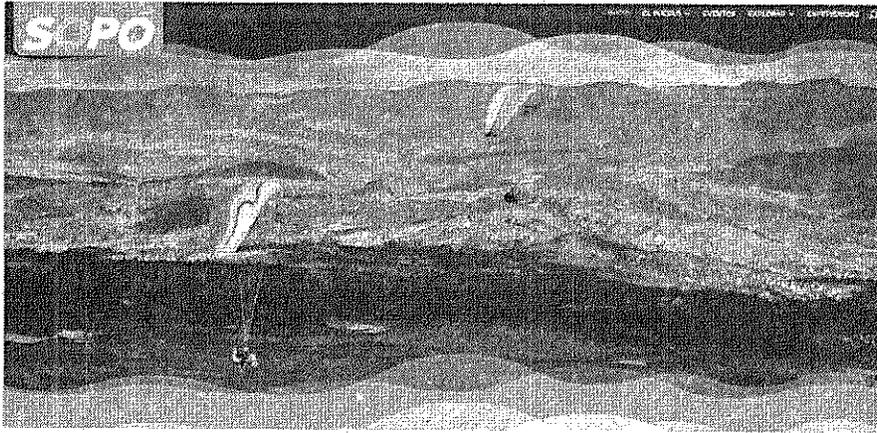


24. Meta de producto: Realizar 3 foros, o seminarios o jornadas de capacitación, que promuevan y garanticen el turismo, el emprendimiento, y/o el empleo dirigido a la comunidad del municipio de Sopó.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó el seminario "cannabis de uso medicinal, industrial y científico" con el fin de promover líneas de emprendimiento innovador que también impulsen la producción agropecuaria.

Se inicia la creación del micro sitio www.turismosopo.gov.co el cual tendrá la versión español e inglés y se sumarán los dominios www.sopo.travel + el relacionado con la marca destino.



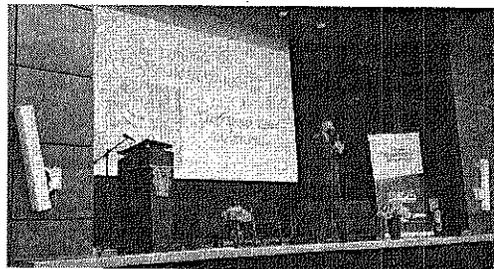
AÑO 2021: Se realizó el 1er Foro de Turismo y economía Naranja, en el marco de la semana de la juventud

"EL TURISMO, REALIDAD HOY, OPORTUNIDAD PARA EL MAÑANA".

En el marco del 2do Hackaton municipal, se formuló el problema sobre cómo convertir a Sopó en un Destino Turístico Inteligente, y se capacitó a los participantes en la metodología DTI y en los 5 ejes que deben ser los pilares para lograr llegar a cumplir esta meta.

Se dictó la charla denominada Innovación en Turismo dentro del marco de la semana de la innovación Sopó 2021.

De Igual manera durante 2021, a los actores de los diferentes subsectores del turismo, se les han brindado charlas, talleres, seminarios, respecto a varios temas de fundamental aplicación en sus labores, en pro de mejorar sus capacidades y habilidades

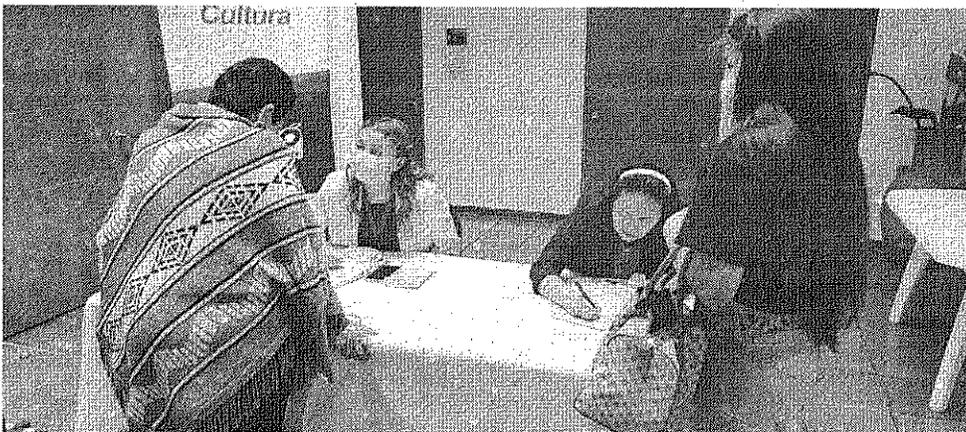
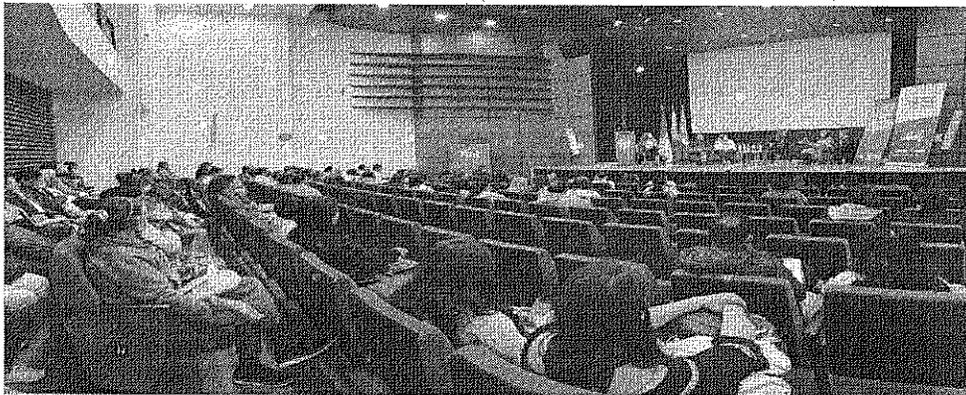




AÑO 2022: Acciones realizadas por la coordinación CIRES

1. Foro "Retos y Experiencias en el Emprendimiento"

El Foro se realizó en el marco de la semana de la Juventud GUECHA 2022, donde participaron ponentes de la universidad de la Sabana, de la universidad UDCA, Prodensa e Impulsa Colombia, con una asistencia de más de 92 emprendedores. Este foro se realizó el 20 de agosto del 2022 en el auditorio de la casa de la cultura.

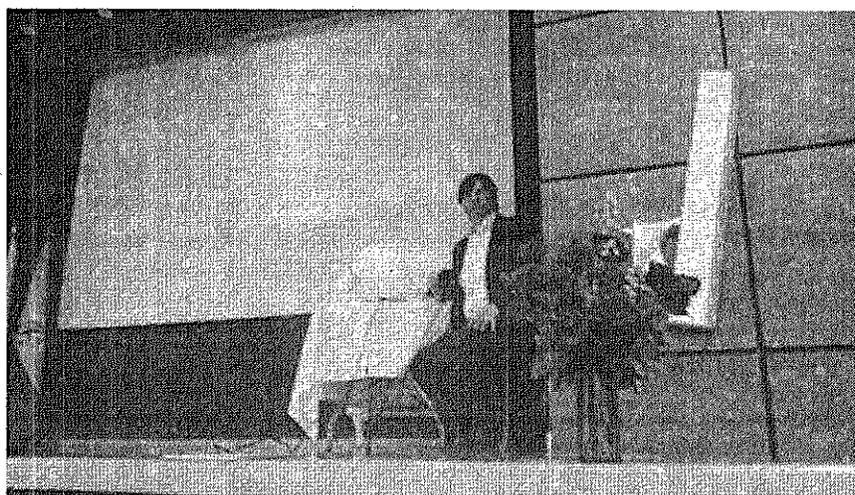
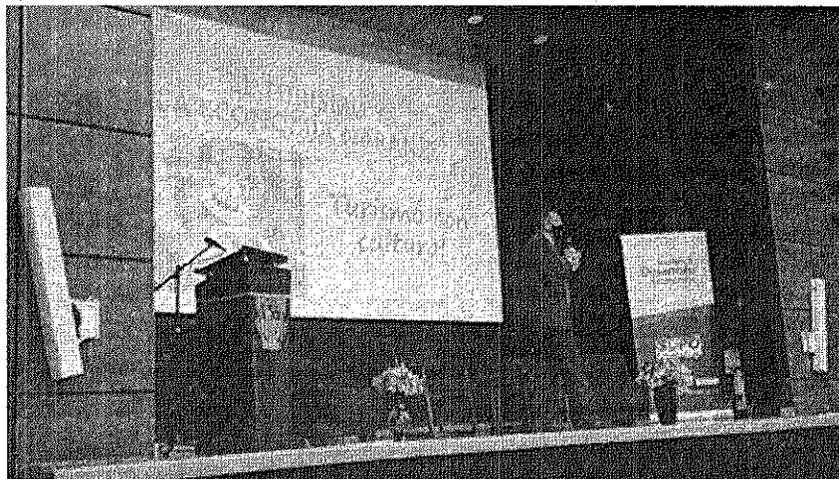


AÑO 2023: esta meta se cumplió en el año 2021 y 2022. en el año 2021 1er foro de turismo y economía naranja, en el marco de la semana de la juventud "el turismo, realidad hoy, oportunidad para el mañana".

foro "sopó, destino turístico inteligente", en el marco del 2do hackaton municipal.

en el año 2022 jornada de capacitación de la marca destino para el centro de historia y operadores turísticos.

la dirección de turismo en 2023 con apoyo de la car realizó el curso de turismo de naturaleza con la vinculación de 35 participantes



En 2023 se llevó a cabo el curso de Turismo Natural con el consorcio Ruta Natural en convenio con la CAR el cual tuvo un proceso exitoso de formación de 35 personas enfocadas en generar productos turísticos operables en torno a la naturaleza del municipio. Como resultado del proceso se generaron 5 grupos con prototipos de proyectos para ser ejecutados.



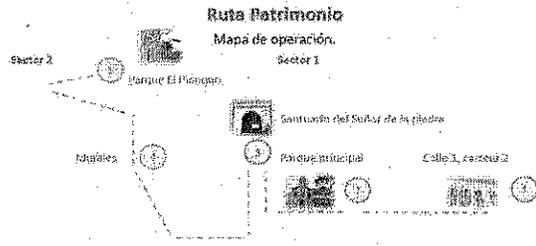
25. Meta de producto: Diseñar e implementar 4 experiencias turísticas especializadas en turismo de naturaleza (senderismo, avistamiento de flora y fauna, fotografía, interpretación ambiental y/o otros)

Descripción:

AÑO 2020: Esta meta no se ejecutó en el año 2020 por motivo de pandemia, fue desarrollada en el año 2021 mediante la creación de la Dirección de Turismo.

AÑO 2021:

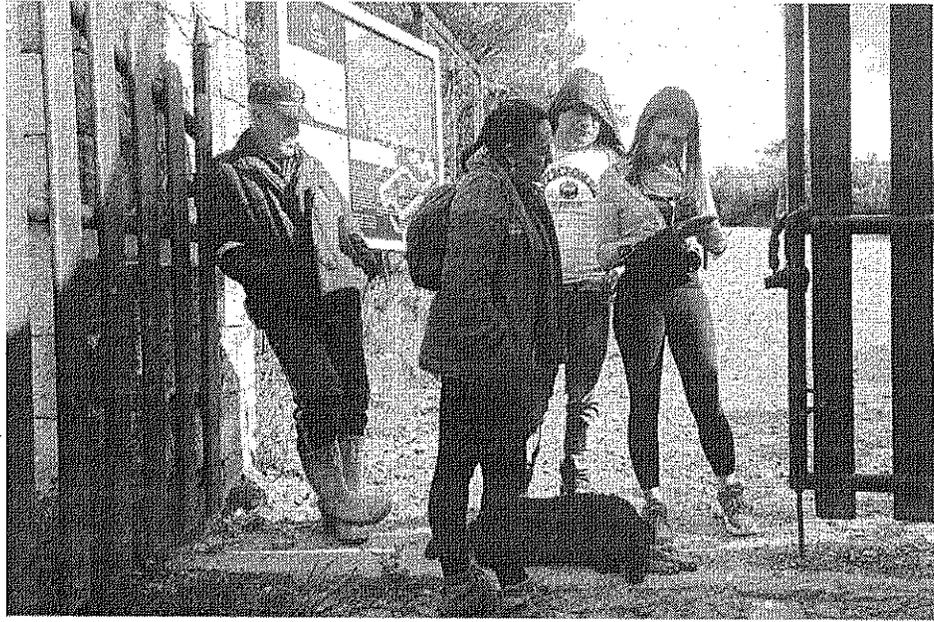
1. La dirección de turismo en aras de mejorar las experiencias turísticas en el municipio crea y diseña las siguientes rutas para ser aplicadas a corto plazo por operadores turísticos, se debe tener en cuenta que técnicamente una ruta turística debe estar conformada por un guión, un mapa y su respectiva señalización: Ruta patrimonio, Ruta del camino del indio, Ruta de las aves, Ruta de los Lácteos, Ruta Pionono. Se anota que la dirección de turismo realiza el apoyo a iniciativas de la comunidad y de privados para nuevas rutas turísticas de otros sectores como lo son la gastronomía, el deporte y el arte, ejemplo: Ruta de los murales, la cual es una iniciativa de los colectivos artísticos juveniles del municipio y ya cuenta con avances importantes para su puesta en marcha.
2. Se inició y se lleva a cabo un proceso permanente de mapeo e identificación de sectores, actores y prestadores de servicios que puedan hacer parte de las rutas
3. Se creó el semillero de turismo y banco de proyectos turísticos, el cual está planteado para estimular el conocimiento del turismo en la comunidad y encontrar ideas, emprendimientos y proyectos que se estén gestando en el territorio.
4. Se realizaron ejercicios piloto con grupos de estudiantes en diferentes rutas planteadas como análisis en tiempo real de la pertinencia de guiones y senderos.



AÑO 2022: Se realizan los pilotos de las rutas de naturaleza, "el camino del indio", "ruta de los frailejones", "ruta patrimonio".

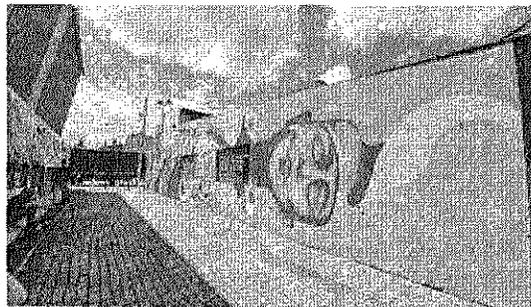
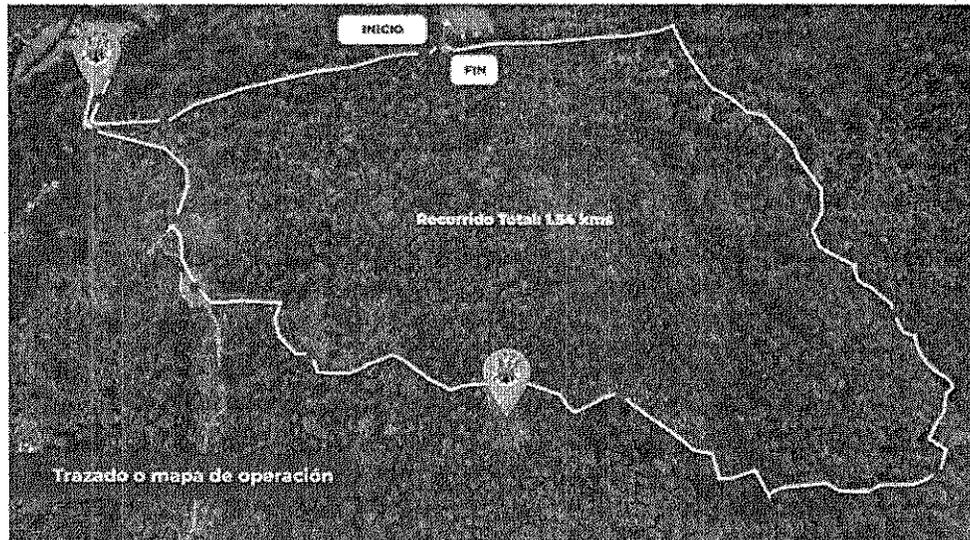


Reapertura del parque ecológico Pionono después de 3 años de permanecer cerrado a los visitantes. Desde el día 10 de diciembre y sin costo alguno para este mes, se realizó la reapertura para locales y turistas. El sábado 10 de Diciembre se contó con la visita de 47 personas, el domingo 11 se contó con la visita de 95 personas.



AÑO 2023: Se apoyó el proceso de creación y operación de la ruta de los murales, con la creación de más de 30 nuevos murales, 2 de estos mega murales en diferentes lugares del municipio. Adicionalmente se creó la ruta histórica, la cual se planteó para ser realizada en el marco del parque principal, se realizó un primer piloto, como ejercicio de perfeccionamiento y de promoción. Por otro lado la ruta de los frailejones se crea y se realiza un piloto, esta se encuentra ubicada en el parque ecológico pionono, cuenta con 1.54 kms de largo. Finalmente se estructura la ruta de cicloturismo implementada en la

cicloruta Sopo- Briceño, se plantea el documento para ser aplicado cuando dicha infraestructura esté operativa.



Ruta Histórica: <https://drive.google.com/drive/folders/16cHxPrbP2-opN5dqHnOm4oqAeBJuF65V?usp=sharing>

Ciclo Ruta Briceño Sopó:

<https://drive.google.com/file/d/1UPKXAKwIjkeZq0TUkaqf6N6f6cKbRTiI/view?usp=sharing>

Ruta Ciclo montaña:

<https://drive.google.com/file/d/1-C2WvDIQ7JdtsGOcuTfrV-9C5STEFekt/view?usp=sharing>

Ruta de los Frailejones:
[https://drive.google.com/file/d/19q3EnxpAiL57lfEap4Shy4laOj2ubdb0/view?usp=drive link](https://drive.google.com/file/d/19q3EnxpAiL57lfEap4Shy4laOj2ubdb0/view?usp=drive_link)

26. Meta de producto: Realizar los estudios y diseños para la adecuación de infraestructura como soporte para el desarrollo del turismo con manejo ambiental de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo del Área Protegida por la Autoridad Ambiental Competente (CAR)

Descripción:

AÑO 2021: A través del convenio interadministrativo firmado entre la alcaldía municipal de Sopó y la Inmobiliaria de Cundinamarca se da inicio a los estudios y diseños del megaproyecto Qúyca el cual está enfocado en la rica herencia ancestral muisca y cultural artística legada por la importante colección pictórica denominada Los 12 arcángeles de Sopó

Se realiza la declaración de 3 Áreas de Desarrollo Naranja con la finalidad de a través de esta estrategia del min Cultura, poder aplicar y financiar los proyectos turísticos que se tienen planteados en el municipio.

Se realiza el proyecto para participar en la convocatoria de la Mesa de Economía Naranja del Departamento, de la cual Qúyca "Ruta de los Arcángeles" sale priorizado dentro de 4 proyectos a nivel departamental.



Municipio de Sopó
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
6556600000000

DECRETO N°

"POR EL CUAL SE DELIMITAN LAS ÁREAS DE DESARROLLO NARANJA LOS ARCÁNGELES DE SOPÓ - RESERVA DE HATO GRANDE Y CUERPO FUERTE, SE IMPARTEN LINEAMIENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOPÓ - CUNDINAMARCA

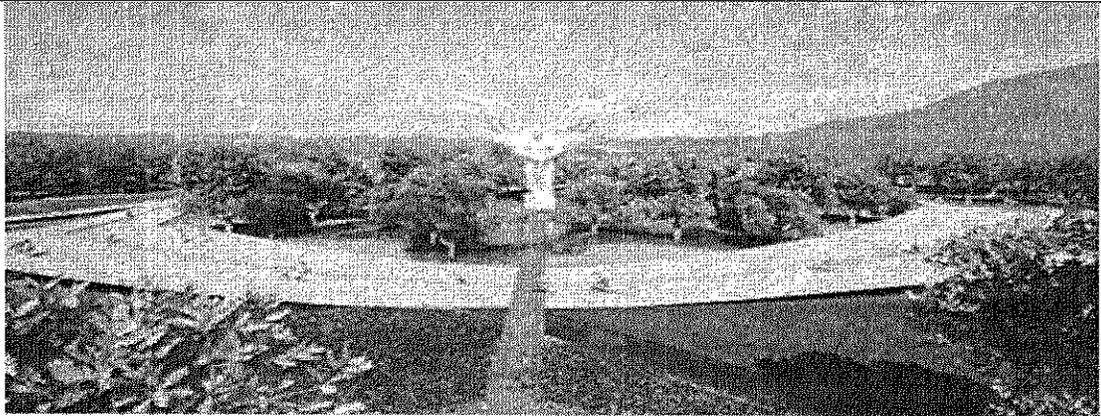
En uso de las atribuciones Constitucionales, Legales y Reglamentarias, en especial las conferidas en los artículos 2, 209 y numeral 3 del artículo 315 de la Constitución Política; el artículo 178 de la Ley 1955 de 2019; numeral 1 del literal d, numeral 2 del literal f y artículo 91 de la Ley 135 de 1994 modificado por la Ley 1551 de 2012; y demás normas regulatorias y,

CONSIDERANDO

Que el artículo primero de la Constitución Política establece: Colombia es un Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

Que el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, dispone como fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución.

AÑO 2022: A través del convenio interadministrativo firmado entre la alcaldía municipal de Sopó y la Inmobiliaria de Cundinamarca se reciben los estudios y diseños del proyecto Qúyca para la zona protegida del río Bogotá en Hato Grande y Reserva Ecológica Pionono.

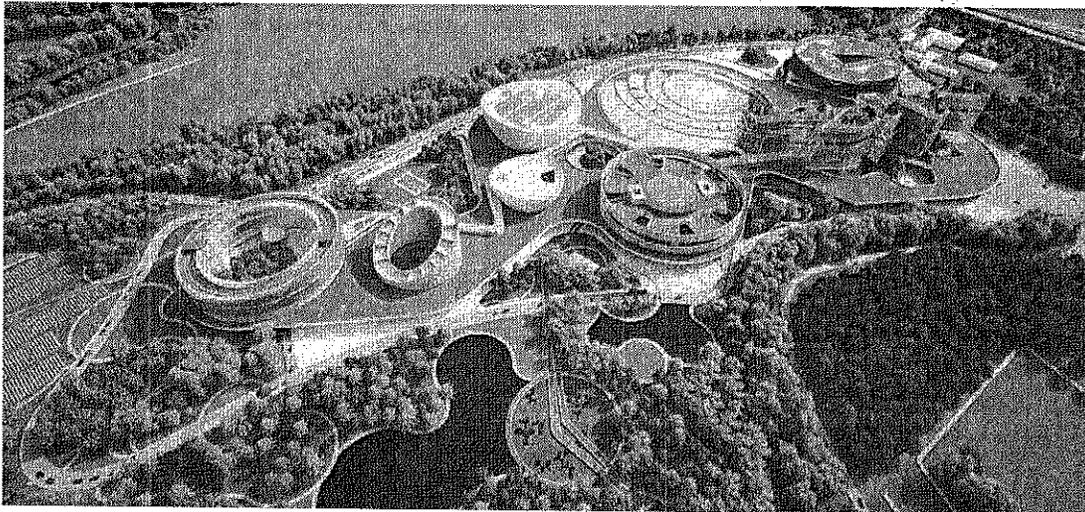


AÑO 2023: Se realizaron los estudios en el año 2021 A través del convenio interadministrativo firmado entre la alcaldía municipal de Sopó y la Inmobiliaria de Cundinamarca se da inicio a los estudios y diseños del megaproyecto Quycá el cual está enfocado en la rica herencia ancestral muisca y cultural artística legada por la importante colección pictórica denominada Los 12 arcángeles de Sopó.

Se realiza la declaración de 3 Áreas de Desarrollo Naranja con la finalidad de a través de esta estrategia del minCultura, poder aplicar y financiar los proyectos turísticos que se tienen planteados en el municipio.

Se realiza el proyecto para participar en la convocatoria de la Mesa de Economía Naranja del Departamento, de la cual Quycá "Ruta de los Arcángeles" sale priorizado dentro de 4 proyectos a nivel departamental.

En el año 2022 A través del convenio interadministrativo firmado entre la alcaldía municipal de Sopó y la Inmobiliaria de Cundinamarca se reciben los estudios y diseños del proyecto Quycá para la zona protegida del río Bogotá en Ható Grande y Reserva Ecológica Pionono.



27. Meta de producto: Implementar la estrategia PIT Móvil, como alternativa de promoción de nuestro municipio y fortalecer los Puntos de Información Turística (PIT) con personal altamente competitivo

Descripción:

AÑO 2020: Se inició la Estrategia PIT móvil físico y Digital.



AÑO 2021: La dirección de turismo realiza dentro de esta estrategia y de manera virtual desarrolla el Punto de Información Turística digital, es decir que la información que se entrega a los visitantes en el Punto físico PIT, es la misma que podrán encontrar en el sitio web, www.turismosopo.gov.co El cual funge como PIT móvil y cumple totalmente con el objetivo de contener la información completa requerida por los turistas y visitantes.

Aunque ya con esta implementación la meta está desarrollada al 100% y cumple con el objetivo de contener la información, se debe reforzar de 2 maneras.

1. Realizando estrategias de marketing digital para llegar a los visitantes y turistas que visitan el municipio como a los potenciales.
2. Fortalecer la estrategia de manera física con mobiliario de fácil traslado, para crear PIT de Sopó que puedan ser llevados a ferias, congresos u otros espacios comerciales fuera del municipio y que en esos lugares se entregue la información turística por parte de los informadores.

Este fortalecimiento de la estrategia se tiene planteado para ser llevada a cabo en 2022.

Se realizó la contratación de 2 informadoras turísticas para atención al visitante en el PIT del parque principal, de tal manera que de lunes a domingo se prestase el servicio sin interrupciones.



AÑO 2022: La dirección de turismo realiza dentro de esta estrategia y de manera virtual desarrolla el Punto de Información Turística digital, es decir que la información que se entrega a los visitantes en el Punto físico PIT, es la misma que podrán encontrar en el sitio web, www.turismosopo.gov.co El cual funge como PIT móvil y cumple totalmente con el objetivo de contener la información completa requerida por los turistas y visitantes.



AÑO 2023: Se ha asistido de forma presencial con el stand y las gafas de realidad virtual promocionando los sitios turísticos del municipio, a la Universidad Distrital, Parque Arauco, Parque Jaime Duque, Universidad de Cundinamarca, gobernación de Cundinamarca, Cabaña de Alpina y San Lorenzo.



28. Meta de producto: Desarrollar e implementar un mecanismo de registro de visitantes y turistas en el parque ecológico pionono.

Descripción:

AÑO 2020: Se adecuó el punto de ingreso de visitantes al parque ecológico pionono.

Se contrató un administrador para el parque ecológico pionono.

Se contrató el suministro de los materiales necesarios para la adecuación y mantenimiento de las instalaciones del parque ecológico pionono.



AÑO 2021: La dirección de turismo recibió un problema específico, que se ha generado en el lugar de ingreso de visitantes al parque Ecológico pionono, el cual se plantea por la no confiabilidad de los reportes dados por los administradores y vigilantes del lugar sobre el número de ingresos de visitantes, ya que se tiene conocimiento e informaciones de que se han declarado números inferiores a los que realmente acceden al lugar. Teniendo en cuenta que el ingreso en temporadas normales tiene un costo de 6000 pesos por persona, esto concluye que los administradores o vigilantes están apropiándose indebidamente de recursos que son de las arcas municipales.

El planteamiento de la solución se desarrolla en un documento técnico preliminar basado en el problema anteriormente descrito, denominado "Sistema de ingreso parque ecológico Pionono" el cual presenta en síntesis una solución propuesta basada en la tecnología. El uso de un sistema compuesto por una cámara de vigilancia con capacidad para el reconocimiento facial y conteo de personas, sumado a un computador que almacenará la información y un sistema de alimentación de energía alternativa permanente, lo que permitirá que no se puedan seguir reportando cifras inferiores a las reales. Este sistema aportará de igual manera a la seguridad y vigilancia del lugar.

Ubicación documento en drive:

https://docs.google.com/document/d/1MWB5T_9H8bciv3iReNyyHXdHBoWVeTII1668CiqkWI/edit?usp=sharing

AÑO 2022: Ubicación documento en drive:

https://docs.google.com/document/d/1MWB5T_9H8bciv3iReNyyHXdHBoWVeTII1668CiqkWI/edit?usp=sharing

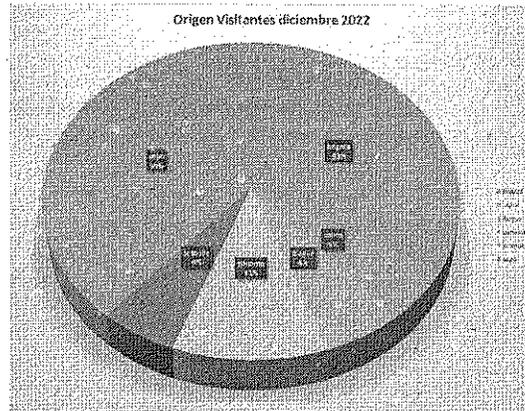
El sábado 10 de diciembre se reabre el parque Pionono, se contó con la visita de 47 personas, el domingo 11 de Diciembre se contó con la visita de 95 personas.

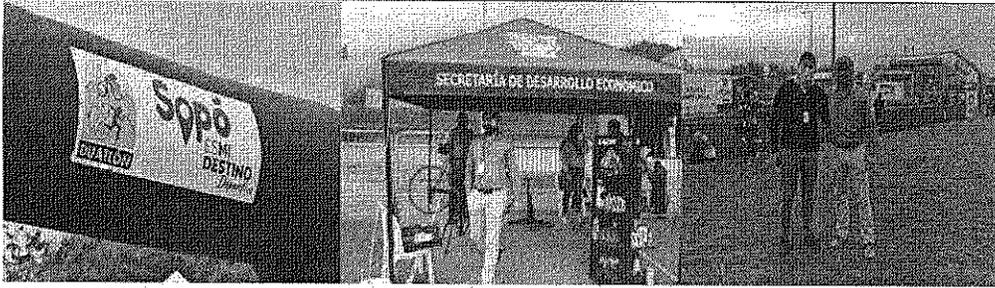
AÑO 2023: Se implementó a través de manillas impresas numeradas tipo concierto el conteo para el registro de los visitantes del parque Pionono, los cuales se inscriben igualmente en una planilla de ingreso, la cual se pasa a excel y se grafica para su respectivo análisis. Los visitantes de Bogotá son los que en un mayor porcentaje visitan el parque, seguidos de los sopesos, lo cual es un buen indicador, respecto del sentido de pertenencia y vínculo con el lugar, Los Cajiqueños son los visitantes de región que más han visitado.

Finalmente tenemos esporádicos visitantes extranjeros de Portugal, Brasil, Holanda, Panamá. Se ha digitado y analizado hasta el mes de marzo de 2023, se está digitando los meses que corresponden hasta la fecha del comodato con la EDTS.



TEMA	Parque Ecológico Pionero					FECHA	
NOMBRE	Fredy Forero/ Vivian Hernandez/ Stella Baquero/ Viviana Gonzalez/ Daniela Fernandez					HORA	8:00 AM a 4PM
NOMBRES Y APELLIDOS	OCUPACION/ PROFESION	NUMERO DE IDENTIFICACION	LUGAR DE RESIDENCIA	URBANO/ RURAL	CORREO ELECTRONICO	Nº TELEFONO	
ANA PARADA	PSICOLOGA	35407599	ZIPACQUIRA			3214528694	
KAREN CARDOSO	ESTUDIANTE	1077089990	TOGANCIPA			3132958702	
GERMAN ECHEVERRY	PENSIONADO	79293340	SOPO			3102446162	
GLORIA ROBLES	PENSIONADA	5165943	BOGOTA			3155983929	
VAN DIJ NATTHYS	ABOGADO	NO SUMINISTRADO	HOLANDA			589786285	
DEISY GOMBA	DOCENTE	52827533	SOPO			3144726470	
RENEL MORENO	PENSIONADA	19184915	BOGOTA			304383425	
LINETH CAMARAGO	ING INDUSTRIAL	14047230281	MADRID			2234576789	
DIEGO AREVALO	TEC MANTENIMIENTO	1023864665	SOPO			3174402399	
LAURA AREVALO	ESTUDIANTE	1021672202	SOPO			3150410548	
LUISA AREVALO	ESTUDIANTE	1021672283	SOPO			3164387920	
ROCIO ESCARRAGA	ING AMBIENTAL	52524987	SOPO			3213441691	
DAIRON VEGA	EMPLEADO	1023934413	SOPO			3128743360	
DIDIER VEGA	EMPLEADO	1051429430	SOPO			311172967	
YADIRA RUBIO	INDEPENDIENTE	82779748	SOPO			311599379	
ANDREA LINARES	ESTUDIANTE	1022405611	BOGOTA			316489779	
SANTIAGO GALAN	EMPLEADO	1019126095	BOGOTA			315584640	
CATERIN RAMIREZ	ESTUDIANTE	59819302	SOPO			3213559347	
ANGEL ESCALANTE	ESTUDIANTE	1076670147	SOPO			3213559347	
YURY BARRERA	ESTETICISTE	1032461416	BOGOTA			3138261691	
MANUEL ALEJANDRO DAZA	ESTUDIANTE	1222218426	BOGOTA				
CAROLINA OWEDO	EMPRESARIA	58364091	BOGOTA			3123478459	
ANDRE RODRIGUEZ	ESTUDIANTE	1016583341	CHIA			3166181300	
VALENTINA RODRIGUEZ	ESTUDIANTE	1073646230	CHIA			3102549358	
JUAN FELIPE ORDONEZ	ESTUDIANTE	1027282104	CAJICA			3017067852	
ARMANDO BAUTIZTA	PENSIONADO	2876940	CAJICA			3145915379	
ANGELO CAMERO	PROFESIONAL	52600902	CAJICA			3100542116	
HECTOR CANCHON	INDEPENDIENTE	80399044	CAJICA			3155284417	
DANIELA REINA	EMPLEADA	35198966	CAJICA			3023734450	
JIMMY GONZALEZ	INDEPENDIENTE	1128368	CAJICA			3112676869	





AÑO 2021: La dirección de Turismo, con apoyo de la Oficina asesora de Prensa, realizó el primer Presstrip en el municipio, con presencia de 8 periodistas e influencers.

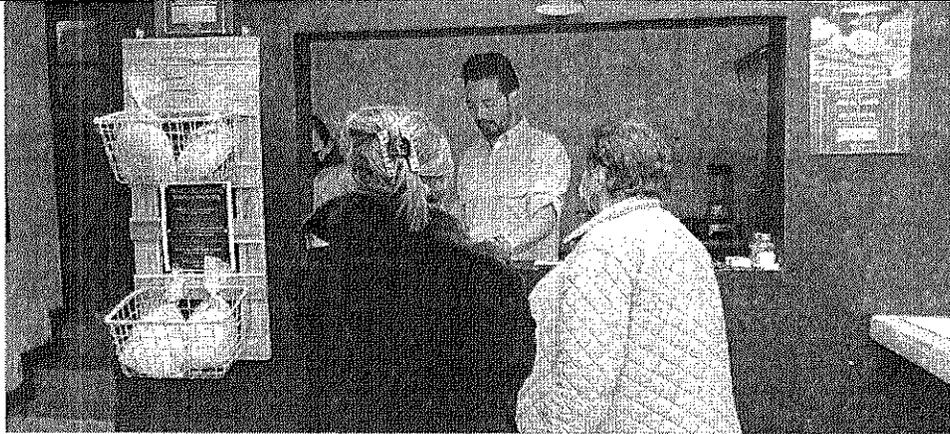
Este evento se llevó a cabo el día 6 de diciembre de 2021, desde las 6 am hasta las 8 pm, visitando con los participantes los lugares más emblemáticos del municipio.

El itinerario unificó atractivos culturales, gastronómicos, naturales, deportivos y de aventura. La experiencia estuvo planificada para ser de alta recordación e impacto, y el impacto esperado en redes sociales y medios de comunicación superó las expectativas planteadas. Para 2022 se continuará con una segunda invitación.



AÑO 2022: Se realizan 2 viajes de familiarización (FamTrip) 1. Con operadores turísticos del municipio por los diferentes atractivos del municipio. 2. Con los operadores turísticos, funcionarios del Idecut y ejecutores de Pueblos Dorados.





AÑO 2023: Esta meta se cumplió en el año 2021 con un famtrip y en 2022 con la realización de 2 famtrips respectivamente.



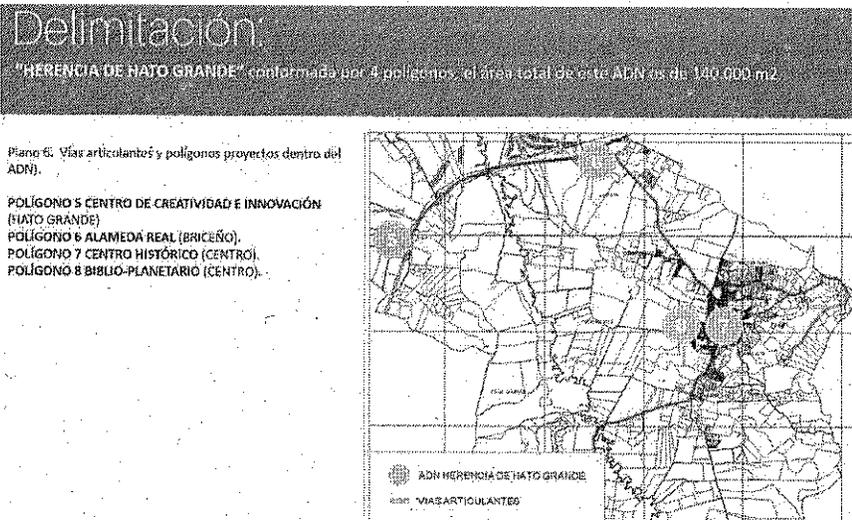
30. Meta de producto: Establecer identidad de mínimo 4 calles representativas del municipio, mediante embellecimiento de entornos involucrando a la comunidad con elementos de nuestro ambiente cultura y tradición.

Descripción:

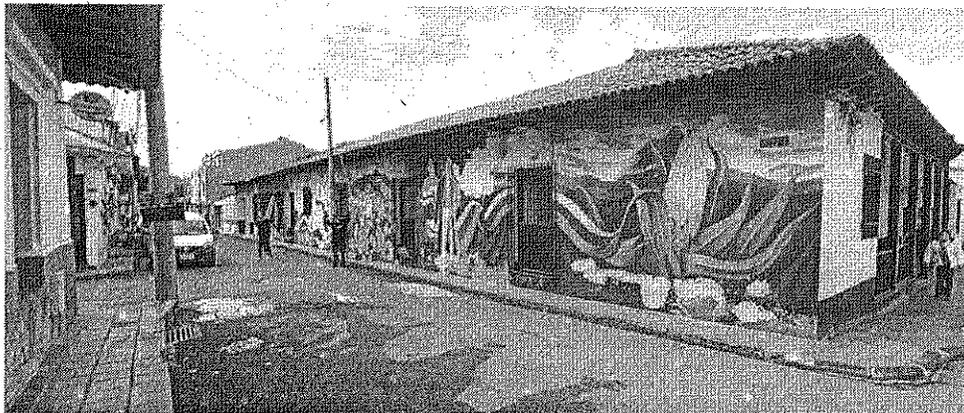
AÑO 2021: La dirección de turismo realizó el proceso para la declaración de 3 Áreas de Desarrollo Naranja, ADN, en el municipio de Sopó, con el fin de poder participar en las convocatorias, estrategias y programas que al respecto desarrolla en gobierno nacional a través del MinCultura.

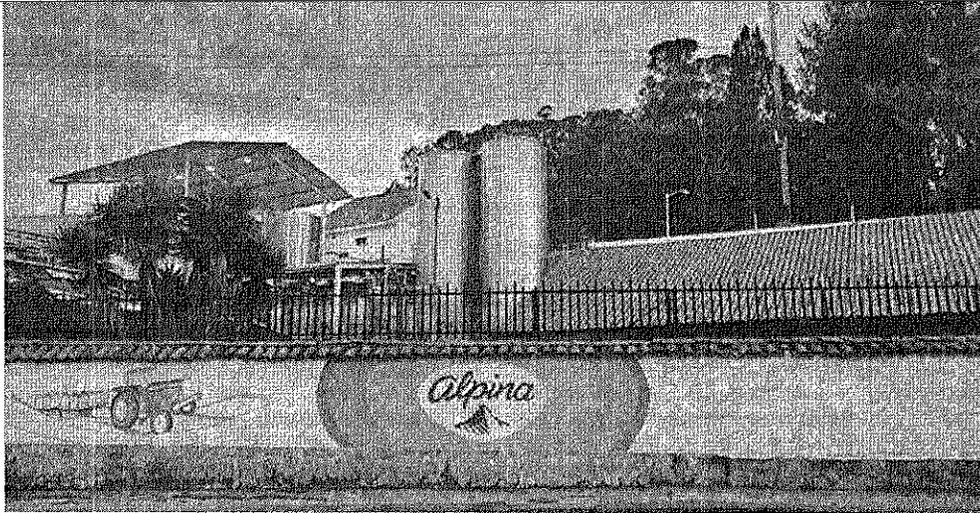
Es así que el señor alcalde firma el decreto No 109 del 3 de junio de 2021, proyectado por el director de Turismo, y que conforma las Áreas: Herencia de Hato Grande, Arcángeles de Sopó y Cerró Fuerte.

Específicamente el "ADN Herencia de Hato Grande" contiene la estructuración para llevar a cabo la realización de esta meta de producto, permitiendo a través de este programa nacional presentar el proyecto que estructure y adquiera los recursos técnicos y financieros para realizar el embellecimiento de las 4 calles del municipio con elementos de la cultura, historia e identidad del municipio.



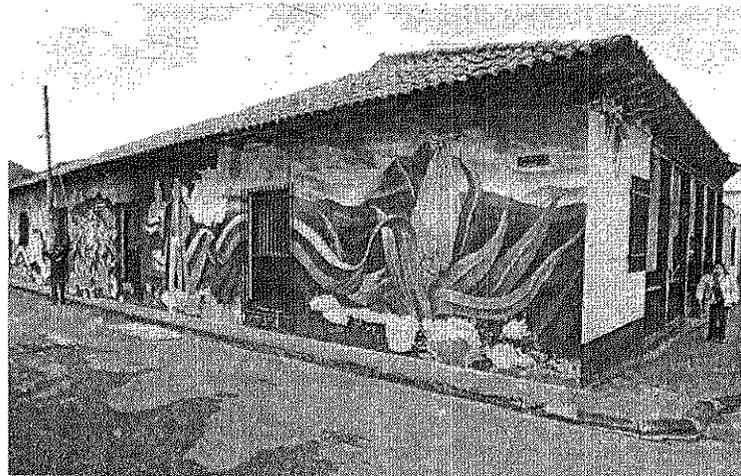
AÑO 2022: Se realiza la adecuación y embellecimiento mediante murales artísticos de calles en Hato grande, Briceño y centro urbano de importantes muros como el de la antigua cabaña Alpina, con más de 70 m² de intervención, Banco Agrario sobre la calle 2da entre otros.

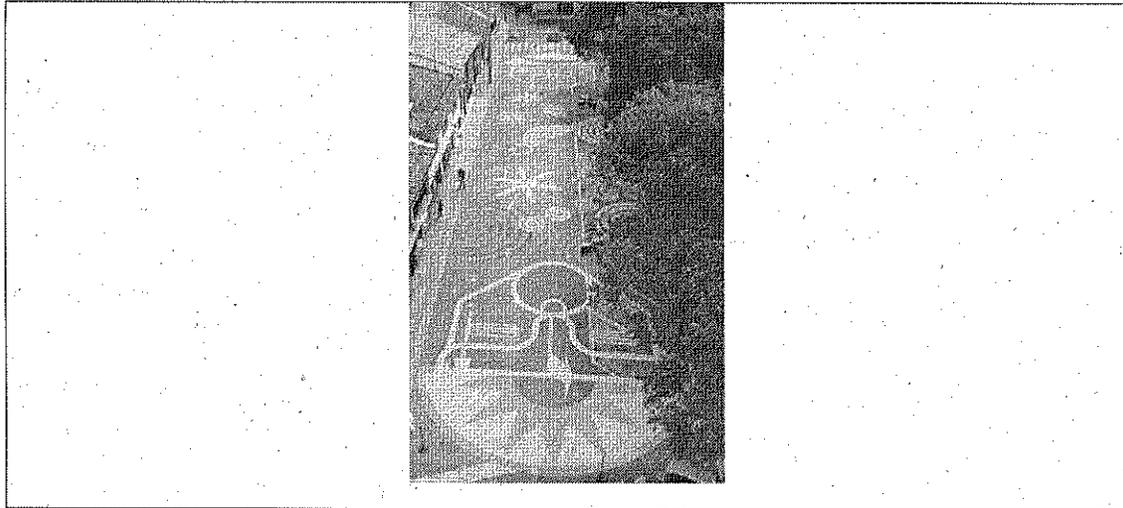




AÑO 2023: Las calles elegidas como representativas son la calle 2 en el parque principal, denominada **"Sendero de los Tibas"**, La cra 4 frente a la antigua cabaña alpina denominada **"La calle por un mundo delicioso"**, el pasaje peatonal entre la calle 6ta y la calle 7ma en Briceño, denominada **"Calle del Folclor Colombiano"**, la calle 2da junto al banco agrario denominada **"Calle del amor y las leyes"**.

Se tiene planteado en el último trimestre es incluir en el articulado del plan decenal de cultura la identificación de las calles representativas para ser aprobado por proyecto de acuerdo del concejo municipal.

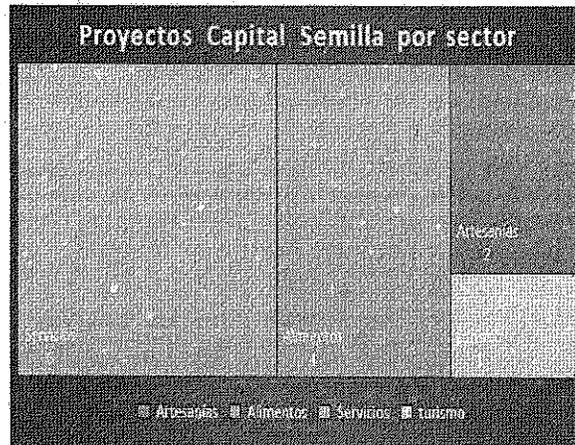




31. Meta de producto: Fomentar desde el programa CIRES, mínimo dos ideas de negocio productivas relacionadas con el turismo, que potencialicen al municipio de Sopó como un destino Turístico.

Descripción:

AÑO 2020: Se adjudicó capital semilla a Sonia Yineth torres Pérez - Mistiko. glamping, Héctor Andrés Sánchez Fernández - Demente natural, una idea de negocio turístico a través del programa CIRES del municipio de Sopó.
Se contrató los servicios de un profesional para reanalizar acompañamiento a los beneficiarios del programa CIRES.



AÑO 2021: Esta meta en 2020 adjudicó a través del CIRES, recursos a 1 proyecto de alojamiento turístico rural, en 2021 no se presentó a la convocatoria un proyecto específico relacionado al turismo, por lo que se espera que los siguientes proyectos sean programados para darse cumplimiento en la vigencia de 2022.

AÑO 2022: Esta meta en el año 2022, se presentó un emprendedor con ideas de negocios turísticos, el cual cumplió con el mínimo de requisitos para aplicar al programa de

emprendimiento Capital Semilla, lo cual sumado al proyecto aprobado en la vigencia 2020 damos cumplimiento a la meta, buscando impulsar este sector que fue de los más afectados por la pandemia.

AÑO 2023: Desde el programa CIRES se ha realizado el acompañamiento técnico a proyectos de turismo artesanal, de aventura y gastronómico, durante la vigencia 2020-2023, se llevó a cabo la asignación de capital semilla a 8 proyectos que presentaron sus iniciativas para la implementación y ejecución en el sector turístico.

Sopó como referente gastronómico y cultural de la región nos permite trabajar por apoyar e impulsar proyectos que en sus alimentos, en sus artesanías la esencia del municipio, atendiendo a la alta oferta turística con la que cada fin de semana cuenta el municipio, aunando esfuerzos para ofrecer al turista una experiencia de calidad que no solo permita que vuelva a visitarnos sino que recomiende y venda a Sopó como un destino familiar.





32. Meta de producto: Desarrollar un programa de fortalecimiento turístico que promueva los subsectores hotelero, gastronómico, artesanal y demás subsectores que corresponda, que contemple bilingüismo, mejoramiento de imagen, producto, servicio y calidad, marketing y marketing.

Descripción:

AÑO 2020: Se participó en una feria virtual y física en la plataforma "municipios web" con el fin de fortalecer el turismo del municipio de Sopó.

Se contrató servicio de apoyo logístico para la actividad navideñas a cargo de la secretaria de desarrollo económico (día de la velitas y novenas) con el fin de fomentar el desarrollo turístico en el municipio de sopó.

Se realizó la compra 20 carpas y 10 mesas con el fin de fortalecer las actividades comerciales de los mercados campesinos y de postres, como una estrategia de fortalecimiento turístico.

Se adjudicó capital semilla a una idea de negocio turístico a través del programa CIRES del municipio de Sopó.



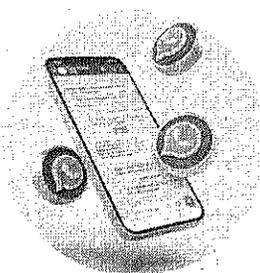
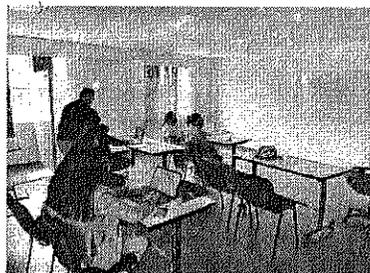
AÑO 2021 Y 2022 : La dirección de Turismo creó el programa Semilleros del Turismo, con dos objetivos:

1. Fomentar en la comunidad, el incremento de los conocimientos y apropiación del turismo como escalón primordial de la economía de una región y su impacto positivo en el crecimiento de la calidad de vida de sus habitantes.
2. Incrementar las capacidades y habilidades en cuanto a capital humano, en los actores y prestadores de servicios turísticos del municipio, desde las habilidades blandas, hasta habilidades técnicas específicas.

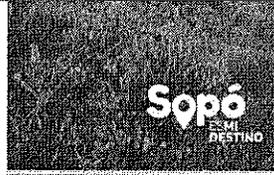
Como insight o descubrimiento del sector, se detectó que los actores del sector, están cansados de la capacitación formal larga, y que prefieren adquirir conocimientos ágiles de rápida ejecución y fácil implementación que realmente impacten sus beneficios.

Se dictó un curso de marketing digital a todos los comerciantes y emprendedores del municipio en el cual participaron solo 2 actores del sector turístico, lo que evidenció falta de compromiso e interés por los cursos impartidos por la administración municipal, sin embargo se detectan otros tipos de cursos y tipos de aplicación ágil que pueden ser más relevantes para los subsectores.

Se creó el whatsapp bot autoresponder para la atención a los usuarios y visitantes a través de la página web y códigos QR. Se gestionó la promoción de la marca "Sopó Es Mi Destino" durante 11 días, en las vallas led gigantes del peaje de los Andes concesión Accenorte, lo cual representa un valor de 35 millones de pesos y generó un impacto positivo en las visitas al municipio.



AÑO 2023: Esta meta se ejecutó en el año 2021 con el programa "Semilleros del Turismo", en el año 2023 se llevó a cabo la primera feria de servicios turísticos en los cuales se vinculó al sector hotelero, gastronómico y artesanal. Se lanzó la ruta de los murales.



Programa
SEMILLEROS DEL
TURISMO

Link documento: [PROGRAMA SEMILLEROS DEL TURISMO.pdf](#)

33. Meta de producto: Fortalecer un aplicativo móvil web que involucre guía de turismo interactiva, estimule la fidelidad, uso, consumo y consulta de productos locales y la activación de la oferta turística del municipio.

Descripción:

AÑO 2020: Logística, grabación y emisión de video para emisión Canal 13; Anato, DIRECTV canal 129 programa travesías Colombia min 6:40, y para tienda Kuna Mya.

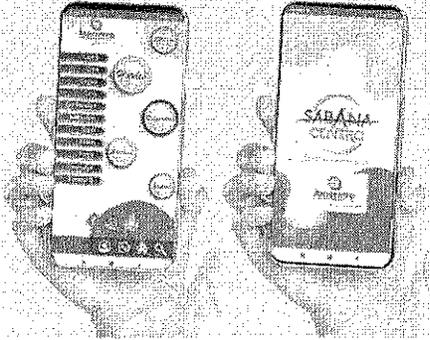


AÑO 2021: La dirección de turismo se vinculó al aplicativo móvil, desarrollado por Asocentro, denominado Sabana Centro, el cual tiene como propósito divulgar los atractivos turísticos de los 11 municipios de la asociación. La dirección de turismo se encargó de establecer la información que se encontraría en dicha aplicación, respecto al municipio de Sopó, y de la misma manera fue labor la subida a la plataforma.

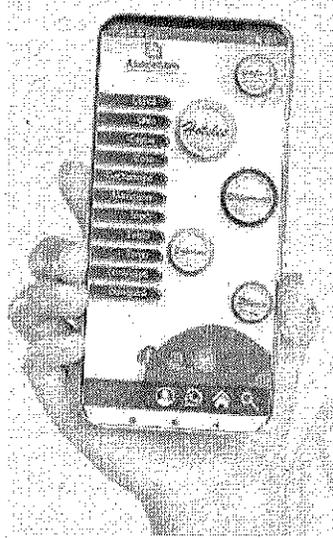
Adicionalmente, nos encontramos en el aplicativo móvil multimedia, que la gobernación de Cundinamarca a través del Idecut, desarrolló y que se encuentra a disposición de los visitantes en la tienda del departamento denominada Kuna Mya.

Es importante tener en cuenta que la dirección de turismo ha establecido gracias a las herramientas digitales un análisis estadístico permanente de las cifras que arrojan algunas plataformas tecnológicas y ha establecido un barómetro de turismo piloto para entender las dinámicas del sector.

Fortaleceremos esta estrategia, potenciando la presencia de los actores y prestadores de servicios turísticos del municipio en las apps líderes a nivel mundial del sector turístico y afines.



AÑO 2022: Se realiza el mantenimiento de la vinculación en la app de sabana centro



AÑO 2023: Se trabajó en la actualización y mantenimiento del aplicativo Turístico de Sabana Centro al cual está vinculado desde el año 2021.

34. Meta de producto: Formular un paquete turístico en articulación con el IDECUT que permitan el impulso de la promoción y de la actividad turística de Sopó dentro de la "Ruta del Agua, cuna de riqueza y tradición" y/o demás propuestas por el Departamento.

Descripción:

AÑO 2021: Participamos en la ruta Leyenda el dorado por ser un municipio con importantes atractivos históricos ancestrales de la cultura indígena muisca.

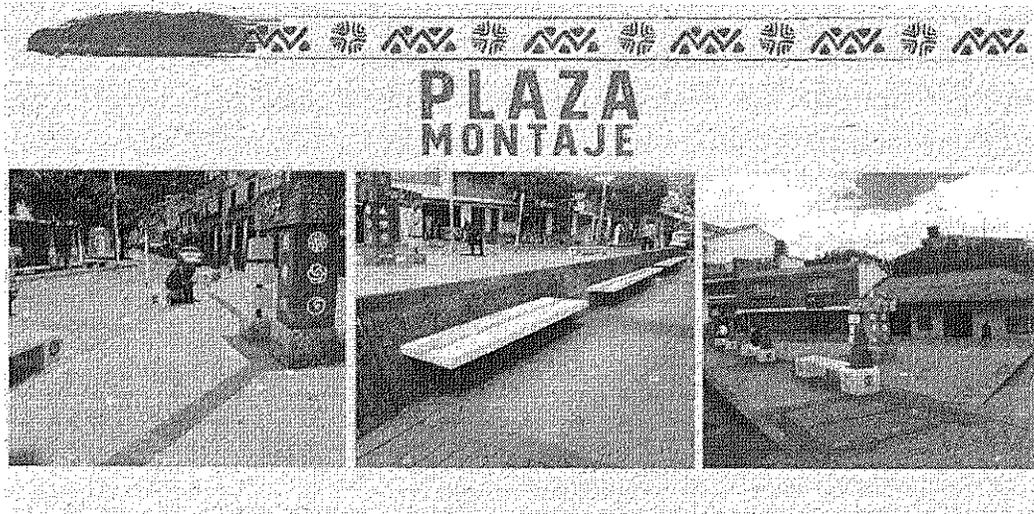
En primera instancia el Idecut invita a un panel de socialización de la ruta con la finalidad de que los actores del turismo conozcan las características del proyecto y puedan hacer parte activa de la formulación del mismo.

La iniciativa planteó la instalación de una valla en el parque ecológico pionono por ser el emblema de la herencia ancestral muisca en el municipio.

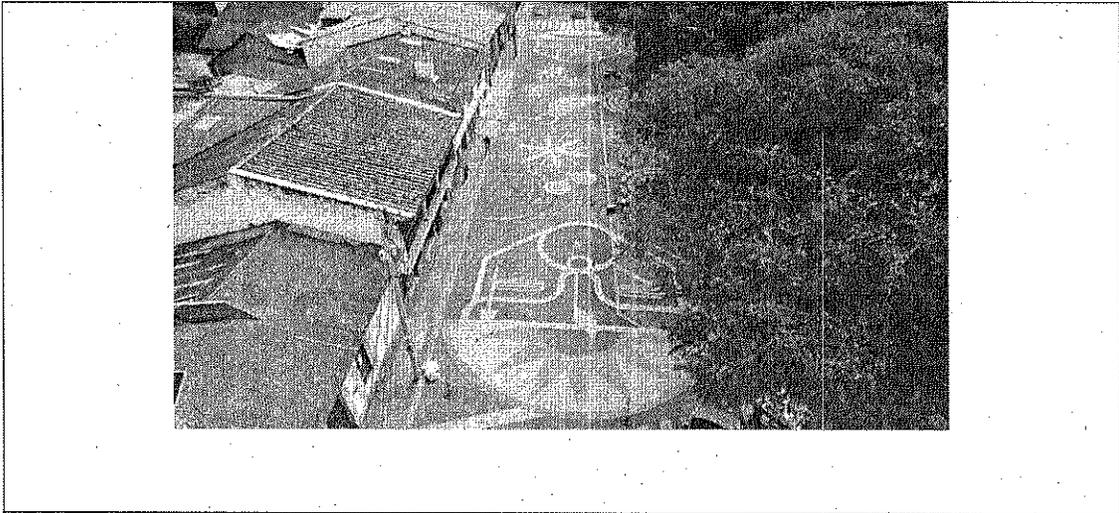
AÑO 2022: Participamos en Pueblos Dorados por ser un municipio con importantes atractivos históricos ancestrales de la cultura indígena muisca, esta iniciativa nace del Instituto Departamental de Cultura y Turismo IDECUT.



Sopó
ESMI
DESTINO



AÑO 2023: Se participó en la estrategia de pueblos dorados por ser un municipio con importantes atractivos históricos ancestrales de la cultura indígena Muisca esta iniciativa nace del instituto departamental de cultura y turismo IDECUT. Como resultado de este proyecto se realizó la peatonalización de la calle 2da en el parque principal.



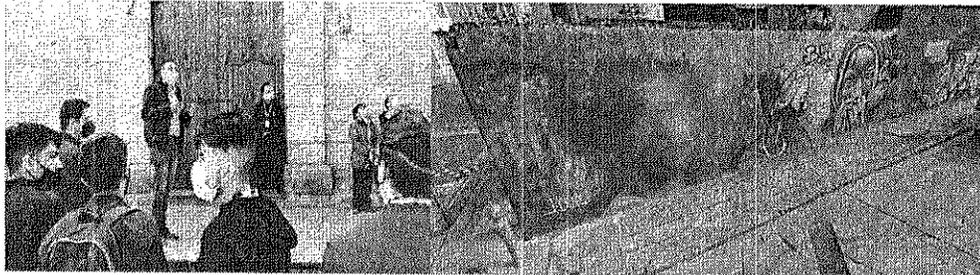
35. Meta de producto: Promover dos (2) rutas turísticas sobre iconos históricos y expresiones artísticas como murales, señalización interactiva, y difusión mediante redes y medios publicitarios.

Descripción:

AÑO 2020: Se apoyó al colectivo de muralismo "Sopo es Diverso" con materiales para la realización del festival ENRRAIZARTE, contribuyendo al embellecimiento de las calles del municipio.

AÑO 2021: Se generó la estrategia inicial para el proyecto de Murales Territorialidades, con el fin de establecer la promoción de la ruta a nivel regional y Bogotá, como principales objetivos de mercado cultural y artístico. Dicha estrategia se está trabajando de la mano con los colectivos artísticos juveniles que conforman este proyecto, el cual ya fue constituido por ellos como empresa y el cual puede ser un jalonador importante de visitantes al municipio.

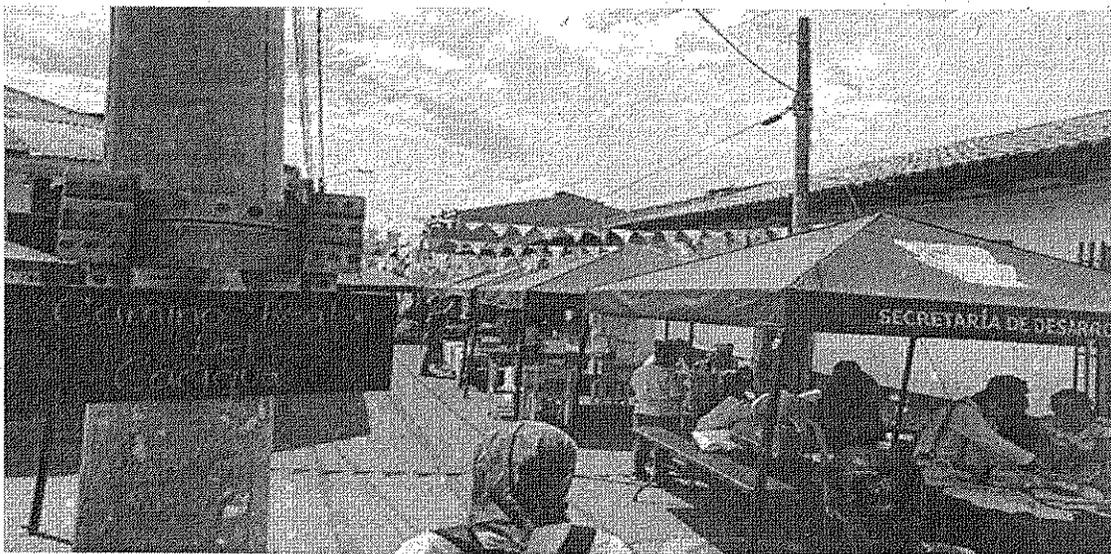
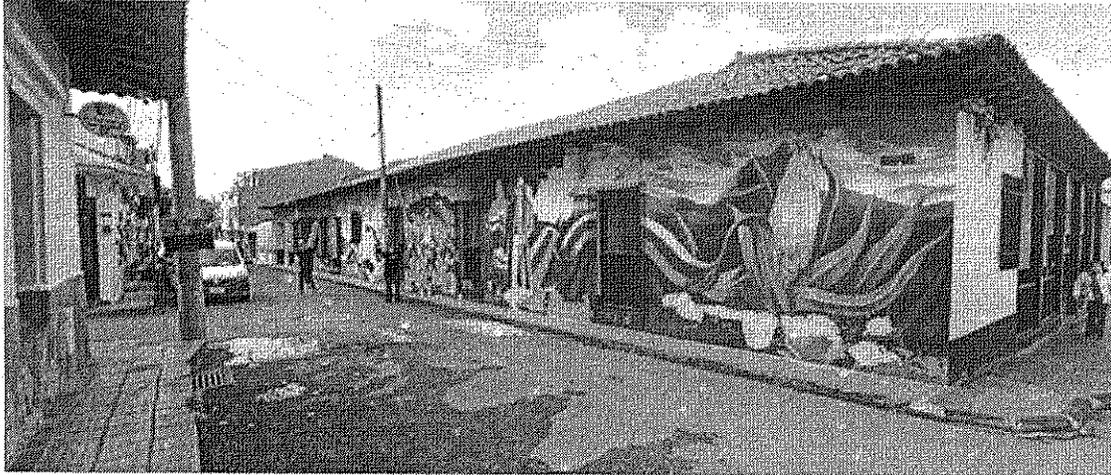
Esta meta se dará cumplimiento en la vigencia de 2022 y estará en el marco del diseño y puesta en marcha de las rutas turísticas planteadas.



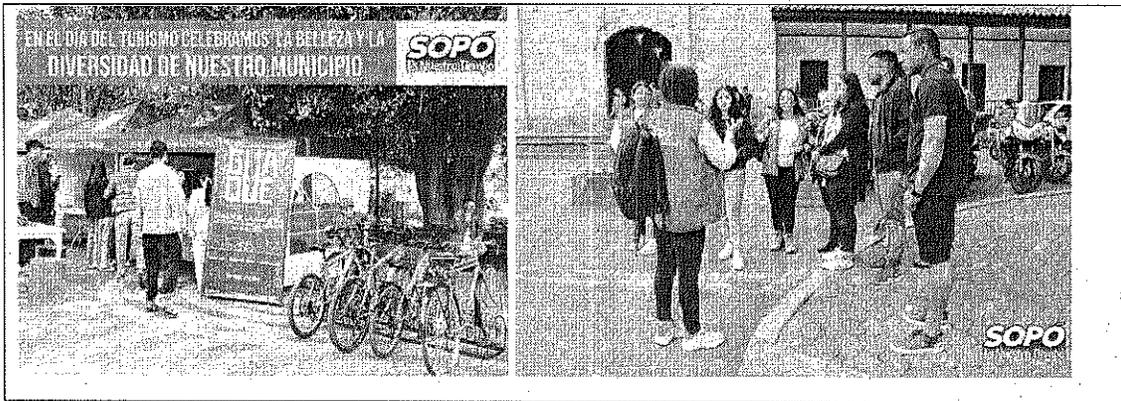
AÑO 2022: Por medio de eventos y promoción en medios se promueve la ruta turística de los murales de Sopo, apropiándose también en el evento Sopo Despierta, se realiza la

promoción de la Peatonalización del Camino Real del Cacique en la calle 2da entre 1ra y 2da.

Realización del 1er Festival Internacional de Arte Público de Sopó con la participación de más de 30 artistas de diferentes países de centro y Sudamérica, realizando importantes intervenciones en lugares emblemáticos como Hatogrande, Briceño, Banco Agrario y Alpina entre otros.



AÑO 2023: Se promovió la ruta de los murales y la ruta histórica de los atractivos culturales y arquitectónicos del centro histórico del pueblo.

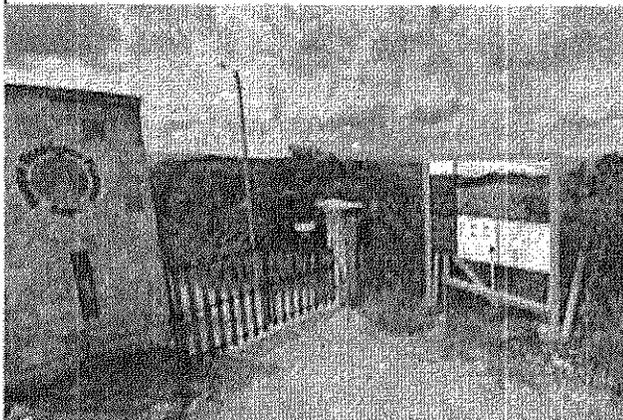


36. Meta de producto: Desarrollar una estrategia para la formalización de los prestadores de servicios turísticos acorde con lo establecido por Viceministerio de Turismo, Cámara de Comercio y entes reguladores del turismo en el territorio: Promoción del Registro Nacional del Turismo (RNT).

Descripción:

AÑO 2020: Se capacito y acompaño en el proceso de formalización a los operadores turísticos del municipio.

Fotografía lugar de instalación:



Atractivos turísticos en el área de influencia:	
1	Santuario de Señor de la Piedra.
2	Parque El Paraíso.
3	Cafetal de Acuña.
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Observaciones:
Ninguna

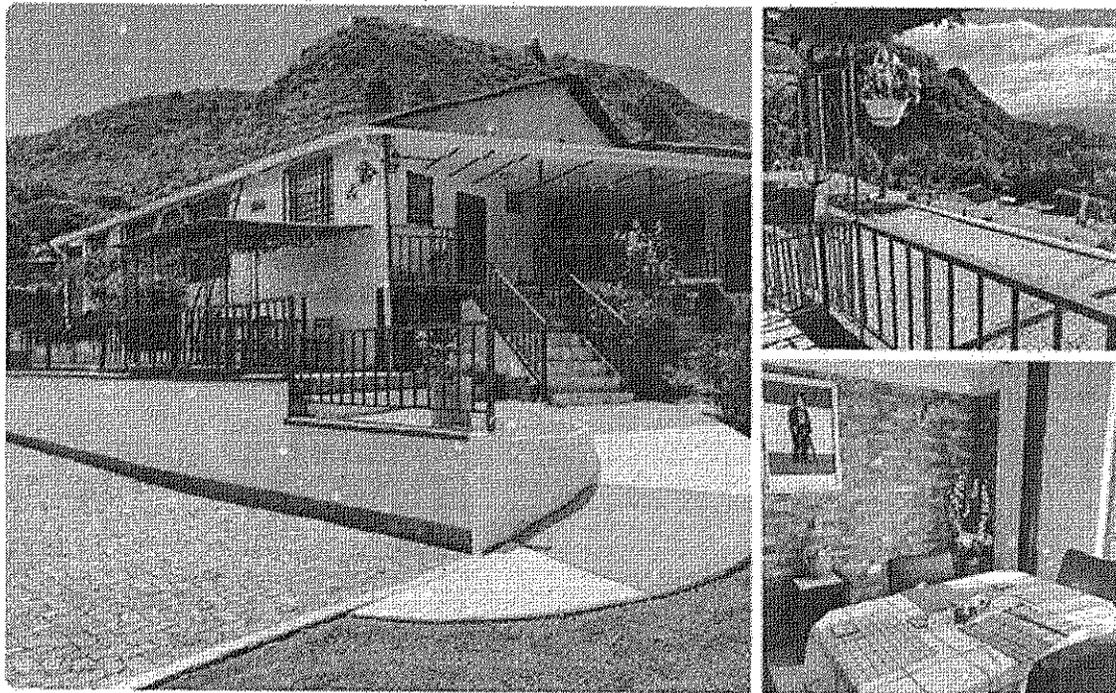
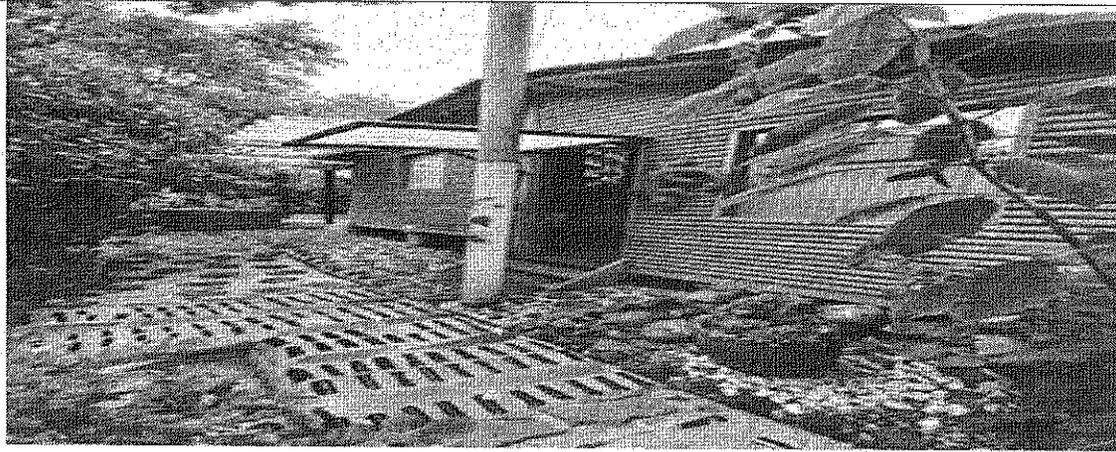
Fuentes:
Mapas y coordenadas - Google maps.

AÑO 2021: La dirección de turismo ha generado un mapa de algunos actores que están prestando servicios turísticos sin contar con RNT, esto con la intención de llevar a cabo con ellos una serie de pasos para lograr en caminarlos a la formalización de sus actividades.

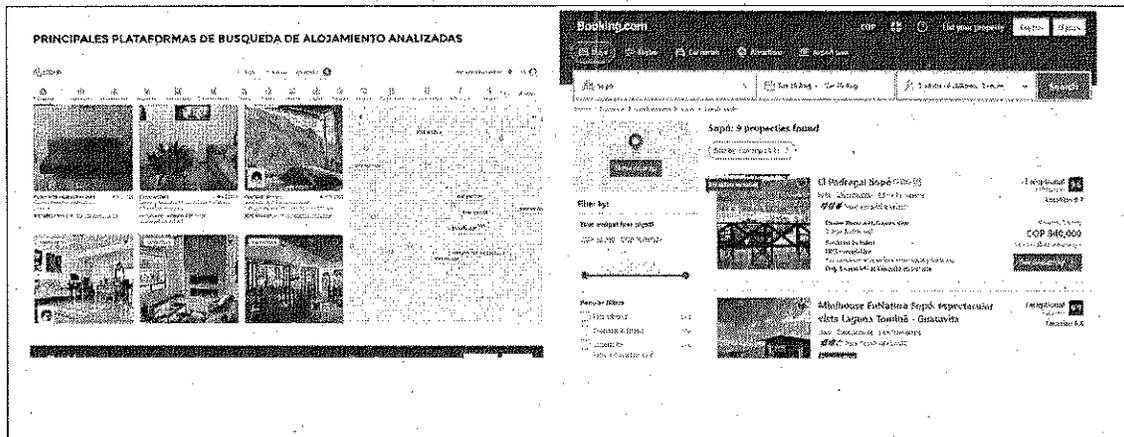
Aquellos que en su momento determinado y después de utilizar todos los mecanismos establecidos, no llegaran a formalizarse, serán reportados ante las autoridades competentes para que se aplique sobre ellos la normatividad vigente.

AÑO 2022: Se apoya la formalización de 3 establecimientos de alojamiento y de un operador turístico.

Se está apoyando a la fecha la formalización de 1 establecimiento en la vereda Carolina alta



AÑO 2023: Mediante la estrategia Turismo Formal Sopó, se realizó seguimiento y control de las plataformas de alquiler y alojamiento virtuales tales como airbnb, booking, entre otras, debido a que es en estas plataformas donde se promocionan los alojamientos no formales, en 2023 se presentó una dinámica de alojamientos informales durante la realización del estereopicnic, pero duró apenas un fin de semana, luego desaparecieron de las plataformas, por lo cual no se hizo ningún requerimiento. Se estipula que es difícil controlar la dinámica de dicho evento.



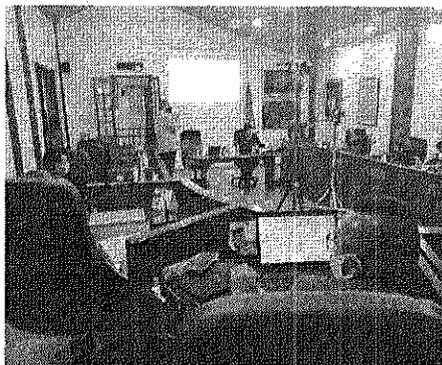
37. Meta de producto: Formular el Plan de Desarrollo Turístico, con enfoque productivo y sostenible, como instrumento de planeación sectorial, teniendo en cuenta el plan sectorial de turismo existente y sus lineamientos en coordinación con las disposiciones del Mincit.

Descripción:

AÑO 2021: Este importante documento para el sector turístico del municipio, tuvo sus respectivas etapas de socialización y divulgación en los diferentes sectores sociales y económicos del municipio, se encuentra ya finalizada la fase de la fase de Diagnóstico, y se está trabajando en la fase de planificación del documento macro de planificación.

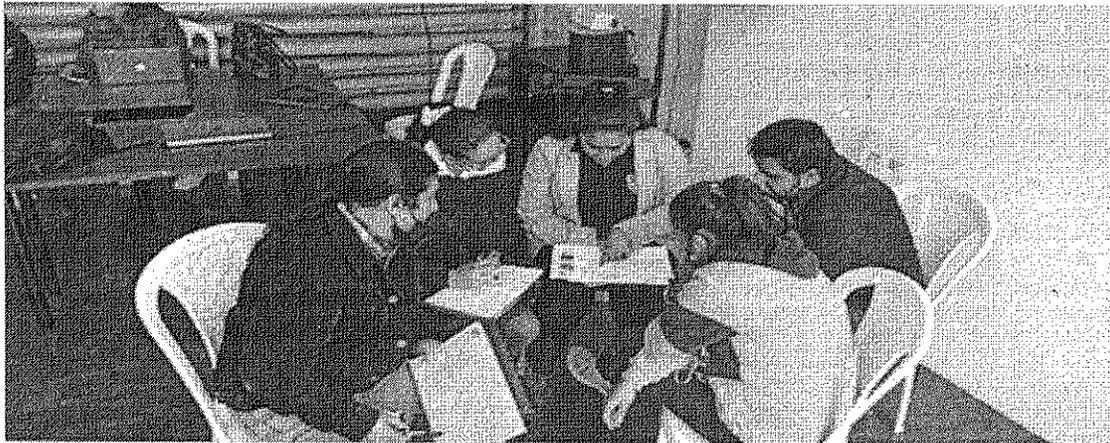
Se realizaron diferentes mesas de trabajo con la comunidad, recogiendo la información a través de la metodología FLOR y a través de encuestas y otros métodos de recolección de información.

El documento será presentado ante el concejo municipal durante la vigencia 2022 en el primer trimestre del año, y espera decretarse para iniciar con la operatividad del plan y sus acciones específicas.

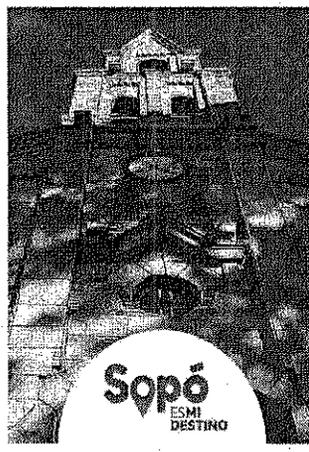




AÑO 2022: Se adelantaron las mesas de trabajo pertinentes en la vigencia 2022, donde se han hecho los cambios que desde el Concejo Municipal se han hecho hincapié



AÑO 2023: El 25 de enero de 2023 mediante el proyecto de acuerdo 001 de 2023 por el cual se adopta el plan de desarrollo turístico prospectivo Sopó es mi destino turístico, sostenible y competitivo 2023-2034. De dicho proyecto se apropiaron 54 metas para ser desarrolladas en 2023, con el fin de facilitar la implementación de las metas restantes a las siguientes administraciones.



CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ
Nº. 832.003.491-5

ACUERDO No. 001 DE 2021
(diciembre 28 de 2021)

"POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PROSPECTIVO "SOPÓ ESMI DESTINO TURISMO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO 2022-2034" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El Concejo Municipal de Sopó Condensará, en sujeción de sus disposiciones Organizativas y Reglas y en apeado los numerales 1 a 4 del artículo 93 y 94 de la Constitución Política, Ley 175 de 1994 modificada en la Ley 1561 de 2012, la Ley 152 de 1994 en sus artículos 95, 97, 98, 99, 40 y 50, decretos reglamentarios, el Acuerdo 028 de 2020, otras normas concordantes y

CONSIDERANDO

Que el artículo 2º de la Constitución Política de Colombia, dispone como fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución;

Que el artículo 256 de la Constitución Política, establece: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de unidad, diversidad, eficacia, economía, coherencia, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones;

Que el artículo 313 de la Constitución Política, establece: La función del Consejo Municipal es: dictar las normas necesarias para garantizar el adecuado cumplimiento de las funciones a cargo del municipio y velar por el adecuado empleo por quienes prestan funciones de los que lo conforman y la Corporación;

Bogotá, uno (1) de enero de 2022

Se enuncia el Objetivo del Acuerdo Municipal No. 001: "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PROSPECTIVO "SOPÓ ESMI DESTINO, SOSTENIBLE Y COMPETITIVO 2022-2034" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". Se conformó con la conformidad en el artículo 75 de la Ley 136 de 1994 que prevé: "Así mismo, en apeado resulta un proyecto de acuerdo, deberá cumplir de igual modo con otras normas reglamentarias al alcance del artículo 75 de la Ley 136 de 1994, el presente acuerdo."

Por lo anterior, pidiere que el Acuerdo referido a la Gobernación de Condensará, para los efectos pertinentes, previa publicación en el órgano oficial del municipio, en la página Web del MPM 949 nuevo sitio y publicación de la Personería Municipal.

CUMPLASE

MIGUEL ALEJANDRO RICO SUAREZ
ALCALDE MUNICIPAL DE SOPÓ

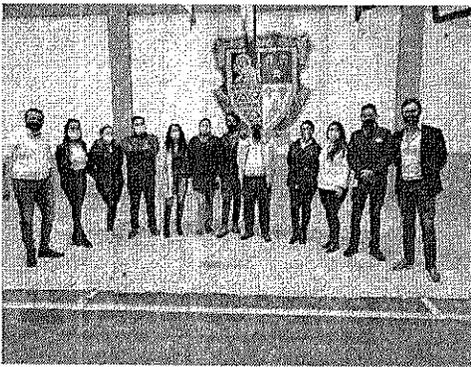
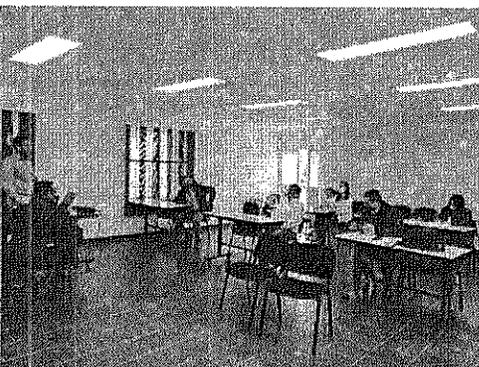
38. Meta de producto: Establecer dos instancias de operativización de la gestión turística: Consejo Municipal de Turismo y Oficina de turismo en el municipio.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó el estudio para la modernización y reestructuración de la planta administrativa del municipio, dentro de la cual se tiene contemplado la creación de la oficina de turismo.

AÑO 2021: Se lleva a cabo la modernización administrativa creando la dirección de Turismo, siendo esta la oficina de turismo oficial de Sopó.

En Marzo se realiza la convocatoria y elección de la 1er Mesa Sectorial de Turismo de Sopó, con el nombramiento de 9 representantes de los diferentes subsectores del turismo en el municipio, la cual es un primer piloto de gobernanza y ejercicio participativo llevado a cabo en el municipio, con el fin de comprobar la efectividad que un órgano de tales características ofrece al crecimiento del sector.

AÑO 2022: En Marzo 2 de 2022 Se establece el consejo municipal de turismo por medio del acuerdo No 004. En Agosto se realiza la convocatoria. En Octubre se realiza la primera asamblea del mismo, con la finalidad de establecer el cronograma de actividades y de consolidar el manual interno.



39. Meta de producto: Institucionalizar el festival gastronómico "Sabor a Cueca y Meusa la cocina del cacique Sopó" dentro de los eventos de la Región, como una estrategia del impulso del emprendimiento gastronómico del municipio de Sopó.

Descripción:

AÑO 2021: Los días 18 y 19 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la primera versión del Festival Gastronómico, "Cocina del Cacique Sopó" contando con 22 establecimientos representativos de lo mejor de la gastronomía del municipio.

Este evento se realizó en la calle frente al palacio municipal, generando un espacio de encuentro para comensales y operadores, que permitió que el evento se desarrollara de manera óptima.

Uno de los objetivos del festival es hacer parte de la Red de eventos gastronómicos de Colombia, para lo cual se invitó al chef Víctor Gutiérrez del restaurante Parolaccia, miembro activo de dicha entidad y quien aparte de acompañar el evento general, participó como jurado evaluador en el 1er concurso de hamburguesa artesanal ancestral, llevado a cabo con 7 establecimientos que presentaron propuestas innovadoras.

A su vez se realizó una divulgación en redes y medios de comunicación que potenció el evento y que generó un importante impacto publicitario, llegando a miles de turistas activos y potenciales en la región y en el país.



40. Meta de producto: Establecer como mínimo 1 convenio de cooperación del orden nacional y/o internacional, para la gestión y desarrollo de la economía municipal

Descripción:

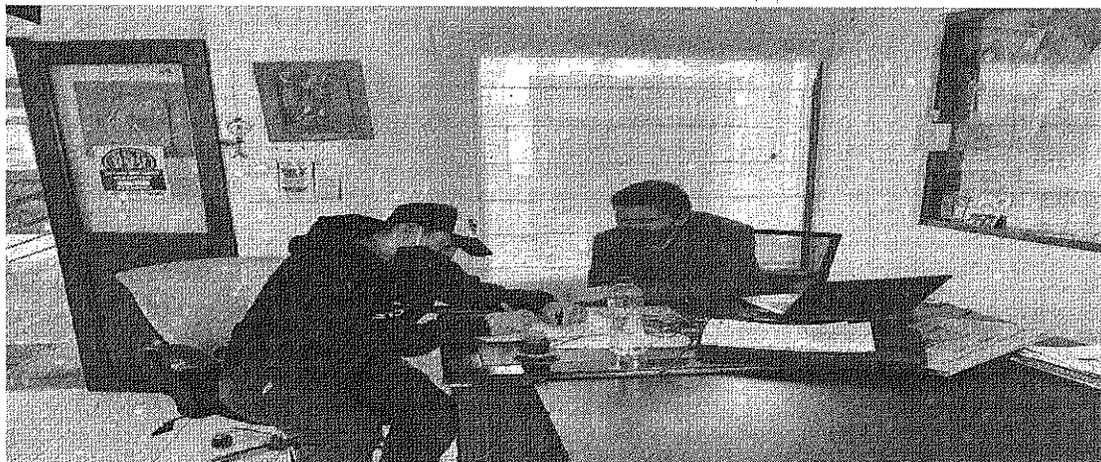
AÑO 2020: Se realizó un convenio interadministrativo con la Corporación Social de Cundinamarca con el fin de poner en marcha una línea de créditos a favor de los microempresarios, comerciantes e independientes afectados por las consecuencias de la pandemia del covid-19.

AÑO 2021: Para la vigencia 2020, se realizó el convenio entre la Alcaldía Municipal de Sopó y la Corporación Social de Cundinamarca, donde por medio de una línea de créditos a tasa 0 de interés corriente y con un periodo de gracia de 6 meses, los comerciantes que cumplieran con los requisitos mínimos establecidos podrían acceder a este beneficio que

contemplaba montos a aprobar hasta por 5 S.M.L.V, para el año 2021 se continúa dando desarrolló la estrategia, esta irá hasta agotar el recurso.



AÑO 2022: Se continúa con el convenio entre la Alcaldía Municipal de Sopó y la Corporación Social de Cundinamarca, donde por medio de una línea de créditos a tasa 0 de interés corriente y con un periodo de gracia de 6 meses, los comerciantes que cumplieran con los requisitos mínimos establecidos podrían acceder a este beneficio que contemplaba montos a aprobar hasta por 5 S.M.L.V, para el año 2022, se beneficiaron 15 comerciantes del municipio de Sopó. Los recursos han sido asignados en un 97% con un total de 131 créditos desembolsados a la fecha.

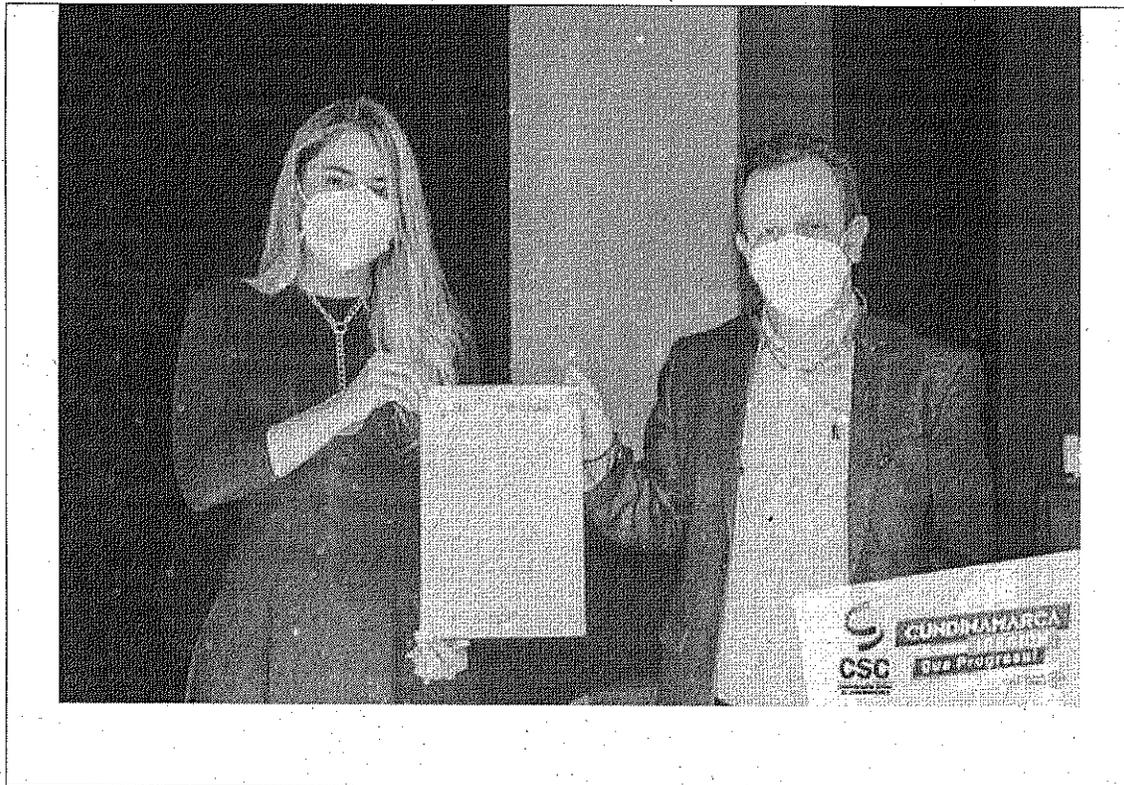


AÑO 2023: A raíz de la pandemia COVID 19 y en aras de garantizar herramientas se llevó a cabo la implementación de la línea de créditos para comerciantes afectados por los cierres y el confinamiento.

Esta línea ejecutó sus recursos hasta el año 2022, impactando de forma directa a 117 comerciantes sopeseros que tuvieron la posibilidad de acceder a una línea de crédito sin interés, con periodo de gracias y plazos cómodos de pago.

Para el año 2023 se realizó el seguimiento y acompañamiento a las diferentes solicitudes que los comerciantes elevaban a la secretaría y que a su vez se transmitían a la entidad.





41. Meta de producto: Realizar anualmente mínimo 7 jornadas de talleres, seminarios y/o cursos artesanales y de manualidades, dirigidos a la comunidad Soposeña como una alternativa para el fortalecimiento de la política pública de generación de ingresos.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó un proceso de capacitación dirigido a los artesanos del municipio, con el fin de potenciar sus habilidades.

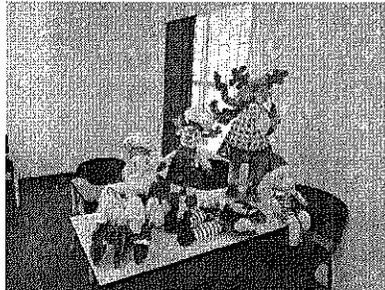
Se realizó un curso de fabricación de velas decorativas en gel.



Recorrido virtual para la gerente del Fondo de Agua para la Biocuenca / apoyo a los emprendedores de Sopo



AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 el programa ESFORMA realizó los programas y cursos en carpintería, marroquinería, talla en madera, muñequería navideña, decoración de interiores, para completar 7 cursos en lo corrido del año. Los cursos se desarrollaron en el casco urbano del municipio y diferentes sectores veredales en el territorio.



AÑO 2022: El programa ESFORMA dictó los cursos de: Tejeduría en dos agujas, Tejeduría en crochet, Arte en Reciclaje, Cerámica 1, cerámica 2, Bisutería Artesanal, Manejo de Máquinas de confección, Tejido en nudos de macramé, Muñequería Navideña Fraccionada, Decoración Navideña, Tejeduría navideña, Arte en Reciclaje Navideño, Cerámica 1 navideño, para completar 15 cursos en lo corrido del año. Los cursos se desarrollaron en el casco urbano del municipio y diferentes sectores veredales en el territorio.



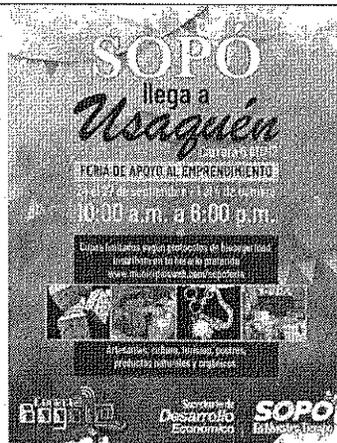
AÑO 2023: El programa ESFORMA dictó los cursos de: Tejeduría en dos agujas, Tejeduría en crochet, Tejeduría en telar, Tejeduría en Tapiz, Arte en Reciclaje, Cerámica 1, cerámica 2, Elaboración de Productos Artesanales con Material reciclado y biodegradable, Manejo de Máquinas de confección, mantenimiento preventivo de motos, Muñequería Navideña Fraccionada, básico en mesa y bar, mantenimiento preventivo en motores de dos y cuatro tiempos, mantenimiento preventivo de máquinas de coser para completar 16 cursos en lo corrido del año. Los cursos se desarrollaron en el casco urbano del municipio y diferentes sectores veredales en el territorio.



42. Meta de producto: Participar en como mínimo en 3 ferias regionales, nacionales y/o internacionales, que promuevan el turismo, el emprendimiento, y/o el empleo, como alternativa de promoción del desarrollo económico de Sopó.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó la feria "Sopo en Usaquén" como estrategia de reactivación económica en la cual participaron 28 emprendedores y artesanos, presentando y ofreciendo sus productos, logrando concretar alianzas comerciales que permitirán su crecimiento y reactivación económica.



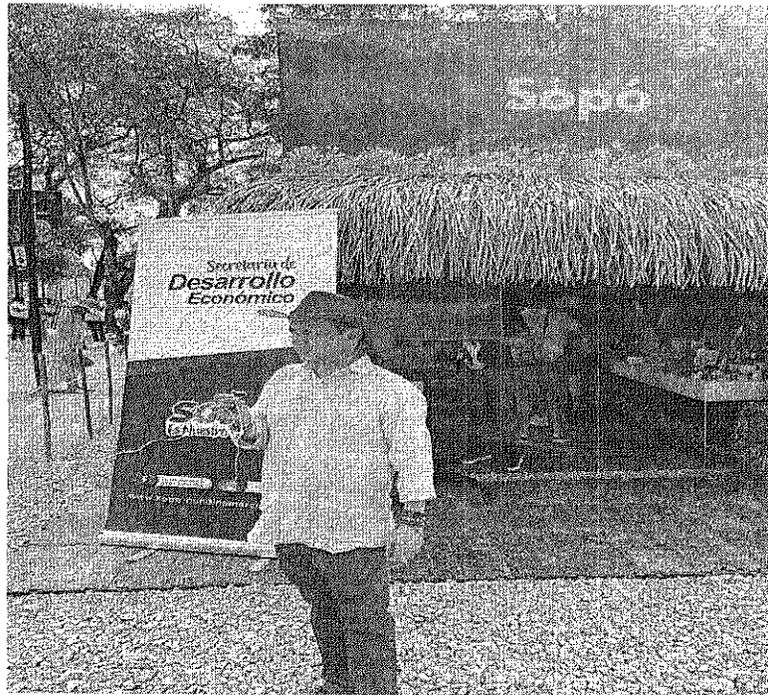
AÑO 2021: Las ferias locales y regionales fueron un pilar fundamental en el proceso de apertura de mercados y reactivación económica que desde la secretaría de Desarrollo Económico se viene implementando, es importante mencionar que nuestros emprendedores, artesanos y empresarios han tenido la oportunidad de estar en las vitrinas más importantes del país como lo son: Expo-Cundinamarca, Market Fest, Prosperidad Social desde el Min. Interior y más de 15 ferias regionales a las cuales hemos sido invitados por ser el referente de emprendimiento de la región.



AÑO 2022:

Se han desarrollado 2 ferias locales y 12 ferias regionales, donde han participado más de 150 emprendedores del municipio, ayudando a la reactivación económica. Es importante mencionar que nuestros emprendedores y artesanos han tenido la oportunidad de estar en Expo-Cundinamarca, como invitado especial en la feria de la Colombianidad en el Municipio de Tocancipá, feria de Guasca, feria de Cajica, centro

comercial Arauco, Gobernación de Cundinamarca, cabaña de Alpina y Jaime Dúque, en la empresa San Lorenzo, centro comercial Fontanar y Cota.



AÑO 2023: Dentro de las estrategias de validación de producto y comercialización se han realizado esfuerzos para abrir espacios y vitrinas donde los emprendedores tengan la posibilidad de exponer el trabajo que realizan, durante el año 2023 se ha hecho presencia en:

FERIA	NUMERO EMPREENDEDORES	PROMEDIO VENTAS
PARQUE CORONA	15	\$ 2.750.000,00
CERAMICA SAN LORENZO	16	\$ 2.918.000,00
MUNICIPIO DE GUASCA	8	\$ 1.046.000,00
MUNICIPIO DE CAJICA	2	\$ 750.000,00
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	15	\$ 1.978.000,00
LOS INSACIABLES	25	\$ 11.000.000,00
CENTRO COMERCIAL SABANA NORTE CHIA	5	\$ 420.000,00
PARQUE CORONA	6	\$ 720.000,00
CABALA ALPINA	20	\$ 18.000.000,00
CODABAS	5	\$ 380.000,00

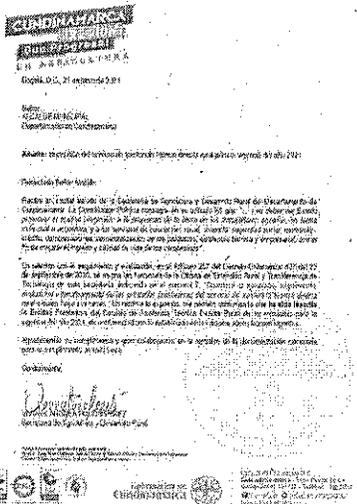


43. Meta de producto: Implementar y poner en marcha de la EPSEA municipal (UMATA) según Ley 1876 de 2017.

Descripción: Brindar acompañamiento y asesoramiento continua al 100% de las asociaciones inscritas en el Municipio.

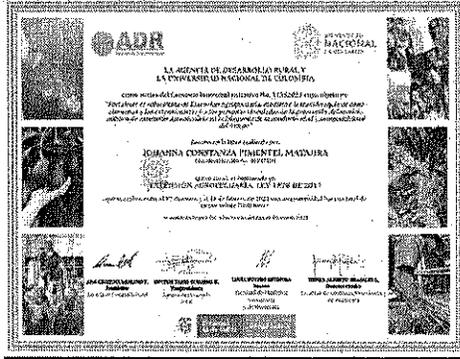
AÑO 2020: Se realizó el estudio para la modernización y reestructuración de la planta administrativa del municipio, dentro de la cual se tiene contemplado la creación de la EPSEA municipal.

AÑO 2021: para dar cumplimiento a la meta de producto: implementar y poner en marcha la EPSEA municipal, se desarrollaron las siguientes actividades: en el mes de enero mediante Decreto 061 de 2021 se adopta el manual específico de funciones y competencias de los empleados de la planta global de cargos de la alcaldía de Sopó en el cual se especifican las funciones y competencias de la dirección de desarrollo agropecuario y rural, para el mes de febrero se realiza la contratación del Director de desarrollo agropecuario y rural, en mayo se realiza la inscripción del servicio de asistencia técnica directa rural para el año 2021 y en junio la gobernación de Cundinamarca confirma la inscripción como entidad prestadora del servicio de asistencia técnica directa rural, por otra parte para dar cumplimiento a la resolución 0422 de 2019 de la agencia de desarrollo rural ADR, capítulo tercero, parágrafo tercero, en junio se realiza Inscripción al curso de extensión por parte de la dirección de desarrollo agropecuario y rural con el Sena como requisito para implementar la UMATA.



AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta de producto: implementar y poner en marcha la EPSEA municipal, se desarrollaron las siguientes actividades:

Por parte de los integrantes de la Dirección de desarrollo agropecuario y rural se realiza Diplomado en Extensión Agropecuaria de acuerdo a la Ley 1876 del 29 de diciembre de 2017, dictado por parte de la ADR y Universidad Nacional de Colombia.



Se radica documentación ante la ADR de acuerdo a la ley 1876 de 2017.

Busqueda por Historial Reporte por Historial Búsqueda Expediente

Radicado: 2022610080021

Identificación (U.C.C., N.H.):

Expediente:

Dpto:

Buscar Por:

Ver en Listado Buscar Ciudadanos Buscar en ESP's Buscar en Empresas Buscar Funcionarios

Buscar en: Todos los Tipos (1, 2, 3, 5, 1, 1, 1)

Desde Fecha (dd/mm/yyyy): 7/11/2021

Hasta Fecha (dd/mm/yyyy): 7/12/2022

Tipo de Documento: Todos los Tipos

Dependencia Actual: Todas las Dependencias

Radicalizado	Fecha Radicación	Expediente	Nombre Expediente	Actuaria	Tipo de Documento	Numero de Hojas	Dirección Contacto
2022610080021	2022.12.07	2019365024901000911	DECRETOS DE PERMISION SOPO	DOCUMENTOS PARA HABILITACION EPSEA SOPO CUMI BAHARRA	Permisión	1	dir@propanario@soपो.undinamarca.gov.co

Solicitud de evaluación para habilitación de EPSEA "UMATA SOPO", con radicado de entrada 2022610080021

Carlos Alberto Sierra sieto

Se dio el proceso de revisión y validación de la solicitud de habilitación de EPSEA "UMATA SOPO" con radicado de ingreso 2022610080021, reporto mediante este medio que la carpeta se encuentra cargada en el Sistema UIT 83 - Coordinadora - "UMATA SOPO" - 2022 - para continuar con el proceso de evaluación a nivel DAI.

Nota: se anexa comprobante del aplicativo ORFEO

SOPOATE 2022610080021

Busqueda por Historial Reporte por Historial Búsqueda Expediente

Radicalizado: 2022610080021

Identificación (U.C.C., N.H.):

Expediente:

Dpto:

Buscar Por:

Ver en Listado Buscar Ciudadanos Buscar en ESP's Buscar en Empresas Buscar Funcionarios

Buscar en: Todos los Tipos (1, 2, 3, 5, 1, 1, 1)

Desde Fecha (dd/mm/yyyy): 7/11/2021

Hasta Fecha (dd/mm/yyyy): 7/12/2022

Tipo de Documento: Todos los Tipos

Dependencia Actual: Todas las Dependencias

AÑO 2023: La alcaldía de Sopó ha sido habilitada por medio de la Resolución 642 del 2023 (26/09/2023) Como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria EPSEA.



AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

RESOLUCIÓN NÚMERO (642) DE 2023
26 SET. 2023

"Por la cual se habilita a la SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE SOPÓ, identificada con el NIT: 899.999.468-2, como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria-EPSEA"

**EL VICEPRESIDENTE DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA
DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL -ADR**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las previstas en la Ley 1876 de 2017, la Resolución 0422 de 2019 modificada por las Resoluciones 042 de 2020, 213 de 2020 y 371 de 2020, y en especial Resolución 362 de 2020.

44. Meta de producto: Generar el Censo Agropecuario acorde a los lineamientos del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (ley 1876 de 2017)

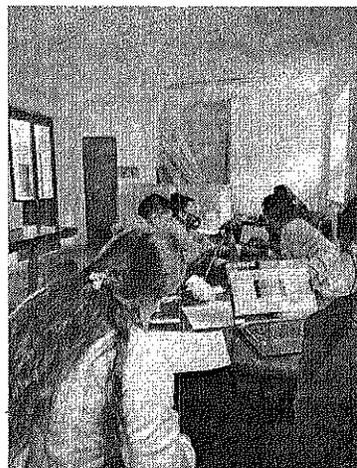
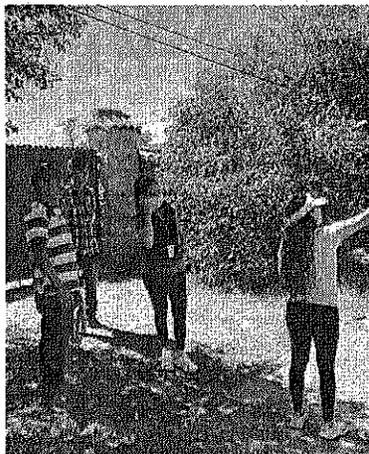
Descripción:

AÑO 2020: Se contrató un desarrollo tecnológico (App) para el levantamiento del censo agropecuario que permita mejorar y digitalizar los procesos de la secretaria de desarrollo económico y grupo agrario.

AÑO 2021: Dando cumplimiento a la meta del PDM "GENERAR CENSO AGROPECUARIO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN AGROPECUARIA" Se desarrolló y dio cumplimiento a la misma con las siguientes actividades y resultados.

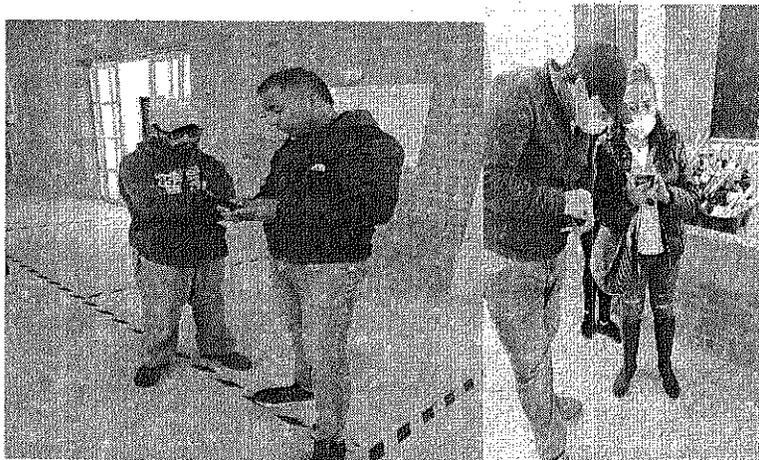
1. Se visitaron las 17 veredas del municipio de Sopó, para lo cual se realizó la contratación de 10 encuestadores y un coordinador para el desarrollo y supervisión de las actividades.
2. Se realizaron en total 417 CENSOS AGROPECUARIOS, donde se actualizó la base de datos de la Alcaldía Municipal De Sopó y se determinó quienes desarrollan actividades Agropecuarias.
3. Se realizó la visita a 915 predios con una extensión total de 3930 Hectáreas para recolectar la información necesaria para desarrollar el CENSO.
4. Se determinó que a través del CENSO MUNICIPAL las principales actividades

desarrolladas se comprenden en un 54% Lecheras o doble propósito y un 46% agrícola y pecuaria.



AÑO 2022: Dando cumplimiento a la meta del PDM "GENERAR CENSO AGROPECUARIO ACORDE A LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION AGROPECUARIA" Se desarrolló y dio cumplimiento a la misma con las siguientes actividades y resultados:

1. Durante la entrega del día del campesino se implementó la estrategia de realizar censo a los productores para ampliar la base de datos del censo agropecuario.
2. Se realiza análisis estadístico de los datos recopilados.

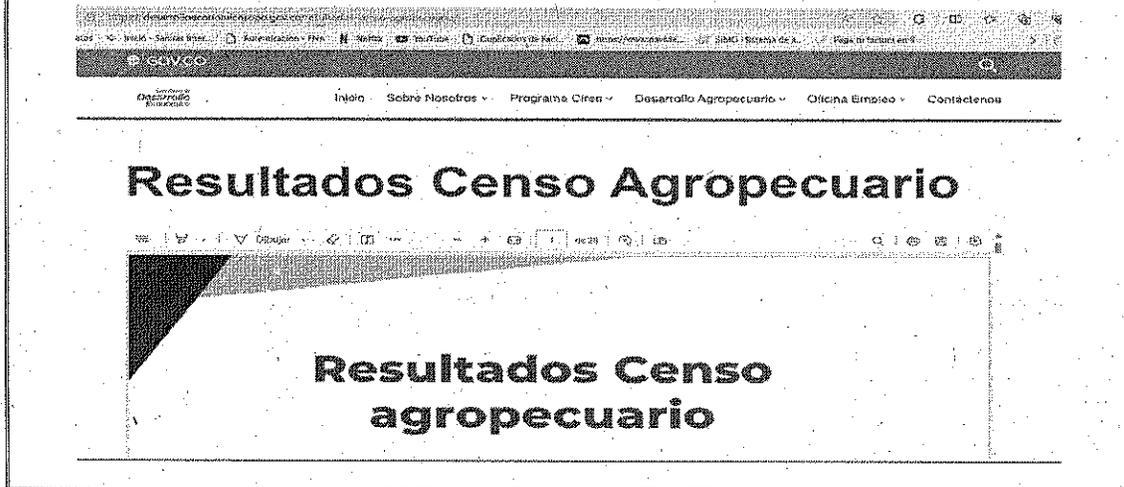


AÑO 2023:

Descripción: La publicación se realizó el día 29 de septiembre de 2023.

Link de la publicación: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/resultados-censo-agropecuario/>

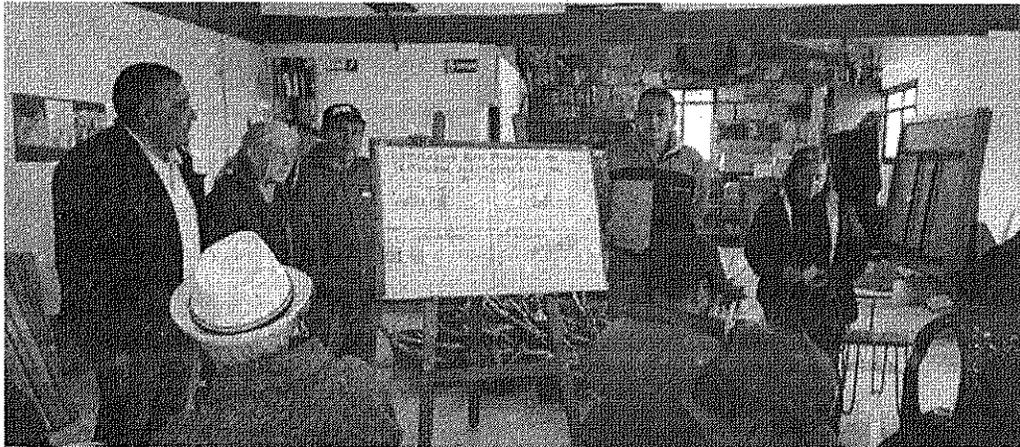
Link del documento: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Resultados-Censo-Agropecuario-2021-2022.pdf>



45. Meta de producto: Formular el Plan Municipal de Extensión Agropecuaria según Ley 1876 de 2017

Descripción:

AÑO 2022: Durante la vigencia 2022, se realiza OP, se redacta documento borrador y se realizan mesas de trabajo en diferentes veredas del municipio, que sirvan como insumo al plan municipal de extensión agropecuaria.





AÑO 2023: Se realiza la publicación el día 27 de Septiembre de 2023, en el micrositio de la secretaría de desarrollo económico en el link:

<https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Plan-de-Extension-Agropecuaria-2023.pdf>

Se realiza reporte del diagrama de gantt:

El Diagrama de Gantt, quedó adjunto en la página "Planes", predispuesta en la sección "Desarrollo Agropecuario".

Link de la publicación: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/planes/>

Planes

Plan de extensión Agropecuario

Plan de Extensión Agropecuario - 2023

Descarga

Diagrama de Gantt - Plan de extensión Agropecuario

Descarga

46. Meta de producto: Fortalecer y continuar anualmente los 8 programas de Desarrollo Agropecuario para beneficio de los Soposeños.

Descripción:

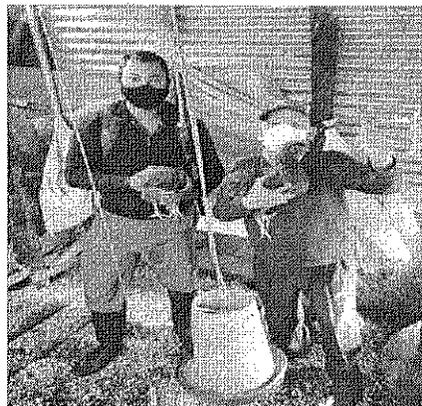
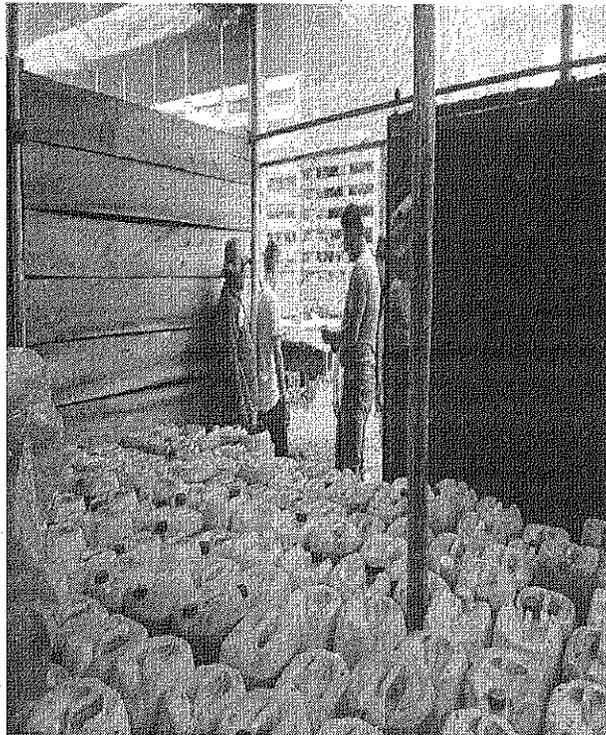
AÑO 2020: Se compraron 2800 pollas ponedoras con el fin de beneficiar pequeños productores campesinos del municipio de Sopó.

Se compró una maquina desbrozadora y un subsolador con el fin de mejorar las practicas agropecuarias en el municipio de Sopó.

Se realizó una jornada de vacunación de 1500 equinos con el fin de prevenir la encefalitis equina.

Se realizó la compra de insumos médicos veterinarios para fortalecer las asistencias técnicas pecuarias en el municipio de Sopó.

Se contrató el suministro de los elementos necesarios para el fortalecimiento de los programas agropecuarios del municipio de Sopó.

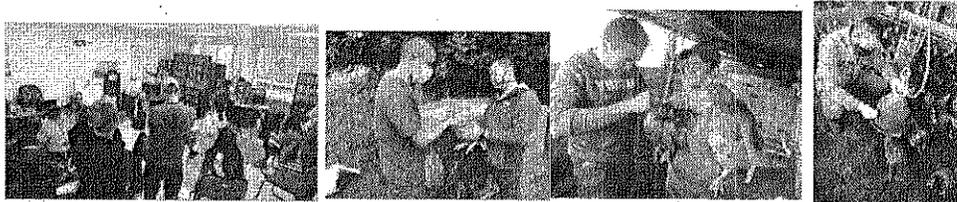


AÑO 2021: 1. PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN

- Se realizó convenio con el Comité de ganaderos del Área 5 de Zipaquirá mediante el cual se gestiona la compra del silo para pequeños ganaderos, total familias 60:
- Se compraron 61 Toneladas de silo.
- Se han realizado chequeos reproductivos con el ecógrafo y apoyo de los profesionales del área.
- Compra de insumos para reproducción y material genético.
- Total, asistencias técnicas 452
- Se han realizado chequeos reproductivos con el ecógrafo por parte de los profesionales del área.
- Compra de insumos para reproducción y material genético.
- Se realiza el ciclo de capacitaciones en temas como asociatividad, manejo contable, forraje verde hidropónico y bloques nutricionales.

1. PROGRAMA DE ESPECIES MENORES

- 23 familias Soposeñas están realizando el curso PÁPASA (Producción para la soberanía alimentaria) con el SENA
- Programa de aves de postura:
 - Dos ciclos de vacunación de Newcastle 4800 aves.



2. SANIDAD ANIMAL

- Con el Comité de ganaderos, área 5 se realizaron muestreos a 24 predios para un total de 270 pruebas de Brucelosis y 330 de tuberculosis.
- De acuerdo al presupuesto para este año se realiza la compra de medicamentos veterinarios.
- Se hace apoyo a los dos ciclos de vacunación de aftosa en el municipio por medio radial, plataforma del municipio y redes sociales. El censo bovino para el primer ciclo según fedegan fue de 15.380 bovinos vacunados.

- Apoyo y asistencia a huerta Centro día
- Inicia ciclo de capacitaciones sobre lombricultivo, manejo de plagas y enfermedades, abonos orgánicos, entre otros.

Así mismo se sigue apoyando a la Asociación AMUC, en la participación a los diversos mercados a los que nos invitan a nivel regional y departamental.

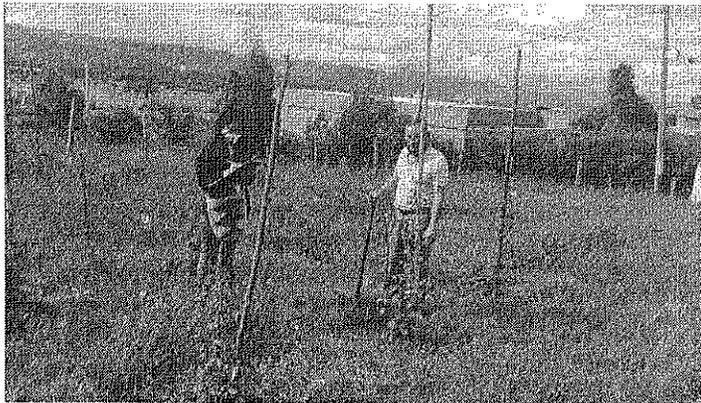
Se continúa impulsando la venta de los productos agrícolas en los mercados campesinos en el parque principal los domingos



5. FRUTALES DE CLIMA FRÍO

- Se realizaron asistencias técnicas en frutales de clima frío como: tomate de árbol, duraznos, feijoa, mora, lulo, uchuva y granadilla.
- En el segundo semestre del año se realizó el contrato del ingeniero agrónomo para fortalecer este proceso productivo y actividades agrícolas del municipio.

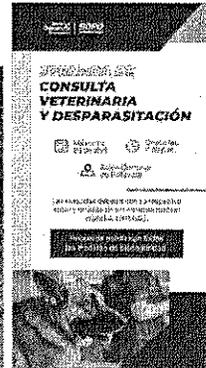
Se inicia la asistencia técnica y la entrega de insumos a las personas que les fueron entregados arboles frutales en el 2020



6. PROGRAMA DE BUEN TRATO DE LAS MASCOTAS

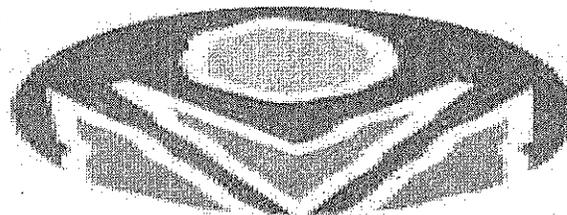
- Asistencias técnicas: 1528 a 2635 mascotas.
- 30 jornadas de desparasitación y vitaminización.
- Atención de emergencias y remisión a clínica.
- Asesorías en formulación de dietas.
- Aproximación al diagnóstico presuntivo de las diferentes patologías que presentan los pacientes.
- Acompañamiento de casos de maltrato animal en compañía de la inspección de policía.
- 18 esterilizaciones del hogar de paso
- 9 jornadas de adopción
- 45 actas de adopción
- 42 visitas de control animal
- Celebración del día de la mascota

- Se realizó jornada de embellecimiento del hogar de paso. (arreglo, pintura de las instalaciones y adecuación de camas)
- Jornadas de bienestar animal (desparasitación, baños, vacunación anti-rábica, esterilizaciones y microchips).



7. PROGRAMA CREDITOS AGROPECUARIOS

- Mediante el convenio interadministrativo entre la alcaldía de Sopó y el Corporación Social de Cundinamarca fueron desembolsados 5 créditos.
- Por medio del Banco Agrario mediante la línea finagro y recursos del estado se desembolsaron créditos.



AÑO 2022: 1. PROGRAMA DE PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN - MEJORAMIENTO BOVINO

- En convenio con el SENA se realiza el curso corto de Inseminación Artificial
- Jornadas de desparasitación bovina por vereda
- Curso de manipulación de alimentos enfocado en leche cruda para ganaderos
- Se realiza contrato para compra de pajillas y se continúa prestando el servicio de inseminación artificial y chequeos reproductivos.

JORNADA DE DESPARASITACIÓN BOVINA

Estaremos predio a predio en las veredas de Comuneros y Centro Alto

Martes 1 de marzo 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Recomendamos a los ganaderos estar pendientes en sus predios para realizar la desparasitación con el fin de llegar a la mayor cantidad de predios y animales.

¡GANADERO SOPOSENCE!

Curso de manipulación de alimentos enfocado específicamente en leche cruda.

Maestrías y niveles de WhatsApp al número: 3142031769

Fecha de cierre de inscripción: 21 de febrero

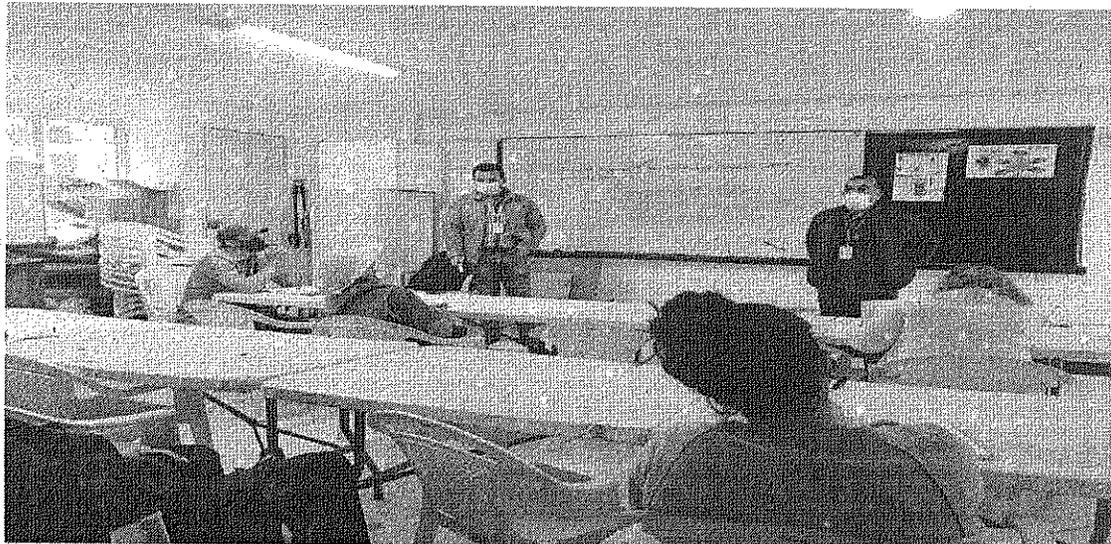
JORNADA DE DESPARASITACIÓN BOVINA

CRONOGRAMA

Lugar	Fecha
Cacahua Alto	15 de marzo
San Agustín	5 de abril
Bellavista	19 de abril
Pueblo Viejo	3 de mayo
La Diana	17 de mayo
Briceno	7 de junio
Aposentos	21 de junio
Hato Grande	12 julio
Chuscal	26 de julio
Gratamira	9 de agosto
Agua Caliente	30 de agosto
Metusa	13 de septiembre
Violeta	27 de septiembre
Piedra Herrada	11 de octubre
Mercenaria	
San Gabriel	

1. PROGRAMA DE ESPECIES MENORES

- En convenio con el SENA se realiza el curso Especies menores y Curso de apicultura
- Jornadas de desparasitación ovinos y caprinos por vereda
- Total de asistencias 37.





2. SANIDAD ANIMAL

- Se realizan jornadas de desparasitación y vitaminización en bovinos, caninos y felinos en las veredas y casco urbano de municipio
- Se reactiva el servicio expedición de guías de movilización sanitaria
- Se realiza charla con INVIMA
- Se brinda información de los ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina a los ganaderos.
- Total asistencias 685



JORNADA DE CONSULTA Veterinaria y desparasitación

21 de abril San Agustín

Recorrido veredas: De 9:00 a.m. a 11:00 a.m.

Salón comunal: De 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Recuerde que las mascotas felinas y caninas necesitan un baño especial con agua.

SOPO
El Mejor Tiempo



ATENCIÓN GANADEROS

Se realizará atención de vacunación (10:00 a.m. a 12:00 p.m.)

Por la gran actividad que se realiza para obtener la vacunación, se busca y se necesitan ciertos productos veterinarios que contribuyen a la producción de carne y leche para el consumo humano y la fauna silvestre. El uso de algunos productos de vacunación que se encuentran en el mercado es de carácter preventivo en los procesos productivos de la actividad ganadera. Se invita a los ganaderos a acudir a la jornada de atención para el control de sus animales.

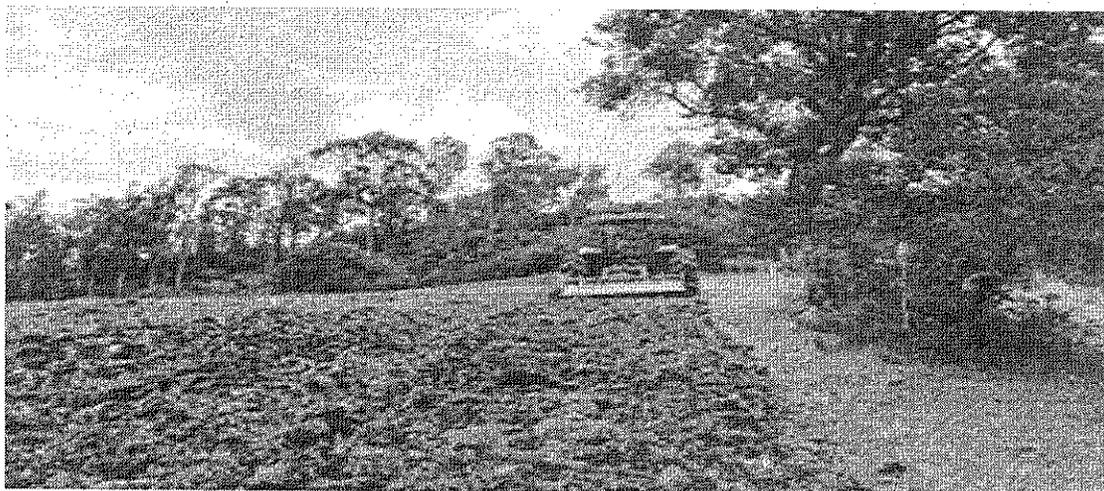
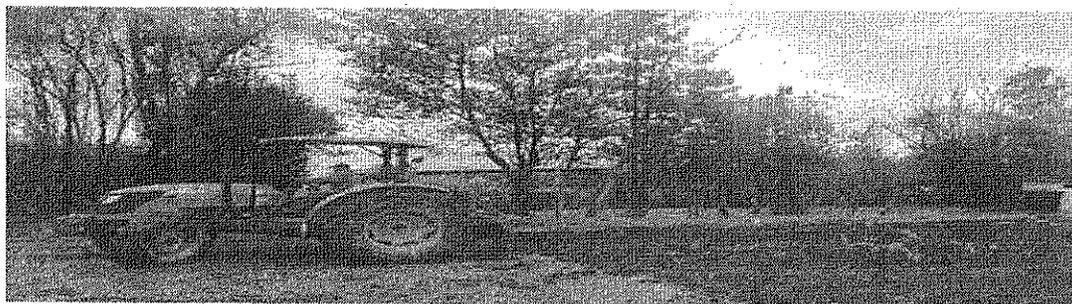
Se realizará en SOPO
De 10:00 a.m. a 12:00 p.m.
En: Apto 104 Casa de la Cultura
Cra 2 No 2-40.

Más información:
Secretaría de Desarrollo Económico - Responsable de Desarrollo Agropecuario y Rural, Casa de la Cultura, Oficina 204 a 210.



3. PROGRAMA DE MAQUINARIA AGRICOLA

- Durante el 2022 se continúa prestando el servicio de tractor junto con la maquinaria.
- Se apoya la siembra de avena, maíz y arveja de las asociaciones Asopoleche y Asopogan para el ensilaje.
- Hectáreas intervenidas: 405 a corte de noviembre en diferentes veredas (Meusa, Aposentos, San Gabriel, Gratamira, La Violeta, La diana, el Chuscal, Comuneros, Bellavista, La Carolina, Pueblo viejo, Aguacaliente y Centro Alto)
- Se realizó un contrato para el mantenimiento de la maquinaria, cambios de aceite del tractor para el año 2022.
- Apoyo proyecto CAR con asociaciones y productores del municipio.



4. PROGRAMA DE AGRICULTURA SOSTENIBLE

- Total asistencias 418
- Asistencias técnicas a usuarios de Huerta Urbana, Casera, Escolar. Enfocadas en manejo integrado de plagas y enfermedades, fertilización, siembra, labores culturales.
- Compra de insumos y semillas para fortalecer el programa de agricultura sostenible.

- Se realizan Capacitaciones en diferentes temáticas como: plantulación, se hace entrega de plántulas, se fortalece la venta de hortalizas en Alpina institucional y en la cabaña Alpina, también se abren espacios comerciales en mercados campesinos de Bogotá y otros municipios
 - Se realiza curso de hogares sostenibles en conjunto con la CAR y la secretaría de ambiente al grupo de mercados campesinos.
 - Se realiza convenio con la UMNG y se inicia curso de manejo de tomate chonto, siembra en el carrizalito y se apoya la venta de los productos en diferentes plazas.
 - Se continúa con el Convenio con la UNAD (biodigestor)
 - Apoyo y asistencia a huerta Centro día
 - Así mismo se sigue apoyando a la Asociación AMUC, en la participación a los diversos mercados a los que nos invitan a nivel regional y departamental.
 - Apoyo a las mingas con insumos y asistencia técnica
 - Se inicia el proyecto de huerta en la policarpa y se entrega su administración a la casa de la mujer
 - Se realiza el proyecto con la UAI de huerta en la Escuela de formación campesina
 - Formación en buenas prácticas higiénicas y manipulación de alimentos en conjunto con la secretaría de salud
 - Se apoya En tu Vereda en Piedra herrada y San Gabriel
 - Se realiza curso corto con el SENA de BPA
 - Se hacen encuentros con la comunidad y la fundación Soydoy sobre huertas
 - El SENA realiza entrega de insumos a las personas del curso PAPSA
 - Se realizan 3 encuentros y se crea el grupo Una semilla para la vida, durante los encuentros se hace intercambio de saberes y semillas
 - Dentro de la estrategia de la gobernación para apoyar a los afectados por el invierno se realiza convocatoria a los productores del municipio para que se acerquen a la oficina de la dirección a inscribirse.
 - Se continúa impulsando la venta de los productos agrícolas en los mercados campesinos en el parque principal todos los domingos para un total de 54 mercados campesinos a lo largo del año.
- Se vinculan 30 productores de hortaliza al proyecto de ZODAS de la gobernación de Cundinamarca donde reciben capacitación e insumos agrícolas y semilla

SOPO
Es Nuestro Tiempo

Proyectos Sin Fronteras y CIE (Agencia de Cooperación Internacional Abierta) se encuentran en búsqueda de nuevos productores para certificar e incluir en nuestra redacción "Servicios Certificados" y otros canales de comercialización.

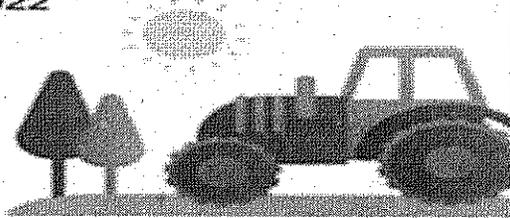
Requisitos:

- Contar con una unidad productiva ya establecida (labor de explotación).
- Ser ubicado en los municipios de Cundinamarca que se indican en los detalles de referencia.
- Disponer de formato de caracterización de productor (Disponible en la Oficina de Promoción Agrícola).
- Presentar en la oficina correspondiente al SOPO.

Cierre el 30 de enero de 2022

Mayor información:

Oficina de Dirección de Comercio Agropecuario y Rural, ubicada en la Casa de Bolívar en Bogotá, al teléfono 8572802.



Vuelven los
MERCADOS CAMPESINOS

Domingo 23 de enero
desde las 9:00 a.m.

Encontraremos hortícolas y productos del campo sopeño: Postres, artesanías, tejidos y una gran variedad de productos del municipio.

Mayor información
Oficina de Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural, Casa de Bolívar o al teléfono 8572802.



SOPO
Es Nuestro Tiempo

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Se invita a toda la comunidad interesada en obtener buenas prácticas agrícolas de producción primaria de vegetales y otros especies para el consumo humano.

Los interesados pueden acercarse a la Oficina de Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural ubicada en la Casa Bolívar Carrera 3 No. 3-03. Teléfono: 8572802 con fotocopia de la cédula de ciudadanía e ICFE.

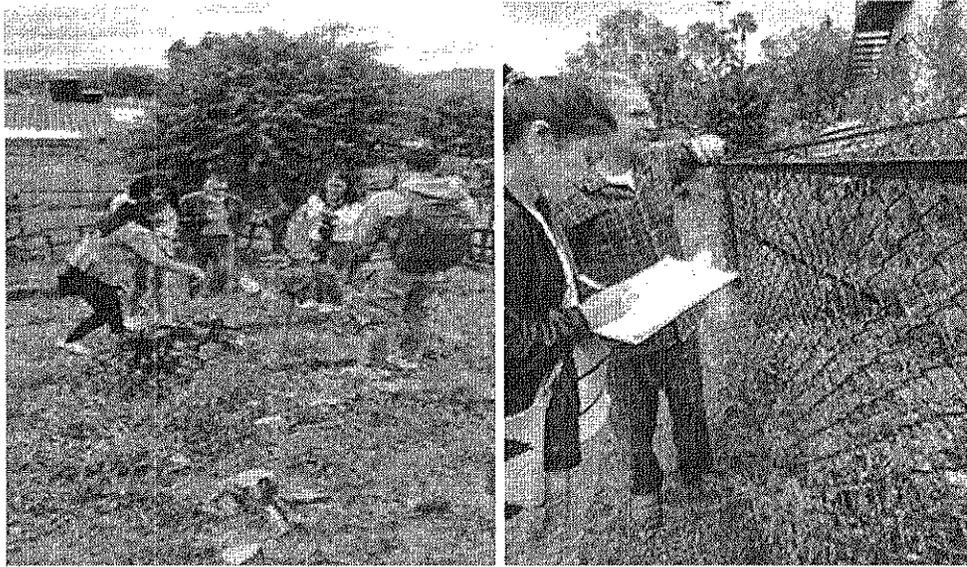


SOPO
Es Nuestro Tiempo

5. FRUTALES DE CLIMA FRÍO

- Se realizaron asistencias técnicas en frutales de clima frío como: tomate de árbol, duraznos, feijoa, mora, lulo, uchuva y granadilla.
- En convenio con el SENA se realiza el curso de frutales de clima frío PAPSA

- Total asistencias 31



6. PROGRAMA DE BUEN TRATO DE LAS MASCOTAS

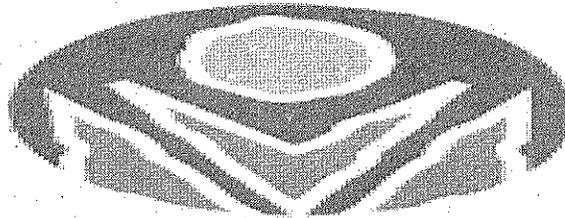
- Asistencias técnicas: 1200
- 45 adopciones
- 30 jornadas de desparasitación y vitaminización
- Atención de emergencias y remisión a clínica.
- Asesorías en formulación de dietas.
- Aproximación al diagnóstico presuntivo de las diferentes patologías que presentan los pacientes.
- Acompañamiento de casos de maltrato animal en compañía de la inspección de policía.
- Tres jornadas esterilización gratuitas con un total de 320 animales esterilizados
- 10 jornadas de adopción
- 53 actas de adopción
- Celebración del día de la mascota, jornada de esterilización, jornada de desparasitación y vitaminización, consulta veterinaria
- Se realizó jornada de embellecimiento del hogar de paso. (arreglo, pintura de las instalaciones y adecuación de camas)

- Jornadas de bienestar animal (desparasitación, baños, vacunación antirrábica, esterilizaciones).
- Instalación parque para mascotas
- Jornadas de sensibilización en buen trato a las mascotas en colegios públicos del municipio.
- Se gestiona con la gobernación de Cundinamarca la entrega de elementos para la junta defensora de animales, entre ellos, jaulas, guacales, carpa, mesas y sillas.



7. PROGRAMA CRÉDITOS AGROPECUARIOS

- Mediante el convenio interadministrativo entre la alcaldía de Sopó y la Corporación Social de Cundinamarca fueron desembolsados 2 créditos.
- Por medio del Banco Agrario mediante la línea finagro y recursos del estado se desembolsaron créditos.



AÑO 2023: Descripción: Es una meta de mantenimiento que se encuentra activa, este año se realizó la contratación de los profesionales, el contrato de arrendamiento del carrizalito, la aprobación de los POAS por parte del CMDR, y mensualmente se realizan las actividades orientadas al cumplimiento de los POAS.

Se han realizado a corte agosto un total de 1672:

AGRICULTURA SOSTENIBLE

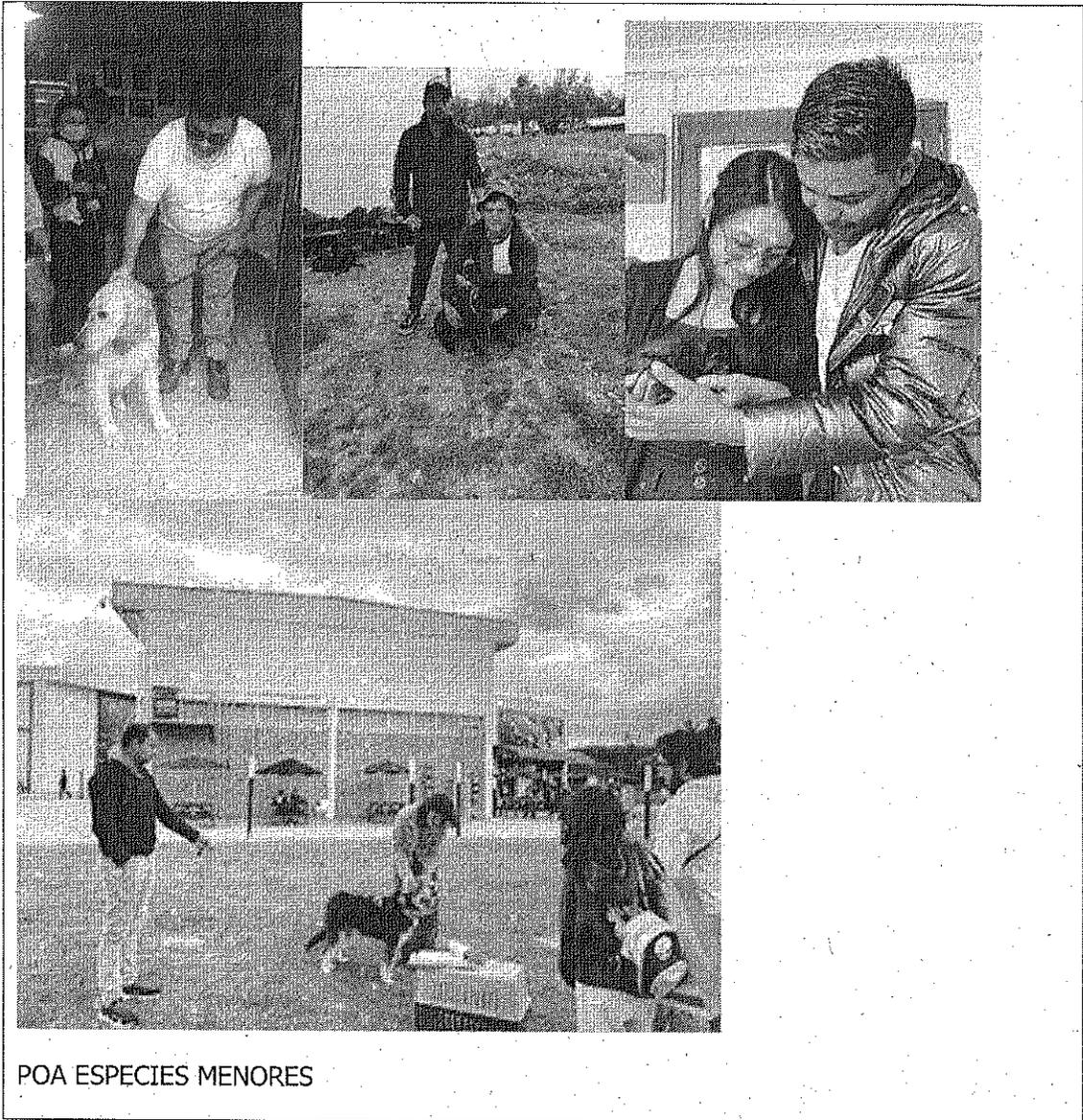
417

BUEN TRATO A LAS MASCOTAS	616
ESPECIES MENORES	29
FRUTALES DE CLIMA FRÍO	19
MAQUINARIA AGRÍCOLA	46
PRODUCCION Y REPRODUCCION	149
SANIDAD ANIMAL	396

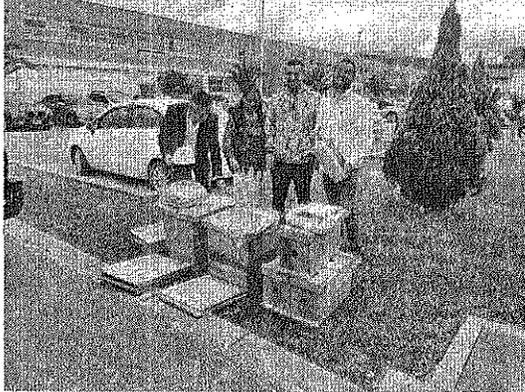
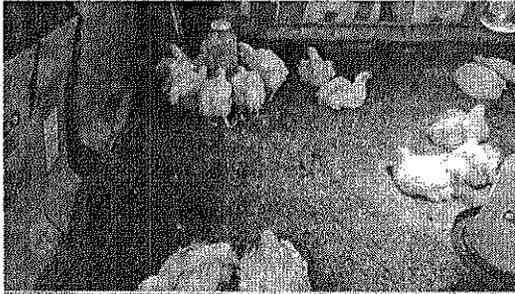
POA AGRICULTURA SOSTENIBLE



POA BUEN TRATO A LAS MASCOTAS



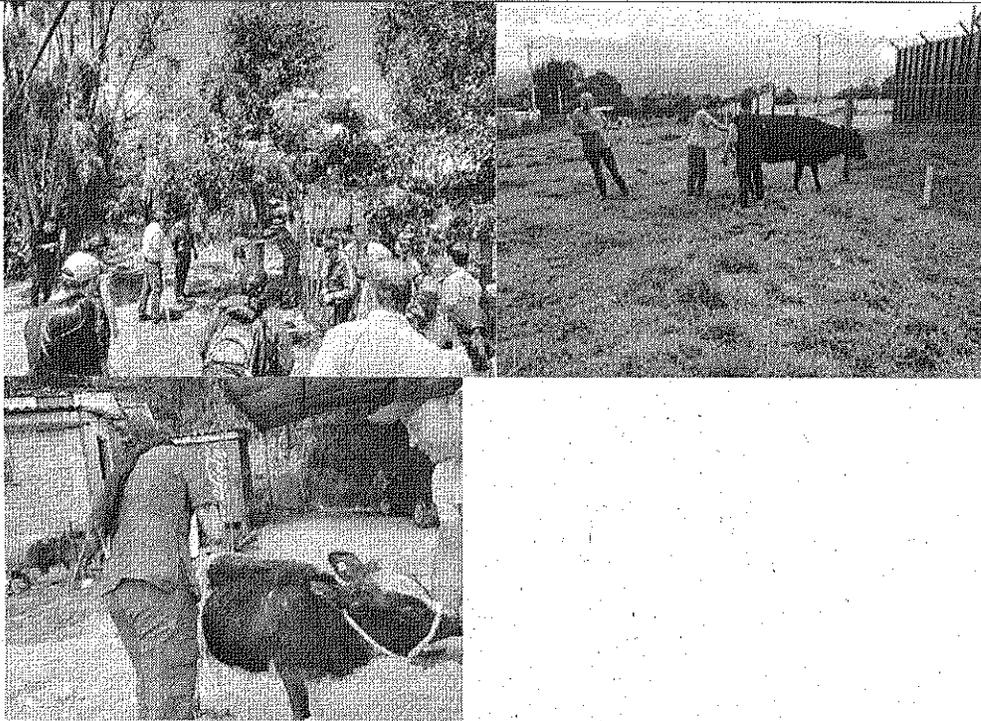
POA ESPECIES MENORES



POA MAQUINARIA AGRICOLA



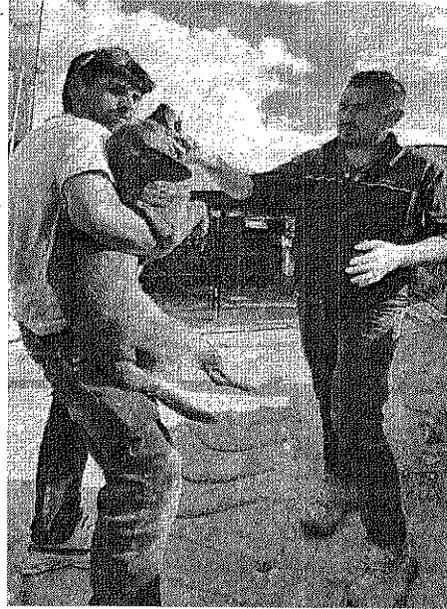
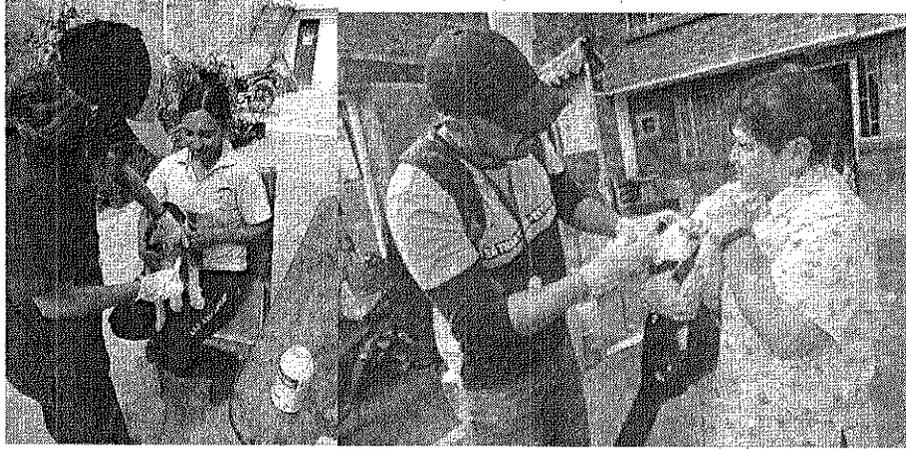
POA PRODUCCION Y REPRODUCCION ANIMAL



POA SANIDAD ANIMAL

Jornadas de desparasitación	10
Total asistencias	203
Perros	310
Gatos	126
Bovinos	66
Ovinos	8
Caprinos	1





47. Meta de producto: Establecer la escuela demostrativa de formación campesina

Descripción:

AÑO 2021: Para dar cumplimiento a la meta: Establecer la escuela demostrativa de formación campesina, la primera actividad que se realiza es la renovación del contrato de arrendamiento de la finca el carrizalito, se firma de convenio con la fundación alpina y la gobernación de Cundinamarca para realizar durante el año 2021 con mujeres rurales una serie de capacitaciones; fortalecimiento empresarial y el establecimiento del plantuladero en la finca el carrizalito; se firma convenio con la UNAD para implementar un biodigestor en la finca del municipio el cual tendrá como fin servir como modelo de enseñanza en producción de energía y manejo de residuos orgánicos y para fin de año se firma el contrato

con Cordesac número D-2020-0508 para implementar lombricultivo y punto de forraje verde hidropónico en el carrizalito.



AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta: Establecer la escuela demostrativa de formación campesina, la primera actividad que se realiza es la renovación del contrato de arrendamiento de la finca el carrizalito.

- Se gestiona el logo para la escuela de formación campesina con prensa.
- Se realiza en la Escuela de formación campesina: cursos teórico prácticos con el SENA, proyectos con la UMNG, UAI, Coopsopostres, plantulación con mujeres rurales, Amuc, Asopoleche, UNAD, y se tuvo la visita del CEIS, Colegio La violeta, Vacaciones recreativas de Sopó, UMNG, encuentro de Una semilla para la vida, mini juntas, grupo de robótica de Sopó, entre otros.

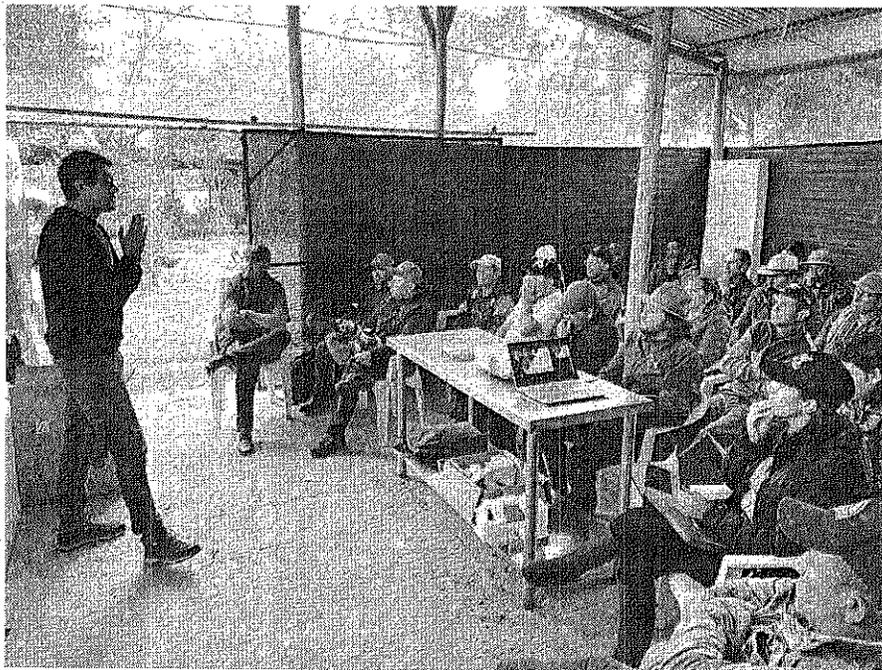
AÑO 2023: La información queda publicada en el microsítio de Desarrollo Económico, de la siguiente manera:

- La Información sobre la escuela de formación El Carrizalito, quedó distribuida en su propia página, predispuesta en la sección "Desarrollo Agropecuario". Link de la publicación: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/escuela-de-formacion-campesina-el-carrizalito/>

Escuela de formación campesina El Carrizalito



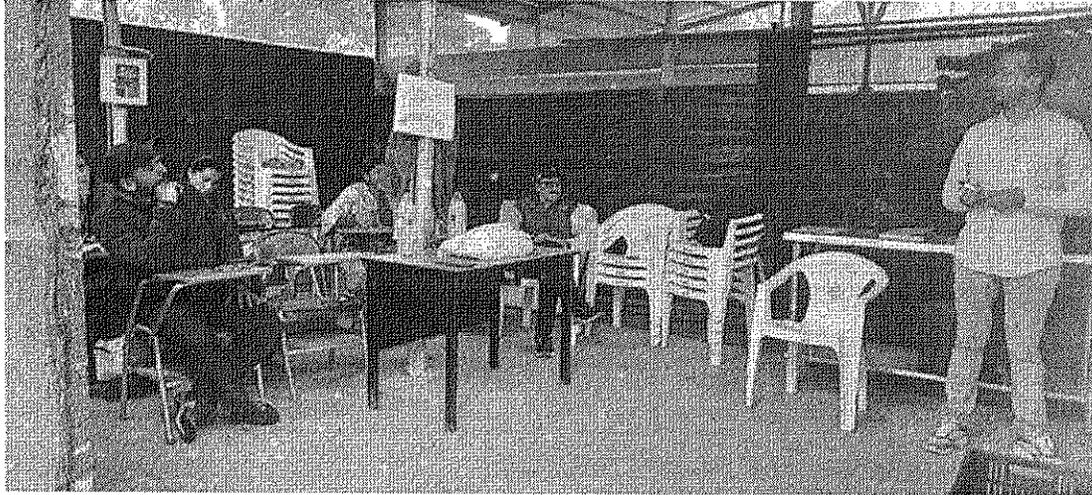
El 29 de septiembre se recibe visita por parte de AGROSAVIA y productores del municipio de La Calera en la escuela de formación campesina el Carrizalito



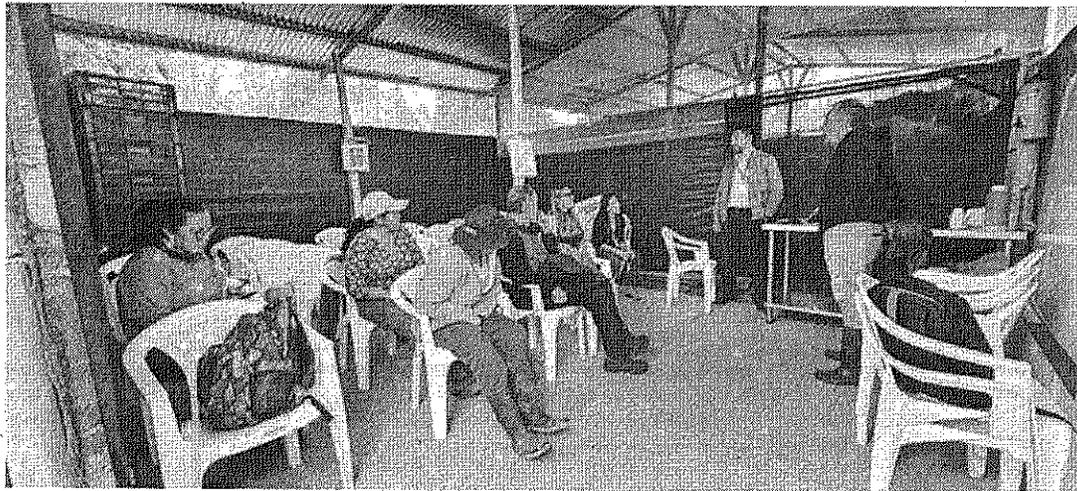
Durante el 2023, se mantuvieron activos los convenios con la UNAD y la UMNG, además de los procesos de huertas de la UAI, Coopsopostres y AMUC, se mantiene el proceso de plantulación, se dio mantenimiento a las parcelas sembradas con maíz por Asopoleche, se continua con las clases teórico prácticas de tomate (UMNG), y los cursos del Sena de Cultivos orgánicos transitorios y apicultura. También se presta el servicio de plantulación de tomate para el colegio la violeta y se siembra semilla nativa para su multiplicación y

conservación - Proyecto una semilla para la vida Adicionalmente, se recibieron las siguientes visitas:

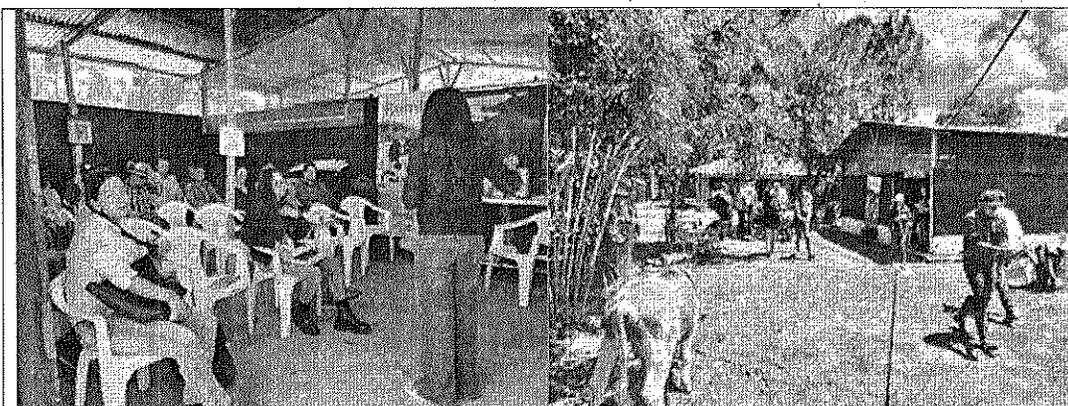
El 11 de abril: clase del Sena curso de apicultura Sena



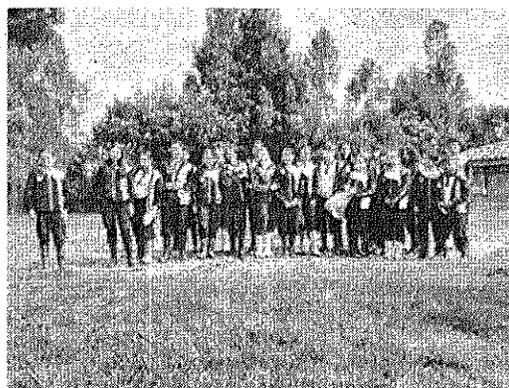
19 de abril: Casa social de la mujer y gobernación de Cundinamarca



18 de mayo: Día de campo



8 de junio: Visita Liceo Integrado Fray Francisco





Alcaldía Municipal de Sopó - Grupo Oficial.

8 de junio · 🌐

📢 #SalidaPedagógica 📢 La escuela de formación campesina El Carrizalito recibió la visita de 35 estudiantes del Liceo Integrado Fray Francisco, quienes tuvieron la oportunidad de conocer sobre los diferentes proyectos que se manejan en la escuela como el proceso de PGIRS, cultivo de tomate, biodigestor, huertas, entre otros.

Esta actividad se realizó con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Ambiente.

#SopóEsNuestroTiempo

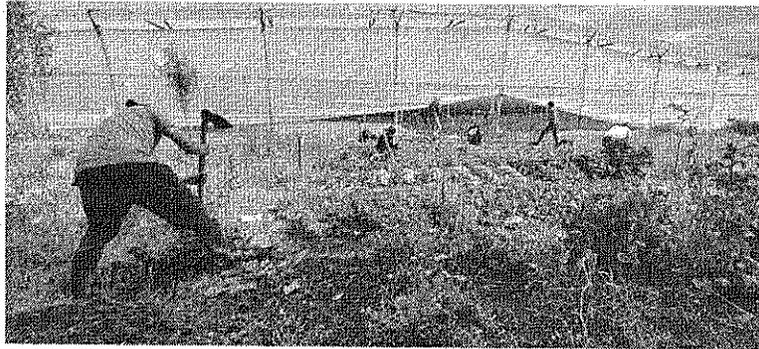
#ColegioFrayFranciscoSopó

#SecretaríaDeAmbienteSopó

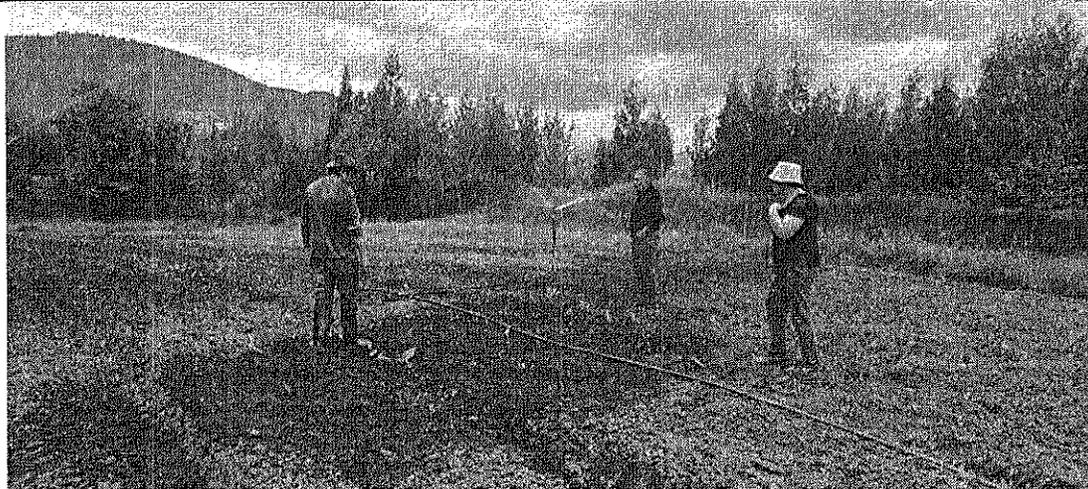
#SecretaríaDesarrolloEconómicoSopó



09 de junio minga Coopsopostres



Huerta AMUC



Huerta UAI Plantulación de tomate Colegio la Violeta



48. Meta de producto: Implementar una estrategia comercial que permita el acceso de productores del municipio al sector económico regional.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó un contrato de arrendamiento para el uso del predio "carrizalito" para el desarrollo de actividades agropecuarias.

Se compró 20 carpas y 10 mesas con el fin de fortalecer las actividades comerciales de los mercados campesinos y mejorar su competitividad.



AÑO 2021:

Durante el año 2021 en articulación entre la Dirección de Turismo y el programa de emprendimiento CIRES se han logrado obtener diferentes espacios a nivel local y regional para que los productores campesinos y emprendedores tengan una vitrina comercial donde puedan exponer, vender sus productos, generar alianzas y canales de comercialización que les permita generar un mayor nivel de producción que por ende será de ingresos y crecimiento, tales como:

- Ferias regionales (CHIA, COTA, GUASCA, TOCÁNCIPA, CAJICÁ)
- MARKET FEST en Corferias

Expo Cundinamarca





AÑO 2022: Para la vigencia 2022 se dio cumplimiento a la meta producto: apoyar el trabajo de las mingas mediante las siguientes actividades: se presta servicio de maquinaria agrícola (arado y retobo) durante el año, apoyo para la compra de material vegetal, se continúa con la venta de los productos en los mercados campesinos del municipio, centro comercial Arauco, parque Jaime duque, y mercados campesinos organizados administración municipal, Corporativo Alpina y cabaña Alpina, y otros mercados regionales. Se hizo entrega de insumos agrícolas. Apoyo de las mingas con insumos como abonos.

Apoyo en el proceso de inscripción para acceder a la tarjeta agropecuaria de Cundinamarca, capacitaciones enfocadas en producción limpia y fortalecimiento empresarial, dictadas por UMNG.

Se vinculan productores de la minga al proyecto de ZODAS de la gobernación de Cundinamarca donde reciben capacitación e insumos agrícolas y semilla.



AÑO 2023: Se apoyan logísticamente estrategias comerciales en Bogotá, Zipaquirá, Cajicá y diferentes mercados que promuevan el acceso a mercados regionales por parte de los productores del municipio, 6 salidas al parque de Alcalá, 6 Mercados campesinos de Bogotá, 3 salida a mercados campesinos de Zipaquirá, 1 salida a la agrovitrina de la Gobernación de Cundinamarca, 2 salidas a la plaza Simón Bolívar en conmemoración del día del Campesino, Carrera verde de Colombia – Alpina.



Mercados campesinos parque Simón Bolívar Bogotá



Mercados campesinos Alcalá - Bogotá



Agrovitrina Gobernación de Cundinamarca



Carrera verde de Colombia – Alpina

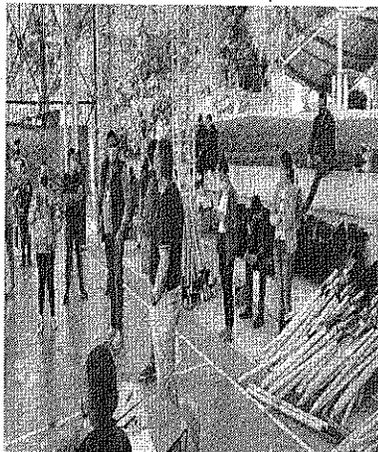


49. Meta de producto: Apoyar el trabajo de las "Mingas", en el territorio fortaleciendo los lazos comunitarios e institucionales.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó un proceso de capacitación dirigida a los productores agropecuarios del municipio con el fin de fortalecer sus conocimientos y mejorar sus prácticas.

Se realizó la compra y entrega de 1200 kits de herramientas a los productores agropecuarios del municipio como estímulo y reconocimiento a su labor.



AÑO 2021: se dio cumplimiento a la meta producto: apoyar el trabajo de las mingas mediante las siguientes actividades: se presta servicio de maquinaria agrícola (arado y retobo) durante el año, apoyo para la compra de material vegetal con transporte y entrega a productores casa a casa, por pandemia, se hace entrega de herramientas a la asociación AAGROS (34 asociados), se abren las puertas para vender los productos en los mercados campesinos del municipio, centro comercial Arauco, parque Jaime duque, y mercados campesinos organizados administración municipal-fundación alpina, Expo Cundinamarca, Marketfest, y otros mercados regionales. Se hizo entrega de insumos agrícolas, convenio con la fundación alpina enfocado en capacitaciones teórico-prácticas, plantulación y venta de productos agrícolas, capacitaciones y entrega de abonos orgánicos con Cordesac.



AÑO 2022: Se dio cumplimiento a la meta producto: apoyar el trabajo de las mingas mediante las siguientes actividades: se presta servicio de maquinaria agrícola (arado y retobo) durante el año, apoyo para la compra de material vegetal, se continúa con la venta de los productos en los mercados campesinos del municipio, centro comercial Arauco, parque Jaime duque, y mercados campesinos organizados administración municipal, Corporativo Alpina y cabaña Alpina, y otros mercados regionales. Se hizo entrega de insumos agrícolas. Apoyo de las mingas con insumos como abonos.

Apoyo en el proceso de inscripción para acceder a la tarjeta agropecuaria de Cundinamarca, capacitaciones enfocadas en producción limpia y fortalecimiento empresarial, dictadas por UMNG.

Se vinculan productores de la minga al proyecto de ZODAS de la gobernación de Cundinamarca donde reciben capacitación e insumos agrícolas y semilla.



AÑO 2023: Es una meta de mantenimiento que se ha desarrollado todos los años, mediante la entrega de insumos agrícolas orgánicos y semillas, esto se realiza cada vez que se organiza una minga, Durante el 2023 se han apoyaron las mingas con insumos agrícolas, las cuales fueron realizadas:

21 de abril de 2023.



09 de junio DE 2023:



50. Meta de producto: Incrementar a 30 las actividades anualmente que fortalezcan la economía rural a través de mercados campesinos municipales y regionales

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó el acompañamiento para el desarrollo de los mercados campesinos, brindándoles un lugar y los elementos necesarios para su desarrollo.

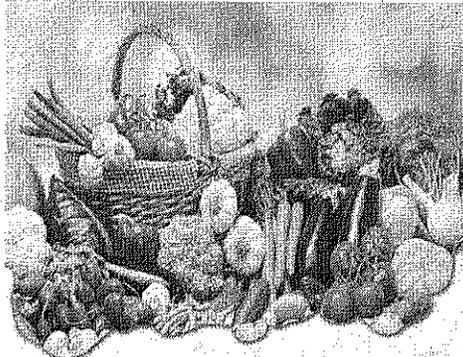
Se realizaron 19 mercados campesinos en el presente año



AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 el municipio realizó 34 mercados campesinos en el parque principal del municipio y más de 14 mercados campesinos regionales, se brinda transporte y apoyo logístico para el desplazamiento de productores a los mercados campesinos en parque el salitre y parque Alcalá en Bogotá, Corferias, Zipaquirá y otros municipios, se solicitan flyers publicitarios en las redes sociales del municipio para promover los mercados campesinos.



AÑO 2023:



Invitamos a la comunidad a disfrutar de los
MERCADOS CAMPESINOS

Tradicionalmente sopeseno

Tendremos como invitados a los emprendedores del Sena Emprende Rural, de los municipios de Tibirita, Sopó, Machetá, Simijaca, Sesquilé y Cogua.

Encontrarás productos como:

Hortalizas, artesanías, miel, postres, tejidos y una gran variedad de productos.

📅 Domingo 14 de Mayo

📍 Parque principal ⌚ 9:00 a.m. a 5:30 p.m.

Mayor información

Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural
📍 Casa de Bolívar Carrera 3 No. 3-83 ☎ 8572802



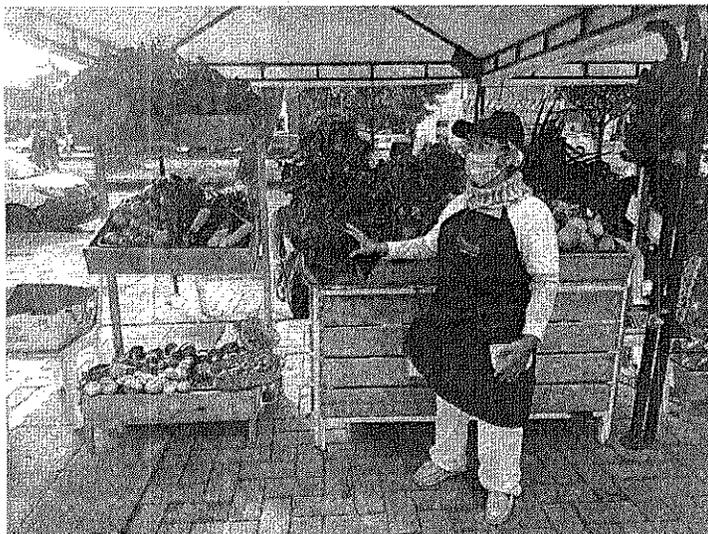
SENA
Emprende
Rural



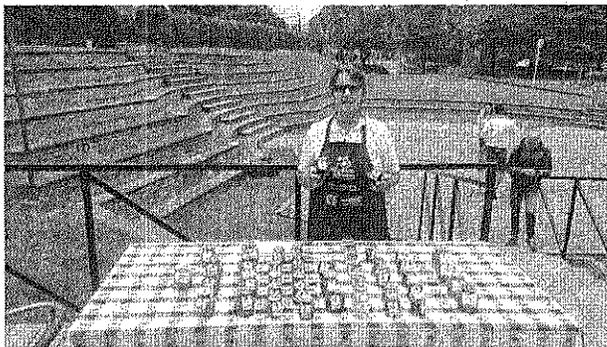
Mercados campesinos parque Simón Bolívar Bogotá



Mercados campesinos Alcalá - Bogotá



Agrovitrina Gobernación de Cundinamarca



Carrera verde de Colombia – Alpina

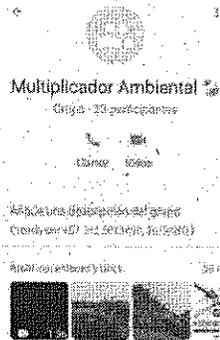


51. Meta de producto: Establecer el cabildo verde fomentando mecanismos y espacios de participación con actividades como El festival de la Pacha mama, colectivos ambientales y grupos de conservación y preservación.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó el festival de la pacha mama contando con el apoyo logístico para su realización.

AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 se realiza convocatoria en conjunto con la secretaria de ambiente para convocar a la comunidad en general a integrar el grupo de multiplicadores ambientales y crear un espacio de participación ambiental, se solicita flyer en redes sociales, se crea al grupo de WhatsApp denominado Multiplicador ambiental en el cual se maneja toda la información relacionada con el tema ambiental y es liderado por la secretaria de ambiente.



AÑO 2022: Se realizan reuniones con el grupo Ibi-tekoa virtuales y presenciales durante las cuales se busca apoyar las actividades propuestas por el grupo para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

AÑO 2023: De la mano con la Secretaria de ambiente, mediante reuniones y organización de actividades con el grupo de multiplicadores ambientales,

El día 15 de mayo se realiza reunión con la Secretaria de ambiente para realizar la conmemoración al día de la tierra y citar al grupo de multiplicadores ambientales para un primer encuentro, el día 02 de junio se realiza primer encuentro de multiplicadores ambientales donde se define el nombre del grupo, la misión y la visión, y se define la creación del grupo ambiental, los días 5 y 6 de junio se realiza la conmemoración al día de la tierra y el día 30 de junio se envía para revisión por parte de jurídica del decreto de la creación de la mesa de participación

Adicionalmente, se realiza la campaña de entrega de bolsas ecológicas por material reciclado en conmemoración de la madre tierra, y en el marco de la primera feria de intercambio de semillas y saberes ancestrales llevado a cabo el día 02 de septiembre.

Primer encuentro de multiplicadores ambientales



Conmemoración día de la madre tierra 05 y 06 de junio



02 de septiembre Primera feria de intercambio de semillas y saberes ancestrales



Se proyectó el decreto municipal por el cual se crea la mesa de participación de multiplicadores ambientales "Soposeños unidos por un futuro sostenible" y se dictan otras disposiciones, el cual se encuentra en revisión.



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía Municipal de Sopó
Despacho Alcaldía

DECRETO N°

()

**"POR EL CUAL SE CREA LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE
MULTIPLICADORES AMBIENTALES "SOPOSEÑOS UNIDOS POR UN
FUTURO SOSTENIBLE" Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SOPÓ - CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en los artículos 2 y 315 de la Constitución Política, la ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, la Ley 99 de 1993 modificada por la Ley 388 de 1997, la Ley 155 de 1994, la Ley 1549 de 2012, el Decreto 1743 de 1994 compilando en el Decreto N°1075 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias, y,

CONSIDERANDO

Que los artículos 8, 79, y 80 de la Carta Política; establecen que son deberes constitucionales del Estado proteger las riquezas naturales, la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su conservación y restauración, así como prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental.

52. Meta de producto: Fortalecer mínimo 1 emprendimiento agropecuario enmarcado en el programa CIRES.

Descripción:

AÑO 2020: Se adjudicó capital semilla a una idea de negocio agropecuario Lacteos Catleya del Sr. Luis Ferney Buitrago a través del programa CIRES del municipio de Sopó.



AÑO 2021: acuerdo municipal 001 de 2019, y acorde a las metas trazadas en el PDM, para este año se logró apoyar el proyecto TULASI, del señor GONZALO ROMERO, este consta de la elaboración de encurtidos y mermeladas, los cuales desde el proceso de sembrado de las mismas se hace en la vía San Gabriel, hasta el embazado y puesta en venta.: En el marco del programa de emprendimiento CIRES, durante todo el año se ha realizado el acompañamiento necesario a cada una de las ideas, planes y proyectos que han llegado a nuestra Secretaría, para el año 2021 y una vez culminado todo el proceso de fortalecimiento empresarial, presentaciones ante los comités.



AÑO 2022: En el marco del programa de emprendimiento CIRES, durante todo el año se ha realizado el acompañamiento necesario a cada una de las ideas, planes y proyectos que han llegado a nuestra Secretaría, para el año 2022 y una vez culminado todo el proceso de fortalecimiento empresarial, presentaciones ante los comités y demás espacios definidos en el acuerdo municipal 001 de 2019, y acorde a las metas trazadas en el PDM, para este año se logró apoyar el proyecto SUAMENA, del señor CARLOS CASTAÑEDA.



AÑO 2023:

Descripción: Desde el programa de emprendimiento CIRES en articulación con la Dirección de Desarrollo Rural y agropecuario se ha identificado proyectos agropecuarios con potencial de crecimiento y generación de ingresos para los integrantes y sus familias, es por ello, en la vigencia 2020-2023 se ha brindado apoyo a 6 proyectos de enfoque agropecuario en los cuales identificamos 2 factores:

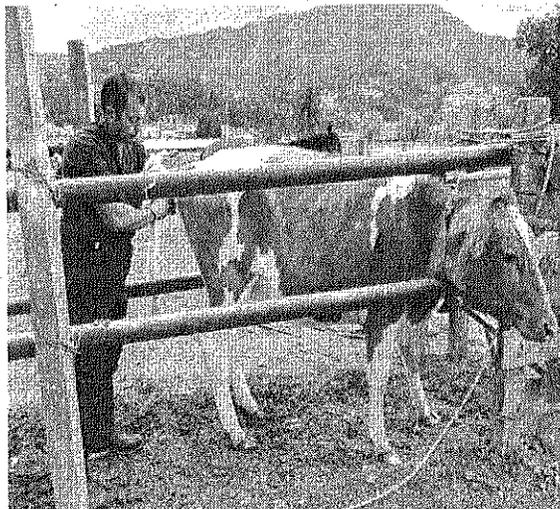
1. La seguridad alimentaria como eje fundamental: Contamos con proyectos que buscan garantizar el mínimo vital de alimento para las familias a través del aprovechamiento de la tierra, aplicación de nuevas técnicas de cultivo con apoyo técnico y financiero.
2. Del productor al consumidor: Identificamos proyectos que cumplan con las condiciones necesarias para suplir las necesidades de los grandes restaurantes del municipio, es por ello, desde el programa CIRES apoyamos proyectos agropecuarios que en el desarrollo de su producto cuentan con un componente orgánico, acompañando para que los consumidores disfruten de un producto de calidad y el pago sea a un precio justo.



53. Meta de producto: Dar continuidad al convenio con el ICA de expedición de guías sanitarias de movilidad, herramienta que impulsa el fomento pecuario

Descripción:

AÑO 2020: Se contrató un veterinario con el fin de garantizar la expedición de guías de movilización y así dar continuidad al convenio con el ICA.



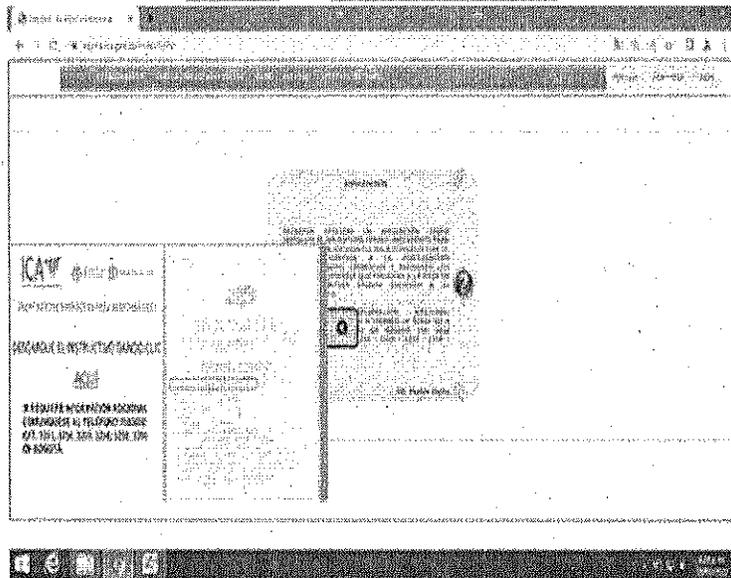
AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 el 20 de septiembre se dio terminación al convenio interadministrativo 083 del 2017 y en el mes de noviembre se reanuda el convenio por cuatro años más con el número CUN-CA-33-2021 teniendo en cuenta la importancia de aunar esfuerzos para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización de Animales en el Municipio de Sopó, con el Instituto Colombiano Agropecuario ICA, ya que se obtendrán múltiples beneficios para los ganaderos teniendo en cuenta que tenemos un inventario bovino de más de 15.000 semovientes, mensualmente se expiden más de 100 guías de movilización, donde son transportados más de 300 animales que van para otros predios, ferias comerciales o frigoríficos; de esta forma abastecer los expendios de carne garantizando la seguridad alimentaria para los habitantes del municipio de Sopó; para el año 2021 se realizaron 562 guías de movilización, la entrega de informes y contratación del profesional a cargo del convenio.

ATENCIÓN GANADEROS

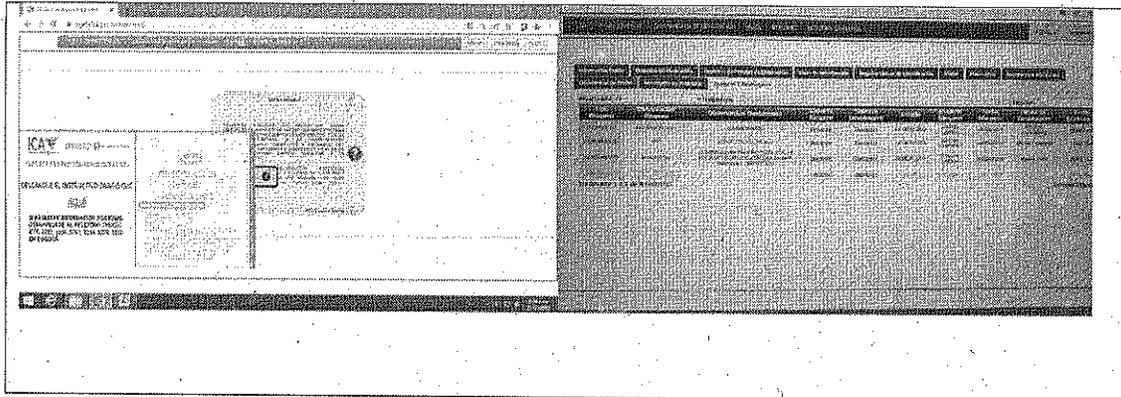
Una vez de EMISIÓN DE GUÍAS DE MOVILIZACIÓN SANITARIA se realiza a partir de los días lunes, miércoles y viernes en horario de atención de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El costo por cada guía de movilización sanitaria es de \$6.100. Los costos deben ser cobrados en la oficina de atención a través del número de cuenta: CONY N. 000011-42 de Bancolombia. Nombre de la cuenta: CONY N. 000011-42 2022

Mayor Información:
Secretaría de Desarrollo Económico
Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural
Caja de Gobierno, Oficina 2010 o al teléfono:
teléfono: 8072002



AÑO 2023: Durante la vigencia 2023 se da mantenimiento al convenio ICA, se han realizado 201 guías de movilización con un total de 1300 bovinos, 11 equinos, 100 porcinos. Mensualmente por parte del profesional encargado se realiza cierre y entrega de informes de acuerdo con lo requerido por parte del ICA en cumplimiento del convenio.



54. Meta de producto: Realizar 6000 asistencias técnicas agropecuarias en el cuatrienio con enfoque de sostenibilidad.

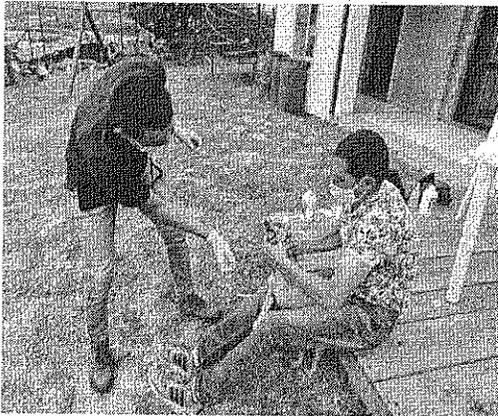
Descripción:

AÑO 2020: Se contrató dos veterinarios con el fin de realizar las asistencias técnicas pecuarias.

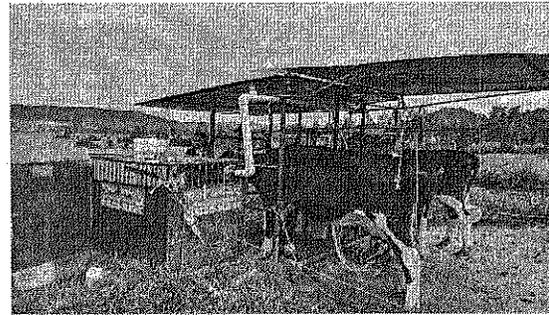
Se contrató un agrónomo y un técnico con el fin de realizar las asistencias técnicas agrícolas.

Se realizó la compra de un ecógrafo y material genético con el fin de prestar un mejor servicio en cuanto a las asistencias técnicas pecuarias.

Se realizaron 1291 asistencias técnicas agropecuarias al mes de octubre de 2020.

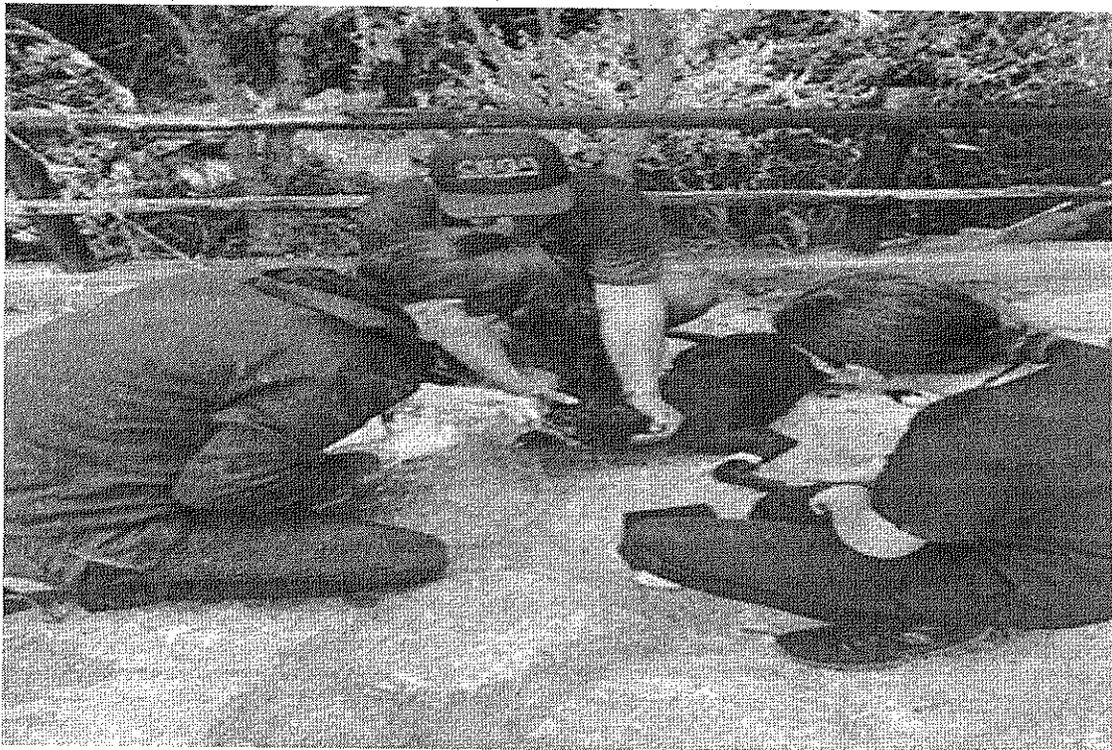
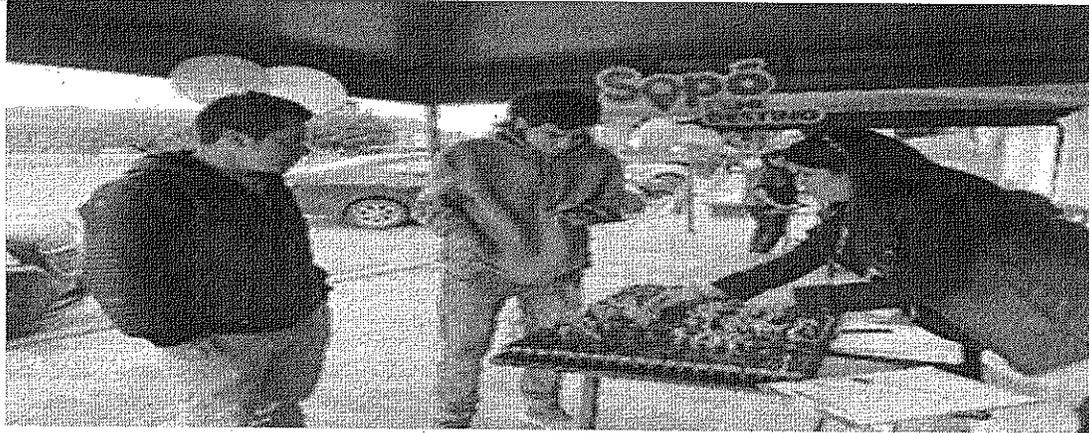


AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 se realizaron 2830 asistencias técnicas a productores lecheros, ganaderos, agricultores, huertas caseras tanto urbanas como rurales, caninos, felinos, especies menores, visitas de inspección, entre otros.



AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 a corte de noviembre, se realizaron 2769 asistencias técnicas a productores lecheros, ganaderos, agricultores, huertas caseras tanto urbanas como rurales, caninos, felinos, especies menores, visitas de inspección, entre otros.





AÑO 2023: La meta para el año 2023 es de 1500 asistencias técnicas, a corte de agosto se han realizado un total de 1672 asistencias técnicas con un cumplimiento del 111.46%



55. Meta de producto: Incrementar en el cuatrienio a 1.300 el número de hectáreas intervenidas con asistencia técnica agrícola.

Descripción:

AÑO 2020: Se compró una maquina desbrozadora y un subsolador con el fin de mejorar las practicas agropecuarias, e incrementar las hectáreas intervenidas con asistencia técnica agropecuaria en el municipio de Sopó.

Se logró intervenir 441 hectáreas con asistencia técnica agrícola al mes de noviembre.



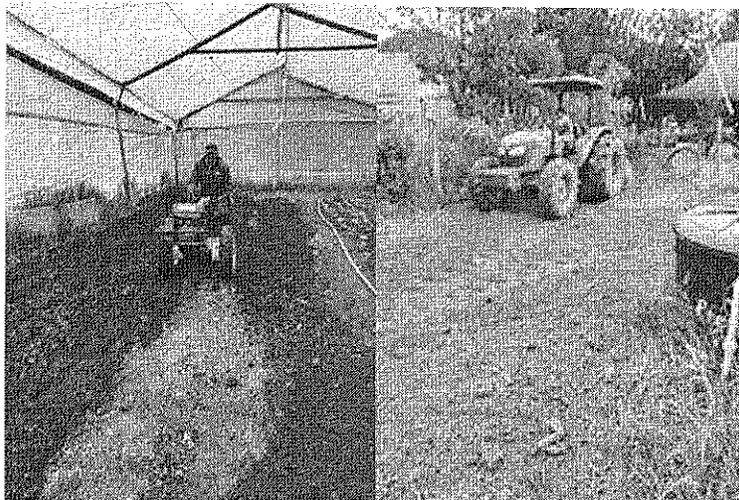
AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 para dar cumplimiento a la meta de producto: Incrementar en el cuatrienio a 1.300 el número de hectáreas intervenidas, se realizaron un total de 462 hectáreas en las diferentes veredas del municipio de Sopó, fortaleciendo los procesos agrícolas y pecuarios del municipio.



AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta de producto: Incrementar en el cuatrienio a 1.300 el número de hectáreas intervenidas, se realizaron un total de 387 hectáreas a corte del 31 de octubre, en las diferentes veredas del municipio de Sopó, fortaleciendo los procesos agrícolas y pecuarios del municipio.



AÑO 2023: La meta para el año 2023 es de 325 hectáreas intervenidas, a corte de agosto se han realizado un total de 248 hectáreas intervenidas con un cumplimiento del 76%

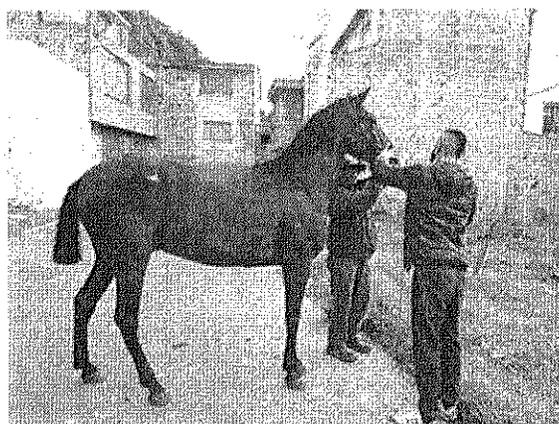


56. Meta de producto: Ejecutar el 100% de los recursos asignados para la prevención y el control de enfermedades como brucelosis y tuberculosis, encefalitis y/u otras en el sector agropecuario.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó una jornada de vacunación de 1500 equinos con el fin de prevenir la encefalitis equina.

Se contrató a dos veterinarios con el fin de realizar las asistencias técnicas pecuarias.



Caninos	776
Felinos	259
Bovinos	1992
Equinos	110
Aves	4041

AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 para dar cumplimiento a la meta de producto: ejecutar al 100% los recursos asignados para la prevención y el control de enfermedades como brucelosis y tuberculosis, encefalitis y/u otras en el sector agropecuario, se realizaron las siguientes actividades: apoyo en la desarrollo de las dos ciclos de

vacunación contra aftosa y tuberculosis mediante la socialización a la comunidad en las redes sociales del municipio, carteleras y brindando información en la oficina de agrario. Se realiza contrato con el Comité de ganaderos área 5 No D-2021-0439 para la toma de muestras de Brucelosis y tuberculosis para la declaratoria de hatos libres en el municipio de Sopó, mediante el mismo contrato se realizó la compra de 61 toneladas de silo de maíz.



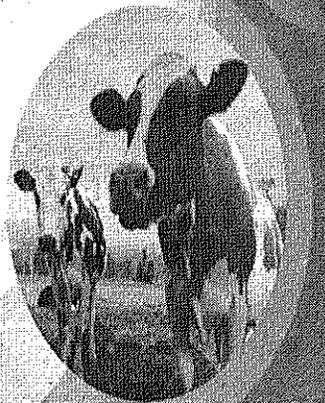
1er CICLO 2021 DE VACUNACIÓN CONTRA FIEBRE AFTOSA, BRUCELOSIS BOVINA Y TUBERCULOSIS.

FECHAS	VEREDAS	FECHAS	VEREDAS
07 al 08 de octubre	Vereda Guadalupe	14 al 15 de octubre	Vereda San Gabriel
09 al 10 de octubre	Vereda Piedra Herada	16 al 17 de octubre	Vereda Yutabusua
11 al 12 de octubre	Vereda Mercenario	18 al 19 de octubre	Vereda La Violeta
13 al 14 de octubre	Vereda Meusa	20 al 21 de octubre	Vereda Galgerna
15 al 16 de octubre	Vereda Chuscal	22 al 23 de octubre	Vereda Agua Caliente
17 al 18 de octubre	Vereda Apóstol	24 al 25 de octubre	Vereda Hato Grande
19 al 20 de octubre	Vereda Las Cuartas, La Diana, Pueblo Viejo	26 al 27 de octubre	Vereda Conaratos y Centro Año
21 al 22 de octubre	Vereda La Carolina y Balosvita	28 al 29 de octubre	Vereda San Agustín
30 de octubre	Vereda San Agustín		

AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 no se destinaron recursos para esta meta. Sin embargo, se apoyan los dos ciclos de vacunación contra fiebre aftosa y tuberculosis.

SEGUNDO CICLO DE VACUNACIÓN CONTRA LA FIEBRE AFTOSA Y LA BRUCELOSIS BOVINA EN TODO EL PAÍS.

La jornada inicia el 9 de noviembre y se extenderá hasta el 22 de diciembre de 2022, con el fin de reanudar a los bovinos y bufalinos contra estas enfermedades de control oficial.



Fechas programadas de vacunación correspondiente al segundo ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa y la brucelosis bovina en el municipio de Sopó.

9 al 12 noviembre	Vereda San Gabriel
14 al 16 noviembre	Vereda Piedra Herada y Yutabusua
15 al 17 noviembre	Vereda Mercenario
18 al 19 noviembre	Vereda La Violeta
20 al 24 noviembre	Vereda Meusa
25 al 28 noviembre	Vereda Galgerna
29 noviembre a 1 diciembre	Vereda Chuscal
2 diciembre	Vereda Agua Caliente
3 al 9 diciembre	Vereda Apóstol
10 al 12 diciembre	Vereda Hato Grande
13 al 15 diciembre	Vereda Las Cuartas, La Diana, Pueblo Viejo
16 al 17 diciembre	Vereda Conaratos y Centro Año
18 al 21 diciembre	Vereda La Carolina y Balosvita
22 diciembre	Vereda San Agustín

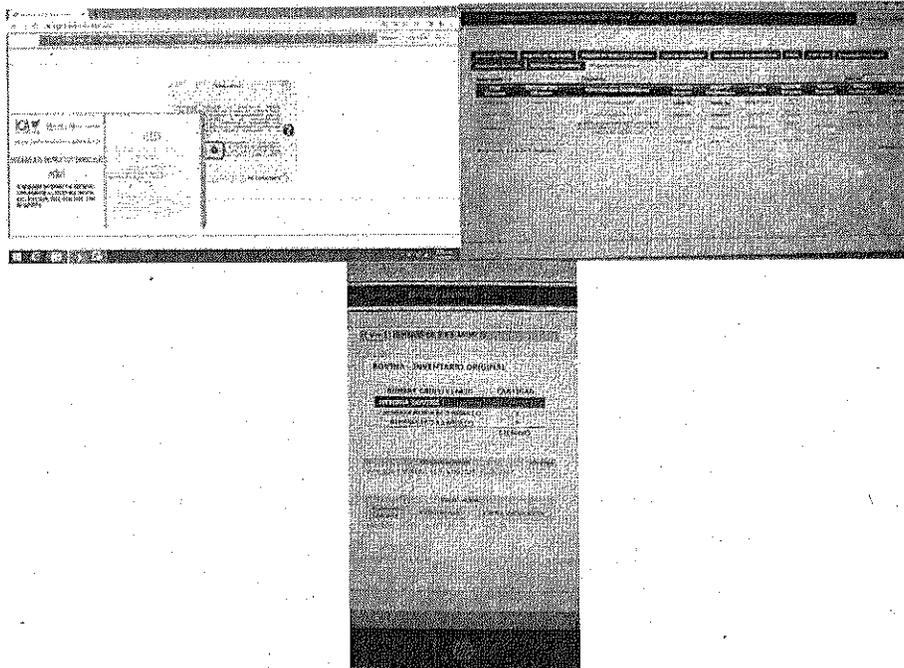
Mayor información

• Danilo García - Programador encargado del municipio de Sopó. Celular: 305 527 4525

• Secretaría de Desarrollo Económico Dirección de Desarrollo Agropecuario y Rural Casa Bolívar Carrera 3 No. 3-83 Teléfono: 3572802

AÑO 2023: Se contrata al funcionario Jhon Jairo Pineda Almanza No de contrato DI-2023-0256 por valor de \$ 13,860,000, el 20 de junio se firma nuevo contrato con el número DI-2023-0745 por un valor total de 18.595.500 por 5 meses y 11 días y se mantiene activo el

convenio ICA-CUN-33-2021, con un total de 201 guías de movilización con un total de 1300 bovinos, 11 equinos, 100 porcinos. Mensualmente por parte del profesional encargado se realiza cierre y entrega de informes de acuerdo con lo requerido por parte del ICA en cumplimiento del convenio.



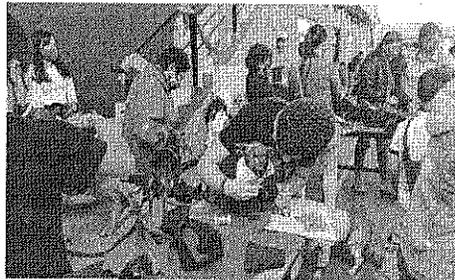
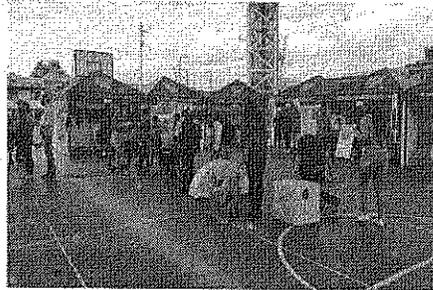
57. Meta de producto: Promover e incentivar 1 feria comercial agropecuarias anuales

Descripción:

AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 para dar cumplimiento a la meta de producto: promover e incentivar 1 feria comercial agropecuaria, en conjunto con la celebración del día de la mascota se realiza la feria comercial agropecuaria, el cual contó con la participación de comerciantes del municipio de Sopó, también se abre espacio con el

restaurante Santa costilla donde se realiza una segunda feria comercial agropecuaria en la cual participan diferentes emprendedores del municipio.

AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta de producto: promover e incentivar 1 feria comercial agropecuaria, en conjunto con la cabalgata el 10 de noviembre, el festival equino el 17 de diciembre y 1er mercado ganadero el 18 de



diciembre, se realiza la feria comercial agropecuaria, la cual contó con la participación de negocios agropecuarios de diferentes partes tales como AGROSAVIA, venta de equipos de ordeño (Johan Abril), talabartería Puro cuero Mijo, Distribuidor de concentrados departamental Mi lote 28 (Alejandro Manrique).

1er MERCADO GANADERO

18 diciembre | 7:00 a.m.
Coliseo Cubierto de la Vereda
La Violeta

Inscripciones previa al evento
en la Secretaría de Desarrollo
Económico
Casa Babilonia
Carrera 3 No. 3-83
Teléfono: 310 820 3200

Recuerda señor ganadero:
El ingreso de los animales
al evento deberá ser con
su respectiva guía de
movilización expedida por
el ICA.

Contamos con
la presencia
de un Juez
Nacional Bovino



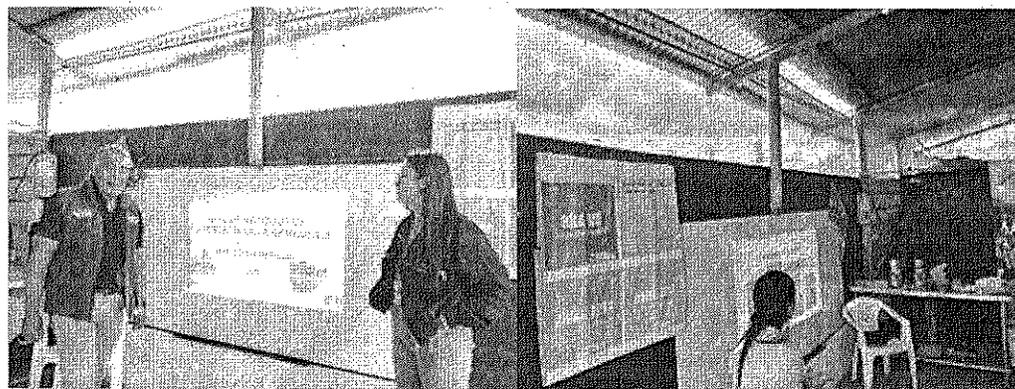
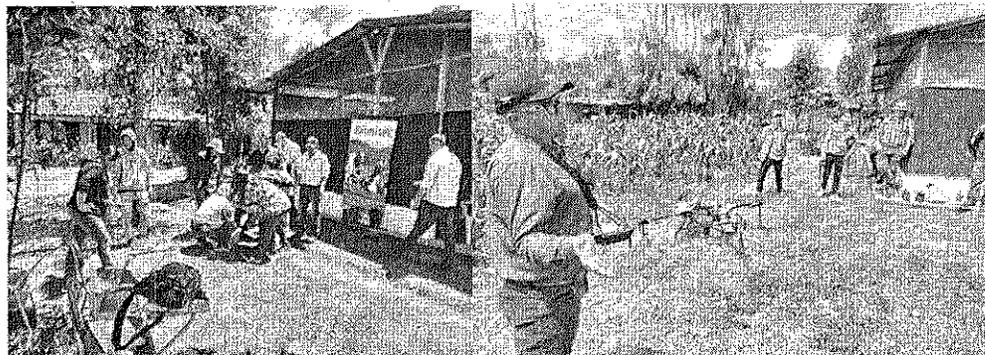
CABALGUEMOS A PASO FIRME







AÑO 2023: El día 18 de mayo se realizó la feria comercial agropecuaria la cual contó con la participación de empresas como: agrosavia, CAR, ICA, Banco agrario de Colombia, JINVERSIONES SAS - AGRICULTURE - Uso de drones en la ganadería y agricultura (actividad demostrativa) en la Escuela de formación campesina El Carrizalito, donde los productores agrícolas y pecuarios tuvieron la oportunidad de conocer nuevas tecnologías para el campo.

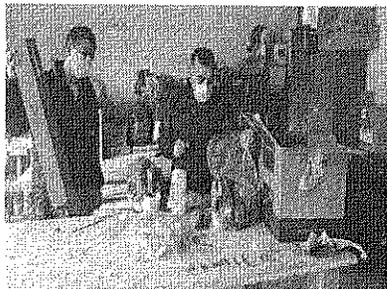


58. Meta de producto: Realizar 3 procesos de adquisición de equipos o herramientas que fortalezcan el banco de maquinaria municipal y las asociaciones agropecuarias del municipio.

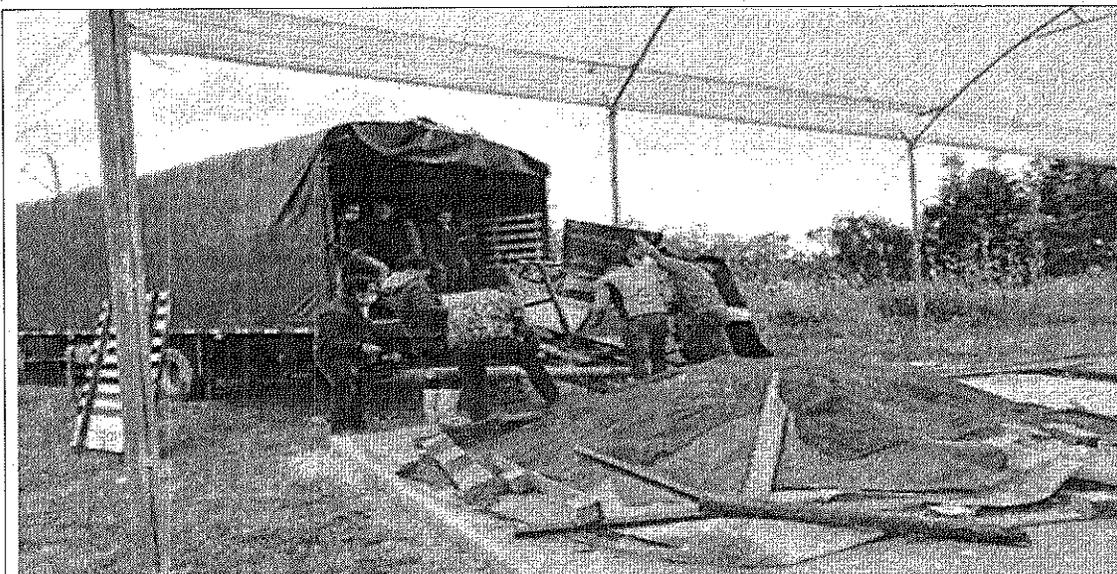
Descripción:

AÑO 2020: Se compró una maquina desbrozadora y un subsolador con el fin de mejorar las practicas agropecuarias, y fortalecer el banco de maquinaria del municipio de Sopó.

AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 para dar cumplimiento a la meta de producto: realizar 3 procesos de adquisición de equipos que fortalezcan el banco de maquinaria municipal, mediante el contrato de ferreteria 0103-3-3.5.1-09 se adquiere guadaña, hidrolavadora, fumigadora, pulidora, herramienta para mantenimiento de los equipos agrícolas y tractor, y materiales para fortalecer procesos productivos.



AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta de producto: se realiza el proceso de compra de picadora para el programa de PGIRS, el cual queda establecido en la Escuela de formación campesina El carrizalito. La cual es recibida el 21 de septiembre.



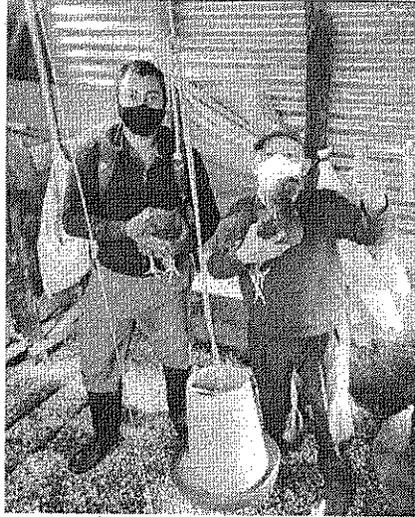
AÑO 2023: Los tres procesos fueron llevados a cabo durante los años anteriores.

59. Meta de producto: Promover y fortalecer 40 procesos dentro del programa de agricultura urbana (escolar, familiar y comunal), como una alternativa a la seguridad alimentaria familiar.

Descripción:

AÑO 2020: Se contrató un agrónomo y un técnico con el fin de realizar las asistencias técnicas agrícolas.

Se realizó un programa de capacitación que incluya los procesos de agricultura urbana que se adelantan en el municipio con el fin fortalecer sus prácticas y capacidades productivas.

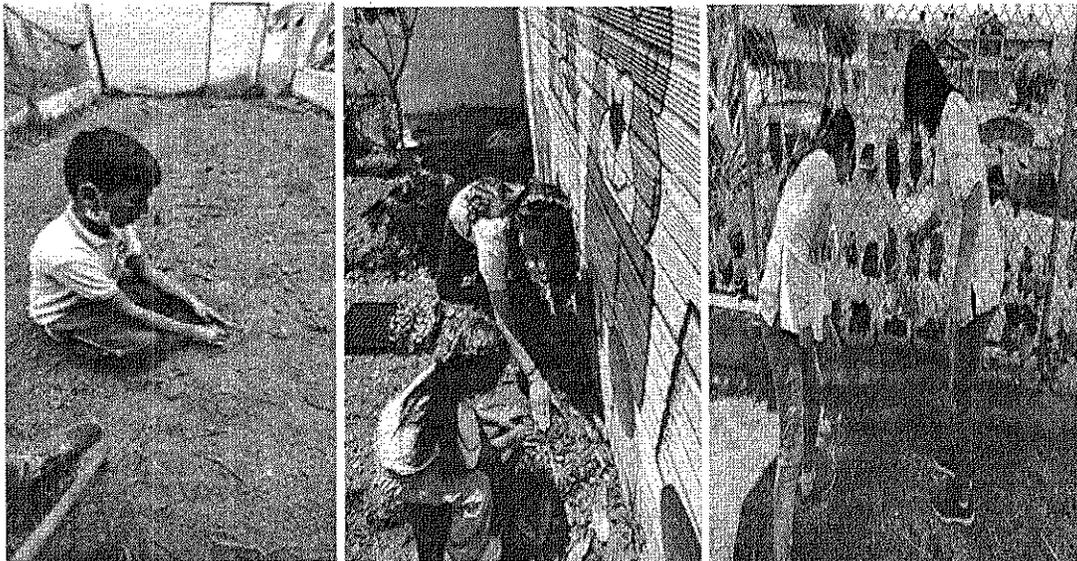


AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 para dar cumplimiento a la meta producto promover y fortalecer 40 procesos dentro del programa de agricultura urbana, se realizaron las siguientes actividades: con la fundación alpina se fortalece las huertas de mujeres rurales mediante la implementación del proceso de plantulación de hortalizas en la finca el carrizalito; se realizan diferentes trabajos en la huerta del colegio san Gabriel como es la preparación de terreno, se da asistencia técnica, entrega de insumos, compra de plántulas y maquinaria agrícola en la huerta de centro día; se realiza la convocatoria para el curso de Hogares sostenibles de la CAR, se hace entrega de insumos a JAC Cacique Sopó, se realiza una capacitación teórico práctica en el carrizalito sobre huertas casera rural y urbana a las juntas de acción comunal y se gestionó el fortalecimiento a la asociación AAgros con insumos agrícolas en el programa mujer rural a través de la gobernación de Cundinamarca.



AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta producto promover y fortalecer 40 procesos dentro del programa de agricultura urbana, se realizaron las siguientes actividades:

1. Curso de hogares sostenibles dictado al grupo de mercados campesinos por parte la CAR y en conjunto con la secretaría de Ambiente, el cual tuvo 4 sesiones y al final les fueron entregadas plántulas de hortalizas y semillas de cilantro.
2. Durante el año 2022 se han realizado 38 asistencias técnicas enfocadas en huertas urbanas.
3. En conjunto con la secretaría de desarrollo social y la Casa de la mujer se implementó una huerta urbana en la antigua policarpa la cual es trabajada por el grupo de mujeres de la Casa de la mujer, desde la secretaría de desarrollo económico se brinda acompañamiento, asistencia técnica y entrega de insumos.
4. En el Casco urbano se han realizados procesos de formación e implementación de huertas escolares en el casco urbano, como son: Jardín colegio pablo VI, Colegio CEIS, Centro día y Jardín psicopedagógico carrusel
5. Se realizó jornada de servicios en Hato grande para el segundo semestre de 2022 donde se brindó asistencia técnica en huertas y entrega de semillas e insumos.
6. En la semana de noviembre de vacaciones recreativas, el día viernes 27 de noviembre se recibe visita de los niños de la cabecera municipal y veredas en la Escuela de formación campesina El carrizalito, se realiza recorrido por las instalaciones, y se realiza actividad de siembra de semillas de cilantro, donde se explica a los niños la importancia de las huertas en los hogares, aproximadamente asisten 250 niños, esto es en conjunto con la secretaría de Deportes.



AÑO 2023: Durante el año 2023 se continua con la entrega de semillas e insumos agrícolas para promocionar el programa de agricultura urbana y las huertas comunales de Centro día, UIA, casa de la mujer, y los colegios jardín departamental, pablo VI. jardín carrusel, colegio la violeta, colegio Félix Samaniego.

Se han realizado un total de 332 asistencias técnicas durante el 2023, de las cuales 256 son huertas familiares, 1 huerta comunal, 12 huertas escolares y 63 son urbanas.

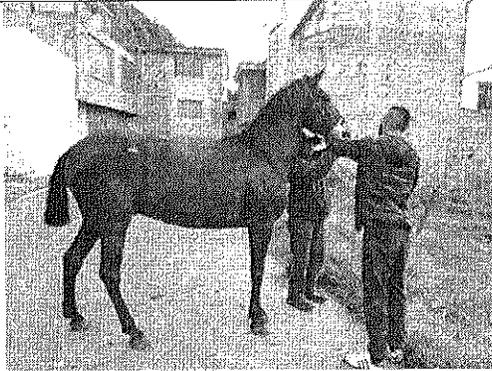


60. Meta de producto: Realizar 8 campañas sanitarias pecuarias.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó una jornada de vacunación de 1500 equinos con el fin de prevenir la encefalitis equina.

Se contrató a dos veterinarios con el fin de realizar las asistencias técnicas pecuarias.



Caninos	776
Felinos	259
Bovinos	1992
Equinos	110
Aves	4041

AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 para dar cumplimiento a la meta producto realizar 8 campañas sanitarias pecuarias: a lo largo del año se realizaron 30 Jornadas de desparasitación y vitaminización de mascotas para un total de 1101 caninos y 316 felinos, dos jornadas de vacunación contra Newcastle al programa gallina feliz y se realizaron muestreos a 24 predios para un total de 270 pruebas de Brucelosis y 330 de tuberculosis.

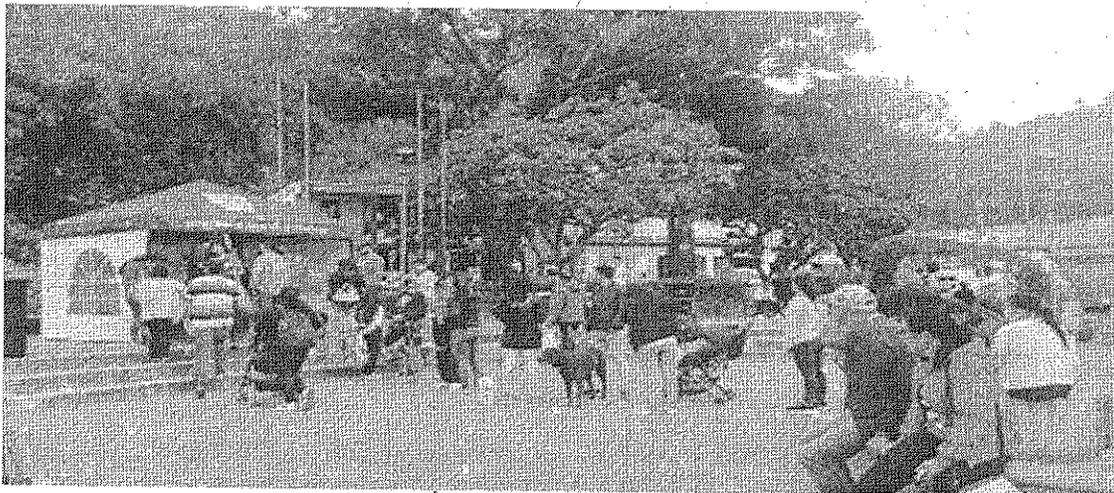
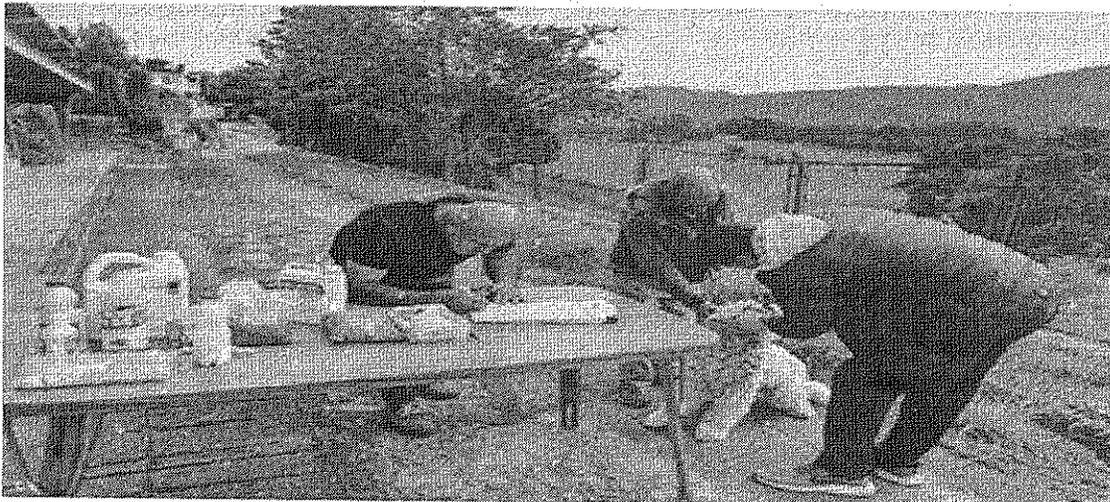


AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta producto realizar 8 campañas sanitarias pecuarias a lo largo del año se realizaron:

Tres jornadas de esterilización gratuita canina y felina, para un total de 270 animales esterilizados, con apoyo del IPYBAC

34 jornadas de desparasitación y vitaminización canina y felina en la cabecera y veredas, para un total de 942 caninos y 312 felinos desparasitados

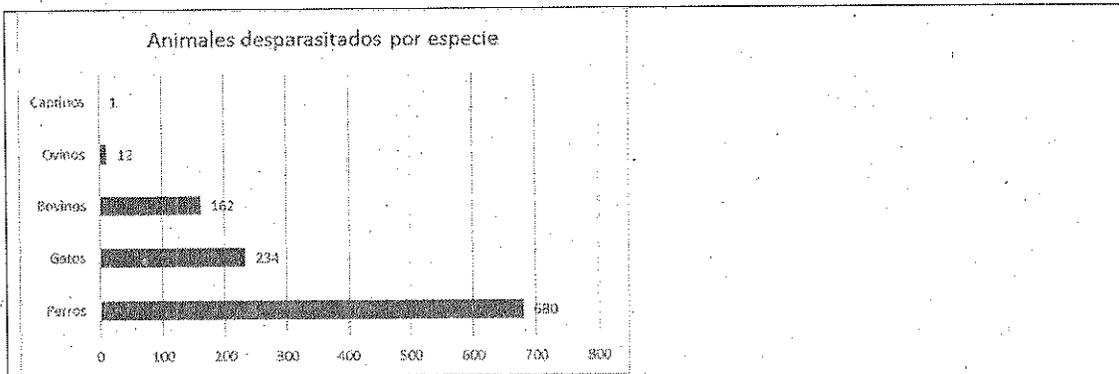
18 jornadas de desparasitación y vitaminización bovina, para un total de 282 animales desparasitados



AÑO 2023: Durante el año 2023 se realizaron 22 jornadas de desparasitación canina y bovina, vereda por vereda y en la cabecera municipal.

Total asistencias técnicas 441

Total animales 1089



Para el primer semestre del año 2023 se gestionan dos jornadas de esterilización gratuitas con el IPYBAC, durante las cuales se realizaron 184 asistencias técnicas, donde se esterilizaron 82 felinos y 108 caninos, para un total de 190 mascotas esterilizadas.

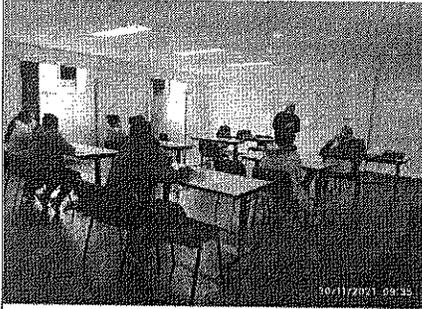


61. Meta de producto: Ejecutar 4 capacitaciones anuales para las diferentes Asociaciones Municipales Agropecuarias para garantizar el desarrollo de actividades de fomento y comercialización.

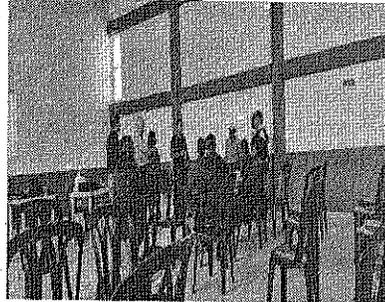
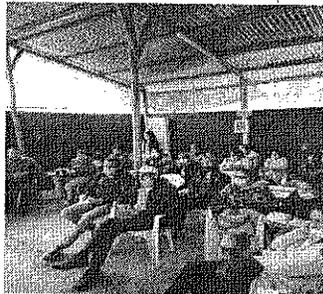
Descripción:

AÑO 2020: Se realizó un programa de 10 capacitaciones con el fin de fortalecer las prácticas y actividades productivas de las asociaciones agropecuarias del municipio.

AÑO 2021: Durante la vigencia 2021 para dar cumplimiento a la meta producto de 4 capacitaciones a las diferentes asociaciones agropecuarias del municipio, se fortalecieron los procesos productivos en la asociaciones de Asopogan, Asopoleche, Aagros, Amuc, Coopsopostres mediante diferentes capacitaciones, a las asociaciones Asopogan y Asopoleche sobre emprendimiento, fortalecimiento, desarrollo empresarial y asociatividad por parte de la cámara de comercio, Capacitación y acompañamiento a Asopogan en el manejo contable y cooperativismo por Cordesac, y se realizaron varias jornadas de capacitaciones a asociaciones todas las asociaciones con Cordesac en temas



como lombricultura, bloques nutricionales y forraje verde hidropónico.



AÑO 2022: Durante la vigencia 2022 para dar cumplimiento a la meta producto de 4 capacitaciones a las diferentes asociaciones agropecuarias del municipio, se fortalecieron los procesos productivos en las asociaciones de Asopogan, Asopoleche, Aagros, Amuc, Coopsopostres mediante diferentes capacitaciones:

Capacitación	Asociación	Fecha
Buenas prácticas de manipulación en leche.	Asopogan	21/04/2022
	Asopoleche	16/03/2022
Educación financiera	AMUC	02/08/2022
	AAGROS	
	COOPSOPOSTRES	
Educación financiera	Mercados campesinos	04/08/2022
AGROSAVIA	Asopogan	07/12/2022
	Asopoleche	



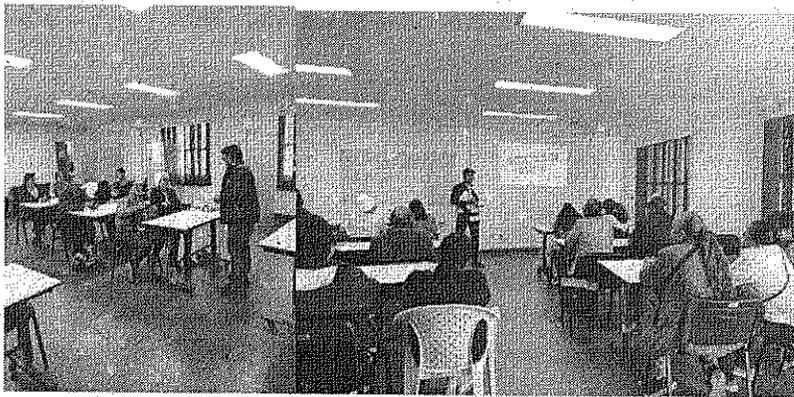
AÑO 2023: Durante el segundo trimestre del año 2023, se realizaron 8 capacitaciones a las diferentes asociaciones del municipio:

1. El día 02 de mayo se realiza capacitación sobre Buenas prácticas agrícolas en conjunto con la Gobernación de Cundinamarca – secretaria de agricultura.
2. El día 13 de abril se realiza capacitación en manejo de redes sociales para la comercialización de productos agropecuarios en conjunto con la UMNG

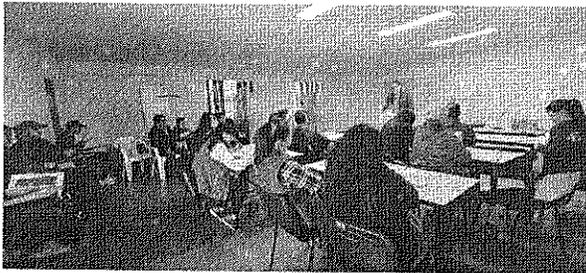
El día 18 de mayo se realiza día de campo durante la cual reciben las siguientes capacitaciones:

3. Secretaria de Salud: Uso de residuos de floristería en la ganadería
4. CAR - Corporaciones Autónomas Regionales: Producción más limpia
5. ICA - Instituto Colombiano Agropecuario: Enfermedades de Control Oficial y Movilización de animales
6. Banco Agrario de Colombia: Créditos agropecuarios - LEC
7. AGROSAVIA, TECA; CONNEC BOGOTA REGION: Uso de probióticos en la crianza de terneras
8. JINVERSIONES SAS - AGRICULTURE - Uso de drones en la ganadería y agricultura (actividad demostrativa)

02 de mayo Capacitación sobre Buenas prácticas agrícolas



13 de abril se realiza capacitación en manejo de redes sociales



18 de mayo se realiza día de campo

condiciones epidemiológicas mejoren se tendrá dispuesto realizar estas actividades una vez la concentración masiva o parcial no represente un riesgo para los Soposeños.

AÑO 2022: Festival equino el 17 de diciembre

1er mercado ganadero el 18 de diciembre

Festival canino 17 de Diciembre

FESTIVAL CANINO
17 de diciembre
Complejo Recreo Deportivo la Trinidad
Inicio de juzgamiento: 10:00 a.m.
Mayor información: 3106058840

1er MERCADO GANADERO
18 diciembre | 7:00 a.m.
Coliseo Cubierto de la Vereda La Violeta
Inscripciones previo al evento en la Secretaría de Desarrollo Económico
Casa Rural Carrera 5 No. 4-93 Teléfono: 3106702476
Recuerde salir ganadero: El ingreso de los animales al evento cobrará por con su respectiva guía de movilización expedida por el ICA.
Contamos con la presencia de los Jueces Nacionales Bovinos

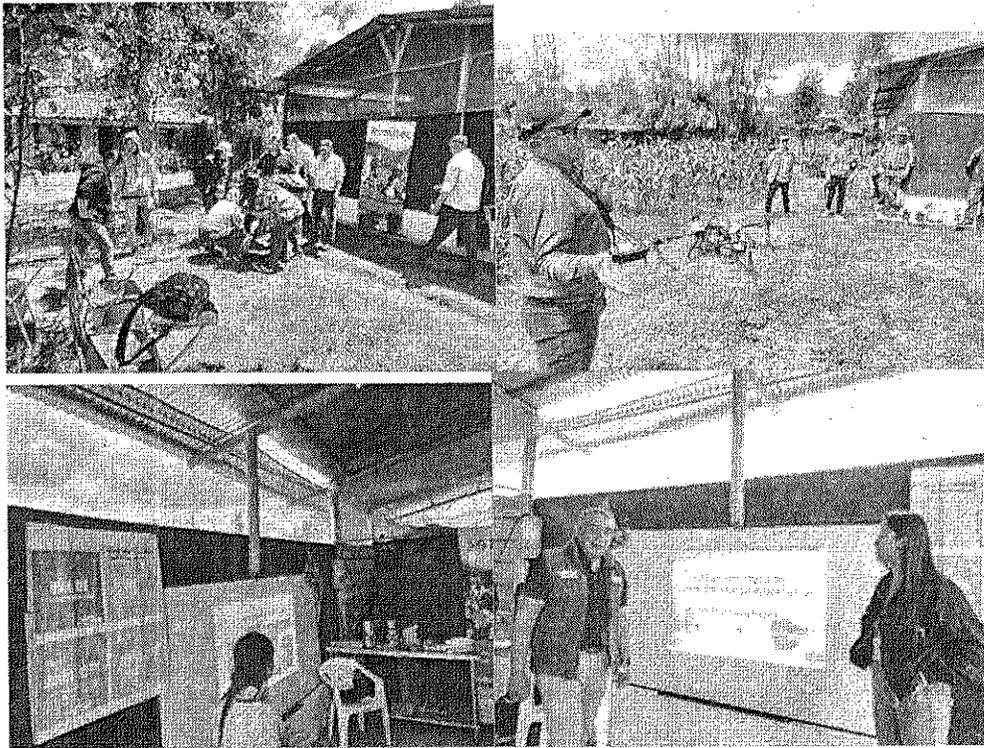
SOPO FERIA TURÍSTICA AGROGAVIA TECCA

GRAN FESTIVAL EQUINO 2022
17 de diciembre
Inicio de juzgamiento: 10:00 a.m. Coliseo La Violeta
Mayor información e inscripciones: 3115276828 - 3115276828 - 3112607285

SOPO FERIA TURÍSTICA AGROGAVIA TECCA

AÑO 2023: El día 18 de mayo se realizó la feria comercial agropecuaria la cual contó con la participación de empresas como: agrosavia, CAR, ICA, Banco agrario de Colombia, JINVERSIONES SAS - AGRICULTURE - Uso de drones en la ganadería y agricultura (actividad demostrativa) en la Escuela de formación campesina El Carrizalito, donde los

productores agrícolas y pecuarios tuvieron la oportunidad de conocer nuevas tecnologías para el campo.



2. El día 02 de septiembre se realiza la primera feria de saberes ancestrales e intercambio de semillas nativas "Una Semilla para la Vida 2023, la cual conto con la participación de la fundación Jaime parque duque, prodensa, red de semillas libre de Colombia, sugaca, UNAD, Colegio la Violeta y el grupo Festival americano del maíz.



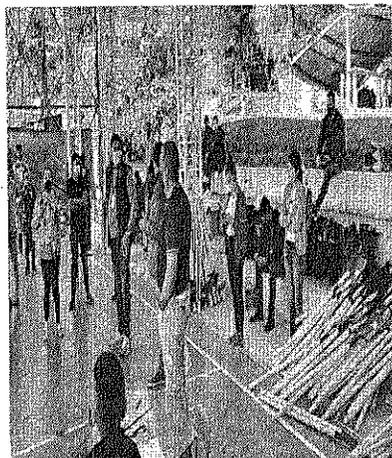
3. El día 04 de octubre se realiza la celebración del día de los animales



63. Meta de producto: Fomentar una vez por año una actividad de reconocimiento y estímulo a la labor del campesino Soposeño.

Descripción:

AÑO 2020: Se realizó la compra y entrega de 1200 kits de herramientas a los productores agropecuarios del municipio como estímulo y reconocimiento a su labor.



AÑO 2021: Dando cumplimiento a la meta del PDM, referente a la conmemoración de la labor campesina, para la vigencia 2021, se realizó la entrega de 1200 kits para los diferentes productores campesinos, en aras de reconocer y exaltar su labor que día a día hacen de este remanso de paz un mejor lugar para vivir, se contó con el despliegue del equipo de trabajo de la Sec. Desarrollo Económico por las 17 Veredas del municipio y el casco urbano.



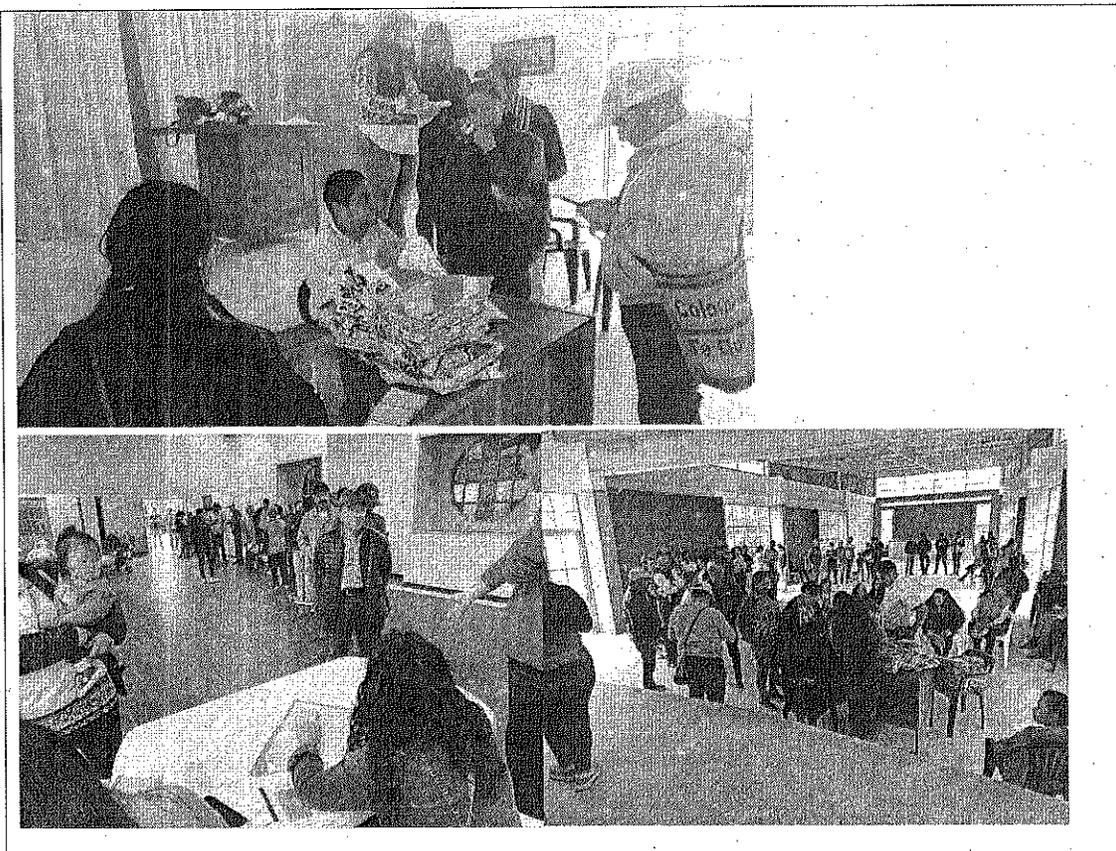
AÑO 2022: Dando cumplimiento a la meta del PDM, referente a la conmemoración de la labor campesina, para la vigencia 2022, se realizó la entrega de kits de herramientas para los diferentes productores campesinos, en aras de reconocer y exaltar su labor que día a día hacen de este remanso de paz un mejor lugar para vivir, se contó con el despliegue del

equipo de trabajo de la Sec. Desarrollo Económico y los funcionarios de la Alcaldía por las 17 Veredas del municipio y el casco urbano, el 29 de octubre.



AÑO 2023: En conmemoración del día del campesino se realiza entrega de obsequio el sábado 25 y lunes 27 de noviembre, la entrega se realiza en el salón comunal de cada vereda, con apoyo de los presidentes de JAC y los colaboradores de la secretaria de desarrollo económico

Total campesinos 1177



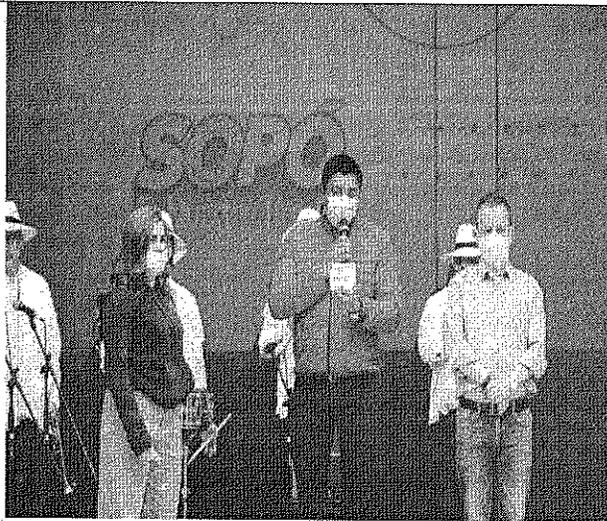
64. Meta de producto: Establecer un programa de apoyo a emprendimientos que generen oportunidades empresariales dentro de las crisis para el desarrollo de bienes y/o servicios garantizando la calidad en los productos desarrollados

Descripción:

AÑO 2020: Se implementó la estrategia "compra y gana en sopo" con la cual se pretende reactivar económicamente a los comerciantes del municipio.

Se realizó un convenio interadministrativo con la Corporación Social de Cundinamarca con el fin de poner en marcha una línea de créditos a favor de los microempresarios, comerciantes e independientes afectados por las consecuencias de la pandemia del covid-19.

Se realizó la compra y entrega de 1200 kits de herramientas a los productores agropecuarios del municipio como estímulo, reconocimiento a su labor y estrategia de reactivación económica.



AÑO 2021: Desde el año 2020, se generó la estrategia COMPRE Y GANE EN SOPO, donde más de 400 establecimientos de comercio se vieron vinculados a esta actividad, la cual se desarrolló en los meses de noviembre y diciembre del año 2020, y el primer semestre del año 2021, generando resultados superlativos en ventas, reconocimiento y reactivación de los comercios.

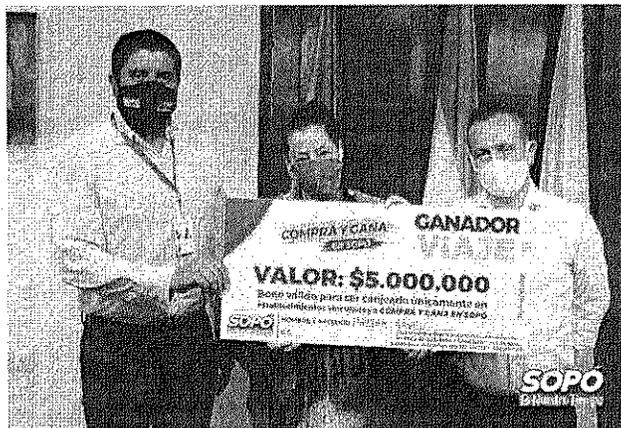


AÑO 2022: La meta fue cumplida en su totalidad en el año 2021.

AÑO 2023: Para cumplimiento de esta meta se llevó a cabo la implementación de la estrategia COMPRE Y GANE EN SOPÓ, la cual logró vincular a más de 400 comerciantes del municipio, promoviendo que los habitantes y visitantes hicieran compras en los establecimientos de comercio.

Contamos con una participación de más de 30000 personas, y se logró poner en circulación más de \$1.800 millones de pesos.

Sin duda la implementación de este programa generó un impacto en el sector comercial permitiendo generar una mayor reactivación económica en el municipio.



65. Meta de producto: Adoptar una aplicación o programa de software que facilite las relaciones entre los proveedores de bienes y/o servicios y el consumidor evitando filas y aglomeraciones.

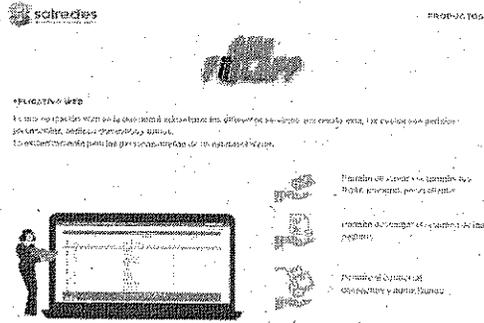
Descripción:

AÑO 2020: Se realizó acompañamiento para la implementación y seguimiento del aplicativo SINFILAAP.

AÑO 2021: Durante el año 2020, se implementó la APP SINFILAPP

Se trata de una plataforma para adquirir productos y servicios en el comercio de Sopó, sin filas y sin salir de casa.

Durante el año 2021 se ha realizado socialización y ajustes de la misma para lograr que más comercios la puedan utilizar.



sofiredes PRODUCTOS

APLICATIVO WEB
Es una aplicación web en la que podrá administrar los diferentes servicios que presta esta, los cuales son pedidos, préstamos, pedidos domiciliados y tiempos.
Especialmente para las personas que son de un establecimiento.

- Permite el control de los pedidos y servicios.
- Permite administrar los pedidos y servicios.
- Permite el control de los pedidos y servicios.

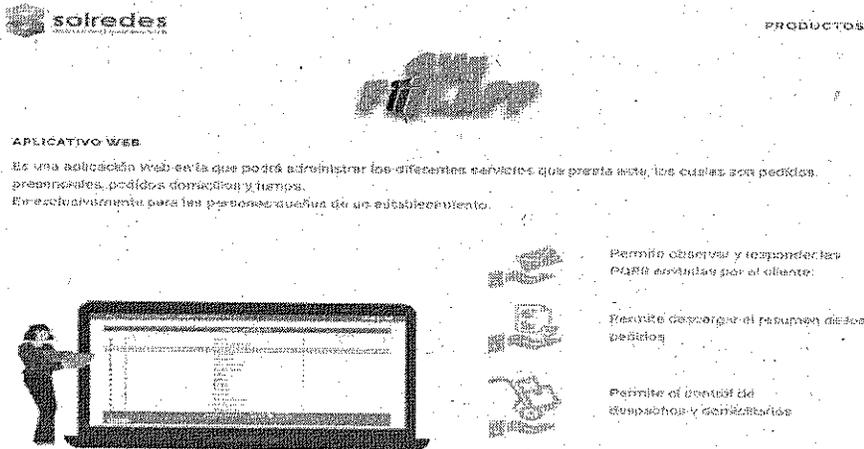
AÑO 2022: La meta fue cumplida en su totalidad en el año 2021.

AÑO 2023: Durante el año 2020, se implementa la APP SINFILAPP

Se trata de una plataforma para adquirir productos y servicios en el comercio de Sopó, sin filas y sin salir de casa.

Durante el año 2021 se realizó socialización y ajustes de la misma para lograr que más comercios la puedan utilizar.

Esta meta se ejecutó en su totalidad en los años 2020 y 2021.



sofiredes PRODUCTOS

APLICATIVO WEB
Es una aplicación web en la que podrá administrar los diferentes servicios que presta esta, los cuales son pedidos, préstamos, pedidos domiciliados y tiempos.
Especialmente para las personas que son de un establecimiento.

- Permite observar y responder los pedidos enviados por el cliente.
- Permite descargar el resumen de los pedidos.
- Permite el control de los pedidos y servicios.

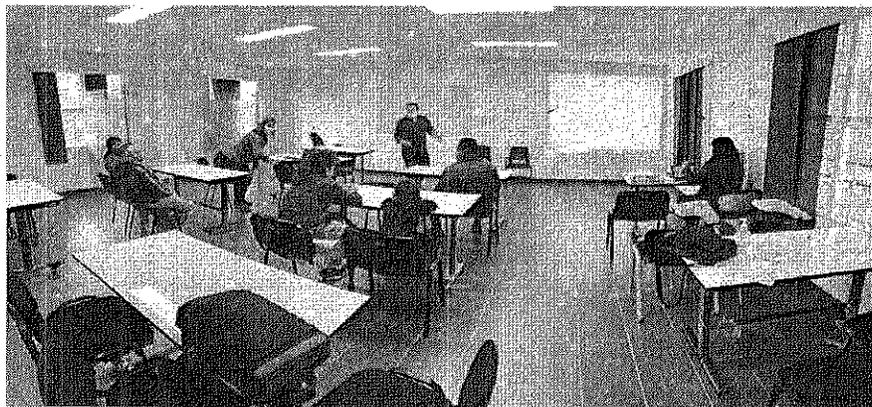
66. Meta de producto: Brindar acompañamiento y asesoramiento continúa al 100% de las asociaciones inscritas en el Municipio.

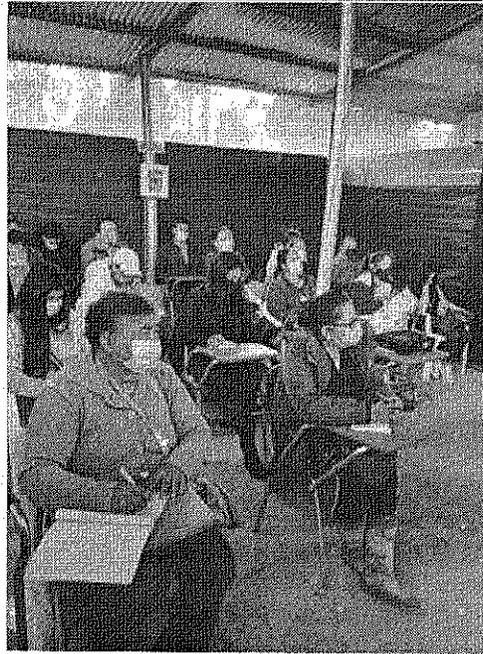
Descripción:

AÑO 2020: Desde la administración municipal Sopo es nuestro Tiempo a través de la Secretaria de Desarrollo Económico y la gestora social se logró la conformación de la precooperativa multiactiva Coopsopostres, la cual está enfocada a la elaboración de postres, misma cooperativa se conformó con 20 miembros y gracias a la articulación con entidades de orden territorial y nacional como Secretaria de Competitividad de Cundinamarca, ASODAMAS y UAEOS se logró la adquisición de maquinaria y equipo para garantizar su funcionamiento.

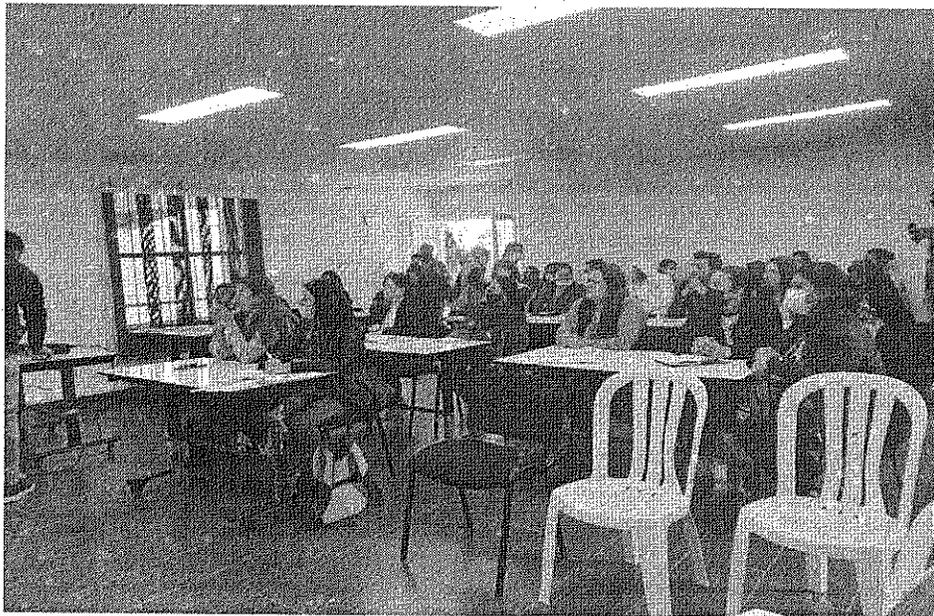


AÑO 2021: Durante la vigencia 2021, desde el programa de Emprendimiento CIRES, se realizó un acompañamiento completo a las diferentes asociaciones del municipio de Sopó, que han sido partícipes de las diferentes capacitaciones con nuestros aliados estratégicos tales como: Universidad U.D.C.A, Universidad Nacional, Universidad UNICOC, CIPUEDO, SENA, entre otros, donde a través de asesoría personalizada para los miembros de las asociaciones AAGROS, COOPSOPOSTRES, ASOPOLECHE, ASOPOGAN, AMUC, entre otras, lograron fortalecer las diferentes herramientas en ámbitos legales, de constitución, formalización, acceso a recursos entre otros.





AÑO 2022: Durante la vigencia 2022, desde el programa de Emprendimiento CIREs, se realizó un acompañamiento completo a las diferentes asociaciones del municipio de Sopó, que han sido partícipes de las diferentes capacitaciones con nuestros aliados estratégicos tales como: Universidad U.D.C.A, Universidad Nacional, Universidad UNICOC, CIPUEDO, SENA, entre otros, donde a través de asesoría personalizada para los miembros de las asociaciones AAGROS, COOPSOPOSTRES, ASOPOLECHE, ASOPOGAN, AMUC, entre otras, lograron fortalecer las diferentes herramientas en ámbitos legales, de constitución, formalización, acceso a recursos entre otros.





AÑO 2023:

Desde la Secretaría de Desarrollo Económico y el programa de emprendimiento CIRES se ha brindado constante apoyo a las diferentes asociaciones adscritas al municipio de Sopó, vinculadas con procesos de formación, asesoría, capacitación, acompañamiento técnico, postulación a convocatorias de orden territorial, participación de ferias comerciales, congresos técnicos, apoyo logístico y económico.

Las siguientes son asociaciones que se han podido apoyar y acompañar en los procesos anteriormente vinculados:

1. AAGROS
2. AMUC
3. ACORSOPÓ
4. SOPOE
5. ASOPOLECHE
6. ASOPOGAN
7. COOPSOPOSTRES

La importancia de la articulación con las asociaciones municipales, su participación directa en las actividades han sido primordiales para generar un impacto positivo en todos sus miembros, el acercamiento con los sectores comerciales y agropecuarios no hubiese sido posible sin la articulación con las asociaciones, el trabajo conjunto nos ha permitido obtener resultados importantes tanto en difusión, alcance y ejecución de las propuestas de trabajo de la administración Municipal "Sopó Es Nuestro Tiempo".



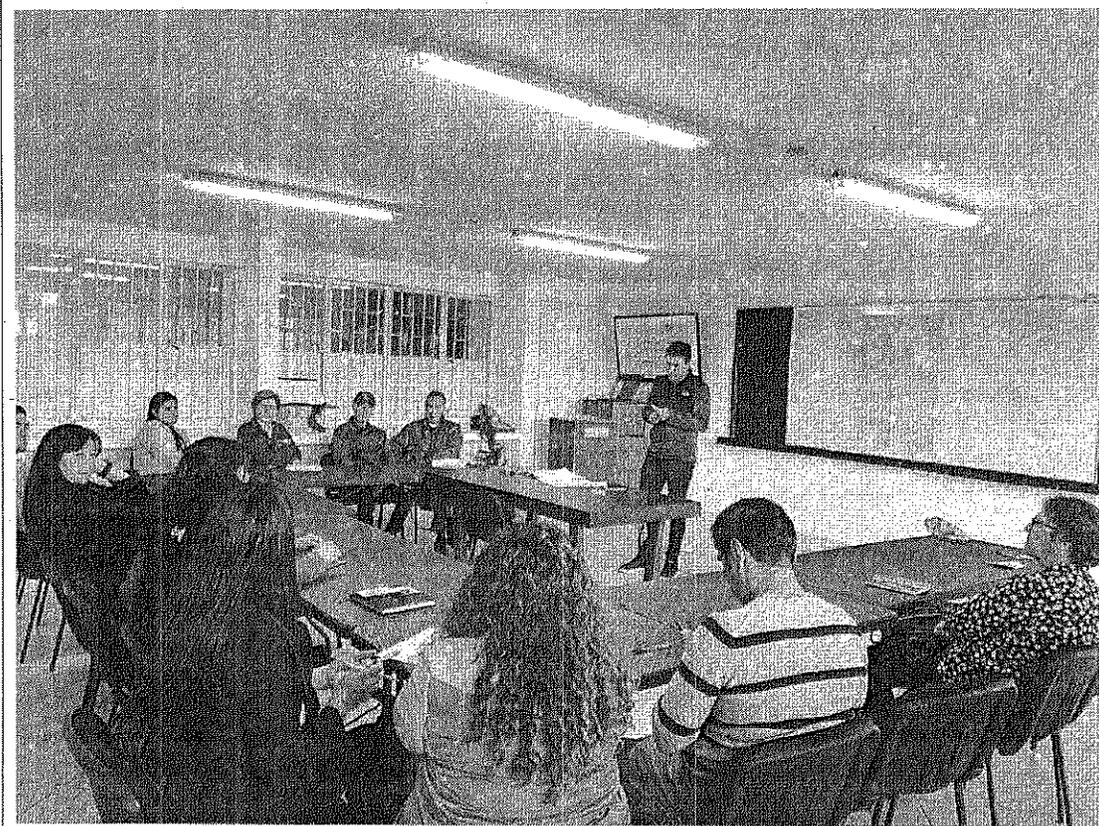
Primer encuentro nacional de Asociatividad

Si haces parte de una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) o de una asociación, **te invitamos a participar.**



Martes 1 de agosto
8:00 a. m. a 4:30 p. m.
Agora Bogotá
Centro de Convenciones





67. Crear un banco de proyectos culturales y/o artesanales como un modo de promover como un modo de generación de ideas innovadoras y de generación de ingresos.

Descripción:

2022 y 2023, en la línea de artes tradicionales y oficios en el estímulo de creación artesanal.

PROPUESTAS INSCRITAS PME – 2022

AREA	ESTÍMULO	LÍNEA TEMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE
ARTES TRADICIONALES Y OFICIOS	Creación Artesanal	Creación	Ancestros seres del cielo hoyaquí	Valeria Agudelo Mendoza
			Pomarrosa	Natalia Lombana

PROPUESTAS GANADORAS PME –2023

AREA	ESTÍMULO	LÍNEA TEMÁTICA	NOMBRE DEL PROYECTO	PROPONENTE
ARTES TRADICIONALES Y OFICIOS	Premio municipal a la trayectoria en artes tradicionales gastronómicas	Creación	Creación artesanal para la identidad cultural de SoPo	Martha Gómez Teresa Ochoa

68. Crear, organizar e institucionalizar la feria de comercio de la cultura artesanal, como muestra de competitividad y realización de ideas innovadores de todos los artistas ya artesanos sopoños.

Descripción:

En el año 2023 se realizó el evento piloto SOMOS EXPOTEJIDO SOPO 2023 Durante el año 2023 se realizó el evento piloto SOMOS EXPOTEJIDO SOPO 2023 donde ocho (8) Artesanas participaron en la creación de la segunda colección de Moda para el frío, la cual fue inspirada en los atardeceres, siete (7) talleres de tejeduría del municipio y la Casa Social de la mujer, durante el evento se presentan tres pasarelas así:

- Desfile de los talleres de tejeduría, Bordatej, Tejidos Ove, Aracnia, Tejidos Rosita, Tejidos Amelia Barragán, Gujaturas, Temacle, cada taller desfila 18 prendas.
- Desfile de Casa Social de la Mujer, desfilan 36 prendas elaboradas en Hilaza
- Desfile de la colección ATARDECER, MODA PARA EL FRIO

Con un total de 200 prendas, se contó con la colaboración de 18 modelos del municipio y la asesoría y organización de Héctor Bedoya, el evento se desarrolló en el coliseo municipal con asistencia de más de 450 personas.



69. Mantener y ampliar la estrategia de cocineritos ancestrales.

Descripción:

AÑO 2023: En cooperación con la secretaria de salud se promueve el programa de cocineritos ancestrales con el fin de promover las buenas prácticas alimenticias e incentivar el uso de productos del campo orgánicos.

Se realizó la convocatoria a los niños del municipio, para dar a conocer estas buenas prácticas y contribuir a la política de seguridad alimentaria.

Se contó con la participación de 12 niños del municipio de Sopó.

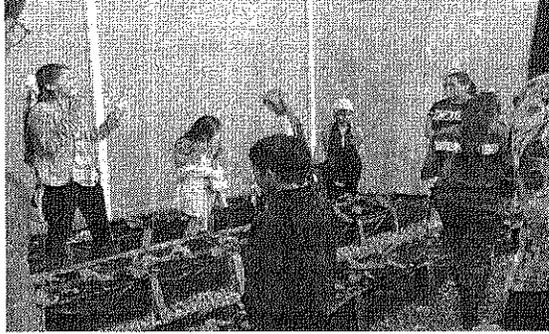
16 AGOSTO CARRIZALITO

Se realizó visita a la finca el Carrizalito en la vereda la Violeta, con el fin de dar a conocer todos los procesos productivos de la escuela de formación campesina EL Carrizalito, permitiendo que los niños participaran en un acercamiento con la naturaleza buscando

apoyar su seguridad alimentaria y conocieron un poco de los procesos que se desarrollan allí tales como:

- Producción de tomate chonto bajo invernadero (control biológico de la mosca blanca)
- Plantulación de hortalizas
- Producción de energías por medio de biodigestión
- Producción de abono orgánico a través de compostaje
- Cultivos a cielo abierto de Lahuerta, frutales de clima frío y maíz.





7 SEPTIEMBRE MANEJO DE UTENSILIOS



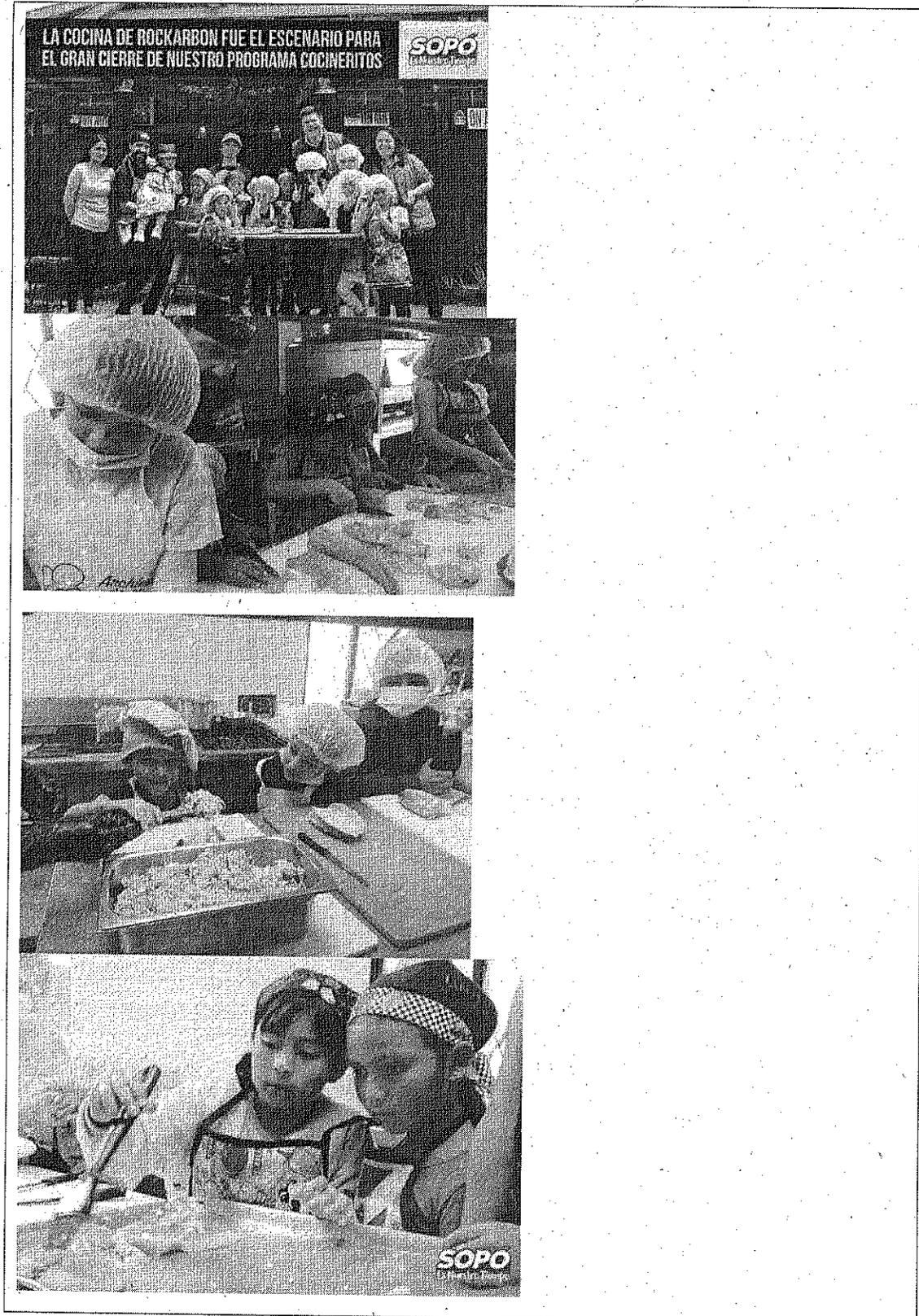
14 septiembre VISITA A LA CABAÑA DE ALPINA

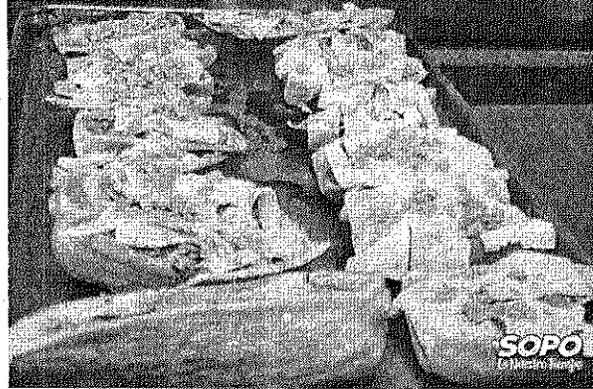
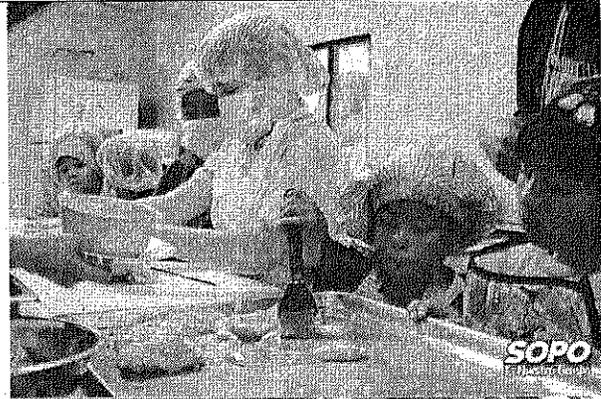
Gracias al apoyo de la empresa Alpina, nos permitieron visitar el punto de venta de la Cabaña de Sopó, con el fin de que los niños conocieran más sobre los productos saludable que se elaboran en esta empresa. Se realizó un recorrido.



13 OCTUBRE ROCKARBON

El restaurante Rockarbon abrió sus puertas para realizar el cierre de cocineritos ancestrales, gracias al apoyo de los chef se logró incentivar a los niños para que prepararan alimentos saludable con todas las técnicas de elaboración.





4. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS - BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR METAS DE PRODUCTO DEL CUATRENIO.

DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO	TOTAL CUATRENIO
Fomentar la empleabilidad Soposeña, con la inclusión laboral de mínimo 900 personas en el cuatrienio realizando seguimiento a los procesos de vinculación.	\$ 134.188.945
Brindar al 100% asesoría profesional y personalizada a los usuarios de la oficina de empleo, buscando ser objetivos en los procesos de selección acorde a su perfil laboral.	\$ 45.617.194
Incorporar mínimo el 25% de las acciones plasmadas en el plan de acción de la política pública de empleo decente	\$ 613.804.960
Generar con el sector privado una alianza de apoyo institucional logrando el aumento de la vinculación de personal Soposeño técnico, Tecnológico y/o profesional	\$ 61.793.296
Lograr la ejecución del 50% de las acciones propuestas en la política pública de generación de ingresos	\$ 652.662.737
Consolidar 3 ideas innovadoras en semilleros empresariales vinculando las instituciones educativas y colectivos de juventudes del municipio de Sopó	\$ 52.214.871
Consolidar al menos un proyecto de cooperación departamental, nacional y/o internacional, impulsando la vocación económica hacia la oferta de servicios	\$ 23.664.871
Crear, organizar e institucionalizar la Feria de Comercio de la cultura/artesanía, como muestra de competitividad y realización de ideas innovadoras de todos los artistas ya artesanos soposeños	\$ 38.797.561
Realizar anualmente mínimo 7 jornadas de talleres, seminarios y/o cursos artesanales y de manualidades, dirigidos a la comunidad Soposeña como una alternativa para el fortalecimiento de la política pública de generación de ingresos.	\$ 80.635.872

Diseñar e implementar 4 experiencias turísticas especializadas en turismo de naturaleza (senderismo, avistamiento de flora y fauna, fotografía, interpretación ambiental y/o otros)	\$ 248.538.944
Implementar la estrategia PIT Móvil, como alternativa de promoción de nuestro municipio y fortalecer los Puntos de Información Turística (PIT) con personal altamente competitivo	\$ 43.250.894
Desarrollar e implementar un mecanismo de registro de visitantes y turistas en el parque ecológico pionono	\$ 111.965.769
Fomentar desde el programa CIREs, mínimo dos ideas de negocio productivas relacionadas con el turismo, que potencialicen al municipio de Sopó como un destino Turístico	\$ 19.195.778
Desarrollar un programa de fortalecimiento turístico que promueva los subsectores hotelero, gastronómico, artesanal y demás subsectores que corresponda, que contemple bilingüismo, mejoramiento de imagen, producto, servicio y calidad, marketing y marketing digital	\$ 500.689.599
Institucionalizar el festival gastronómico "Sabor a Cueca y Meusa la cocina del cacique Sopó" dentro de los eventos de la Region, como una estrategia del impulso del emprendimiento gastronómico del municipio de Sopó.	\$ 49.909.088
Fortalecer y continuar anualmente los 8 programas de Desarrollo Agropecuario para beneficio de los sopoñeos	\$ 585.348.411
Establecer la escuela demostrativa de formación campesina	\$ 96.691.655
Implementar una estrategia comercial que permita el acceso de productores del municipio al sector económico regional	\$ 165.743.925
Apoyar el trabajo de las "Mingas", en el territorio fortaleciendo los lazos comunitarios e institucionales.	\$ 26.493.468
Fortalecer mínimo 1 emprendimiento agropecuario enmarcado en el programa CIREs	\$ 64.420.759
Dar continuidad al convenio con el ICA de expedición de guías sanitarias de movilidad, herramienta que impulsa el fomento pecuario	\$ 34.050.375
Realizar 6000 asistencias técnicas agropecuarias en el cuatrienio con enfoque de sostenibilidad	\$ 81.936.458

Incrementar en el cuatrienio a 1.300 el número de hectáreas intervenidas con asistencia técnica agrícola	\$ 86.488.373
Ejecutar el 100% de los recursos asignados para la prevención y el control de enfermedades como brucelosis y tuberculosis, encefalitis y/u otras en el sector agropecuario	\$ 45.804.322
Promover e incentivar 1 feria comercial agropecuarias anuales	\$ 46.057.190
Realizar 3 procesos de adquisición de equipos o herramientas que fortalezcan el banco de maquinaria municipal y las asociaciones agropecuarias del municipio	\$ 118.751.393
Realizar 8 campañas sanitarias pecuarias	\$ 41.145.670
Lograr el 50% de las acciones necesarias establecidas en el cuatrienio del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional	\$ 221.679.697
Garantizar el funcionamiento del hogar de paso canino	\$ 74.864.757
Establecer un programa de apoyo a emprendimientos que generen oportunidades empresariales dentro de las crisis para el desarrollo de bienes y/o servicios garantizando la calidad en los productos desarrollados	\$ 294.270.065
Realizar dos actividades anualmente que reconozcan el trabajo de nuestros comerciantes y artesanos	\$ 41.150.883
Mantener el apoyo a 4 proyectos productivos anuales presentados por la población víctima del conflicto armado	\$ 16.000.000
Vincular a mínimo 5 actores económicos municipales (MIPymes, jóvenes, emprendedores, comerciantes, artesanos) con las líneas de participación y/o financiaciones ofrecidas por el MinCIT, Min Tic, cooperación internacional de países del primer mundo	\$ 27.562.500
Promover y fortalecer 40 procesos dentro del programa de agricultura urbana (escolar, familiar y comunal), como una alternativa a la seguridad alimentaria familiar	\$ 42.363.282
Generar el Censo Agropecuario acorde a los lineamientos del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria (ley 1876 de 2017)	\$ 235.136.667
Diseñar, formular e implementar la primera fase de un megaproyecto de impacto regional cultural, de innovación económica y tecnológica que fortalezca la productividad, competitividad y comercialización de productos del sector agropecuario	\$ 162.462.149

Promover dos (2) rutas turísticas sobre iconos históricos y expresiones artísticas como murales, señalización interactiva, y difusión mediante redes y medios publicitarios	\$ 39.049.513
Ejecutar 4 capacitaciones anuales para las diferentes Asociaciones Municipales Agropecuarias para garantizar el desarrollo de actividades de fomento y comercialización	\$ 36.397.017
Realizar el comité de cárnicos 3 veces al año formulando y Publicando su respectivo Plan de Acción	\$ 12.345.125
Diseñar en conjunto con los actores pertinentes del municipio un producto turístico de impacto regional que garantice su implementación a mediano plazo.	\$ 170.582.149
Establecer identidad de mínimo 4 calles representativas del municipio, mediante embellecimiento de entornos involucrando a la comunidad con elementos de nuestro ambiente cultura y tradición	\$ 18.027.000
Formular el Plan de Desarrollo Turístico, con enfoque productivo y sostenible, como instrumento de planeación sectorial, teniendo en cuenta el plan sectorial de turismo existente y sus lineamientos en coordinación con las disposiciones del Mincit	\$ 3.714.286
Formular un paquete turístico en articulación con el IDECUT que permitan el impulso de la promoción y de la actividad turística de Sopó dentro de la "Ruta del Agua, cuna de riqueza y tradición" y/o demás propuestas por el Departamento	\$ 10.014.286
Realizar los estudios y diseños para la adecuación de infraestructura como soporte para el desarrollo del turismo con manejo ambiental de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo del Área Protegida por la Autoridad Ambiental Competente (CAR).	\$ 162.462.149
Desarrollar mínimo un programa que motive la innovación y el emprendimiento a partir de las ideas de los jóvenes y estudiantes de las instituciones educativas del municipio.	\$ 26.850.391
Garantizar a 5 grupos poblacionales (jóvenes a mi primer empleo, personas con discapacidad, personas mayores de 35 años, mujeres vulnerables y comunidad LGBTIQ+ vulnerable) la vinculación laboral con enfoque de inclusión	\$ 32.163.753
Implementar una plataforma tecnológica (App) que facilite la inscripción y acceso a nuevas oportunidades laborales a la comunidad Soposeña.	\$ 60.745.043
Realizar 10 ferias de empleo que generen alternativas de acceso a un empleo	\$ 40.995.618

Apoyar la Institucionalización de dos (2) eventos culturales anualmente, que generen mayor dinámica del turismo local	\$ 31.500.000
Certificar a 30 MiPymes como empresario digital con el apoyo del MINTIC	\$ 14.974.180
Establecer el cabildo verde fomentando mecanismos y espacios de participación con actividades como El festival de la Pacha mama, colectivos ambientales y grupos de conservación y preservación	\$ 3.400.000
Ejecutar 3 actividades de publicidad y promoción turística con capacidad de atracción de distintos sectores turísticos (Famtrip y/o Presstrip)	\$ 53.860.891
Realizar 3 foros, o seminarios o jornadas de capacitación, que promueva y garantice el turismo, el emprendimiento, y/o el empleo dirigido a la comunidad del municipio de Sopó	\$ 7.114.800
Brindar acompañamiento y asesoramiento continua al 100% de las asociaciones inscritas en el Municipio.	\$ 109.718.855
Realizar 3 actividades pecuarias en el marco de una feria que permita el desarrollo económico del sector agro de nuestro municipio.	\$ 46.143.085
Fomentar una vez por año una actividad de reconocimiento y estímulo a la labor del campesino Soposeño	\$ 92.000.000
Incrementar a 30 las actividades anualmente que fortalezcan la economía rural a través de mercados campesinos municipales y regionales	\$ 33.005.621
Desarrollar 3 ferias de economía cultural y creativa para los estudiantes de las instituciones educativas del municipio proyectando las mejores ideas en semilleros de incubación empresarial	\$ 999.999
Crear un Banco de proyectos culturales y/o artesanales, como un nodo de generación de ideas innovadoras y de generación de ingresos	\$ 8.497.500
Establecer como mínimo 1 convenio de cooperación del orden nacional y/o internacional, para la gestión y desarrollo de la economía municipal	\$ 161.003.535

Formular e implementar un programa de protección animal el cual vele por generar una cultura de protección y responsabilidad en la tenencia de mascotas	\$ 14.393.683
Crear e implementar 1 portafolio de servicios, en el que se integrara una fuerte identidad soposeña mediante el diseño de marca. manual de imagen y despliegue de una red de marketing	\$ 5.310.708
Realizar un proceso de recolección y análisis de información frente a los efectos del covid-19 en el comercio local y el empleo.	\$ 76.049.077

70. PLANTA DE PERSONAL 2023

CIRES

NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CAMARGO	DI-2023-0536	Prestación de servicios profesionales para realizar acompañamiento en la coordinación del centro de incubación regional empresas de Sopó, fortalecimiento empresarial, a cargo de la secretaria de desarrollo económico de la alcaldía municipal de Sopó	\$ 20.686.548,00
SANDRA MILENA PATIÑO VENEGAS	DI-2023-0601	Prestación de servicios profesionales para realizar acompañamiento en el programa de emprendimiento y fortalecimiento empresarial a cargo de la secretaria de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 15.213.429,00
YEFRI MANUEL PASCAGAZA CORREDOR	DI-2023-0743	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la estructuración, desarrollo y fortalecimiento procesos innovadores en el centro de incubación regional empresas de Sopó, y	\$ 18.550.000,00

		dirección de turismo, a cargo de la secretaría de desarrollo económico de la alcaldía municipal de Sopó	
HERNAN MANUEL ROBAYO AVILA	DI-2023-0599	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el programa de emprendimiento y fortalecimiento empresarial a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 12.190.863,00
YIRLEI YOLIMA CRUZ DÍAZ	DI-2023-0640	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acompañamiento en las diferentes acciones en el proceso de seguimiento a las políticas públicas, apoyo a la formulación de proyectos y demás que se requieran desde la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 12.187.637,00

Empleo

NOMBRE CONTRATISTA	Nº CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
SAUL DAVID SANCHEZ PACHON	DI-2023-0622	Prestación de servicios profesionales como psicólogo para brindar acompañamiento en el desarrollo de las actividades del programa de empleo a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó.	\$ 14.737.800,00
VICTOR ALFONSO PEREZ ALFEREZ	DI-2023-0600	Prestación de servicios profesionales como psicólogo para brindar acompañamiento en el desarrollo de las actividades del programa de empleo a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 14.737.800,00
CLAUDIA NAYIBE SAENZ JIMENEZ	DI-2023-0621	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento a la oficina de empleo y en las	\$ 13.998.544,00

		diferentes plataformas de empleabilidad utilizadas o a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó.	
INGRID TATIANA MORA PRIMICIERO	DI-2023-0740	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en los procesos y procedimientos del programa de empleo y esforma, a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 9.756.863,00
DORIS YOHANA PRIETO JIMENEZ	DI-2023-0762	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en los procesos y procedimientos del programa de empleo y esforma, a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 10.071.600,00

ESFORMA

NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
MARTHA CECILIA ESPITIA CHAUTA	DI-2023-0741	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar acompañamiento en el fortalecimiento del programa esforma y de los procesos de emprendimiento a cargo de la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 10.451.600,00
EMILDA MARIA PARDO DUARTE	DI-2023-0746	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la escuela de oficios y manufactura esforma a cargo por la secretaría de desarrollo económico	\$ 8.213.333,00
ANGELA MARIA ALARCON RODRIGUEZ	DI-2023-0744	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la escuela de oficios y manufactura esforma a cargo por la secretaría de desarrollo económico.	\$ 8.162.000,00

OLGA YANETH NIVIA CHIQUILLO	DI-2023-0750	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la escuela de oficios y manufactura esforma a cargo por la secretaria de desarrollo económico	\$ 8.264.667,00
LUIS ALBERTO LESMES GOMEZ	DI-2023-0641	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la escuela de oficios y manufactura esforma a cargo por la secretaria de desarrollo económico	\$ 8.470.000,00
FELIPE TORRES DIAZ	DI-2023-0620	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de la escuela de oficios y manufactura esforma a cargo por la secretaria de desarrollo económico	\$ 8.932.000,00

Dirección de Turismo

NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
NUBIA ESPERANZA FORERO BEJARANO	DI-2023-0751	Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento de los proyectos de gestión de desarrollo turístico de la dirección de turismo del municipio de Sopó.	\$ 18.666.667,00
ANGELA VIVIANA GONZALEZ MALDONADO	DI-2023-0639	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar el proceso de información turística, a cargo de la secretaria de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 8.247.478,00
LUZ STELLA BAQUERO VILLALBA	DI-2023-0742	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar el proceso de información turística, a cargo de la secretaria de desarrollo económico del municipio de Sopó	\$ 7.805.649,00
DANIELA HERNANDEZ VELA	DI-2023-0598	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar el proceso de información turística, a cargo de la secretaria de	\$ 8.100.202,00

		desarrollo económico del municipio de Sopó.	
VIVIAN CAROLINA HERNANDEZ GONZALEZ	DI-2023-0456	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañamiento operativo del parque ecológico pionono y de la dirección de turismo adscrito a la secretaría de desarrollo económico del municipio de Sopó.	\$ 2.002.350,00

Dirección de desarrollo Agropecuario y Rural

NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
JUAN CAMILO PRIETO ARIAS	DI-2023-0151	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento de las actividades y proyectos relacionados con el sector agropecuario del municipio, las unidades productivas y asociaciones a cargo de la dirección de agropecuario adscrita a la secretaría de desarrollo económico	\$ 14.000.000,00
JHON JAIRO PINDEDA ALMANZA	DI-2023-0256	Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento en las actividades conexas con el sector agropecuario, unidades productivas municipales y acciones ante el ICA a cargo de la secretaría de desarrollo económico.	\$ 13.860.000,00
LUISA FERNANDA MIRANDA FLOREZ	DI-2023-0254	Prestación de servicios profesionales para realizar el acompañamiento al sector agropecuario del municipio y los componentes productivos a cargo de la dirección de agrario a cargo de la secretaría de desarrollo económico	\$ 11.752.696,00
ELIZABETH RIVERA DOTOR	DI-2023-0379	Prestación de servicios profesionales para realizar el acompañamiento y seguimiento de los programas y proyectos del sector agrícola y las	\$ 8.814.522,00

		unidades productivas municipales en la dirección de agrario a cargo de la secretaria de desarrollo económico	
YULIET ALEXANDRA ROJAS SILVA	DI-2023-0258	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para las actividades de, extensión rural proyectos y unidades productivas del sector agropecuario a cargo de la dirección de agropecuario adscrita a la secretaria de desarrollo económico	\$ 8.316.000,00
HECTOR JULIO BERMUDEZ BOLIVAR	DI-2023-0241	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar los programas de formación campesina en la finca el carrizalito a cargo de la dirección de agrario adscrita a la secretaria de desarrollo económico	\$ 6.715.820,00
BRAYAN STIVEN BOHORQUEZ RODRIGUEZ	DI-2023-0408	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar los programas del hogar de paso canino, bienestar y buen trato a mascotas, proyecto de abonos orgánicos y coso municipal de Sopó	\$ 3.357.910,00

CONTRATOS GENERALES DESARROLLO ECONOMICO AÑO 2023

CONVENIOS Y ARRENDAMIENTOS

NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPO	DI-2023-0261	Contrato de arrendamiento para uso del predio carrizalito propiedad del hospital divino salvador de sopó matrícula inmobiliaria número 176-20094, para el desarrollo de proyectos agropecuarios y de emprendimiento liderados por la secretaria de desarrollo económico de la alcaldía municipal de Sopó.	\$ 22.952.862
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL	DI-2023-0773	Entrega a título de comodato precario de un área de los bienes inmuebles que conforman	\$ 0,00

SOSTENIBLE IVEST IN SABANA		el parque ecológico pionono pertenecientes al municipio de sopó para su administración y operatividad.	
EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE IVEST IN SABANA	DI-2023-0596	Entregar a título de comodato del bien inmueble denominado hatogrande para el desarrollo de proyectos agropecuarios, culturales y de innovación económica y tecnológica	\$ 0.00

SERVICIOS Y SUMINISTROS

NOMBRE CONTRATISTA	No. CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
PALERMO ENTERTAINMENT SAS	L-2023-0873	Prestación de servicios para llevar a cabo la organización y ejecución de las diferentes actividades realizadas por el municipio de sopó.	TOTAL \$1.037.300.130,33 D. ECONOMICO \$ 348.032.160
CONCENTRADOS EL RANCHO	ORDEN DE COMPRA 113977	Suministro de medicamentos, implementos e insumos veterinarios con el fin de apoyar a los pequeños productores pecuarios y el programa de buen trato de las mascotas y hogar de paso del municipio de Sopó.	\$ 23.392.731,00
UNION TEMPORAL MUEBLES SOPÓ 2023	L-2023-0857	Compra de mobiliario exterior para uso de la dirección de turismo de la secretaria de desarrollo económico.	\$ 31.059.000,00

6. PLANTA DE PERSONAL

Nombre del funcionario	Cargo
KEVIN FABIAN URREA RIOS	Secretario de Desarrollo Económico
LUZ ANGELA ROBAYO NEMOGÁ	Auxiliar administrativo
JOHANNA CONSTANZA PIMENTEL MATAJIRA	DIR. Desarrollo Agropecuario Y Rural.
FREDY MAURICIO FORERO MANCERA	DIR Turismo
DIEGO RENE SOTO GONZALEZ	Profesional universitario

WILLIAM HERNANDO MALDONADO ROBAYO	Técnico operativo
GABRIEL PRIETO ROZO	Conductor

7. RELACIÓN DE SENTENCIAS Y DEMANDAS, JUICIOS Y DEUDAS JURIDICAS (aplica exclusivamente para la Oficina Asesora Jurídica y de Contratación)

1. TABLAS DE RETENCIÓN, INVENTARIOS Y TRANSFERENCIA DOCUMENTAL (aplica exclusivamente para la Secretaría de Desarrollo Institucional – Archivo Municipal)

Dirección Desarrollo Rural Y Agropecuario

DOCUMENTACIÓN DIGITAL

Carpeta **Indicadores 2020-2023**, drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1DmloRLjhZOLAZdv_twQRvq_GWeOSjW_A?usp=drive_link, con el documento análisis de indicadores 2020-2023 consolidado.xlsx

Carpeta del convenio ICA: con los siguientes documentos:

- Acta de liquidación por mutuo acuerdo del convenio interadministrativo de cooperación.
- Acta de verificación a convenio de Sopó 2022
- Cierre convenio 2022
- Convenio CUN-CA-33-2021_Sopó
- Guías de movilización ICA 2022
- Guías de movilización ICA 2023 hasta el 24 de oct
- Solicitud capacitación y usuario 2022
- Solicitud usuario 2023
- Acta auditoria ICA 16-11-2023

El drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1dXdoJixkRjDAm-DeMHzkSR04zID2myiR?usp=drive_link

Carpeta **Mercados campesinos**, con los siguientes archivos: Logo de mercados campesinos.jpeg, ficha de seguimiento mercado campesino (forms), reglamento mercados campesinos actualizado.pdf, acta 11 de mayo.pdf, mapa mercados campesinos.xlsx y la carpeta denominada Ficha de seguimiento de mercado campesino con el registro fotográfico de los emprendimientos, en total 122 imágenes, en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, en el enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1BJ1910Bh5dvwUjI3u4Odr2ENI39ytDzb?usp=drive_link

Se maneja con el equipo de trabajo dos carpetas en Drive para la **presentación de evidencias e informes mensuales**, denominados:

D. AGRARIO [D.AGRARIO-2023 - Google Drive](#)

Informes dirección agropecuaria y rural [Informes Dirección agropecuario y rural - Google Drive](#)

Carpeta **CURSOS SENA**, drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1n17yxLpH6nAIR-](https://drive.google.com/drive/folders/1n17yxLpH6nAIR-VQ80sx8ldsboWZbPGC?usp=drive_link)

[VQ80sx8ldsboWZbPGC?usp=drive_link](https://drive.google.com/drive/folders/1n17yxLpH6nAIR-VQ80sx8ldsboWZbPGC?usp=drive_link), con dos carpetas: Inscripción Cursos Sena inseminación artificial en hembras bovinas y la carpeta Inscripción cursos del Sena 2023-2, y dos forms: Inscripción Cursos del SENA 2023-2 [Inscripción Cursos del SENA 2023-2 - Formularios de Google](#) e [Inscripción Curso SENA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN HEMBRAS BOVINAS Inscripción Curso SENA INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN HEMBRAS BOVINAS - Formularios de Google](#)

También se cuenta con los **formularios en drive**:

Encuesta Bienestar y Protección Animal [Encuesta Bienestar y Protección Animal - Formularios de Google](#)

FICHA DE SEGUIMIENTO MERCADO CAMPESINO [FICHA DE SEGUIMIENTO MERCADO CAMPESINO - Formularios de Google](#)

CENSO 2022 drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace: [CENSO AGROPECUARIO - Formularios de Google](#), la carpeta contiene los siguientes documentos: Resultados censo agropecuario.pptx, resultados censo agropecuario.pdf, informe resultados censo agropecuario 2022 en Word, estadística censo agropecuario.xlsx, y la carpeta Censo agropecuario 2021 que contiene los siguientes documentos: Manual SUNAGRO Móvil.pptx, informe de ejecución general censo agropecuario.docx, Caracterización territorial.xlsx y caracterización territorial.pdf.

Día de campo Ganaderos y Agricultores [Día de campo Ganaderos y Agricultores - Formularios de Google](#)

Inventario agrícola: en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, se encuentra el documento en Excel Inventario agrícola, con 19 hojas, listado de maquinaria agrícola, desbrozadora montana, desbrozadora kverneland, rastrillo Shell molding, arado de cincel vibratorio, motocultor, tractor tl 90, tractor Kubota, renovador de praderas, subsolador, silopack, rollo cuchilla, remolque, rastrillo vibratorio, tanque, moto Yamaha 250, moto Yamaha 125, moto honda 125 y camioneta toyota, en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vi00_SgDhtARb4_Fr-fzXI0MXCv6nWcG/edit?usp=drive_link&oid=117182172966368334162&rtpof=true&sd=true

e

Inventario medicamentos, insumos agrícolas, pajillas y concentrado caninos: en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, se encuentra documento en Excel con 4 hojas, agrícola, concentrado, pecuario y pajillas, en el enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Ymza1dstzpML6DTThC1C7WrQ5CJhf0yF/edit?usp=drive_link&ouid=117182172966368334162&rtpof=true&sd=true

Actas de reuniones:

El drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, se encuentra documento con 21 folios en pdf, en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1-dfS2OcpYELDQFI-sFi2SnLCIttnhabAe/view?usp=drive_link

Carpeta registro de la **EPSEA** en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/13wIrApDhQZF FEIc9x8p7s29 BaSTOht?usp=drive_link

Con una carpeta denominada Solicitud EPSEA SOPO agosto 2023.zip y un documento Resolución No. 642 de 2023 – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO.pdf

Carpeta con las presentaciones del **CMDR**, en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1fyta EJ2tqMyTcxvOoYXUAC7hxn3X9k?usp=drive_link

La cual contiene tres carpetas:

2021: Presentación CMDR 2021-1.ppt

Presentación CMDR 2021-2.ppt

Presentación CMDR 2021-3.pptx

2022: Presentación CMDR 2022-1.pptx

Presentación CMDR 2022-2.pptx

Presentación CMDR 2022-3.pptx

2023: Presentación CMDR 2023-1.pptx

Presentación CMDR 2023-2.pptx

Presentación CMDR 2023-3.pptx

Carpeta **MULTIPLICADORES AMBIENTALES**, en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1X1JXIzHsonkAOCwilFiUXm-unJrM8hvg?usp=drive_link, la cual contiene: acta de reunión formalización multiplicadores ambientales.pdf y decreto mesa de participación multiplicadores en Word para revisión.

Carpeta **IPYBAC**, en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1erqfN3Wx9FyRMDMSxMe6WSIDpW73zCI?usp=drive_link, la cual contiene los siguientes documentos: acta de entrega parques.docx, respuesta parque mascotas sopó 2023.pdf, carta ipybac.pdf, radicado de traslado parque de los perros.pdf y 1278 respuesta parque sopo.pdf.

Carpeta **Convenio UNAD – Biodigestor**: en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1i6WKYgcesNiRyOEzExmQ-4Fs41aMHVZc?usp=drive_link, la cual contiene: acta de liquidación bilateral UNAD.pdf, muestra de datos.xlsx, otro si unad, F-10-7-16 informe 1.pdf, F-10-7-16 informe 2.pdf, Informe convenio Noviembre-Diciembre 2022 Enero y febrero 2023, Informe convenio marzo-abril-mayo - junio de 2023 Biogas, F-10-7-16 Informe 3 (5), REPRESENTACION LEGAL (1), propuesta_unad_5, plano general S8-unad, 20230815125327438, CONVENIO UNAD-SOPO _VF (OK) y Informe ejecutivo de la ejecución presupuestal a la fecha de entrega del avance del 100%.

Carpeta **POMCA**: en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1vFg8eAvvdl0WMP21kdqebabBLpFeWupF?usp=drive_link, la cual contiene: cuatro carpetas (abril 2022, marzo 2023, abril 2023 y oct 2023) cada una con tres archivos de Excel: 30.Formato de reporte CAP522 Rio Bogotá, 5.Formato de reporte GB115 rio bogota.xlsx y 33.Formato de reporte CAP533 Rio bogota.xlsx

Carpeta **PAAM**: en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1uPulBpQd0ThtakJ4nYfafMWruUsPOFIK?usp=drive_link, la cual contiene tres carpetas: octubre 2022 con el archivo en Word PAAM – Soporte actividades -SIGAM.11, la carpeta nov 2021 con los documentos en Word PAAM – Soporte actividades -SIGAM.11 y Excel Archivo PAAM y la carpeta Agosto 2023 con los documentos Word Soporte actividades-SIGAM 11 y pdf asistencia de huerta (1).

Carpeta **Políticas públicas**: en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1WZEKItjCD2z57Kjxc9nM07NnY3Ui8eTx?usp=drive_link, la cual contiene una carpeta denominada AVANCE PP 2023 con tres carpetas: 1Trimestre con los documentos en Word Formato de evidencia política pública PGIN, Formato de evidencia política pública PPMEG, Formato de evidencia política pública PPJUV y Formato de evidencia política pública PPSAN, carpeta 2Trimestre con los documentos en Word Formato de evidencia política pública PGIN (1), Formato de evidencia política pública PPMEG(1), Formato de evidencia política pública PPJUV (1) y Formato de evidencia política pública PPSAN(1) y la carpeta PPSAN 2022 con la carpeta SEPT 2022 la cual contiene los documentos: evidencias política agrario.docx y actividades políticas agrario primer semestre.xlsx.

Carpeta **Día del campesino**: en el drive del correo electrónico dir.agropecuario@sopocundinamarca.gov.co, en el enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1pkA4B2IgpL-G_Vw7UJt3UW54XSIUJzZn?usp=drive_link, con los archivos en Excel: 2020, 2021 y 2022.

Digital en Drive carpeta **Hogar de paso**, con las siguientes carpetas:

- Historias clínicas: total 19

- Esterilizaciones, con las siguientes carpetas:

 - 2022: 10 imágenes jpg y consolidado de esterilizaciones 2022 en Excel

 - 2023: 9 imágenes jpg

- Cronograma de actividades: dos documentos distribución hogar de paso y cronograma fines de semana hogar canino.

- Control de alimento, con las siguientes carpetas:

 - 2022: 12 documentos pdf

- Adopciones, con las siguientes carpetas:

 - 2022 Actas de adopción: 53 documentos pdf

 - 2022 Flyer y adopciones: 42 imágenes .jpeg

 - 2023 Actas de adopción

 - 2023 Flyer y adopciones: 21 imágenes .jpeg

 - Documento catálogo de perros

- Evidencias fotográficas 2022: con 11 carpetas

- Documentos complementarios: con dos documentos: Entrega premiación marz.pdf y formulación de estrategias.docx

- Control limpieza y desinfección

- Brochure para adopción: con dos carpetas

 - 2022 con 13 imágenes .jpeg

 - 2023 con 26 imágenes .jpeg

https://drive.google.com/drive/folders/1pUtRB_rIbWe-WJkBYtyyOshHxh8ciTX6?usp=sharing



Dirección de Turismo

Archivos digitales

Listado de archivos digitales con su respectiva ruta o link, los cuales reposan en el Google Drive del correo dir.turismo@sopo-cundinamarca.gov.co

Evidencias Plan de desarrollo turístico 2023:

https://drive.google.com/drive/folders/1_IZLvYIMCBaSzJzJ0AwOxpNAAvKolOKZ?usp=sharing

Informes de Gestión

<https://drive.google.com/drive/folders/1DN5DGimG62I8VZjz-mh7mf8AJEK55gSY?usp=sharing>

Mapa de riesgos turisticos

https://drive.google.com/drive/folders/1p9vTwR7Pe7P5EITbWVwfFemmvvWBOTCk?usp=drive_link

Murales

https://drive.google.com/drive/folders/16c2p_dZRtM7APBhISvhiVmJDc-Ss--61?usp=drive_link

PDT 2022 – 2023

https://drive.google.com/drive/folders/1U7kuNLDAqIOFhUUIfBDK2cZVON6ZQhlf?usp=drive_link

Evidencias PDT 2023

https://drive.google.com/drive/folders/1_IZLvYIMCBaSzJzJ0AwOxpNAAvKolOKZ?usp=sharing

Rutas Turísticas

<https://drive.google.com/drive/folders/1XBQjtpWBIS4UyxyYeHnoDT3g-eS55y0-?usp=sharing>

Ecolodge

<https://drive.google.com/drive/folders/1Tbc4FHEkaSb8TTdaBalIYeoko0fsqmj2?usp=sharing>

Evidencias Plan de desarrollo turístico 2023:

https://drive.google.com/drive/folders/1_IZLvYIMCBaSzJzJ0AwOxpNAAvKolOKZ?usp=sharing

Informes de Gestión

<https://drive.google.com/drive/folders/1DN5DGimG62I8VZjz-mh7mf8AJEK55gSY?usp=sharing>

Mapa de riesgos turisticos

https://drive.google.com/drive/folders/1p9vTwR7Pe7P5EITbWVwfFemmvvWBOTCK?usp=drive_link

Murales

https://drive.google.com/drive/folders/16c2p_dZRtM7APBhISvhiVmJDc-Ss--61?usp=drive_link

PDT 2022 – 2023

https://drive.google.com/drive/folders/1U7kuNLDAqIOfhUUIfBDK2cZVON6ZQhlf?usp=drive_link

Evidencias PDT 2023

https://drive.google.com/drive/folders/1_IZLvYIMCBaSzJzJ0AwOxpNAAvKolOKZ?usp=sharing

Rutas Turísticas

<https://drive.google.com/drive/folders/1XBQjtpWBIS4UyxyYeHnoDT3g-eS55y0-?usp=sharing>

Ecolodge

<https://drive.google.com/drive/folders/1Tbc4FHEkaSb8TTdaBalIYeoko0fsqmj2?usp=sharing>

CARPETA

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1nFgLS60m54h3GDo2M5NfsyuzsngRLZI>

Coordinación ESFORMA

Archivos Digitales:

En el año 2020 se crearon las cartillas digitales para los cursos de tejeduría (tejido en dos agujas, crochet, tunecino), cerámica, arte en reciclaje, artes mixtas, madera, se encuentran en el DRIVE correo esforma@sopo-cundinamarca.gov.co

Los formatos que se utilizan en el programa ESFORMA se encuentran en:

Escritorio sección Esforma /computador de mesa/ escritorio /parte superior derecha en la pantalla link sistema de gestión/ procesos misionales/gestión para la competitividad y productividad/ gestión de desarrollo económico/formatos/ esforma/ asistencia capacitaciones, avance estudiante, inscripción esforma.

Oficina de Empleo

Archivo Digital.

Base de datos de las personas registradas en la oficina de empleo, archivo digital guardado en la oficina de empleo, computador serial 47564, en el escritorio, carpeta "compartida empleo", 2023, BASE DE DATOS 2023.

Hojas de vida en formato digital, de las vigencias 2020-2021-2022-2023. archivo digital guardado en la oficina de empleo, computador serial 47564, en el escritorio, carpeta "compartida empleo" 2020-2021-2022-2023-según cada año.

Formatos de requisición. archivo digital guardado en la oficina de empleo, computador serial 47564, en el escritorio, carpeta "compartida empleo" 2023 FORMATOS.

Formato de fortalecimiento de habilidades blandas. Archivo digital guardado en la oficina de empleo, computador serial 47564, en el escritorio, carpeta "compartida empleo" 2023 formatos.

Formatos de asistencia de ferias o convocatorias. archivo digital guardado en la oficina de empleo, computador serial 47564, en el escritorio, carpeta "compartida empleo" 2023 formatos.

8. COMITÉS Y/O JUNTAS QUE LIDERA SU DEPENDENCIA

Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural

1. Comité de zoonosis municipal: representante de la secretaria de desarrollo económico.
2. Comité de cadena cárnica municipio de Sopó: representante de la secretaria de desarrollo económico.
3. Grupo de delegados ambientales: como delegado ambiental de la secretaria de desarrollo económico.
4. Comité de seguridad alimentaria y nutricional: como delegado de la secretaria de desarrollo económico.
5. Rendición de cuentas de niños, niñas y adolescentes: como delegado de la secretaria de desarrollo económico.
6. Programa familia, unión y paz: como delegado de la secretaria de desarrollo económico.
7. Junta defensora de animales: como representante de la Dirección de desarrollo agropecuario y rural.
8. CMDR – Consejo Municipal de desarrollo rural: secretaria técnica del CMDR
9. POMCA: representante de la secretaria de desarrollo económico.
10. PAAM: representante de la secretaria de desarrollo económico.
11. SIGAM- CIDEA: representante de la secretaria de desarrollo económico.

Dirección de Turismo

1. La dirección de turismo es miembro del consejo municipal de turismo, y cumple la función de secretaria técnica, la cual se encarga de solicitar y coordinar las reuniones, enviar los respectivos oficios y levantar las respectivas actas.
2. La dirección de turismo también hace parte del SIGAM, como miembro activo, tiene a su cargo el apoyo de la realización de algunas metas del plan ambiental.

Coordinación CIRES

1. Comité CIRES: organizador- acuerdo 001 de 2019.
2. Comité semana de la juventud: participante – cada 3 meses.

3. Comité de ctei: participante – cada 3 meses.
4. Comité de víctimas: participante – cada 3 meses.

Coordinación ESFORMA

1. En el Consejo de Turismo se encuentra en representación del gremio artesanal la señora Martha Ochoa quien es artesana y pertenece a la asociación de Artesanos Artesopo.

Oficina de Empleo

1. Comité de política pública del buen trato y SPA, en calidad de delegado de la secretaria de desarrollo económico.
2. Comité de plan de acción en prevención en violencias, en calidad de delegado de la secretaria de desarrollo económico.
3. Comité de plan de acción en prevención en conducta suicida. en calidad de delegado de la secretaria de desarrollo económico.

9. INFORMES QUE SE RINDEN DESDE SU DEPENDENCIA

Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural.

- Se realizan reportes a las Políticas públicas de: seguridad alimentaria, generación de ingresos y mujer equidad y género, política pública de juventudes, Plan de Acción del Programa Familia, Unión y Paz (sec. Gobierno), planeación estratégica y las secretarías que requieran la información de la Dirección. Las actividades reportadas son las realizadas de acuerdo con el plan de desarrollo y relacionadas con las políticas.
- Matrices POMCA, PAAM, liderados por la secretaria de ambiente, estos son trimestrales y se reportan las actividades relacionadas con el cumplimiento de los proyectos POMCA y el plan de acción ambiental municipal PAAM.
- Avances del plan de desarrollo, trimestrales solicitados por planeación estratégica.
- Se rinde informe al CMDR de los avances de los POAs, estos se realizan con una periodicidad trimestral.
- Los que sean solicitados desde las diferentes dependencias: secretaria de agricultura, Ministerio de agricultura, Agencia de comercialización e innovación para el desarrollo de Cundinamarca ACIDC, Agencia de desarrollo rural ADR, entre otros.

Dirección de Turismo.

- A diario se sube información a la plataforma de Fontur, reportando los datos de los usuarios que visitan el PIT del parque principal. Este informe se suma a uno trimestral, que consta de información relevante del lugar de origen, edad, género, lugares visitados, entre otros, de los visitantes.

Coordinación de CIRES

- Informe de actividades: Se realiza informe de actividades mensuales parciales acorde a las acciones a adelantar, directamente para aprobación del Secretario.

- Informes trimestrales de políticas públicas: Se realiza acorde al cronograma establecido, teniendo en cuenta las actividades en las cuales tiene injerencia la Secretaría de Desarrollo Económico, directamente el programa de emprendimiento, se rinde a las diferentes
 - Política Pública de Juventud
 - Política Pública de Seguridad Alimentaria
 - Política Publica de Generación de Ingresos
- Informes de gestión: Se realiza de forma anual, en la cual se recopilan todas las acciones adelantadas acorde a las metas del plan de Desarrollo.
- Informes estado bienes comodatos Gobernación De Cundinamarca.

Coordinación de ESFORMA

- Se realiza informe de las ferias artesanales organizadas por la coordinación de ESFORMA.
- (Se arma carpeta desde la convocatoria hasta el resultado, se tiene registro fotográfico).
- Cada Instructor y Coordinador elabora informe mensual de actividades que es entregado al supervisor del Contrato – Secretario de Desarrollo Económico.

Oficina de Empleo

- Informe de ejecución de actividades contractuales del equipo de empleo, en el cual se da a detalle las acciones realizadas mes a mes para el cumplimiento del objeto contrato, el cual se rinde al coordinador de la oficina de empleo o al supervisor del contrato.
- Informe de avance de las políticas públicas. El cual se rinde a la secretaria de planeación estratégica.
- Informe de avance de la política pública de salud y prevención del suicidio. El cual se rinde a la secretaria de salud.
- Informe de avance de la política pública de salud y prevención del consumo de SPA. El cual se rinde a la secretaria de salud.

Informe de avance de la política pública de salud y prevención de la violencia intrafamiliar. El cual se rinde a la secretaria de salud.

10. REGLAMENTOS Y MANUALES (cuando aplique)

Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural.

- ✓ Reglamento de mercados campesinos: página de calidad
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_96ZwnqfhqHXMEhEiuOEtI3Qt5VIsUzV
- ✓ Formato de inscripción a mercados campesinos, seguimiento a mercados campesinos y aceptación de reglamento de mercados campesinos, en la página de calidad:
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1DYdKEYGMikRZPfmzZKR73sGCowtpnHUN>
- ✓ Actualización del procedimiento de asistencia técnica, en la página de calidad:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_96ZwnqfhqHXMEhEiuOEtl3Qt5VIsUzV

- ✓ Planilla de salida y planilla de ingreso del hogar de paso, en la página de calidad:

Agrario - Google Drive

- ✓ Control de pajillas, Control de nitrógeno, en la página de calidad:

Agrario - Google Drive

- ✓ Guía de manejo de roedores, guía de desinfectantes, hogar de paso, planilla de seguimiento y limpieza, formato de siembras, formato de aplicaciones plantuladero, en la página de calidad:

Agrario - Google Drive

- ✓ Historia clínica hogar de paso, en la página de calidad:

Agrario - Google Drive

- ✓ Carpeta digital en drive de la documentación de habilitación de la UMATA como EPSEA frente a la ADR: https://drive.google.com/file/d/1ULzBhN86-puy4o5XfIw0vQcreVWfLmjG/view?usp=drive_link

Digital en micro sitio:

- ✓ Se realizó la publicación del documento PLAN DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA 2023 en el micrositio de Desarrollo económico en la sección Desarrollo Agropecuario - Planes.
- ✓ Se realiza la publicación el día 27 de septiembre de 2023.
Link de la ubicación del documento: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/planes/>
Link del documento: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Plan-de-Extension-Agropecuaria-2023.docx>
- ✓ Se realizó la publicación del documento CENSO AGROPECUARIO 2021-2022 en el micrositio de desarrollo económico en la sección Desarrollo Agropecuario - Censo Agropecuario 2021 2022.
- ✓ La publicación se realizó el día 29 de septiembre de 2023.
- ✓ Link de la publicación: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/resultados-censo-agropecuario/>
- ✓ Link del documento: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/wp-content/uploads/2023/09/Resultados-Censo-Agropecuario-2021-2022.pdf>
- ✓ Se realizó la actualización del micrositio de Desarrollo Económico, de la siguiente manera:
- ✓ La Información sobre la ESCUELA DE FORMACIÓN EL CARRIZALITO, quedó distribuida en su propia página, predispuesta en la sección "Desarrollo Agropecuario".
- ✓ Link de la publicación: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/escuela-de-formacion-campesina-el-carrizalito/>
- ✓ El DIAGRAMA DE GANTT, quedó adjunto en la página "Planes", predispuesta en la sección "Desarrollo Agropecuario".

- ✓ Link de la publicación: <https://desarrolloeconomicosopo.gov.co/planes/>

Dirección de Turismo

- ✓ Acuerdo 003 de 2022 Institucionalización festival gastronómico
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1Iku7FJcq4Eb-AGP1TL_s5H9TV3tHQIJu/view?usp=sharing
- ✓ Acuerdo 004 de 2022 Consejo Municipal de Turismo
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1LFZ8lyMbZbJZEZfGfhslypIwtVUSdFg5/view?usp=drive_link
- ✓ Acuerdo 001 de 2023 Plan de Desarrollo Turístico Sopó 2023 – 2034
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1V7IhQmjw2IQ_4wcvnceU91Pxzd3OI_8o/viw?usp=sharing
- ✓ Decreto 109 de junio de 2021 creación áreas de desarrollo naranja
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1pO_t9Nt7aHWlvb2_s-ijn3rqGygmqQL0/view?usp=sharing
- ✓ Manual de marca Sopó es Mi Destino
- ✓ <https://drive.google.com/file/d/1A9goVQ6hFS-QUk9gOp43PlzAcqd7abwT/view?usp=sharing>
- ✓ Manual de señalización turística
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1NUXXoZ7P_GGax0Zu2m60vuZ6RKnnkYtm/viw?usp=sharing
- ✓ Red de Marketing Sopó Turismo
- ✓ <https://drive.google.com/file/d/1CESR3HS3g1I5ukuZoBT3qY9hCby2szqE/view?usp=sharing>
- ✓ Reglamento interno Consejo Municipal de Turismo
- ✓ <https://drive.google.com/file/d/1BgddhR-VMMNLxdyIFHqi2BoPdo-phiE7/view?usp=sharing>
- ✓ Programa semilleros del turismo
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1-7k9YEtnbsbiTkngSquYzVprphWJISpX/view?usp=drive_link
- ✓ Ruta de los Frailejones
- ✓ https://drive.google.com/file/d/19q3EnxpAiL57lfEap4Shy4IaOj2ubdb0/view?usp=drive_link
- ✓ https://drive.google.com/file/d/19q3EnxpAiL57lfEap4Shy4IaOj2ubdb0/view?usp=drive_link
- ✓ Ruta turística ciclomontañismo
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1-C2WvDIO7JdtsGOcuTfrV-9C5STEFekt/view?usp=drive_link
- ✓ Ruta cicloturismo Briceño – Sopó
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1JX3k5vBsWldVkJ9F83y67qEYoiASL9Rpp/view?usp=drive_link
- ✓ Portafolio de servicios turísticos
- ✓ https://drive.google.com/file/d/1fNOgZ8jbLTC1PoonfjEsHO4AxvgvcYWz/view?usp=drive_link

Coordinación CIRES

- ✓ Decreto banco de iniciativas juveniles: Año 2021 [decreto 096 de 2021.pdf](#)

- ✓ Por el cual se crea la convocatoria del banco de iniciativas juveniles del municipio de sopó. Año 2022: [decreto 047 de 2022.pdf](#)
 - ✓ Por el cual se crea la convocatoria del banco de iniciativas juveniles del municipio de sopó, se establecen las características y especificaciones para su participación y se dictan otras disposiciones AÑO 2023: [DECRETO 032 DE 2023.PDF](#)
 - ✓ Por el cual se crea la convocatoria del banco de iniciativas juveniles del municipio de sopó, se establecen las características y especificaciones para su participación y se dictan otras disposiciones Decreto ampliación de horarios establecimientos de comercio [decreto 165 de 2021.pdf](#)
 - ✓ Por el cual se establece el horario de funcionamiento de establecimientos de comercio que desarrollan actividades económicas que trascienden a lo público en la jurisdicción del municipio de sopó y se dictan otras disposiciones
 - ✓ Acuerdo mujer emprendedora: [acuerdo 011 de 2022.pdf](#) por el cual se institucionaliza la jornada denominada día oficial de la mujer emprendedora sopoña.
 - ✓ Resoluciones motivadas: corresponden a las resoluciones emitidas desde la secretaría de desarrollo económico para los beneficiarios de las líneas de capital semilla del programa de emprendimiento CIRES.
- Año 2020: 14 resoluciones motivadas
 - Año 2021: 7 resoluciones motivadas
 - Año 2022: 22 resoluciones motivadas
 - Año 2023: 19 resoluciones motivadas

La ubicación de dichas resoluciones se encuentra en cada carpeta de los beneficiarios en los años relacionados, carpetas físicas ubicadas en el archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

- Documentos aprobados en calidad formatos:
- Plantilla plan de negocios CIRES 2023 (Word y pdf)
- Matriz compre y gane en sopó 2020
- Inscripción CIRES (caracterización)

Se encuentran ubicadas en el link de calidad procesos misionales- 2.4 gestión para la competitividad y productividad-formatos-CIRES

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12868vvlmvlpw09fzas7rfuuqvxyzqkj>

11. CLAVES Y USUARIOS INGRESO AL SISTEMA

Secretaria de Desarrollo Económico

economico.prof@sopo-cundinamarca.gov.co

Contraseña:

economico.sec@sopo-cundinamarca.gov.co

Contraseña:

Dirección Desarrollo Agropecuario Y Rural.

Correo electrónico:

dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co

Contraseña: Sopo2024

Computadores: ACER de mesa: 2020

Tres portátiles:

1. ACER placa 82024 clave de ingreso es: 2023
2. HP placa 56789 clave de ingreso es: ICA2021
3. LENOVO placa 75582 clave de ingreso: no tiene

Plataformas:

1. Agrosig:

Usuario: agrosig1

Contraseña: Oapa_2023

Se entregan un total de 1351 usuarios registrados y se llevan a cabo las encuestas de Apicultura Cundinamarca, Registro de pérdidas agropecuarias y Agrosig2021.

2. Inscripción de productores para el servicio de extensión agropecuaria en la plataforma

Enlace: <https://elcampoinnova.minagricultura.gov.co/login>

Usuario: dir.agropecuario@sopo-cundinamarca.gov.co

Contraseña: Sopo*2023

3. ICA – plataforma SIGMA: para expedición de guías de movilización, el usuario y contraseña es específico para la persona autorizada por el alcalde, este se debe solicitar ante la gerencia seccional de Cundinamarca.

4. ICA – plataforma SINIGAN: para descargar el RUV a solicitud de los ganaderos.

5. APLICATIVO SUNAGRO:

Link de acceso al aplicativo Web de producción: <http://solredes-3.kloud.digital01.com:8080/sunagro/>

Usuario de ingreso: Alcaldía.sopo

Contraseña: 52396603

Link de acceso al aplicativo Móvil de producción:

https://drive.google.com/file/d/1ZPgmd6841EYDzO876bCXBoJ3_GdwP1QW/view?usp=sharing

Dirección de Turismo

Correo: dir.turismo@sopo-cundinamarca.gov.co Contraseña: dirturismo2023*
Plataforma Fontur:
Usuario: turismo@sopo-cundinamarca.gov.co
Contraseña: Diego2021**

Micrositio
<https://turismosopo.gov.co/>
Datos de ingreso
Link: <https://turismosopo.gov.co/wp-admin>
Usuario: sopo
Contraseña: eQ*05FW3W

Coordinación CIRES

Correo institucional: cires@sopo-cundinamarca.gov.co
Contraseña: ciressde2023

Coordinación ESFORMA

Correo institucional esforma@sopo-cundinamarca.gov.co
Contraseña: SESFORMA*2023

Oficina de Empleo

Correo institucional de empleo: empleo@sopo-cundinamarca.gov.co
Contraseña: OEMPLEO2023
APLICATIVO DEL SENA <https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/login;jsessionid=00ld7AWjd0cU5naiIpm9GNJnvRabSB012MMwz-DhGmEQKGxn9m2M!1527869712>
Usuario: 52144109
Contraseña: oficina2023

Correo de hojas de vida oficinasopohv@gmail.com
Contraseña: oficinasopohv123
Red de Wi-Fi EMPLEO
Contraseña: Empleo_sopo_2022*#
Aplicativo empléate aquí sopo. http://solredes-3.kloud.digital01.com:8080/nuevo-sunone/ingreso?app=19&fbclid=IwAR1ftYSQCfRCoy8NJOUXYi8aJ_ZWSxM4eq9DyY176CcDOZAvmQaPg713ij4
Usuario 79683700
Contraseña 79683700

12. COMODATOS VIGENTES

OBJETO	CONTRATISTA	Nº. CONTRATO	TIEMPO	INICIO
Entrega a título de comodato del bien inmueble denominado hatogrande para el desarrollo de proyectos agropecuarios, culturales y de innovación económica y tecnológica.	la Empresa de Desarrollo Territorial Sostenible INVEST IN Sabana - EDTS-IIS	DI-2023-0566	5 años	07-06/23
Entrega a título de comodato precario de un área de los bienes inmuebles que conforman el parque ecológico pionono perteneciente al parque ecológico pionono del municipio de Sopó para su administración y operatividad	la Empresa de Desarrollo Territorial Sostenible INVEST IN Sabana - EDTS-IIS	DI-2023-0773	5 AÑOS	22/06/23
El departamento de Cundinamarca – Secretaria general entrega a título de comodato o préstamo de uso, al municipio de Sopó de un rack de 4 tanques de fermentación y maduración y una marmita a gas de cocción	Departamento de Cundinamarca - Secretaria general	SG-CDCTI-300-2021 Bienes Entregados mediante acta de 27 de marzo de 2023 a la Asociación de comerciantes de Sopo ACORSOPO	5 AÑOS	21/07/2022
Comodato o préstamo de uso del bien inmueble ubicado en la carrera 2 A No. 3-12 del municipio de Sopó	Asociación de artesanos de Sopó ARTESOPO	D-2019-0502	5 años	04/07/2019
Entrega en calidad de arriendo del predio denominado plaza de mercado, ubicado en la carrera 3 no. 3a - 61 sur del municipio de sopo identificado con cédula catastral 01-00-0024-0035-000, matricula inmobiliaria 176-111423.	PEDRO LUIS ARIAS MARTINEZ	D-2018-0372	5 AÑOS	01/02/2023 TERMINADO Y EN PROCESO DE EJECUCION PARA ENTREGA
Entrega a título de comodato precario de bienes muebles denominados (3) tres bombas sumergibles (1) una bomba centrífuga y (1) chipeadora a gasolina para el uso de las estaciones de bombeo de agua potable del servicio de acueducto que se prestador parte de emsersopo al municipio de Sopó	EMSERSOPO E.S.P	D-2022-0563 La secretaria de Desarrollo Económico entrega mediante acta No 01 de 2022	5 AÑOS	12/12/2022

13. CONCEPTO GENERAL

MATRIZ DOFA
Fortalezas
<ul style="list-style-type: none">❖ Elevar proyectos desarrollados en el municipio desde el programa CIRES para financiación de orden territorial.❖ Calidad en la gastronomía local.❖ Alianzas estratégicas con diferentes entidades público-privadas que permitan a los emprendedores, comerciantes y empresarios del municipio tener acceso a un programa de fortalecimiento empresarial que cuente con el personal altamente calificado para orientar y acompañar los procesos.❖ Equipo de trabajo comprometido con el desarrollo de las actividades y consecución de resultados en aras de generar un mayor desarrollo económico para el municipio.❖ Identificación de los actores y prestadores de servicios turísticos en un mapa consolidado y actualizado.❖ Interés por parte de la administración para adelantar proyectos de infraestructura vial, que permita la visita a nuestro municipio generando mayor desarrollo económico.❖ Conocimiento de las necesidades de la población del municipio de Sopó.
Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">❖ Consolidación de proyectos del orden regional que se conviertan en atractivos turísticos del orden internacional.❖ Presentación de un nuevo acuerdo municipal en el marco del programa CIRES, con el cual se permita ampliar los rangos de financiación y la obtención de recursos para el desarrollo del mismo.❖ Plantear acciones que permitan incrementar la accesibilidad a los diferentes programas que maneja la Secretaría de Desarrollo Económico.❖ Mejorar los mecanismos del proceso de convocatorias a la población Soposeña para fomentar su inclusión y participación significativa.
Debilidades
<ul style="list-style-type: none">❖ Presupuesto insuficiente para tener un mayor alcance y cobertura en la aplicación de los programas de la administración municipal.❖ Poco espacio para desarrollo de capacitaciones y programas técnicos.❖ Desconocimiento de los distintos programas que maneja la Secretaría de Desarrollo Económico.
Amenazas
<ul style="list-style-type: none">❖ No contar con los recursos humanos, tecnológicos y estructurales para el desarrollo de las actividades plasmadas en el PDM.❖ No lograr mejorar la infraestructura vial y de servicios para el tránsito de visitantes.❖ No contar con el presupuesto necesario.

14. RECOMENDACIONES GENERALES

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

1. El desarrollo dentro del programa de emprendimiento CIRES, fue una de las mayores apuestas por parte de la secretaría, por lo anterior, es importante que se tenga en cuenta todos los procesos metodológicos estandarizados, al igual que, la posibilidad de formalizar otras alianzas con instituciones de educación superior y/o entidades a

- nivel nacional y departamental, entendiendo la importancia que representa para el proceso.
2. La obtención, estandarización y normalización de información cuantitativa y cualitativa de cada uno de los procesos a cargo de la secretaría se situaron con un insumo determinante para la toma de decisiones, por lo anterior, es importante que se sigan alimentando y actualizando cada una de las matrices e información relacionada a cada proceso y que sea usada para la toma de decisiones de manera acertada.
 3. La posibilidad de establecer acciones para fortalecer las competencias básicas laborales de la población económicamente activa desde la oficina de empleo reflejó grandes resultados dentro del proceso de contratación de mano de obra calificada y no calificada, por lo anterior, es importante seguir realizando y fortalecimiento este tipo de acciones en pro al beneficio laboral de la población local.
 4. Continuar y fortalecer la Escuela de formación campesina, dando la oportunidad a los campesinos para que tengan una formación continua y actualizada frente a los cambios climáticos, tecnológicos, legales, de marketing, entre otros, y de esta maneja promover la generación de ingresos entre la comunidad.
 5. Desarrollar y ejecutar acciones intrínsecas en el Plan de Desarrollo Turístico, teniendo en cuenta que cuenta con , programas, acciones y/o actividades que están estructuradas para fortalecer de manera exponencial el sector turístico sopoeseño.
 6. Continuar con la creación de espacios comerciales para los productos campesinos de los pequeños productores.
 7. Que la plaza de mercado sirva como vitrina para venta de los productos agropecuarios y como punto de acopio de productos de la región, y de esta manera asegurar mejores precios tanto para el productor como para el comprador.
 8. Fortalecer de manera exponencial la Escuela de Formación Campesina, toda vez que, se podría establecer como un nodo de desarrollo importante en el sector agropecuario regional.
 9. Promover la retención de jóvenes en el campo, a través de programas con entidades educativas para asegurar el mantenimiento de la producción de alimentos en el municipio.
 10. Realizar el seguimiento al proceso de presunto incumplimiento del convenio interadministrativo D-CV-2020-0016 con la corporación Social de Cundinamarca.
 11. Generar estrategias para el relevo generacional dentro del sector artesanal del municipio, priorizando la productividad y el desarrollo económico de los jóvenes.
 12. Establecer alianzas público privadas que infieran directamente dentro del sector laboral para lograr una mayor inclusión laboral, sobretodo de la mano de obra calificada local.
 13. Generar acciones para brindar herramientas dentro del proceso de formalización de emprendimientos locales, que pueda reflejar un desarrollo de empresa que retribuya al municipio en el mediano y largo plazo.
 14. Establecer acciones y estrategias que puedan relativizar el sector comercial del municipio, dentro de un contexto de dinamización económica relacionada con las tendencias macroeconómicas.
 15. Generación de espacios y/o eventos para la integración y el desarrollo del sector económico local.
 16. Estructuración de estrategias para la promoción y visibilizarían del municipio a nivel regional, nacional e internacional.
 17. Realizar el seguimiento al siniestro de caso No. 291999 correspondiente a una reclamación por siniestro con la aseguradora Previsora Seguros S.A
 18. Consolidar el proceso de gestión y creación de documentación de las direcciones y coordinaciones existentes en la Secretaría es fundamental, ya que esta información es relevante como herramienta para futuras tomas de decisiones dentro de los procesos

- de gestión. Esto implica mantener y conservar información histórica pertinente que asegure una gestión efectiva de los servicios proporcionados por la Secretaría.
19. Basarse en la documentación de los procesos de las direcciones y coordinaciones es fundamental para llevar a cabo una gestión efectiva que, a su vez, sea congruente con los procedimientos de gestión documental. Esto permite tener trazabilidad y seguimiento de las acciones realizadas, contribuyendo de manera positiva y exponencial a los procesos de calidad.
 20. Realizar el seguimiento de la defensa jurídica del municipio correspondiente al contrato de arrendamiento D-2018-0372 celebrado entre la Alcaldía Municipal de Sopó y el Sr. Pedro Luis Arias Martínez del predio denominado Plaza de Mercado.
 21. Fortalecer la dirección de desarrollo agropecuario y rural para impulsar la transferencia de tecnología a los pequeños productores del sector agrícola y pecuario con alianzas estratégicas de entidades públicas y privadas
 22. Ampliar la capacidad de instalaciones para la dirección para la prestación del servicio de extensión agropecuaria.
 23. Implementar una clínica veterinaria de primeros auxilios, dotada con equipos y profesionales.
 24. Implementar zonas para el hogar de paso de manejo de cuarentena, maternas, neonato y felino
 25. Fortalecimiento de la asociatividad en los pequeños productores del municipio, no solo en cadenas productivas tradicionales sino en nuevas actividades agrícolas y pecuarios como por ejemplo la producción apícola, ovinos, caprinos entre otros.
 26. Mercados campesinos: integrar lineamientos de tiempo de permanencia, dentro del reglamento actual para promover la rotación y fortalecimiento de las unidades productivas, teniendo en cuenta que los mercados campesinos deben ser una vitrina temporal y plataforma de impulso para los emprendedores.
 27. Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2023 se logró la habilitación de la Secretaria de desarrollo económico como Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuario – EPSEA, la secretaria tiene la facultad de realizar contratos a nivel nacional y departamental para prestar el servicio de extensión agropecuaria a entidades como ADR, ministerio de agricultura u otras alcaldías municipales, generando ingresos adicionales a la alcaldía municipal; dicha habilitación es por un año, por lo cual se recomienda presentar la solicitud ante la agencia de desarrollo rural con una antelación de cuarenta (40) días hábiles antes del vencimiento del acto administrativo (Resolución número 642 de 2023 – 26 de septiembre de 2023).
 28. Realizar contrato para residuos peligrosos RESPEL
 29. Realizar la renovación del convenio ICA el cual vence en el 2025, esto con el fin de continuar brindando el servicio a la comunidad.
 30. Desarrollo del proyecto hato grande para el cual existen los estudios y diseños previos realizados a través del convenio con la inmobiliaria de Cundinamarca y el municipio, para la creación de un mega parque turístico y cultural.
 31. Implementar metas del Plan de Desarrollo Turístico que permitan ser desarrolladas en el primer año del cuatrienio, teniendo en cuenta los avances realizados.
 32. Fortalecer la dirección de turismo para consolidar los pilares desde el gobierno, la comunidad y el desarrollo de las metas del PDT.

33. Mantener y ampliar la peatonalización del Sendero de los Tibas impulsando la creación de nuevos espacios de parqueadero, fomentando el turismo en el centro histórico del municipio.
34. Apoyo e impulso a la gestión del Consejo Municipal de Turismo mediante reuniones, consolidación de actores y estableciendo proyectos por cada sector vinculado.
35. Desarrollar estrategias para la marca destino aprovechando las virtudes de segmentación de cada una de las submarcas, con una planificación de medios y estrategias de marketing principalmente digitales.
36. Dar operatividad a las diferentes rutas turísticas con los operadores y actores de turismo locales
37. Continuar con la promoción turística en otras regiones a través del PIT móvil y la realidad virtual 360
38. Crear cuentas oficiales de redes sociales en instagram, Facebook y tiktok, de la marca destino para llevar a cabo la promoción
39. Apoyar el fortalecimiento de la ruta de los murales y la ruta histórica a través de promoción en los diferentes medios oficiales de la alcaldía y de la dirección.
40. La administración entrante debe poner en funcionamiento el fondo de emprendimiento municipal, debe hacer la tarea de buscar la cofinanciación con la gobernación de Cundinamarca y el fondo de emprendimiento departamental
41. Carpetas crédito fondo: se recomienda no archivar las carpetas que tengan seguimientos pendientes antes de sus cierres finales. Las siguientes carpetas son procesos abiertos:

NOMBRE PROYECTO	NOMBRE EMPRENDEDOR	AÑO	FOLIOS	ESTADO
MONTEDORADO	JENNY ANDREA GALVIS ROBAYO	2018	108	ABIERTO, PAGOS PENDIENTES
MISTER TANQUE	NICOLAS EXNEIDER AVILA GUTIERREZ	2019	196	ABIERTO, PAGOS PENDIENTES
ECOVAPOR	JOSE RICARDO RAMIREZ SALAMANCA	2019	127	ABIERTO, PAGOS PENDIENTES

42. Es importante que la administración entrante tenga en cuenta que en el mes de Diciembre se realizarán las asignaciones de capital semilla para la vigencia 2023 del programa de emprendimiento CIRES, dentro de las responsabilidades que tendrán están:
 - Seguimiento a la implementación de los recursos asignados.
 - Acompañamiento durante un año del desarrollo de los proyectos a partir de la fecha de asignación.
 - Cierre al final del año de seguimiento sujeto a cumplimiento de objetivos.

A continuación relaciono los beneficiarios de la vigencia 2023, descripción y montos.

BENEFICIARIOS CAPITAL SEMILLA 2023				
	NOMBRE	CEDULA	EMPRESARIATO	MONTO ASIGNADO
1	LELIS ANDREA REGALADO VARGA	46453013	MAGIA EN TUS MANOS	4.000.000
2	WILLIAN HUMBERTO TORRES ZAP	3180989	OBRA SIP	4.000.000
3	SANDRA PATRICIA BELTRAN BEJA	52823028	UNIK BISUTERIA	4.000.000
4	EVA GOMEZ LOZANO	20947458	LA HOGUERA PROCESADOS	4.000.000
5	DIEGO FELIPE TRIANA LUGO Y JEI	1075875818	BUBLE	2.000.000
6	ANGELICA MARIA CUBILLOS MER	52602424	DISILU	2.000.000
7	YENNY CAROLINA SOBA GARCIA	1075871813	AMORIA TE LLEVA A UN MUNDO DE PLACER	2.000.000
8	DEYANIRA GUERRERO NIÑO	35426746	HORNEADOS SUEÑOS	2.000.000
9	DANIELA MARTINEZ LUNA	1020753721	MADERA SIEMPRE VIVA	2.000.000
10	MONICA MARTINEZ MONROY	52411417	G&N ARTE Y RESINA	2.000.000
11	WILMA LEYDY VILLAMIL PINZON	52368071	ECO KAWWI TOALLAS	2.000.000
12	ALVARO JAVIER BOLIVAR PUERTO	1049520811	DOG GIFT	2.000.000
13	CLARA ELVIRA ROMERO DE LOPE	39520849	RECUERDOS SOPO	2.000.000
14	CLEMENTINA HUERTAS	40021753	VIVERO SAN ANTONIO	2.000.000
15	ROSA ELVIRA GANTIVA	20543589	TEJIDOS ROSITA	2.000.000
16	MARIO DANIEL DELGADO VALBU	1075876633	D'STAMP	2.000.000
17	NINFA GUTIERREZ LEITON	40265658	CREACIONES CRIOLLITA	2.000.000
18	WILLIAM ALEXANDER PAPAGAYO	80432905	WILLIAMS INVITACION Y PUBLICIDAD	2.000.000
19	JUAN SEBASTIAN GOMEZ CARDE	1020802242	ANTARES-LASER	2.000.000

43. La administración entrante debe implementar la creación de plataformas digitales, para que los emprendedores tengan espacios de venta en el comercio electrónico, la pandemia nos mostró que los canales de comercialización cambiaron.
44. Se recomienda continuar con la creación anual de colección de MODA PARA EL FRIO, ya que es una forma de resaltar y apoyar a los Artesanos del Municipio, seguir realizando el evento SOMOS EXPOTEJIDO SOPÓ
45. Continuar apoyando técnicamente al grupo de Retos y proyectos de la UA.
46. Mantener el espacio en la Plaza de Artesanos para que los estudiantes de ESFORMA tengan donde exhibir y comercializar sus productos.
47. Vincular los grados octavo noveno y décimo de los colegios del Municipio a los cursos de ESFORMA de igual manera a los grupos de Centro día y UAI, para mantener nuestras tradiciones.
48. Compra o arreglo del horno de cerámica, compra de tornetas, torno para cerámica, ya que los estudiantes deben pagar la quema de sus piezas en un taller particular y el horno para cerámica que hay en el cic tiene una capacidad muy pequeña
49. Modificar el servicio de la oficina de empleo de sopó, por agencia pública de empleo de sopó con el fin de garantizar la prestación del servicio de manera ininterrumpida contando con personal idóneo que sea contratado como empleados de planta de la alcaldía municipal. Con el fin de fortalecer el proceso de empleabilidad en sopo, y mejorar las oportunidades para la comunidad en general.
50. Contar con un espacio adecuado para las asesorías personalizadas, teniendo en cuenta la privacidad de los usuarios y sus problemáticas. Es importante garantizar la confidencialidad de los procesos de asesoría de cada uno de los usuarios los cuales en ocasiones llegan con dificultades a nivel personal, familiar y/o social derivadas de la falta de trabajo, las cuales son atendidas por los psicólogos en la oficina de empleo, y en ocasiones al estar con el aforo completo de la oficina de empleo se pierde el respeto por la intimidad del usuario
51. Brindar capacitación en clima organizacional a las empresas del sector que tienen la necesidad de mejora de sus equipos de trabajo y no cuenta con los conocimientos profesionales para poder fortalecer los equipos de trabajo
52. Capacitar al equipo de la oficina de empleo y de toda la alcaldía en diferentes lenguajes que garanticen la atención a todos los usuarios, entre ellos, lengua de señas y braille.

Esto garantizaría la inclusión de toda la población en los servicios ofrecidos por la oficina de empleo y ayudaría a mejorar el impacto en la población que así lo necesita.

16. TEMAS SOBRE LOS CUALES DEBE DARSE PRIORIDAD

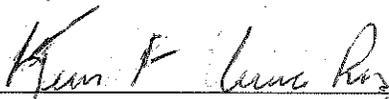
Dirección Desarrollo Agropecuario y Rural.

- Compra de insumos agrícolas
- Compra de insumos veterinarios
- Compra de concentrado para el hogar de paso
- La contratación del personal para asegurar la prestación de los servicios de asistencia técnica
- Renovar el contrato de arrendamiento de la finca El Carrizalito o lograr un comodato con el Hospital que promueva la Escuela de formación campesina El Carrizalito y el Hogar de paso.
- La implementación de la plaza de mercado como fuente de ingresos para los pequeños productores agropecuarios de municipio y como centro de acopio de la región.

Dirección de Turismo.

- Contratación de personal idóneo para la operación de la dirección y la prestación de información turística en el PIT principalmente para la temporada de enero febrero.
- Renovar contrato con proveedor de plataforma de realidad virtual 360°.
- Comunicación permanente con operadores gastronómicos y hoteleros, con el fin de mantener comunicación sobre las actividades relacionadas con el sector.
- Reunión con el consejo municipal de turismo, buscando establecer una relación interinstitucional sólida desde el inicio de la administración.

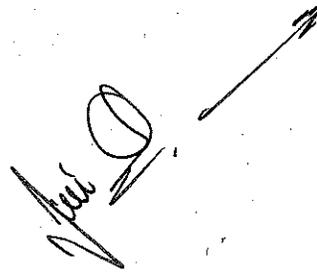
FIRMA:



KEVIN FABIAN URREA RIOS
Secretario (a) de Despacho



JOHANNA CONSTANZA PIMENTEL MATAJIRA
Dirección de desarrollo agropecuario y rural





FREDY MAURICIO FORERO MANCERA
Director de Turismo



Jefe de Control Interno
JOSE OCTAVIO BANOY RIOS

2912231050

